







XII-4-19420



LA ESTAFETA DE PALACIO.



LA ESTADÍSTICA DE ESPAÑA

LA ESTADÍSTICA DE ESPAÑA

LA ESTADÍSTICA DE ESPAÑA

D. LUIS ROYO Y BLANCO



946.08

B

XIX  
2266

# LA ESTAFETA DE PALACIO

(HISTORIA DEL ÚLTIMO REINADO.)

## CARTAS TRASCENDENTALES

DIRIGIDAS AL REY AMADEO,

POR

D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

TOMO SEGUNDO.



MADRID  
CÁRLOS BAILLY-BAILLIERE  
Plaza de Topete (antes de Santa Ana), número 10.

1871.

Rº8.671

LA ESTAFETA DE PALACIO

CARTAS TRASCENDENTALES

ES PROPIEDAD DEL EDITOR.

D. IBERONSO ANTONIO BERMEO



TOMO SEGUNDO

MADRID

IMPRESA DE W. LAMARCA CALLE DE LA CAJETA

1871

14300

# CARTA PRIMERA.

Madrid 1.º de Diciembre de 1871.

¡Infelices! ¡No saben ser justos, y quieren ser libres!

*Sieyes*, revolucionario arrepentido.

SEÑOR:

Aunque la estimacion que ha debido mi primer tomo de LA ESTAFETA DE PALACIO á la benignidad de mis lectores podia tener confiada mi modestia para dar á la estampa el segundo, no obstante, ei tener que salir en él pintadas las flaquezas y deformidades de muchos hombres á quienes uncs llamaron buenos y otros malos, me tiene receloso, porque escribir al gusto de los que le tienen encontrado no es posible; y está tan achacosa nuestra naturaleza, que el gusto ó el disgusto ha venido á ser en estos tiempos la razon ó la sinrazon. Los que quieren tapar los errores de nuestros pasados gobernantes, atribuyen sus desaciertos á la intemperancia y á la malicia de los gobernados, y á su inexperiencia en el ejercicio de la libertad. No tiene mal color la excusa; pero se engaña mucho quien presume que los errores que cometen los Reyes y los gobiernos deben al papel su duracion, siendo láminas los corazones en quienes los talla el buril, contra quienes tiene cierta jurisdiccion el tiempo. Cada rama que brota de nuevo en el árbol genealógico de la humanidad, es libro de memoria de las atrocidades que obraron sus antecesores, con que sobran las páginas de los periódicos para la difamacion, estando impresos en los corazones los agravios.

A pesar de la voz comun y de tantas plumas veneradas por sábias que apadriñan hechos y cosas, á mi juicio reprehensibles, yo, que ni escribo como ofendido ni como obligado, entresacaré de los impresos contemporáneos y de los papeles que me suministran lo que hallare mejor fundado, sin faltar al respeto que se debe á elevadas jerarquías, pero tampoco á la verdad que se debe á la historia; no callaré ni paliaré los vicios, ni omitiré las virtudes, pero no haré tema de canonizar las acciones horribles en el sobrescrito.

Tampoco reduciré las defensas á misterio, cuando sean sensibles y de mucho

cuerpo los delitos, que eso seria añadir artículos á la fé, mayormente no teniendo potestad ejecutiva para sacarlos del número de catorce. Diré con ingenuidad y lisura las acciones feas que puedan ser advertencia para los venideros, porque tengo por especie de traicion y crimen de majestad lesa el dorar los desaciertos de los pasados y de los presentes, por encaramada que sea su principalidad. Disimular ó esconder el escollo en que otros han naufragado, es solicitar el naufragio á los que vienen detrás viento en popa. Sepan los Reyes y sus ministros que no han de ser ignorados sus vicios, y quizá en los ajenos hallarán la medicina de los suyos, porque las más generosas triacas con ingredientes de veneno se confeccionan, que dorar los yerros de los antecesores es cerrar una escuela á los que suceden, en que pueden ser sábios de balde, por deber á las ruinas de los pasados las lecciones más importantes para no caer.

He de hacer lo mismo que en el tomo antecedente, y si hubiere en ello defectos, iremos á medias en las culpas yo y los lectores; estos porque los han celebrado, y yo por muy crédulo en sus piedades.

Cosas graves, muy graves, tienen que verse apuntadas en este libro, y pido á Dios el necesario arrojo para estamparlas, sin que el escrúpulo detenga la mano dispuesta á escribir la verdad, aun cuando con el recato debido á dignidades poderosas. Sé que más confiada puede vivir de que conseguirá aplauso la verdad, que no la opinion, porque esta se funda en conjeturas, que aun cuando sean prudentes, serán falibles; pero las bases en que estriba la verdad son el ser ó el no ser, que no está expuesto á contingencias. Bien que tampoco ignoro que dijo el docto Filon, que «hasta la verdad necesitaba de fortuna para ser celebrada:» *est quidem veritas opiniones melior utramque tamen sua bona fortuna sequitur.*

Al ver los inmerecidos favores con que la revolucion del 68 agasaja á tanta respetabilidad microscópica, los hombres que, encerrados en los lares de su modestia, viven contentos consigo mismos por la verdad de sus merecimientos, llevan á mal que haya de depender de la piedad ajena su justicia, y que las ventajas necesiten pedir favor á la voluntad para ser bien vistas. Fundada es la queja, que la estimacion es censo debido por la ley de naturaleza á la verdad de los méritos, y no han de pedir prestado lo que justamente se les debe. En este linaje de prendas sienten este desaire sus dueños.

No quisieron pasar por esta ley del favor prestado Bryso, Sócrates, Menedemo y Carneades, como refiere Laercio, quienes arrojando las plumas se contentaron con ser para sí sábios. Otros, despues de haber trabajado en escribir arrojaron á las llamas sus escritos, como Mertocles y Numa Pompilio. Fomenten esta querella los grandes hombres pagados de sus obras, que yo, como solo espero deber á la gracia de los lectores la estimacion, no arriesgo nada en ponerme en manos de la fortuna, *utramque sua bona fortuna sequitur.* Déjome empujar por el viento favorable que sigue á mi pluma, y si no se trocare la fortuna en contrario, proseguiré mi camino hasta dejar coronada en España la casa de Saboya.

He de seguir en este tomo el mismo sistema, aunque algunos de los que me leyeren acaso adviertan que interrumpo la narracion para entrar en dilatadas consideraciones; pero si no cortan el hilo de la historia, ningun Aristarco habrá tan

supersticioso que repruebe mi sistema, porque aunque comparen el estilo histórico en lo corriente á las aguas de los rios, no encontrarán rio que no tropiece con el risco ó con el tronco, y los rodeos que hacen las olas, ó los penachos que levanta el agua, no desaliñan su hermosura, sino la aumentan.

Algunos tambien echarán de ménos las comprobaciones con documentos áridos y empalagosos; por tener estas calidades los suprimo; aun cuando con ellos formo el juicio, sin necesidad de decirle al lector: «Para que me creas, lee lo que dijo Fulano.» No desestimo los modernos papeles, antes para inquirir la verdad los inquieto, y confieso que no hay fuerzas en el más gigante para ajobar con los montes de contradicciones y tinieblas con que las pasiones de los partidos se defienden de la vista más Argos.

Hechos estos advertimientos, se me ocurre preguntar: ¿Quién no tiene derecho á dudar de lo pasado, si lo mismo que presencian nuestros ojos lo desfigura despues la sabiduría periodística, en términos tales que lo malo nos parece bueno y lo bueno reprehensible? Yo, Señor, me atengo á los hechos, que son más eficaces que las teorías. Defienden esta situacion embrollada muchas plumas eruditas, queriéndonos probar que vamos por el mejor camino. Dóile á estos pensadores de balde lo que pretenden; pero si esta misma situacion que tanto enaltecen deja mil gargantas abiertas á la violencia de los filos de sus maldades, ¿qué importa que cierre algunas? Si hablan las bocas de mil mortales, ¿qué importa para la difamacion que se cierren cuatro ó cinco? Las divinas letras más de una vez comparan los Reyes á los médicos, y así como muchos entierros desacreditan á un doctor, muchos infortunios infaman al gobierno que los presencia. Apartemos los ojos de las teorías y sigamos el sendero de la verdad ó lo que más emparente con ella, que es lo verosímil, para que los hombres públicos que quieran cojan miedo á los cortes de las plumas, que hacen más durables las heridas que los del acero.

Con plácemes jubilosos saludaron vuestra venida á España los hombres de la revolucion, y no fué sin causa el regocijo, pues esperaban que nacia con vuestro reinado la dicha, pero las verdades dejaron en esta ocasion burladas las apariencias, por habernos traído los hombres que os victorean los males sin cuento cuya reparacion váse haciendo imposible. Momentos despues de establecerse el gobierno revolucionario, los hombres más temerosos y apocados saludaron al sol que amanecía. Algunos habian derramado lágrimas al sol poniente, pero presto el egoismo las enjugó. Si fueran adivinos los corazones, no fuera reprehensible esta ingratitud, viendo que necesitaban más caudal de lágrimas para llorar los estragos venideros que para lo que desaparecia.

Conocereis, por lo que voy narrando, que la historia es maestra de la verdadera política, y quien mejor enseña á reinar á un Monarca, porque en ella está presente la experiencia de todos los gobiernos pasados y la prudencia y juicio de los que fueron. Consejero es que á todas horas está con él. Posible será que, en vuestras ocupaciones, ceremonias, divertimientos y reuniones de los viérnes, entre las puerilidades y desavenencias de sagastinos y zorrillistas, vaya tan sutilmente disfrazada la enseñanza, que la bebais sin sentir. Tendreis, á no dudarlo, á vuestro lado tan sábios y doctos maestros y tan entendidos en todo linaje de política, que

llevarán á V. M. con mayor primor por estos atajos de los partidos. Mas no por eso he de poder excusarme de ciertos advertimientos.

¿Qué efecto va produciendo en vuestro ánimo augusto nuestra gloriosa revolucion, de cuya raiz torcida nació la democrática monarquía? ¡A cuántas consideraciones os habrán llevado naturalmente las saturnales del Congreso! Entre los afectos y pasiones cuenta Aristóteles la vergüenza, y la excluye del número de las virtudes morales, calificándola de miedo. A este precepto han de haberse atendido necesariamente algunos diputados revolucionarios, de cuya impavidez heróica y sobrenatural han dado testimonio, al verse reconvenidos por la extraviada direccion que dieron á cierto linaje de caridad cristiana, y por el corte precipitado de algunos árboles que daban salvaje armonía con el rumor de sus hojas á las dilatadas selvas de Balsain. San Ambrosio llamó virtud á la vergüenza. *Pulchra virtus est verecundia*. Pero los santos no tienen hoy autoridad ejecutiva en presencia de la filosofía gentílica. El axioma de Aristóteles ha de prevalecer con más fundamento en una época eminentemente progresista, que vale tanto como decir eminentemente positiva, y para lo cual encuentran ditirambos los afiliados al materialismo. La fisonomía moral del período que atravesamos es la del desencanto más profundo y amargo para los que ven tantas decepciones sociales y políticas empujadas por el materialismo.

Desde que una filosofía impura creó numerosos apostolados para predicar la incredulidad, y privó á los hombres de la claridad divina, dejaron de mirar al cielo, fijando sus ojos en la tierra, y se analizaron los hombres mutuamente. Se vieron de cerca y fué horrible el descubrimiento, viendo en los otros lo que ellos tenían dentro... orgullo, ódio, envidia, vanidad. Sin creencias para resignarse y ofrecer á Dios las perfidias que él les ha ordenado sufrir con humildad, con la esperanza de que en otra parte tendrían recompensa sus dolores, no creyendo en la reparacion divina, sino en su propia omnipotencia material, el hombre devuelve al hombre perfidia por perfidia, traicion por traicion y tormento por tormento, y de aquí procede la lucha salvaje en la cual están empeñados todos los partidos políticos y las clases sociales de la nacion. Triunfan los fuertes y sucumben los flacos; falta la fé y aparece la desesperacion, que conduce al hombre á esa venganza embriagadora, ciega y desenrenada que, cuando no encuentra al culpable, embiste al inocente. ¿Qué es el hombre sin creencias religiosas? Un sér triste que, dándolo todo á la dulce materialidad, aun cuando haya podido aquietar sus apetitos groseros, aun cuando haya podido alcanzar lo supremo del mando, sentirá continuamente en lo escondido de su corazon un hueco tenebroso donde ninguna vanidad humana tiene entrada placentera. El arte ha perdido sus ilusiones, y la última Exposicion de pinturas me lo ha demostrado; yo le he dicho al poeta: «Canta al »Rey,» y me ha respondido: «¿Dónde está ese sér majestuoso é inviolable, ese sér »ungido por el Señor, ese David, ese Salomon, esa diadema que Dios ha bendecido? Yo he oido decir que existe un Rey democrático á quien se le insulta y vilipendia de palabra y por escrito; un Rey á quien se le disminuye el sueldo como »al asalariado de una oficina del Estado... No tengo inspiracion para esa criatura revolucionaria.» Yo he oido decir á muchos revolucionarios: «¡Bendita edad la

»conquistada por nosotros, donde todos pueden aspirar á todo!» ¡No conocen estos desgraciados que erigen en principio la igualdad de la inteligencia, y que exaltan á la más insensata altura la vanidad de cada sér viviente!

Los filósofos del siglo XVIII, alucinados por los ímpetus de la exageracion, combatieron la desigualdad social como un anatema contra las preeminencias y fueros de la aristocracia. Yo repaso la historia de mi país, y observo que en los tiempos más estirados de la monarquía, gentes de bajísima extraccion, y aun los bastardos, han ocupado puestos eminentes en la Iglesia, la magistratura y el Estado. La desigualdad no ha existido en España para la superioridad verdadera. Todos los hombres grandes han nacido con su época, y no los ha detenido la desigualdad para saltar las barreras de las preocupaciones, y sobreponerse á todos los obstáculos, á fin de poner en ejercicio su encargo providencial. Los revolucionarios de la democracia, al consignar en su bandera como principio de su sistema: «todos tienen derecho á todo,» han abierto un sendero diáfano al desórden de las más aviesas pasiones que producen motines y asonadas.

Esos principios materialistas y perturbadores que arrancan á los pueblos la paz de que gozaban; esos principios democráticos que cambian de ministerios, en cuyas oscilaciones no interviene la doctrina, sino la ambicion personal, todos estos principios sirven de bandera á sagastinos y zorrillistas. Lo mismo los unos que los otros, ya se llamen vencedores ó vencidos, han esquilado, desmoralizado, tiranizado, ofendido en sus costumbres, en sus creencias y sentimientos al país laborioso, pacífico y creyente, que los contempla, si no con indiferencia, con hastío, confundiendo su pasiva curiosidad con las escandalosas demostraciones de la procesion zorrillista y las peroraciones del Circo Price.

Si estas mascaradas políticas, patrimonio exclusivo de los radicales, no costasen tantas lágrimas á un país tan silencioso como resignado, motivos darian para tener al ánimo en continuada huelga de divertimento. ¿Habria cosa más peregrina y risueña que ver á estas dos bandadas progresistas jugando frecuentemente á las cuatro esquinas, invocando durante sus plácidos solaces el lema de la soberanía nacional? Cuando estaban apiñados y pedian el poder, ellos eran la representacion genuina de la soberanía nacional; pero desde que se dieron el nombre de progresistas democráticos ó radicales, esta pobre soberanía nacional se ha convertido en una pelota, cuya propiedad se disputan los jugadores, siendo lo más doloroso del trance que los pelotazos los recibe de rebote el pueblo pacífico, que maldice interiormente los pasatiempos de estos niños tan mal educados. «Cúmplase la voluntad nacional,» ha repetido muchas veces el retirado de Logroño, elevado á la dignidad de patriarca por los bracmanes de la calle de Carretas; «Cúmplase la voluntad nacional,» decia Espartero, y ya he demostrado en el primer tomo de esta obra de qué manera fué cumplidor de este precepto en 1840. La voluntad nacional la vieron siempre los progresistas en las calles, así como Espartero la vió en el Mas de las Matas y en los cuarteles. Los sagastinos vieron la voluntad nacional en la Asamblea durante la eleccion de presidente, y los zorrillistas en una procesion cívica, donde iban algunos brigadieres, coroneles y comandantes, unos soldados disfrazados de paisanos, estudiantes de medicina y de farmacia, sócios de la

Tertulia progresista, y el retrato y el hijo del general Prim; y luego por la noche vieron reproducirse la voluntad nacional con la música del regimiento de Cantabria y una serenata de bandurrias. Yo por lo ménos no puedo atreverme á negar que una soberanía con acompañamiento de bandurria es una soberanía esencialmente nacional. Queda sentado que la soberanía nacional está donde estén los progresistas, porque la voluntad de los progresistas ha sido siempre la voluntad nacional.

No obstante, hoy han despedazado en dos mitades la bandera del progreso los mismos que la tremolan; zorrillistas y sagastinos profesan una misma doctrina, cursan su derecho en una misma escuela, es á decir, en la democrática, y sin embargo de este pensar unísono, han roto las hostilidades de la manera más encarnizada, se denostan en públicos impresos y reniegan de su pasado, de su presente y de su porvenir. ¿Dónde está, pues, ahora la voluntad nacional? El Sr. Sagasta dirá: «la opinion pública está representada por la mayoría de la Asamblea popular,» que me hizo su presidente.» *La Constitucion*, respiradero por donde asoman los ecos turbulentos del patriarca de la democracia, ha dicho que el Congreso no representa la opinion pública. Verdad que la Cámara no hizo presidente á D. Nicolás María Rivero. Yo he visto la voluntad nacional representada en dos agrupaciones á cual más soberanas; en la procesion zorrillista, y en el motin de los apedreadores de balcones y ventanas de los que se habian creído con derecho á celebrar el aniversario del Papa con luces y colgaduras. Y claro es que aquella era la voluntad nacional y á la que Sagasta rendia pleito homenaje, cuanto que defendió á los apedreadores manifestando que la ocurrencia habia sido *una explosion del patriotismo ofendido*. Tan soberanos eran los que gritaban «¡muera el» Papa!» como los que despues gritaron «¡muera Sagasta!» ¡Y afirman los incrédulos que la Providencia no se fija en cosas mundanas! Cuando vengan las grandes cosas conocerán, aunque tarde, que su balanza es justa y que obra con previsora equidad.

Hace tres años con otros tantos meses que la revolucion desplegó la bandera de la insurreccion contra la pasada dinastía; tres años han trascurrido... ¿Y qué hemos adelantado? ¿Hubo en esta evolucion trascendental un motor político, ó un propósito personal? Cuando noto el cambio de nuestras instituciones, que tanto deja que desear, y observo que una turba de famélicos ineptos y desvergonzados se han arrojado sobre el presupuesto solo para dar satisfaccion á sus voraces apetitos, figúraseme que la revolucion de Setiembre solo ha sido fecunda en esa clase de aves de rapiña, y que no han de poder desmentirme los mismos revolucionarios, puesto que sus mismas publicaciones son otros tantos procesos llenos de violentas acusaciones. Pero no es mi intento hablar de estos parásitos, que no es para tales sabandijas para quienes se escribe principalmente la historia, sino para esas principalidades revolucionarias que aparecen en los términos primeros del funesto cuadro de la insurreccion. Hay en esta lámina subversiva un personaje, acaso el más funesto de todos en nuestras revoluciones contemporáneas. Me refiero á don Salustiano de Olózaga. Su antidinastismo nació en cierto trance de su vida pública de 1843, y del cual he de escribir cosas muy curiosas y peregrinas en llegando



L. Roca, 1887 y 1888

Imprenta y lit. de H. Casales, Madrid.

*Serenata de bandurrias que dan á D. Manuel Zorrilla los radicales.*



á aquel desdichado período. Su encarnizamiento contra la dinastía le templó su cariño á la embajada de España en Paris. Once años despues de la ruidosa escena de palacio, el Sr. Olózaga acepta la embajada de España en Francia de manos de la misma Princesa augusta, cuyo destronamiento deseaba. Vienen los sucesos del 56, son arrollados los progresistas, y el jefe nato de este partido, antes que apresurarse á dimitir su embajada, por aficion á la misma, escribe al general O'Donnell diciéndole que le era grato desempeñar aquel cargo. He trabajado mucho para haber á mis manos esta carta, pero no me ha sido dable leerla; pero hombres eminentes que la conocen hanme asegurado que es parto digno de tal hombre y un diseño acabado de habilidad diplomática.

Por una coincidencia extraña, el mismo que en 1843 hacia oficio de botafuego y cantaba una Salve para derribar al Regente del reino, en 1866 ejercia iguales funciones para derribar la dinastía de doña Isabel II, llevando en estas operaciones la vara del magisterio; y vale asentar aquí un incidente que evidencia la infausta supremacía de este personaje y la honrosa perseverancia de un progresista, algunas veces citado en el tomo primero de esta historia.

Desde Bayona, en Setiembre de 1866, escribia Olózaga á D. Manuel Cortina, invitándole á ser cómplice de su trama. Quiero, pues, insertar íntegra la respuesta del ilustre y retirado progresista, porque es un documento precioso que le enaltece y levanta sobre lo universal de sus correligionarios, y porque hay en el escrito sabor y asomos de profecías.

«Querido amigo: Despues de lo que hemos hablado aquí sobre el estado de nuestro país y de nuestro partido, y habiendo sido extraordinariamente rápido el resumen de nuestras conferencias, creo de mi deber decir á Vd., para que en todo tiempo conste, mi situacion, y lo que de mí puede esperarse por mis antiguos amigos.

»Confieso á Vd. que me duele la especie de ostracismo político á que yo mismo me he condenado; tal vez pudiera yo servir para algo; pero persuadido de que ni la actual época, ni las que me deja vislumbrar el horizonte, ya bastante reducido, de mi vida, son mis épocas, en vez de pasarme á otras filas ó de hacer equilibrios, he optado por anularme, y no pienso cambiar de resolucion.

»Reconozco que la Reina no es bastante liberal para que yo pueda gobernar con ella; me considero, como no soy hombre de transacciones ni de deslealtades, imposible por tanto, sin abrigar ni aun la más remota esperanza de que desaparezca, ni aun se modifique esta dificultad, para mí, quizás, mayor que para otros.

»Pero al mismo tiempo he dicho siempre y declaro á Vd. que nada, absolutamente nada, *haré contra ella*. Bien sabe Vd. que no tengo vínculo ninguno que me obligue á tanto; nada le he debido, ni le debo: *ni cruces, ni honores tengo*, habiéndome visto más de una vez en la necesidad de rehusarlos con mi insistencia algo salvaje; no he comido jamás en su mesa; no he asistido á sus fiestas, aunque siempre he sido invitado; me ha tratado siempre con benevolencia; le he debido atenciones, y esto opone insuperable obstáculo á *que yo haga nada contra ella*. Acaso parecerá esto á alguien pequeñez ó cobardía; pero no es ni lo uno ni lo otro; para mí, la figura más detestable de este siglo ha sido la del que hoy

»era ministro de Francisco II y mañana de Garibaldi; si la salvacion del género humano entero dependiese de que yo hiciera una cosa semejante, lo dejaria pe-  
 »recer con la mayor impasibilidad; mi política no ha sido nunca, ni es posible  
 »que sea, inmoral; y por lo que hace á la acusacion de cobardía, Vd. sabe mejor  
 »que muchos que seria injusta; si creyera que otra debiera ser mi conducta, no  
 »habria obstáculos ni riesgos que yo no arrostrase sereno para cumplir mis de-  
 »beres.

»Aunque no tuviera más que esta razon, mi actitud seria la misma que es hoy;  
 »para mí tiene una fuerza tan irresistible, que aunque no hubiera tantos como hay  
 »para no dar acogida á los proyectos antidinásticos que algunos tienen, yo seria  
 »extraño á ellos y no los auxiliaria bajo ningun concepto.

»A su claro talento de Vd. no puede ocultarse, ni se habrá ocultado seguramen-  
 »te, que tan árdua empresa requiere: 1.º, un Monarca; 2.º, el asentimiento, por lo  
 »ménos, de las naciones que nos rodean, y 3.º, medios de ejecucion en el país se-  
 »guros y tales que no deba racionalmente temerse un mal resultado.

»Y ¿cuál es el Monarca? ¿Dónde está? Yo he oido varios nombres; pero sé tam-  
 »bien que ninguno acepta la oferta y que se rien de los que sériamente los solici-  
 »tan para Reyes. ¿Qué se adelantará, pues, dando un impulso que, caso de ser  
 »bastante eficaz, nos llevaria á un porvenir desconocido, erizado de dificultades,  
 »rodeado de peligros para todos? ¿Qué harian unas Córtes Constituyentes llamadas  
 »para elegir una nueva dinastía más que convertirse en Convencion y devorar á los  
 »mismos que las hubiesen convocado? Y qué, ¿no asusta á Vd. la idea de la guerra  
 »civil, que vendria inmediata é inevitablemente, y cuyo término seria difícil de  
 »prever?

»Y ¿con qué se contaria para tan radical alteracion? ¿Con el gobierno de merca-  
 »deres de Inglaterra, que nos dejó en las astas del toro en 1823, y nunca hace más  
 »que lo que en momentos dados le conviene, sacrificando si es menester hasta su  
 »honra? ¿Con Francia, cuyo jefe dice (yo se lo he oido) que podrá cometer faltas,  
 »pero no las que cometió su tio; y agrega (yo se lo he oido tambien): *Je ne donne-  
 »rai pas meme du pretexte pour me brouiller jamais avec l'Espagne?* ¿Con Napo-  
 »leon III, que nada teme tanto como el que haya trastornos en las naciones limí-  
 »trofes de Francia que puedan servir de ejemplo y aun de estímulo para los que  
 »amenazan á su país? ¿Con Italia, que harto tiene que hacer con acabar de cons-  
 »tituirse, y á la cual no hace sombra ni impone recelos la rama de los Borbones  
 »reinantes en España?

»¿Qué seria, pues, de un golpe antidinástico, aun suponiéndolo posible, alre-  
 »dedor del cual se hiciera el vacío más completo y absoluto? ¿Es así como se pue-  
 »den cambiar las dinastías? ¿Habrian Othon de Baviera y el Príncipe de Dina-  
 »marca sido reyes de Grecia, ni Leopoldo de Bélgica, sin la aquiescencia y aun el  
 »apoyo decidido de las naciones de Europa? ¿Qué habria sido de Napoleon III, aun  
 »supuesto su golpe de Estado, sin el reconocimiento inmediato de las mismas?  
 »¿Habria Maximiliano, sin él, ni aun jugado al Imperio el tiempo que lo ha  
 »hecho?

»Y no basta esperarlo, hacerse la ilusion de que vendria; no; es menester con-

»tar con él decididamente, con todas las seguridades que en semejante clase de cosas pueden procurarse; y sin género ninguno de duda, si es que se ha hablado seriamente de esto con alguien, nadie ha contraído compromisos cuyo cumplimiento pueda exigirse y dé derecho á decirse engañado.

»Pero todavía, aun habiendo monarca y teniéndose seguridad del apoyo de Europa, seria indispensable contar en el país con elementos suficientes para acometer la empresa, con algo más que probabilidades de feliz éxito y de buenos resultados. Pero en España *los militares solo piensan en grados*; los hombres civiles que se mueven, no tienen, por punto general, otro estímulo que el de ser y tomar posicion; el país está temeroso, cansado ó prostituido; ¿puede, sobre semejante base, hacerse el esfuerzo gigantesco que se necesita para cambiar, con provecho del país, una dinastía? Mi opinion y mi creencia son que no, y mucho ménos cuando todos los hombres del partido que pudieran pensar en ello se hallan, no solo en disidencia, sino que se han hecho imposibles unos con otros hasta un grado que solo yo, ó los pocos que los oigan á todos, podemos saber.

»Me dirá Vd.: y bien, ¿qué hacer? ¿Hemos de estar siempre así?

»Ya sabe Vd. mi respuesta á estas preguntas, puesto que antes de ahora me las ha hecho y se la he dado.

»Desistir de lo que es irrealizable, venir al buen camino abandonado lastimosamente; llevar á él al partido con la abnegacion que se necesita, y comprendo hasta qué punto debe ser para algunos difícil y costosa; pero la considero como un sacrificio necesario, indispensable en las circunstancias á que hemos venido. »Si por *mi posicion geográfica*, como Vd. dice, soy útil para esto, cuenten ustedes conmigo, á pesar de mis sesenta y cuatro años, de mi desencantamiento y de mi deseo de no hacer política; me dedicaria con gusto á establecer la armonía entre nuestros hombres, lo que no me parece imposible, pero para emprenderlo es indispensable que sea en servicio de una idea que todos puedan aceptar y á la cual crea yo que debo prestar mi apoyo, aunque pequeño é insignificante: lo que no se encuentre en este caso, jamás podré hacerlo ni aconsejarlo.»

Tomen acta los modernos progresistas para establecer comparaciones sobre sus hombres de entonces y sus hombres de hoy. La tentativa progresista de Agosto de 1867 y abortada en el mismo mes desesperaron á Olózaga y al general Prim, brazo ejecutor de los designios del astuto y rencoroso diplomático. Clavaron sus ojos en O'Donnell, y ofrecieron al duque de Tetuan, el uno su cooperacion moral y el otro su espada; O'Donnell, no queriendo agraviar á los nuevos adalides que tan espontáneamente se venian al campo de la resentida union liberal, escuchó la oferta con benevolencia, pero no quiso aceptar el pacto y les dijo: «No quiero que ningun empeño coarte mi libertad; algo he de hacer, y el que quiera seguirme que me siga; de mis pasos venideros ni á mis criaturas he de dar cuenta. A más de esto, al que ha sido poder y ha presentado su política clara y definida le está vedado presentar programa.» Sé cierto que, si el jefe de la union liberal no hubiese fallecido, la revolucion de Setiembre no se habria verificado. Muerto el conde de Lucena no pudieron ya contenerse las ambiciones. La muerte del du-

que de Valencia despertó la codicia de algunas entidades moderadas; la poca prevision de la Corona, desoyendo al conde de San Luis, y las torpezas del partido dominante en aquella sazón, provocaron la ira de los hombres ménos sufridos de la union liberal; prevalecieron las ideas de fuerza y se agruparon los elementos más encontrados para derribar lo existente. Los hombres más templados de la bandera unionista reprobaron los manejos de los más ardientes de su partido y lamentaron las consecuencias de aquel funesto y abigarrado concierto. D. Salustiano de Olózaga inició este grave movimiento; en los instantes de prueba se alejó del peligro, y conseguida la victoria pidió su embajada de Madrid en Paris, y con ella ha visto satisfecha toda su ambicion. Puede decirse que á D. Salustiano de Olózaga debe V. M. la corona que hoy descansa en vuestras sienes.

Creo haberos analizado en términos breves el origen y desenvolvimiento de nuestra revolucion. Espero que, á medida que vaya escribiendo estas cartas, se irán conociendo los medios que el Supremo Hacedor emplea para realizar sus designios, que suelen ser diferentes, segun la apreciacion humana, y, á pesar de ella, han sido y serán siempre los mismos, porque su objeto principal y el fin á que se encaminan siempre se llamará justicia. Habrá notado V. M. en estas mal ordenadas páginas, que me he propuesto demostrar, con mayor ó menor acierto, un solo principio fundamental, es á decir, el principio cristiano, único principio de órden, y por consiguiente única fuente de libertad, debida á la victoria del alma sobre el cuerpo, del espíritu sobre la materia.

No he buscado el aplauso al escribir este libro, sino el cumplimiento de un deber. Hay muchos escritores que habrian podido hacer con ventaja esto mismo, pero estos hombres de talento, antes que ejercer una influencia saludable y directa sobre la sociedad, solo tienen ingenio para los hombres de partido, que los acarician como ayudantes de peso para su elevacion personal. Tengo muchos amigos que, habiendo leído lo que llevo escrito de esta historia, al observar que mis ideas no están en consonancia con su sistema, han exclamado: «¡Qué lástima! No piensa como yo.» Para unos soy absolutista; para otros radical, porque elogio las virtudes del progresista, cuando las tiene; no quieren convencerse, en este período de pasiones, de que mi pensamiento, tratándose de escribir historia, no puede someterse al espíritu de partido. ¿Hay cosa más fácil que adular á los hombres influyentes de los partidos, enaltecéndolos? ¿Hay cosa más fácil que mentir? Practiquen esta vileza los que tengan más afecto á la medra presente que á la dignidad del hombre justo.

Si desdeño las vanidades humanas, si á pesar de una voluntad complaciente se me figuran pigmeos los hombres políticos de ahora, no es porque yo me juzgue más grande que ellos, sino porque empuñado en lo más agudo de los principios que se relacionan con Dios, la distancia que los aparta de mi vista me los presenta tan diminutos, que no puedo renunciar al deber de despreciarlos. Para engrandecerlos necesitaria un telescopio. Acaso apareceré yo tambien á la vista de ellos en la misma insignificante proporción; pero no he de resentirme por ello.

Habeis venido, Señor, á esta tierra en un período desdichado, en el que los hombres se deleitan más en ser los primeros en el error que los segundos en la verdad;

desdichado, porque habreis de trazar surcos en un terreno movedizo y lleno de polvo. Nuestros filósofos á la violeta no se convencen; sucede con los injustos lo propio que con los hidrójicos; cuanta más agua beben más sed tienen. Si los veis con la cabeza tan erguida, es porque nada llevan dentro. Puede ser que España sucumba con la democracia, pero resucitará por la monarquía. Dios prometió á Abraham que salvaria la ciudad de Sodoma con la condicion de que habia de hallar en ella cinco hombres fuertes y justos. España no necesita más que buscarlos para topar con ellos. Cuando las olas cubren las cimas de los montes más elevados, se detienen y disminuyen. En lo más sério de una tormenta revolucionaria basta la presencia arrogante de un solo hombre de virtud y de valor que grite: ¡*A trás!* Por más Balamms que se atraviesen para maldecir al Dios de Israel, no encontrarán los asnos palabras para detenerlos. La monarquía española yace acostada en un féretro que ha querido cubrir de rosas la democracia, ocultándole sus espinas; pero acaso se apareje á levantarse á la voz del deber y recupere su dignidad perdida. Un solo hombre que tenga fe y arrojamiento puede hacer este milagro. España espera un Mesías político. ¡Él vendrá!

Una historia, que más es razonadora que narrativa, hace que de sus páginas broten centellas de verdad para demostrar el error y la mentira; la noche necesita estrellas. Las borrascas revolucionarias truecan las luces de un pueblo en un incendio voraz que abrasa de cerca, pero ilumina al que de lejos le contempla. La revolucion de Setiembre de 68 ha sido un incendio, del cual han brotado resplandores de verdad á la par que errores que han sacado de su quicio las cuestiones más fundamentales del cuerpo social de España. Ahora más que nunca, Señor, es necesario que aparezcan hombres de talento para confundir la ignorancia. Escriban en los periódicos y hablen en las Cámaras los hombres razonables para los hombres razonables y sensatos; las ideas son contagiosas y se comunican con facilidad. El sol no fertiliza sino los terrenos sólidos susceptibles de cultivo; si da sombra á un suelo movedizo, lo convierte en un arenal. La verdad, parecida al sol, fecundiza los espíritus firmes y susceptibles de cultura, y amedrenta los corazones inconstantes y estériles.

No es bastante enumerar verdades sin dar explicaciones claras, porque acaece que, una misma cosa expresada de diferente manera, suele producir un efecto contrario. Cuentan que un sultan soñó que habia perdido todos sus dientes menos uno. Asustado por este sueño, pidió á sus intérpretes su significacion, y le respondieron: «Quiere decir que perderás todos tus amigos.» Entonces el sultan mandó que fueran todos decapitados. Y le dijo el último: «Ese tu sueño te ha querido decir que sobrevivirás á todos tus amigos,» y este solo quedó con vida, y fué privado de su señor, aun cuando habia dicho lo mismo que los otros.

La revolucion de Setiembre es una revolucion de vencidos sin vencedores; todos estamos dentro de un vagel azotado por montes de agua, que flota á merced de vientos encontrados, sin mástiles, ni timon, ni piloto; pero aun puede llevarse este casco á buen puerto si echamos mano á la brújula de la razon, á esa aguja recta de la justicia divina. Me dicen que deseoso V. M. de arribar la nave á buen abrigo, habeis acudido al expediente de llevar los víérnes á vuestra casa á los hom-

bres que andan desavenidos. A los unos y á los otros escuchareis, y es probable que menudeen las acusaciones de los unos contra los otros. Pero conviene advertiros que, así como es provechoso al Rey saber lo que se murmura, es dañoso el ser ligero en dar oídos á los que murmuran de otros; porque como fácilmente damos crédito á lo que se acusa en los demás, podrá ser engañado y tomar injustas resoluciones, ó hacer juicios errados. En los palacios es donde esto es más peligroso, y hoy más que nunca en el vuestro, porque la envidia y la impotencia entre zorrillistas y sagastinos pueden aguzar la calumnia; siendo los políticos impacientes y ambiciosos, semejantes á aquellas langostas del Apocalipsis con rostros de hombres y dientes de leon, con que derriban las espigas del honor. A la espada aguda comparó sus lenguas el Espíritu Santo; *et lingua eorum gladius acutus*, y tambien á las saetas que ocultamente hieren á los buenos. David perseguia á estos maldicientes como á enemigos; y ningun palacio puede estar quieto donde se consienten. Hechos estos advertimientos, y creyendo que para proemio ha tomado esta carta extension bastante, quiero ponerla término deseando que llegue un dia en que no haya vencidos, y en que todos los hombres públicos se hallen dotados de talento y de virtud, para que veamos lucir el sol resplandeciente de la paz y de la justicia. ¿Lo veremos? Ello dirá.

## CARTA II.

Madrid 6 de Diciembre de 1871.

*Nous ne sommes qu'un sang et qu'un peuple en deux villes.  
¿Pourquoi nous déchirer par des guerres civiles,  
Où la mort des vaincus affaiblit les vainqueurs,  
Et le plus beau triomphe est arrosé de pleurs?*

CORNEILLE.—*Horace, act. I, scene III.*

No somos más que una sangre y un pueblo repartido en dos ciudades: ¿Por qué habremos de despedazarnos en guerras civiles, donde la muerte de los vencidos enflaquece á los vencedores, y el triunfo más espléndido está regado de lágrimas?

SEÑOR:

Dice un filósofo, á quien he solido consultar con frecuencia, que, suelto el halcon, procura librarse del cascabel, reconociendo en su ruido el peligro de su libertad, y que lleva consigo á quien le acusa, llamando con cualquier movimiento al cazador que le recobre, aunque se retire en lo más oculto y secreto de las selvas. ¡Oh, á cuántos lo sonoro de sus hechos buenos ó malos despertó la murmuracion, y muchas veces el escarnio los redujo al desprecio y vociferacion de los más insensatos! Tan peligrosa es la buena fama como la mala. Nunca Milciades hubiera en la prision acabado infelizmente su vida, si sordo é incógnito su arrojo á la fama y moderando sus pensamientos altivos, se contentara con parecer igual á los demás ciudadanos. Creció el aplauso de D. Manuel Zorrilla con su peroracion de los puntos negros y con la cívica procesion que tengo referida, y no hay papel de opuesta opinion que no le maltrate, ni lengua sagastina que no le denigre.

Hace una hora (os escribo esta carta á las diez y media de la noche) que en cierto café muy concurrido de la villa, y al cual acudo todas las noches á tomar una taza de café puro, á fin de excitar mis nervios y no dormirme mientras escribo estas líneas, en un velador rodeado de algunos republicanos de nota, corria de mano en mano *La Ilustracion Española*, donde aparece grabado el retrato de don Manuel Zorrilla. Uno de los que le contemplaban le soltó de súbito exclamando: «En esa cara no hay expresion; tiene cara de bruto, en fin, de dinástico.» Y cuenta que, segun me dijeron, el autor de este requiebro tiene olor de filósofo. Despedíme de mis amigos, y regresé á mi casa meditando por la calle, que si todos los

aflitados al jefe de pelea tienen por él la misma simpatía, podrá decirse aquella frase vulgar: «¡Qué amigos tienes, Benito!» Yo desearia, para formar buen juicio de los hombres políticos de este pueblo extraviado, que ni por escrito, ni de palabra se empleasen estas detracciones, por ser dardos que más ofenden á los que los arrojan, que al blanco á quien van dirigidos con briosa y apasionada puntería. Yo he creido que en D. Manuel Zorrilla hay exceso de ambicion y pocos méritos en él para sustentarla; el que se proponga reprenderle, manifiéstele en términos bien avenidos con la prudencia y la razon lo escabroso del sendero en que á ciegos se ha metido. Yo no repruebo la ambicion en los hombres de valía cuando es honesta, porque entonces teme mancharse con lo erróneo ó con lo injusto. No hay fiera más peligrosa que un político elevado á quien ni remuerde la conciencia ni incita la gloria, aun cuando tambien peligra la reputacion y el Estado en la gloria, porque su esplendor suele cegar á los magnates y da con ellos en la temeridad, que es el flaco de que en mi concepto adolece D. Manuel Zorrilla. Lo que parece glorioso deseo es vanidad ó locura, que algunas veces se convierte en soberbia, otras en envidia, y muchas en ambicion y tiranía. Zorrilla ha puesto los ojos en una alta empresa, lisonjeado de los demócratas con lo glorioso, sin advertirles la injusticia ó inconvenientes de los medios, y hallándose empeñado se pierde. Aquella gloria es segura que nace de la generosidad y se contiene dentro de la razon y del poder.

Siendo la fama y la infamia las que obligan á obrar bien, y conservándose hoy las dos en los periódicos, conviene estimular las imprentas á fines más decorosos, puesto que son en esta época tesoreras de la gloria, donde sobre el depósito de los tiempos se libran los premios de las hazañas. A este mismo propósito ha dicho Quintiliano: *Ad cogitationem post se futurorum plerique gravius moventur.*

Pero no conviene olvidar el propósito principal de esta obra, que es escribir la historia del último reinado que os antecedió, y en cuya narracion dejé al duque de la Victoria Regente único del Reino por el voto solemne de las dos Cámaras legisladoras. Antes de penetrar en la historia de los hechos, y en atencion á la importancia que han de tener, me será dado apuntar algunas consideraciones como preámbulo á los acontecimientos que han de venir despues. Sobre la política de las pasiones está la política de la razon; sobre los intereses particulares y del momento, los generales y duraderos; sobre la insidiosa mala fé, el candor de la verdad sincera. Pero esta voz, por desgracia, hace muchos años que no se oye en España. Yo me he propuesto decirla, y la diré pese á quien pese. Sé que ha dicho el Espíritu Santo que estuviesen las orejas de los Reyes cercadas de espinas, *sep̄i aures tuas spinis*, para que se lastime y quede castigado el que se llegase á ellas con murmuraciones injustas; esto reza con aquellos que rehusan decir en público lo que soplan á la oreja. Pero cuando las acusaciones no son con malicia, y se escriben para que todos las lean, y se hacen por el celo y buen servicio de la patria, debe oirlas el Rey y examinarlas bien, estimándolas por advertimiento necesario al buen gobierno y á la seguridad del Estado. El emperador Constantino animó y aun ofreció premios en una ley á los que con verdad acusaban á sus ministros y domésticos.

Es una verdad averiguada que lo mismo que pasa á nuestros ojos no nos es permitido verlo como elio es en sí; lo mismo se pondera sin mesura el bien que el mal. En este desdichado país no se ve más que una liza encarnizada en que los hombres se embisten sin piedad, ó echando mano de sus fuerzas, ó tendiendo lazos malignos al competidor. Los mismos luchadores desfiguran la situacion de sus contrarios y levantan el polvo con el estrépito de la pelea para taparse recíprocamente los ojos y oscurecer los de los espectadores. ¿Quién ha podido formar ideas justas y puntuales sobre el partido que sostuvo la bandera de D. Carlos, sujetándose al decir de los periódicos de la córte de Madrid? ¿Quién pudo conocer los elementos que se juntaron en favor de la hija de Fernando VII leyendo la *Gaceta* de la córte de Oñate? En la lid destemplada entre las fracciones del partido liberal que despues vino, ¿cómo encontrar la verdad en medio de tanta gritería, baldones y vituperios?

Al tener comienzo la Regencia única de Espartero, faltó á España el conocimiento de la verdad sobre ella misma, siendo así que la verdad es la existencia de las sociedades; para aplicar el remedio es indispensable no ignorar el mal. Cuando los pueblos se gobiernan tradicionalmente, pueden pasar con esplicito conocimiento de la verdadera situacion y de las condiciones de su existencia; pero cuando destruido lo antiguo es menester edificar de nuevo; cuando las leyes fundamentales y aun las secundarias se han cambiado profundamente, entonces se han condenado ellas mismas á una vida de continua reflexion. Bonald ha dicho: «Des»pues de la revolucion francesa, le falta á Europa otro escarmiento. ¡Desgraciado «el pueblo destinado á dárselo!» Este pueblo ha sido España; así el pueblo más monárquico de Europa expía más cruelmente los excesos de la democracia. ¿Por qué los monarcas del Norte se conciliaron para atajar la fiebre de la revolucion francesa? Porque aquella era temible. ¿Por qué han contemplado la nuestra con tanta frialdad y desden? Porque el ejemplo que dimos y damos no es contagioso. Quizá haya sido su propósito el de escarmentar á sus súbditos con el ejemplo de nuestra desventura. Sabido es que los espartanos embriagaban á un esclavo y lo exponian á la vista de sus hijos para que profesaran horror á la embriaguez.

En los bandos que en el año 40 se disputaban el mando, habia hombres distinguidos; los habia sinceros; pero eran impotentes. Vencieron á D. Carlos, y no supieron disfrutar de la victoria, hallando en el festin del triunfo el potro del tormento. Allí estaban ellos y con ellos la nacion entera. ¿Dónde está la felicidad que soñaron los liberales al terminar la guerra? «No pudimos asirla,» responderán. Sea, sírvaos de excusa á los ojos de la posteridad, si por excusa quereis la ceguera y la impotencia. «¡No hay patriotismo!» gritaban los progresistas y los moderados, sin recordar que desde el año de 1833 ningun partido pudo decir con verdad, la nacion soy yo. Gobiernos anteriores al convenio de Vergara penetraron en caminos peligrosos, comenzó el descenso, y la velocidad de los cuerpos que bajan aumenta sin cesar, y los gobiernos que se sucedieron continuaron degenerando, que en tiempo de revoluciones se verifica muy rápidamente el *mox daturos progeniem vitiosiore: de nosotros saldrán hijos peores*. Si desde Ofalia y Cortina

hemos descendido á Becerra y Moreno Benitez y desde Oráa á Escoda, figuraos, Señor, lo que nos espera encontrándonos en plena revolucion. A nadie culpo; encadenado los acaecimientos tales y como la experiencia me los demuestra; pero la verdad, la inexorable verdad, ¿ha de consentir que yo haga traicion á mis convicciones?

Cuando la Reina Cristina, encargada del gobierno durante la enfermedad de Fernando VII, expidió el decreto de amnistía, apareció la nueva época, que no ha terminado todavía. Las consecuencias de esta medida generosa no todos las previeron, y ménos acaso la mano augusta que firmó el documento. Este decreto fué un contrato tácito con el partido liberal: te apoyo para que me sostengas: *do ut des*. Así lo demostraron los sucesos. El manifiesto de Zea Bermudez, despues de la muerte del Rey, fué otro documento para rescindir el anterior contrato; pero dos generales impetuosos salieron con dos exposiciones reclamando el cumplimiento de lo pactado. Por eso apareció el Estatuto. Los liberales, que siempre quieren más libertad de la que poseen, gritaron: *¡más!* y en Mayo de 1835, Martinez de la Rosa, ídolo en un tiempo de los liberales ardientes y autor del Estatuto, se vió asaltado por el puñal de los asesinos á las puertas del Estamento de Procuradores. En Agosto de 1836, el motin fuerza las puertas del Palacio, atropella é invade la estancia de la Majestad y se publica la Constitucion de 1812; y un general, autor de un manifiesto liberal, muere desastrosamente cerca de Hortaleza á manos de la alevosía. Terminan los trabajos de las Córtes Constituyentes, pasa por Madrid el ejército de Espartero, y al ruido de los tambores tiemblan las sillas ministeriales, y desde Aravaca se expide la destitucion de los ministros. Precipítase la accion del drama, y á mediados de Octubre de 1840 se alejaba tristemente de las costas de Valencia una nave enderezando su rumbo á playas extranjeras. La augusta Señora que años antes abrió las puertas á los proscritos liberales, se ve proscrita por ellos. ¡Cuánta enseñanza arroja la historia, Señor! Fíjese V. M. en estos renglones y no olvideis á los hombres que os trajeron, que os arrojaron palomas y os pasearon por algunas provincias de España. Ya vereis, á medida que adelante mi escritura, cuántas ingratitudes, cuántas perfidias, que atestiguan que los hombres políticos son tigres carniceros en ocasiones dadas. Esta es la condicion de las revoluciones: su propósito constante, derribar lo existente, sustituir unas leyes á otras leyes; comenzó el drama en 1833, y es necesario que continúe, en lo cual ninguno duda; esta solo puede existir sobre la duracion de los actos, sobre lo terrible de sus escenas y lo trágico de su desenlace.

En un periódico, muy ilustrado por cierto, que se publicaba en 1841, estoy leyendo lo que voy á apuntar, hablando sobre la futura mayoría de la Reina: «Colocada en manos de la Reina la direccion del gobierno; libre ya de interinidades, y exentos del mal, siempre grave, de empuñar las riendas del mando personas que solo le ejercen temporalmente, saldremos de una vez de desasosiego y zozobra, cesará la incertidumbre, se verá más claro el porvenir, y añadiéndose el casamiento de S. M. con algun Príncipe que traiga consigo garantías de orden, de paz y de conciliacion, veremos cómo se reunen en derredor del trono los españoles de todas las opiniones; se echará un velo á las pasadas discordias, se afianzarán las

»instituciones ahora vacilantes, se añadirá la amistad con las potencias del Norte, y ocupando de nuevo la España el lugar que en Europa le corresponde, asistiremos á la apertura de una nueva era de prosperidad y bienandanza.» ¡Cuántas ilusiones! Si la Providencia hubiese deparado á la jóven Soberana consejeros atinados y previsores, acaso no hubiera sido imposible cerrar la sima de las revoluciones; pero los hombres pacíficos y honrados que leían aquellos pronósticos estaban tan trabajados por el mal ejemplo, y eran tales las esperanzas que tantas veces se habían disipado, que dudaban de porvenir tan florido y primoroso. ¿Podía suponerse, por ventura, que tan fácilmente se alejarían del campo de la política las ambiciones rivales, pudiendo todos tener acción é influencia?

Tan fácil es atacar las opiniones ajenas como difícil sustentar las propias, porque la razon humana es tan débil para edificar, como ariete formidable para destruir. Esto sucede más que en nada en política, porque sus problemas adolecen del inconveniente de cambiarlos con frecuencia. Por esta razon, si en algo ha menester tolerancia, seguramente es en política. Cuando se combate al adversario es necesario ser indulgente, porque acaso tenga yo tambien que pedirselas. En negocios de este linaje, quien falla con acento magistral y presupone haber descubierto la panacea es un alucinado ó un impostor.

Es el caso, y abandonaré un tanto lo reflexivo para entrar en lo narrativo, que la revolucion política de España presenta una nueva fisonomía, hallándose personificada, por decirlo de este modo, en un hombre, que al mismo tiempo que simboliza el alzamiento, es el representante genuino de la fuerza pública. La situacion de España en 1841 se le podia dar el nombre de militar, lo cual suele acontecer á todas las naciones poco civilizadas ó entregadas á continuas revueltas, en las que ha menester del poder de la espada para asegurar el del público; por eso recayó el poder supremo en el jefe principal de las huestes triunfadoras. Todos los partidos políticos, ménos el carlista, aceptaron la Regencia de Espartero, y hasta los moderados le votaron, pagando de este modo un tributo á su grandeza, notándose que en los actos más solemnes acudian á felicitar al Regente aun los capitanes más ilustres del moderantismo que antes fueron enemigos de Espartero. Un periódico moderado de aquel tiempo, *El Correo Nacional*, pocos dias despues de San Baldomero, haciendo uso de esa diction intemperante con que muchas veces se ha distinguido la prensa apasionada, demostró su agradecimiento á los generales moderados, que haciendo oficio de buena crianza habian felicitado al duque de la Victoria, con la siguiente salutation: «Entre varias personas á quienes la obligacion no dictaba, como á otros, felicitar al duque, vimos en lujosos coches pasar á casa de S. E., vestidos de grandes uniformes, á varios de los generales *»más cangrejos entre todos los cangrejos.*—Deseamos que á *estos entes* y á *otros* que en dicho dia fueron á *prosternarse* ante el mismo que los persigue, no se les confunda con los verdaderos hombres monárquico-constitucionales, sino con los *sicofantas.*» Estos rasgos de inconveniencia han perjudicado en todo tiempo á los periodistas. Pero volvamos los ojos al Regente.

Muchos de los parciales de la Regencia única, y los que lo eran decididamente de Espartero, y aun no pocos desaprobadores de su anterior conducta, como he

demostrado en un trozo de periódico más arriba apuntado, esperaban grandes cosas del duque de la Victoria encaramado al puesto de Regente. Era cosa comun asegurar que, habiendo el caudillo de Luchana logrado el trabajado fin de su codicia, le convendria gobernar con fortaleza y justicia, y que, sin adherirse á ninguno de los opuestos bandos, haria respetar las leyes, para lo cual tenia suficiente fuerza y prestigio. Era tambien comun añadir á estas consideraciones, que ya el Regente tenia nombrado un ministerio, que si no pertenecia á la bandera moderada, se componia de hombres de mérito probado, los cuales, á pesar de sus doctrinas progresistas, dispensarian favores y se arrimarian sin recelo á sus antes adversarios con preferencia á la gente extremada y revoltosa. Corrió de boca en boca el nombre de Olózaga como uno de los futuros ministros. Este personaje, más notable que por su talento por su falsedad, habia sido nombrado embajador de España en París y se habia dado á halagar á los moderados y á engañarlos, murmurando de los hombres ignorantes é inquietos que abundaban en el bando á que él mismo correspondia, y asegurando que se les habia pasado su hora, llegada ya la de dar á España un gobierno verdadero. Olózaga ha representado durante el curso de nuestra revolucion un papel singular. Siempre se le ha visto en las Córtes, en todos los círculos políticos; siempre ha estado en las filas ó á la cabeza de los partidos más ruidosos. Se han sucedido innumerables ministerios, y para el logro de estas carteras, tan universalmente codiciadas, hemos presenciado reñidísimas batallas, lo mismo en el Parlamento que en las calles. Muchas ocasiones se han manifestado propicias para que este hombre, ambicioso como quien más, haya podido sentarse en una de esas sillas tan deseadas, y en más de un trance habria podido posesionarse de la presidencial. Ni cuando le llamó Espartero, ni en otras circunstancias solemnes como esta ha querido Olózaga ser ministro.

Algunos que han querido analizar á este hombre público han presumido que este desden hácia la cartera ministerial naceria de su afecto desmedido á la tribuna parlamentaria. Yo no pienso de ese modo, pues le he visto en circunstancias en las cuales ha sabido resignarse á perder la popularidad de tribuno; á oscurecerse por algun tiempo; á enmudecer; y si alguna vez hablaba lo hacia con el propósito de impedir que la posicion de sus rivales no prescribiese; otros han sospechado, y ha sido sospechar demasiado cristianamente, que despreciaba los puestos elevados. ¡Qué error! Examinando sus actos políticos, y estudiando todas las aventuras de su vida pública, no se ve en este hombre más que á un esclavo sujeto al imperio de la vanidad y al dominio de la soberbia. Otros han dicho que Olózaga se apartaba de los gabinetes porque su calidad generosa era tal, que no queria percibir nada del Erario. No reflexionan los que esto sospechan, que D. Salustiano ha estado largo tiempo ocupando un puesto cuyo brillo y categoría compiten con el emolumento del sueldo; y que cuando más crudamente conspiraba contra doña Isabel II en el extranjero, reclamaba á los ministros moderados de esta Princesa los atrasos de su asignacion. Vaya V. M. amontonando pormenores y menudencias acerca de vuestro actual embajador en París, que para lo que me falta que apuntar, estoy todavía en los comienzos.

Háse dicho por muchas gentes que este hombre público está dotado de un gran

talento. Dicen sus amigos: «¡Qué hombre tan maravilloso!» La hipérbole entre sus partidarios la encuentro natural, mayormente proferida por hombres exagerados. Pero exclaman también sus adversarios: «Es malo; pero tiene mucho entendimiento.» Yo, que no soy naturalmente inclinado á las exageraciones, y que he tenido necesidad de examinar la política de este hombre, y que no he podido verle en la forma y tamaño en que lo comun del vulgo me lo presenta, hablé dias pasados con una eminencia política de sano juicio, y le rogué me diera su dictámen imparcial sobre el mérito de Olózaga puesto que le conocia por haberle tratado muy de cerca y en circunstancias de prueba. Hé aquí las palabras de este hombre ilustre: «Me ha sucedido, cuando me he acercado á un hombre cuya grandeza me sobrecogia desde lejos, haberme quedado sorprendido por su pequeñez. Con Olózaga me ha pasado lo contrario. Cuando le conocí y le traté, le ví más grande de lo que yo me lo habia figurado. Y cuenta que hoy vale muy poco, porque está en visible decadencia.» Después de esto, ya no me queda otro medio que decir contra mi privado convencimiento: «Sea.» Pero hablen los hechos. Por sus discursos parlamentarios, no creo que es tan grande como se le supone, porque aun juzgándolos favorablemente no le conozco superioridad con respecto á muchos otros oradores. Si me fijo en su táctica, en las negociaciones, no he visto que hasta ahora haya llevado á término ninguna que merezca la pena de anotarse en los fastos diplomáticos. Tampoco he de guiarme por la fama pública, sabiéndose que, en materia de reputacion, no faltan ejemplos de usurpaciones. Le reconozco talento político en haber rehusado ser ministro, porque siéndolo era preciso gobernar, y como gobernar es cosa difícil, el descrédito es inminente, y Olózaga no ha querido caer en él. Olózaga ha de haberse dicho: «Tengo reputacion de hombre de gobierno, pues la manera de conservarla es no ponerla á prueba. La embajada de París da lustre y á ningun hombre compromete.» Penetrarse de la verdadera situacion de las cosas, conocerla con claridad, con limpieza, es uno de los caracteres distintivos del talento: estas calidades las ha manifestado D. Salustiano de Olózaga en su perseverante alejamiento de las sillas ministeriales; si tal proceder es una señal de franqueza y desprendimiento, esto es cuestion separada.

Derribar ha solido ser en España cosa muy fácil; pero nunca lo ha sido acertar en el momento de prueba. Olózaga fué siempre oportuno para destruir; su aparicion en la escena ha tenido algo de fatidico ó siniestro. Ya llegaremos al momento crítico cuando dió el famoso grito: «¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la Reina!» Espartero y sus compañeros debieron entender lo que venia detrás.

Ello es que Espartero no tenia ministros, y que era menester tenerlos, y para ilustrarse sobre las personas en quienes debian de recaer las carteras, cuentan que llamó á consejo privado á Gonzalez, Sancho, Cantero y Olózaga. Habló el primero, y antes que tratar de hombres se fijó en las cosas, y presentó un programa de gobierno; todos demostraron su asentimiento á las ideas de Gonzalez, pero Olózaga y Sancho se apartaron del acuerdo y opinaron que debian disolverse las Córtes. Olózaga y Sancho se entendian. El primero comprendió en aquella conferencia que el ministerio que iba á formarse tenia que ser necesariamente de breve duracion, pues el programa de Gonzalez no habria de producir otro efecto que el de

una gran palanca. Pedia Olózaga la disolucion de las Córtes, y de este modo se colocaba enfrente del gobierno. Siempre en la oposicion, nunca en el ministerio. La presidencia del Consejo para D. Antonio Gonzalez ó para quien mejor le viniese en antojo á Espartero; pero la embajada de Paris para Olózaga. Esta conducta será sagaz, pero no la que acredite el entendimiento político de un grande hombre. A estos hombres deberian decirles los gobiernos: «Señores embajadores, ó »governad ó dejad gobernar. Criticar es cosa fácil; ejecutar muy difícil. Aquello »de Talleyrand: *Servidor fiel, pero reservándose de mudar el amo*, no conviene »que se aclimate en España.»

Espartero manifestó á Gonzalez que se hallaba en un todo conforme con su pensamiento político; le nombró ministro de Estado con la presidencia del Consejo, y le facultó para proponer á sus compañeros. Opuso Gonzalez alguna resistencia, pero decidióle Espartero á que aceptase y obedeció aquel. Buscó para que fuesen sus colegas á Landero, Vadillo, Calatrava y Heros, pero ninguno le quiso complacer. Llamó despues á Olózaga, quien para no dar la negativa se ausentó á Aranjuez. Supo todo esto Espartero y se llenó de ira al notar el alejamiento en que le dejaban sus hombres más devotos, notando el descrédito con que daba principio su Regencia; pero le tranquilizó Gonzalez asegurándole que pronto encontraría compañeros. No obstante, pasaban los dias sin que el Regente tuviese creado un gobierno, lo cual bastó para poner en claro que no tenia formado el hermoso plan que sus antiguos ó nuevos admiradores le atribuian para prometerse de él las mayores ventajas. De estas dilaciones se mofaban sus contrarios, y traian á la memoria al duque Regente, que, en uno de sus escritos á la Reina Gobernadora habia asegurado, con la fátua ignorancia que le era comun al tratar materias de gobierno, que era cosa fácil encontrar seis sugetos de conocida honradez y capacidad á quienes se pudiese encomendar el gobierno del Estado.

Al cabo nombró Espartero sus ministros, pero no los escogió tales, que desde la primera hora causase satisfaccion su nombramiento, sino muy al contrario, pareciendo, cuando ménos, á los ojos de quienes no eran opuestos á los nombrados, que bien podria haber recaido la eleccion en personajes de más fama y mérito de los del mismo partido. Fueron ministros: de Estado, con la presidencia del Consejo, D. Antonio Gonzalez; de Gracia y Justicia, D. José Alonso; de Hacienda, D. Pedro Surrá y Rull; de la Gobernacion, el general D. Facundo Infante; de la Guerra, D. Evaristo San Miguel, y de Marina, el general de ejército D. Andrés Camba. En Gonzalez se extrañó que en lugar del despacho de Gracia y Justicia tomase el de Estado, pareciendo personaje impropio por sus hábitos y estudios y carrera para tal cargo, no obstante haber sido empleado últimamente en una embajada extraordinaria á Lóndres, comision de mera ceremonia. A Infante conocian todos por hombre diestro y de no mala condicion, de quien se esperaba que no persiguiese por su gusto, aunque de su notoria debilidad se recelase que se doblaria en algun caso á ser instrumento de ajenas pasiones, bien que sin llevar la condescendencia á términos escandalosos. A pesar de las prendas de instruido y laborioso que tenia San Miguel, por no pocas singularidades, era estimado nada apto para el ministerio. Alonso pasaba por hombre violento, y de mediano saber, no

habiéndose señalado hasta entonces particularmente en los Cuerpos legisladores, en que desde 1836 más de una vez habia tenido asiento. Camba, que no habia sido de la parcialidad exaltada hasta 1836, despues del acontecimiento de San Ildefonso, cuando por breves dias desempeñó el ministerio de la Guerra, habia procurado dar pruebas de violento en la profesion de su nueva fe, como si fuese más su deseo de acreditar su celo, que el celo que verdaderamente sentia; pero en el ministerio de Marina poco influjo podia tener en los negocios. El personaje que más extrañeza causaba en el nuevo ministerio era Surrá y Rull, no acertándose á comprender por qué calidades habia venido á ser llamado á tan elevada situacion, pues no obstante haber tenido asiento en más de un Cuerpo legislador, ni en estos habia brillado más que por una locuacidad acompañada de cortísimo saber, ni fuera del teatro de las Córtes habia tenido otra profesion que la de comerciante, en la cual, siendo fallido, servia en casa ajena, estando en cierto modo sin hacienda propia cuando se encargó de la del Estado. Presentándose en las Córtes los ministros, fueron bien recibidos, pero conociéndose que no eran gratos, porque las verdaderas cabezas del partido que hasta entonces no solo dominaba, sino llenaba ambos Cuerpos legisladores, quedaban sin el mando de que se los creia dignos, y tambien por otro lado seguros.

Inauguróse la sesion del 22 con un discurso más pulimentado que diestro, que pronunció el presidente del Consejo, en el que entre otras cosas decia, que el Gobierno recibia la administracion pública del Estado «á beneficio de inventario,» y añadia que «queria gobernar con las Córtes actuales,» cuya frase costó cara al gabinete. En aquel momento escribió sobre un papel D. Luis Brabo algunas líneas, que dirigidas al diputado Lopez por medio de un ordenanza, le decia: «Tenemos »que hablar, compañero. Lo que acaba de decir el presidente es un reto indigno; »guerra sin tregua al Ministerio, que con ayuda del soldado Regente nos llevará »á la reaccion.» Leyó Lopez el papel, se sonrió mirando á Brabo, y con un signo afirmativo de cabeza le demostró su cabal asentimiento. La noche de aquel mismo dia, Lopez, Fermin Caballero, Gonzalez Brabo y los redactores del *Eco del Comercio* convocaron una junta en casa del diputado cordobés Lopez Pedrajas, á cuya reunion acudieron más de ochenta diputados que antes habian optado por la Regencia trina, donde manifestaron su resentimiento porque no se habia contado con Lopez, Caballero y Brabo para la formacion del gabinete, que reputaron antiparlamentario, y propusieron formular para la próxima sesion un voto de censura. No fué aceptado el pensamiento, y quedó concertado que habia necesidad de esperar á los actos del nuevo gabinete antes de lastimarle ni de poner estorbos en su camino.

Si tenia Gonzalez prosélitos en la Cámara, tambien tenia adversarios ardientes que estaban resueltos á hacerle la guerra en la primera ocasion que se presentara. Iba entonces á tratarse una cuestion que, sobre otras, habia de empeñar vivos afectos, y de la que habian de resultar graves y dolorosas consecuencias. Las Córtes tenian que decidir si estaba ó no vacante la tutela, y resuelto el primer extremo nombrar inmediatamente tutor. Siempre los reinados de menor edad trajeron á España trastornos y desavenencias. Al retirarse de España la Reina Go-

bernadora habia hecho renuncia de la Regencia, pero no de la tutela de sus hijas, que por las leyes y por el testamento de su difunto marido le estaba encomendada. A la primera dignidad habia renunciado, pero llegada á puerto de seguridad, al mismo tiempo que confirmaba su renuncia, no demostró por ningun documento que hubiera querido desprenderse del cargo de tutora. El gobierno del ministerio-Regencia la habia dejado en el ejercicio de la tutela, aunque desde tierra extraña, sin que de ello resultasen graves inconvenientes; pero los hombres dominadores á la sazón, poco adictos á la ausente Princesa, veian con enojo y marcado desabrimiento que conservase en España algun influjo, y fundándose en que mal podia ser una verdadera tutora la que residia en paraje donde no estaban sus hijas, clamaban porque se traspasase la tutela de la Reina y de la Infanta á manos de un personaje notable del partido progresista, al cual habia dado todo su cariño el Regente. Cuando estas cosas andaban meramente en tela de juicio llegó á oídos de Espartero y demostró por ello su disgusto, recelando acertadamente que lo que se decia como por conjetura pasaria en breve á términos más solemnes, porque no queria hacer á la Reina Cristina un nuevo perjuicio que algo tenia de insulto. Los amigos officiosos de Argüelles acudieron tambien solícitos á manifestarle en privado lo que de público se trataba, y tambien cuentan que se esforzó en aconsejar á los hombres de su partido que dejasen la tutela tal y como ella estaba, pues que además de traer este asunto graves sinsabores, él no era, por su natural toco y un tanto desabrido, á propósito para entrar en lo más incógnito de palacio, y guiar la educacion de unas huérfanas, que por su edad y su sexo requerian elementos más dulces y delicados. «Si en lugar de Princesas fueran Príncipes, decia, »holgárame de atender al cuidado de su educacion, por estar más en consonancia »con mis hábitos, enteramente ajenos á las dulzuras y genuflexiones de los palacios.» Pensaba Argüelles con cordura, y daba razon de su modestia en conocerse. Acaso la educacion de dos ilustres huérfanos le hubiese sido cargo más hacedero para su condicion severa. Gran cuidado hay que tener en las personas que han de educar y conducir á los Reyes cuando son menores. Luego en naciendo lame el oso aquella confusa masa y le forma sus miembros; si la dejara endurecer, no podria obrar en ella.

Advertidos de esto los Reyes de Persia, daban á sus hijos maestros que en los primeros siete años de su edad se ocupasen en organizar bien sus cuerpecillos, y en los otros siete en fortalecerlos con los ejercicios de la jineta y la esgrima; y despues les ponian al lado cuatro insignes varones: el uno muy sábio, que les enseñase las artes; el segundo muy moderado y prudente, que corrigiese sus afectos y apetitos; el tercero muy justo, que les instruyese en la administracion de la justicia, y el cuarto muy valeroso y práctico en las artes de la guerra, que les industriase en ellas y les quitase las aprensiones del miedo con los estímulos de la gloria.

Las instancias del duque de la Victoria de apartar á sus amigos del propósito de dar nueva tutela á las ilustres huérfanas fueron ineficaces, porque acosado con secretas instigaciones de sus allegados tanto cuanto por el clamor público de sus parciales, hubo de pensar en ceder; si bien, queriendo terminar tan desagradable

negocio por tratos amistosos, los entabló con la Reina tutora, que acababa de trasladar á París su residencia. Estrechaba por otro lado á Espartero la necesidad de dar á su amigo Argüelles un puesto elevado, ya que no le quiso por compañero en la Regencia, cuando muchos progresistas habian fijado los ojos en este hombre recto y desinteresado. Era D. Agustín Argüelles á la sazón presidente del Congreso de diputados, el cual, á pesar de su falta de ambición, pensaba silenciosamente en un lugar donde pudiese con su influjo y poder ser tropiezo seguro á tramas de sus enemigos, que constantemente recelaba. Los hombres sensatos (que eran pocos) del partido progresista deseaban con calor que Argüelles se elevase, considerando que, solo á trueco de verle á la misma altura de Espartero, podrian llevar á bien su Regencia los que se la habian combatido y aun le miraban con ojeriza por ser único. Mientras tanto se negociaba en París con mal disimulada premura, y aun cuando llegó Espartero á concebir esperanzas de un ajuste conveniente, cediendo no poco la Reina madre, los que en Madrid aconsejaban y aun dominaban al Regente no permitian dejarle obrar en este punto á su placer y con mesura. De este linaje de officiosos Mentores tenia muchos Espartero, fuera de sus mismos ministros. Fueron los íntimos del duque de la Victoria, con los ministros, más maestros que compañeros, y más acusadores que defensores; no dejaban correr por ellos los negocios con entera libertad y alteraban el curso de los consejos en las consultas. Estas influencias perniciosas dieron causa á que se rompiesen los tratos y se entregase á solo la resolución de las Córtes el negocio de la tutela. No era asunto tan llano como los del bando dominante lo presumian; pero llegó la hora en que cuestión tan espinosa y desabrida se ventilase en ambas Cámaras. Pronunció el diputado Pacheco un discurso, en el cual acreditó ser hombre revestido de dotes oratorias no comunes, á las cuales reunia una vastísima instrucción; pero á pesar de sus argumentos, que merecieron el aplauso de sus parciales, solo tres ó cuatro siguieron en el Congreso la opinión de Pacheco.

Tratóse en el Senado el mismo negocio, y aun cuando examinado en este Cuerpo elevado con más detenimiento y discutido con mayores bríos por el obispo de Córdoba, patriarca electo, D. Juan García Carrasco, D. Juan San Miguel, hermano del ministro de la Guerra y no conforme con él en opiniones, D. Domingo Ruiz de la Vega y otros de igual consideración, ganaron los progresistas en la contienda, como era de presumir, teniendo en su favor la superioridad del número.

Es error grave suponer que una Asamblea soberana ha de dar al país grandes resultados; esto es desconocer la índole del hombre; es arrostrar de propósito las leyes eternas de Dios. Una Asamblea es y será siempre una aglomeración de pasiones y de intereses, pero no una acumulación de razón y de ingenio. Las Asambleas políticas son la levadura de la Constitución; si esta Constitución es de buena masa, la levadura contribuirá á proporcionar buen pan cotidiano al pueblo; ella, por sí sola, no será más que un fermento estéril é indigesto. Ninguna Asamblea ha sabido hacer una buena ley, porque esta no solamente se revela al hombre por la imaginación, reflejo de Dios, sino que también es el resultado de una gran razón, unida á una grande experiencia. No es cierto, como dice Voltaire, que todos los hombres tengan más talento que algunos de ellos; por el contrario, no

existen todos, espiritualmente hablando, sino merced á algunos de ellos. El progreso del mundo se apoya sobre un centenar de grandes pensadores y grandes hombres de Estado, sin que intervengan las Asambleas para nada. La cantidad nunca podrá reemplazar á la calidad, y únicamente el talento es el rey del universo, pues la medianía, por numerosa que sea, solo es su tirano. Hoy se sostiene el principio de que ha pasado ya el tiempo de la individualidad, y que las masas están llamadas á reemplazar al talento, olvidándose de que la democracia y la monarquía se fundaron por un hombre grande, fuerte y justo. No ha habido Asamblea que haya podido fijar una forma de gobierno, porque ninguna de ellas ha sido justa. ¡Desgraciado el país que no tiene hombres grandes en los instantes de un desquiciamiento social!

Los partidarios del progresismo en la cuestion de tutela ganaron por el número de votos, pero resultó del debate perder no poco del concepto público los vencedores. Se desmandaron contra ellos los periódicos, que los insultaban en esta ocasion como en otras, siendo mirados en general con favor á pesar de sus excesos, porque se agregaba, á contar los moderados en su gremio muchos hombres diestros en el manejo de la pluma, y nada escrupulosos en usarla, valiéndose aun de los peores medios para deleitar la malignidad pública en daño de sus adversarios, que estaba muy extendida la propension á mirar con ódio y desprecio al bando dominante. Lastimado este de resultas de las últimas contiendas, parecia debilitado hasta lo sumo, lo cual dió á sus enemigos aliento para urdir tramas con objeto de derribarle á viva fuerza.

Proclamado tutor de S. M. y A. D. Agustin Argüelles, trabóse nueva cuestion sobre si podria ejercer este cargo elevado adjunto con el de la Diputacion; y para evitar dilaciones en tan enojoso debate, el mismo Argüelles, con aquella ruda franqueza que fué su esencial distintivo, desde los escaños, despues de haberse manifestado reconocido por la distincion del empeño que le habian confiado, dijo que era poca su valía, y que solamente siendo diputado podria prestar servicios á su patria, pero que obedeceria sumiso el dictámen de la Cámara, porque siempre fué respetuoso á los preceptos de los representantes de la nacion. Y con esto se apartó del salon para dejar en completa independendencia las deliberaciones del Congreso, y aunque le instaron á que permaneciera en su puesto, con resolucion inquebrantable se salió del salon. Los diputados Cortina, Lopez y Madoz fueron los individuos que expusieron con razonadas demostraciones, apoyadas en el texto mismo de la ley fundamental, que D. Agustin Argüelles se encontraba en aptitud legal para ejercer la tutoría de S. M. y A., sin abandonar la silla presidencial del Congreso. Volaron en busca del modesto tribuno, Lopez y algunos colegas, y en llegando Argüelles al Congreso, se le hizo presente el acuerdo. Pretendió el tutor encarecer la necesidad que habia de nombrar otro presidente, exponiendo como fundamento que el nuevo empeño que le daban le obligaba á dejar frecuentemente vacío el sillón de la presidencia; pero fué interrumpida la disculpa y juzgada como innecesaria. De este personaje se ha hablado y escrito con alguna variedad: hay quien le ha tenido por modesto y leal, y quién por ambicioso solapado; pero todos han convenido en que en el último período de su vida pública fué orador vio-

lento en sus oraciones, y que llegó á punto de declararse católico, pero no romano; con lo cual hacia ostensible renuncia de la religion que España profesaba á la sazón, juntamente con la mayor parte de Europa. Esta misma circunstancia debieron tener en cuenta muchas gentes al verle tutor de unas niñas á quienes debia inculcar preceptos en armonía con las creencias que la nacion profesaba. Es lo cierto que Argüelles, subiendo en poder y lustre, bajó en crédito y fuerza, y se suponía entonces que no era de creer que, como centauro, medio demócrata y medio palaciego, acabase con gloria, descanso y satisfaccion su afanosa y trabajada vida. Miraban en Argüelles, no aquella gravedad cortesana que suele confundirse con la majestad, sino aquel temperamento adusto que tan en desacuerdo se halla con la dulzura palaciega. Tenia que tratar de continuo á dos niñas ilustres, á dos Princesas, las que por su edad y altura exigian términos sabrosos y ademanes de halago respetuoso, y es fama que ninguno de estos atributos poseia el célebre diputado asturiano. La orfandad de las Princesas pedia dulzura y su categoría acatamiento; no ese acatamiento que nos cuentan de los egipcios, que parecia más adorar al Príncipe que servirle, pues cuentan que no le podian hablar sin pedirle primero licencia. Cuando algun vasallo egipcio tenia que negociar con el Rey, hincaba las rodillas y decia estas palabras: «Soberano Señor y Rey, si estoy en tu gracia osaré hablar, si no lo estoy quiero callar.» Igual costumbre tuvieron tambien Moisés, Aaron, Tobías, David y Salomon, pues decian sus vasallos: «*Domine mi Rex, si inveni gratiam in oculis tuis, loquar ad Dominum meum;*» que quiere decir: «Señor mio y mi Rey, si estás bien conmigo hablaré, y si no callaré.» No habria yo exigido de Argüelles acatamiento tan servil, sino aquellas consideraciones que revelan respeto sin quebranto de dignidad; siendo por demás conveniente que los cortesanos hagan ciertas cosas honestas, con las cuales cobren buen crédito ante sus Reyes.

Sea que los trinitarios, resentidos de la elevacion del duque, quisiesen mortificar su poderío, ó por otras razones que no conozco, pretendiesen perturbar su Regencia absoluta, es el caso que sembraron la semilla de la discordia entre Espartero y Argüelles, logrando al fin que los que antes se reputaban como amigos y compañeros comenzaran á mirarse con cierta reserva y desconfianza, y que intervinieran en estos ocultos desabrimientos murmuraciones, de las cuales se apercebían hasta las gentes más ajenas á estas disimuladas contiendas. D. José Manuel Quintana, poeta esclarecido y encargado de dirigir la educacion de las reales personas, era el depositario de las querellas de Argüelles, quien con su natural franco se lamentaba duramente de Espartero. No satisfecho Argüelles con los consejos pacíficos del poeta, acudia á la casa de Lopez, en el cual encontraban más pláceres sus lastimosos resentimientos; sin reparar el querellante que el cortesano cuerdo y virtuoso se ha de guardar de tratar con hombres que estén apasionados, porque los tales no le animarán á que sufra y calle, sino á que se amotine y con ellos se junten. Así como en las Repúblicas hay mullidores que mueven los partidos, en la córte los hay tambien que mullen y cuentan las voluntades, los cuales, en desquite de no poder privar, se hartan de murmurar. Argüelles murmuraba sin rebozo de los actos del Regente, lo cual no podia ser grato á este, y crecia de este

modo la ojeriza. Era Argüelles demasiado franco para aceptar aquel precepto palaciego que aconseja que el curioso cortesano debe tener en cuenta que todo lo que el Rey aprobare habrá de tener por bueno, y todo lo que á él no le agrada se ha de tener por malo, y que si por acaso lo contrario le pareciere, lo puede sentir, mas guardarse y no osar decirlo. Cuentan historias antiguas que el Emperador Aureliano no bebia sino vino tinto, y como le dijesen que un romano llamado Torca, por amor de él, no solamente no bebia vino blanco, sino que habia plantado una viña de vino tinto, le hizo Censor de Roma y guarda de la puerta Salaria.

Una de las cosas en que con más afan trabajaron los que solicitaban embrollar la armonía entre Espartero y Argüelles, fué el empeño que hubo en que para el juramento y la toma de posesion de la tutoría se emplease el mismo ceremonial que se habia empleado para la Regencia, acaso para demostrar á Espartero que este requisito igualaba el cargo de Regente al de tutor, y que tan alto y respetable era el hombre que tenia el cargo supremo de la nacion como el que se ponía al frente del cuidado de la heredera del trono y de su hermana la Infanta. Estas desavenencias, que no traspasaban los límites de la murmuracion, daban contentamiento á los moderados, á los cuales fué siempre cosa de sabor agradable ver á los progresistas indispuestos los unos contra los otros.

En sabiendo la Reina madre el nombramiento de Argüelles para tutor de sus hijas, escribió á Espartero una carta acompañada de una protesta. En aquella se expresaba en términos que denunciaban su pesar por este acto, manifestando que sus enemigos la habian despojado arbitrariamente de la tutela, cuyo ejercicio le aseguraban tantos títulos legítimos y sagrados. Acusaba al Regente y á las Córtes de haber desconocido los sentimientos de la naturaleza y roto sus vínculos; de haber trastornado, infringido todas las reglas de la justicia, porque obedeciendo á la voz de su conciencia é impelida por la extrema necesidad de su propia defensa, habia tomado la resolucion de hacer una protesta solemne contra lo que habian resuelto las Córtes con desprecio de sus derechos legítimos de madre, y como única tutora y curadora testaria de sus augustas hijas. En la protesta, despues de apoyarse en la voluntad testamentaria de su difunto esposo, declaraba que la decision de las Córtes era una usurpacion de poder fundada en la fuerza y en la violencia y que no podia consentir semejante usurpacion. Esta protesta la terminaba Cristina recordando que ella habia sido la que en San Ildefonso concedió el beneficio de la amnistía, que Madrid habia sido testigo de sus constantes esfuerzos para restablecer la paz, y por fin, que Valencia la vió la última defendiendo las leyes holladas escandalosamente por los hombres que más obligados estaban á defenderlas.

Fué recibido este documento por los moderados con alabanzas tan apasionadas, que bien declaraban mirarlo como algo más que un escrito, pues tenia visos de declaracion de guerra. El gobierno respondió con un pesado manifiesto, en que los ministros se mostraron poco hábiles en materia de composicion literaria, dando una vez más ocasion á las continuas burlas de sus enemigos.

Consecuencia de la protesta de la Reina madre fué la renuncia que hicieron de

sus puestos de camaristas trece damas, y la señora marquesa de Santa Cruz renunció su importante puesto de aya y camarera mayor, nombrándose en su reemplazo á la condesa de Mina, y camarera mayor á la marquesa de Bélgida. Quintana continuó encargado de la educacion de las reales niñas, y de la religiosa, Valdés Busto, obispo electo de Tarragona, al mismo tiempo que D. Martin de los Heros se encargaba de la administracion de la real casa y patrimonio. Segun confesion de este probo y entendido funcionario, el interior de palacio se convirtió en un semillero de cuentos, chismes y delaciones, quejas, animadversiones y pretensiones de palabra y por escrito; carlistas antiguos y modernos, liberales de todos los tiempos, todos acudian en quejas, los unos porque los habian despedido, los otros porque habian sido maltratados; unos porque no ascendieron y otros porque eran perseguidos por profesar tales ó cuales principios políticos. Todos pedian ascensos, reposiciones, indemnizaciones y hasta señaladas destituciones.

Conviene mencionar aquí un incidente que hace ver la probidad y desinterés de Argüelles. No sabiendo la Junta consultiva qué sueldo señalar al tutor por ser nuevo el caso, indicó que se le señalase como minimum el de 180.000 rs., dejándole en libertad para que agregase lo que quisiera, á fin de que pudiera sostener con la debida ostentacion su elevadisimo cargo; pero Argüelles no aceptó más que 90.000 rs., dejando los 90.000 restantes por si algo extraordinario acontecia, pero jamás llegó á hacerse uso de esta cantidad.

Seguia mientras tanto manifestándose hostil al gobierno la prensa moderada, á la par de la progresista, que tambien le atacaba en diferente sentido. Es el caso que, entronizado Espartero, se notó que ni tenia arrojo suficiente para aliarse francamente con la revolucion y marchar á su cabeza, ni la necesaria osadía para romper con ella y ahogarla de un solo golpe. El partido progresista, aun cuando no era numeroso, le pareció muy grande; no habia menester tanto espacio; viviente de escasas dimensiones y de poco movimiento, le bastaba un elemento de pequeña extension. Para un cetáceo colosal no es suficiente el Mediterráneo, necesita el Océano; para el pececillo, una mezquina balsa equivale á un mar. Ya que no queria ni sabia ponerse al frente de la nacion, al ménos debió esforzarse en acaudillar un partido, rodearse de los hombres más distinguidos é influyentes, y tantear si era posible el modo de establecer un gobierno. Ni á esto pudo alcanzar; inepto para ser jefe de un partido, se convirtió en centro de pandilla. ¡Y qué pandilla! No parece sino que estuvo discurrendo de qué manera podia desacreditarse con más holgura y pedir el ódio de la nacion. Los hombres de Ayacucho, y los perturbadores é incorregibles del año 12; los primeros, emblema de nuestro abatimiento nacional, y los segundos de nuestra anarquía. Así comprendió Espartero la gloria militar y política, y como primer magistrado de la nacion, estos eran los títulos que representaba para que le juzgasen digno del mando. Es cosa de notarse, y que seguramente no carece de misterio, el perseverante cuidado con que se aferró el Regente á su desastroso sistema. Pudo convenirle despertar en su favor las simpatías nacionales para borrar el recuerdo de su encubramiento, halagando los sentimientos monárquicos y religiosos, haciéndose el adalid del orden público y de los preceptos organizadores, rodeándose de los hombres más

cuerdos' é influyentes; pero, por desgracia suya y para la nacion que gobernaba, no daba un paso donde no se vislumbrara el propósito de una mezquindad rencorosa; no abria su boca sino para lastimar la religiosidad española, para encender los ódios políticos y presentarse arrogante como el símbolo del viejo liberalismo, tan profundamente desdeñado por los hombres de claro ingénio, y tan aborrecido por los corazones rectos y generosos.

Dije más arriba que la conducta de Espartero no carecia de misterio, y me lo hace sospechar la reflexion de que solo se necesitaba sentido comun para conocer su poca cordura, si no se hubiese creido conveniente seguirla por considerarla como la más provechosa para designios futuros. Comprendióse el deseo de prolongar la minoría, y hasta se averiguó que existian ulteriores designios para cuando la prolongacion hubiese terminado; no consideró, pues, político la camarilla de Espartero remover y poner en juego saludable los sentimientos nacionales, porque en estos sentimientos se traslucia el afecto á la monarquía y un tierno cariño á los vástagos de la real familia; sentimientos que eran cada vez más levantados, porque en ellos se veia interesada la caballerosidad española contemplando la debilidad del sexo, de la orfandad y de la inocencia. ¿Quiénes con mayor soltura que los enemigos encarnizados del padre de Isabel II podrian aliarse á futuros propósitos para derrocar la monarquía?

Su ódio á la religion de los españoles; su rencor é insolencia contra el Padre comun de los fieles eran consecuencia del mismo principio; los que habian profanado la régia morada de María Cristina; los que á la sazón habian logrado casi convertir la de las huérfanas en un desierto; los que gozaban con el pensamiento de verla algun dia enteramente deshabitada, obraban lógicamente manifestándose recelosos contra los hombres de fe religiosa, porque estos hombres no servian para traidores. ¿Pensarán algunos de mis leyentes que hay exageracion en esta manera de calcular? Lean el siguiente trozo de una carta que Pacheco escribia al malogrado Montes de Oca: «... La protesta de la Reina madre habrá explicado á »Vd. que ha llegado la hora de sacudir la pereza, y de que los hombres de accion »se pongan en movimiento. Me han dicho que O'Donnell ha participado á Vd. »parte del proyecto, y que ya no hay hombre de bien, ni leal caballero que se »manifieste reacio al buen propósito. Las circunstancias apremian y el peligro »crece; no conviene dejar para mañana lo que puede hacerse hoy, puesto que me »consta que se piensa ya en una fórmula que autorice la prolongacion de la mi- »noría. Me aseguran que Espartero se opuso al principio, pero que las instigacio- »nes y los conciliábulos menudean en casa de Linage. En la calle de Leganitos se »ha celebrado antes de anoche una nueva reunion, y me ha dicho J... que se ha »bló largo y tendido acerca de la dinastía y se trató hasta de buscar la forma de »envenenar á Espartero si se resistia y de dar un trabucazo á Argüelles. Se dijo »tambien que habia coroneles bien dispuestos al destronamiento... Galiano ha »querido revelar estas cosas, pero J... ha dicho que se levantará la tapa de los sesos »si se comete esa imprudencia... Es necesario callar y obrar... ¡Ay! ¡si yo fuera sol- »dado...!» El desvío, la desconfianza, el temor con que se miraban todas las perso- nas notables por su saber, virtudes ó elevada posicion, era tambien uno de los

rasgos característicos de la Regencia única. Se comprende, porque solo los gigantes pueden aparecer sin recelo de que nadie tenga más altura que ellos. El enano que ocupaba la suprema magistratura se espantaba al considerar que en el Consejo ó en el campo podría darse de frente con hombres superiores.

Tanta mezquindad, tanta malicia excitaba la pública indignacion, porque nada irrita tanto como la perfidia. Los mismos hombres que habian elevado á Espartero le habrian desposeido con voluntad firme y resuelta si se les hubiese ofrecido un medio para derrocarlo sin exponerse á que el provecho fuera para sus adversarios políticos. Los partidos necesitan un punto de apoyo, y el duque de la Victoria se lo prestaba, aunque malo; su Regencia era una bandera de que se servian, no porque la estimasen, sino porque no tenian otra.

Las vejaciones, los atropellamientos, las ruidosas causas contra personas eclesiásticas de todas categorías, no eran más que aplicaciones particulares del sistema general adoptado por el gobierno. Antes que fuera Regente único quedaba alguna esperanza. «Quizá, se decian los hombres de sanas intenciones y de juicio sososegado y cuerdo, quizás en llegando al encumbramiento que codicia, conocerá el afortunado soldado sus propios intereses y procurará que amaine esta tempestad que ahora se mueve sin motivo ni pretexto.» Suponian que, simple presidente de una Regencia provisional, juzgaba necesario contemporizar, halagar en cierto modo las pasiones revolucionarias para que no le salieran al paso temerosas de la reaccion y le impidieran levantarse al mando supremo. Suponian tambien que cuando le ocupase sin compañeros ni rivales, adoptaria una nueva política más conforme con las ideas y sentimientos de la mayoría de los españoles, más propia para cimentar y dar consistencia al poder para hacerle respetable á los ojos de nacionales y extranjeros. ¡Vana ilusion! Tan pronto como el ministerio del Regente único tomó en boca al clero le lastimó con frases descomedidas: aseguró con la fórmula de costumbre que procuraria atender á su subsistencia; pero al mismo tiempo le amenazaba con severidad para el caso de que se olvidase del cumplimiento de sus deberes. De este modo se expresaba el presidente del Consejo de ministros al presentar á las Córtes su programa de gobierno. Proteccion absoluta para todas las clases sociales; pero al clero, proteccion condicional, ó como decir suele el vulgo; el pan en una mano y en la otra el palo. Fué siempre hábito revolucionario considerar con menosprecio á la religion. Burlábase luego Calígula de los dioses, y cuando tronaba, reconocia su temor otra mano más poderosa que le podia castigar. Nadie hay que lo ignore, porque no hay corazon humano que no se sienta tocado de aquel divino imán, y como la aguja de marear, llevada de una natural simpatía, está en continuo movimiento hasta que se fije á la luz de aquella estrella inmóvil sobre quien se mueven las esferas, así nosotros vivimos inquietos mientras no llegamos á conocer y adorar aquel increado. Siendo, pues, el alma de la república la religion, procure el gobierno conservarla. El primer espíritu que infundieron en ellas Rómulo, Numa, Licurgo, Solon, Platon y otros que las instituyeron y levantaron, fué la religion, porque ella, más que la necesidad, une los ánimos. Los emperadores Tiberio y Adriano prohibieron las religiones peregrinas y procuraron la conservacion de la propia, como tambien Teodo-

sio y Constantino, con edictos y penas á los que se apartasen de la católica. Los Reyes D. Fernando y doña Isabel no consintieron en sus reinos otro ejercicio de religion; en que fué gloriosa la constancia de Felipe II y de sus sucesores, los cuales no se rindieron á apaciguar las sediciones de los Países-Bajos conociendo la libertad de conciencia, aunque con ella pudieron mantener enteros aquellos dominios y excusar los innumerables tesoros que costó la guerra. Más han estimado el honor y gloria de Dios, que su misma grandeza; á imitacion de Flavio Joviano, que aclamado emperador por el ejército no quiso aceptar el imperio, diciendo que era cristiano y que no debía ser emperador de los que no lo eran, y hasta que todos los soldados confesaron serlo, no le aceptó.

Graves síntomas indicaban muy á las claras que el gobierno de la Regencia tenia propósito de dar un golpe atrevido tan pronto como para ello le saliese la oportunidad. Se comprendió que Espartero no habia querido estudiar su verdadera posicion, y que habia deliberado no ahogar las ideas revolucionarias, antes bien era su empeño fomentarlas en cuanto no amenazasen su poder de una manera directa. Intentó remover todos los elementos de discordia y anarquía, para que esta misma confusion le permitiera continuar más desembarazadamente la obra de llevar á término cumplido los ambiciosos designios que meditaba. Conociase que durante el período de la Regencia, hasta la época en que debiera prolongarse la minoría de la Reina, se habia propuesto reducir todo su sistema á la fórmula siguiente: «Sostenedme y haced lo que os venga en antojo.» Pero se dudaba si llevaria tan léjos su desatiento en los asuntos religiosos y su encono contra la Iglesia, que se determinara á ponerse como primer adalid para arrojar la nacion á un abismo insondable excitándola á abrazar sin escrúpulos ni disimulacion el cisma con respecto al Sumo Pontífice.

Ya en el dictámen fiscal sobre el negocio del vice-gerente Arellano se habian notado expresiones un tanto sospechosas que denunciaban á pesar del embozo que las encubria los designios que se habian cometido en las regiones más elevadas del poder. En otro dictámen que se publicó en la *Gaceta* de 4 de Enero de 1841, se ve nada ménos que un extracto de la *Disertacion sobre el poder de los Reyes españoles en la division de Obispados*, publicada por Llorente en 1810, dedicada al Rey José y escrita «para preparar y disponer la facil y gustosa ejecucion de sus reales decretos,» siendo de notar que los fiscales exageraron sus doctrinas todavía más que el bien conocido Llorente, que en verdad no era muy tímido en punto á ortodoxia. En el citado informe se atrevian los fiscales á establecer «que Jesucristo ciñó la potestad de su Iglesia dentro de los estrechos límites de lo espiritual, interno y mental, dijo que su reino no era de este mundo, mandó dar al César lo que era del César, y él mismo dió una prueba de esta obediencia pagando los tributos de su capitacion y la de San Pedro.» Estas palabras, que son poco ménos que una copia enteramente literal de las que se hallan en Llorente, no están siquiera explicadas en el sentido que lo hizo este escritor cuando añade que «la potestad espiritual, interna y mental de la Iglesia incluye la de todos los actos externos, sin los cuales faltaria su ejercicio; que el gobernar espiritualmente la Iglesia comprende la facultad de congregarse los obispos y establecer re-

»gias para gobernar, sin contradiccion á las leyes civiles que no se opongan al »dogma y á la buena moral.» El Tribunal Supremo, en la consulta motivada por el informe de los fiscales, se atrevió á decir «que el patronato universal en las »iglesias de España que tienen nuestros Reyes, no le tienen por concesiones ó pri- »vilegios, independientes de todo origen.» No lo entendió así Felipe II, quien por cierto no fué poco celoso de las regalías, cuando en la ley 4.<sup>a</sup>, tít. 17, lib. 1.<sup>o</sup> de la Novísima Recopilacion decia, que era patron de las iglesias de estos reinos por derecho y antigua costumbre y justos títulos, y *concesiones apostólicas*.

Si bien toca á los gobiernos el mantener en sus reinos la religion y aumentar su verdadero culto, y á los Reyes como á vicarios de Dios en lo temporal, para encaminar su gobernacion á la mayor gloria suya y bien de los súbditos, deben advertir que no pueden arbtirar en el culto y accidentes de la religion, porque este cuidado pertenece derechamente á la cabeza espiritual, por la potestad que á ella sola concedió Cristo, y que solamente les toca la ejecucion, custodia y defensa de lo que ordenare y dispusiere. Al Rey Ozaías reprendieron los sacerdotes y castigó Dios porque quiso incensar los altares. *Non est tui officii, Ozia, ut adoleas incensum Domino, sed Sacerdotum*. Préciense los gobiernos de no estar sujetos á la fuerza de los fueros y leyes ajenas; pero no á los de los decretos apostólicos. Obligacion es suya darles fuerza y hacerlos ley inviolable en sus reinos, obligando á la observancia de ellos, principalmente cuando no solo para el bien espiritual, sino tambien para el temporal, conviene que se ejecute lo que ordenan los sagrados Concilios, sin dar lugar á que rompan fines particulares sus decretos y los perturben en daño y perjuicio de los vasallos y de la misma religion.

Los indicios que más arriba he dejado apuntados no eran bastantes para que se pudiese asegurar que el Regente acariciaba el propósito de hacer de la Iglesia de España una Iglesia protestante. Poco tiempo tardó en sacar de esta duda á los buenos católicos españoles, pues apareció el proyecto de ley sobre jurisdiccion eclesiástica, que leyó el ministro de Gracia y Justicia, D. José Alonso, en el Congreso de diputados. Para que no se reputase de audacia este acto, tuvo el Sr. Alonso buen cuidado de advertir á la Asamblea que lo verificaba *completamente autorizado por el Regente del reino* y del Consejo de ministros. Este proyecto fué precursor de otro que tambien se presentó á las Córtes, donde se proclamaba el cisma de la manera más escandalosa. Conviene que me detenga algo en el exámen de ambos documentos, para demostrar que Espartero tendia á la abolicion de la religion católica en España. En la exposicion del primer proyecto decia el Sr. Alonso hablando de los obispos: «Sucesores de los apóstoles, tienen la misma potestad que á los últimos comunicó el divino fundador de la Iglesia, cuando »les trasmitió el Espíritu Santo, les envió del mismo modo que habia sido enviado »por su padre, les concedió la facultad de atar y desatar, y les constituyó vicarios »suyos, pastores y rectores de su Iglesia. Así es como se estableció en esta un »solo obispado, en el que cada uno solidariamente tiene una parte.»

«*Siglos pasaron antes que la Iglesia introdujera otra jerarquia diferente, que »sin embargo no menguaba la potestad de los obispos.*» ¿Dónde está, pues, la auto-

ridad del Sumo Pontífice? ¿Dónde está el primado de San Pedro y de sus sucesores, constantemente reconocido en la Iglesia como dogma católico?

Luego explica, según se lo aconseja el antojo de su imaginación, el origen de la jurisdicción eclesiástica en lo que dice relación con negocios temporales, y resuelve con rapidísimos argumentos las más agudas cuestiones; y pasando enseñada á la jurisdicción sobre causas puramente espirituales, interpreta á su manera la historia de España, y afirma sin rebozo que la autoridad del Romano Pontífice no tuvo ejercicio entre nosotros por espacio de muchos siglos, estableciendo además que la potestad civil estaba en su derecho convirtiendo á los tribunales eclesiásticos privilegiados en lo que mejor le parecía; otorgándole hasta la facultad de alterar la actual disciplina de la Iglesia, volviendo á lo que, en sentir del ministro, se reconocía y observaba en otros tiempos.

Entra después impávido en la parte dispositiva, y es tanto su arrojamiento y tan grave su temeridad, resuelve con tal ligereza los asuntos más graves, concentra de tal manera en las manos de la potestad civil la jurisdicción eclesiástica, que á los ojos del gobierno nada era la autoridad del Sumo Pontífice, nada los cánones y nada los concordatos. En todo se reconocía un propósito deliberado de engendrar el encono contra Roma y de separar á España de la comunión con la silla de San Pedro.

En el segundo proyecto, para negar el primado del Papa, el ministro de Gracia y Justicia suprime todo linaje de rodeos, y asienta expresamente que «la potestad de atar y desatar concedida á los apóstoles, lo fué igualmente á los sucesores de estos, los obispos; que enviados aquellos por el mundo á predicar el Evangelio, ejercitaron plenamente sin reservas ni restricciones aquella misma potestad, que sin contar con el primado de Roma, no solo los apóstoles, sino también sus discípulos elevados al obispado, decidían en materias de fe, dispensaban en lo que se presentaba necesario, y creaban obispos que para ejercer su potestad no necesitaban obtener de Roma ni la confirmación, ni las bulas que lo acreditasen; que Roma, halagada con las doctrinas de las falsas decretales, se arrogó las facultades espirituales concedidas como á él á sus coepiscopos;» y continúa después una serie de violentas invectivas contra la corte de Roma amontonando las vulgaridades que se leen en algunos libros; y hablando luego directamente del Pontífice, y expresándose en los términos más destemplados, afirma que España no tuvo otro medio para salvar su honor é independencia que cortar toda su comunicación con la corte de Roma, pasando en seguida á someter el proyecto cismático á la deliberación de las Cortes, y advirtiendo, como en el anterior proyecto, que se hallaba autorizado por S. A. el Regente del reino.

En este proyecto quedaban desconocidas y resistidas las reservas apostólicas, prohibida toda la correspondencia que se dirigía á obtener de la curia romana gracias, indultos, dispensas y concesiones eclesiásticas; se prohibía acudir á Roma en solicitud de dispensas de impedimentos; se prescribía á los arzobispos y obispos que dispensasen por sí ó por sus vicarios ínterin el Código civil regularizaba los impedimentos y determinaba la autoridad que había de dispensarlos y el modo; se declaraba que la nación no consentiría la reserva introducida de confir-

mar en Roma y expedir bulas á los prelados presentados para las iglesias de España y sus dominios; se imponía la pena de extrañamiento del reino y ocupacion de temporalidades al eclesiástico presentado que intentare su confirmacion en Roma ó la expedicion de bulas, ó al metropolitano que gestionase para obtener el pálio; se suprimian las agencias de jueces á Roma, establecidas en aquella córte y en Madrid; se derogaban todas las leyes contrarias y se renunciaban todas las concesiones hechas á la nacion por la Silla apostólica, y se amenazaba con la pena de extrañamiento del reino, y ocupacion de temporalidades, á los prelados que se negasen al cumplimiento de lo dispuesto en aquella ley. En suma, la autoridad del Papa resultaba tan nula con respecto á la Iglesia de España, como pudiera serlo en la de Inglaterra.

Si es cierto lo que algunos suponen, de que Espartero se habia propuesto remedar á Napoleon, pudo haber sido más memorioso para no olvidar su proceder tan pronto como empuñó las riendas del mando. La idea primera del cónsul fué anular las relaciones con la córte de Roma, no obstante las dificultades á que era preciso sobreponerse antes de lograr el resultado que deseaba. En aquella nacion habian tomado gran preponderancia las ideas de la escuela de Voltaire, que, ayuntadas con las del jansenismo y del galicanismo, constituian un todo suficiente para dar miedo á hombres ménos sueltos que Bonaparte; pero persuadido de que para organizar y cimentar un poder era indispensable restituir al culto el esplendor que habia perdido, despreció todo linaje de murmuraciones, lo mismo las de los impíos que las de los refractarios, y restableció sus relaciones con la Santa Sede. «Nunca se arrepintió Bonaparte, se lee en las *Memorias de Napoleon escritas en Santa Elena*, de haber celebrado el Concordato de 1801.» En España no estaban acreditadas las doctrinas de Voltaire, ni tenian los jansenistas hombres de poder y valía, ni se encontraban entre los individuos del clero muchos que se distinguiesen por sus doctrinas contrarias á la reconciliacion con la Sede Apostólica. Hasta muchos de los hombres afiliados á la revolucion que promovieron la persecucion del clero secular y la destruccion del regular, que más habian declamado contra los bienes de la Iglesia, se hallaban fatigados de su propia obra; y ya que algunos de entre ellos quisiesen continuar apartados de la fe de sus padres, deseaban al ménos que no se perturbasen las conciencias de los que la habian conservado. La popularidad de Espartero no habria menguado tanto si hubiese hecho creer á los españoles que, satisfecha su ambicion de mando, se proponia ejercer sus altas funciones cual cumplia al primer magistrado de una nacion católica; ménos habria tenido que temer del partido á quien habia vencido, porque este no tenia más fuerza que aquella que le daba su demostracion perseverante en favor de los sentimientos nacionales que combatian los dominadores. Por eso mismo la fraccion que con más vehemencia atacaba al poder, tomaba por tema frecuente de sus acalorados discursos los proyectos y los actos del gobierno que ofendian á la religion, porque conocia que de este modo heria una cuerda que vibra fácilmente en el corazon de los españoles.

Para terminar la cuestion de Espartero en sus relaciones con la Iglesia, volvamos á compararle con el primer cónsul Bonaparte, vencedor de Europa. Espartero

decia por boca de su ministro Alonso: «La nacion no consiente la reserva introducida de confirmar en Roma y expedir bulas á los prelados presentados por las iglesias de España y sus dominios; debiendo arreglarse este punto á lo dispuesto en el cánón 6 del Concilio 12 de Toledo, y á la más pura disciplina de la Iglesia de España.» El art. 4.º del Concordato decia: «El primer cónsul nombrará en el término de tres meses, despues de publicada la bula de Su Santidad, á los arzobispados y obispados de la nueva demarcacion. *Su Santidad conferirá la institucion canónica* segun las formas que se observaban respecto de Francia antes de la mudanza acaecida á su gobierno.» Y añadia en el art. 5.º: «Los nombramientos para los obispos que vacaren en lo sucesivo se harán igualmente por el primer cónsul, y la *Santa Sede dará la institucion canónica* con arreglo al artículo anterior.»

Espartero débil, ultraja; Bonaparte fuerte, respeta y venera. Espartero, mal seguro en su puesto, se atrae la animadversion de la mayoría de la nacion; Bonaparte, acatado en Francia y temido en Europa, se apresura á echar mano de la religion para restablecer el orden y afianzar su propio porvenir. Prad lo dijo: «De todos los actos de Napoleon, fué el Concordato el que más le concilió el afecto de los pueblos, pues que era el que más adelantaba en el camino de la civilizacion; y se encontraban los ánimos altamente ofendidos por considerar la falta de religion como cosa irracional é injusta.» Botta, en su *Historia de Italia*, añade: «Preveia que así como la paz con los Reyes seria para él un medio excelente de acrecentar su poderío, fuera mayor todavía la paz con la Iglesia; cuando despues llegó á su noticia que el cardenal Chiaramonti habia sido elevado á la silla de Roma, concibió mayores esperanzas, porque conocia que estaba dotado de piedad sincera, y que por tanto seria más fácil hacerle concurrir á sus designios.» Estas lecciones no debió nunca olvidarlas Espartero.

Voy, lo mejor que pueda, á pintar en estas hojas de papel uno de los acaecimientos más desastrosos de nuestra historia revolucionaria. Lo fatídico del suceso y el triste fin de los hombres que le promovieron dan proposiciones á la pluma para disculpa del atentado, pero no tantas que con ellas se desfiguren los hechos y queden incólumes de amonestacion los rebeldes al gobierno establecido. El que severamente anatematizó las profanaciones de una soldadesca insidiosa en el palacio de la Reina en la Granja; el que ha considerado como cosa deslucida é impropia de la grandeza de los hombres rectos el alzamiento de Setiembre, por haber sido la Milicia la que más trabajó para levantar á su caudillo Espartero, mal podrá enaltecer con inmerecidas alabanzas los acontecimientos de Octubre de 1841 en Madrid y otras provincias de España. Verdad es tambien que bastan para incendios y naufragios políticos las emulaciones; pues ménos riquezas ha sepultado el golfo y ménos fábricas ha desatado en cenizas el fuego, que ha infamado, deslucido y dado muerte la emulacion. Son tan sin número los achaques de las naturalezas en los tiempos en que vivimos y tan singular la salud, que la atencion más curiosa y ménos apasionada, á costa de muchos desvelos, aun no hallará muchas virtudes que engrandecer. Además, es tan grande la torpeza de nuestro entendimiento, que por no averiguar con el discurso lo bueno, siempre oculto, propone-

mos antes lo tachoso, por más descubierto, y entramos en las reprensiones por ser de ménos costoso estudio. Las falsedades se vienen á los ojos como resuenan las mentiras en los oídos y las delicias en los afectos... ¡Es la reprension tan gustosa! Pocas veces se escucha con agrado la alabanza de las ventajas ajenas, y por eso parece mejor lo que dice el que censura que el que engrandece, con que ambiciosos los hombres del aplauso en lo que escriben, escogen el camino de la calumnia y dejan el de la gloria. Por este mismo título se hicieron ilustres en la estimacion los autores de la comedia antigua, origen de la sátira, Aristófanes, Cratino, Eupoles y otros muchos: por haber manchado con la tinta de los donaires la fama de los más grandes varones de su siglo, fué tan errado el juicio de aquella edad como el que predomina en la nuestra. Se espantan nuestros contemporáneos que un poeta conocido por las tintas infamantes con que procuraba ennegrecer las debilidades más ó ménos averiguadas de la grandeza española, haya sido glorificado con un honroso cargo diplomático y ocupe hoy puesto provechoso y de lucimiento en las oficinas del Estado. La historia me dice que el poeta Laverio se halló honrado por Julio César con el anillo de oro, que ennoblecia, por la osadía escandalosa de sus versos destemplados contra el honor. ¡Así agrada lo que afrenta! ¡Cuántos piensan hoy que tienen en la lengua atrevida su tesoro! En lo que voy á relatar me daré á lo justo para no ser tachado de apasionado indiscreto.

Los enemigos de Espartero trazaban los medios para un alzamiento, y aun lo provocaban, porque lo esperaban de seguro. Habíase establecido para esto una Junta en Paris, que presidia O'Donnell, y otra en Bayona, y combinados los aprestos para la sublevacion presupuesta, é indicado el puesto que cada jefe habia de ocupar, y dudando cuál deberia ser la señal para el hostil propósito, se vinieron á España los conjurados. O'Donnell, que era el designado como jefe de aquella conspiracion, despues de haberse presentado y saludado cortésmente al general Infante, ministro de la Gobernacion, pidió su cuartel para la villa de Bilbao, y el ministro le contestó en esta sustancia: «Escoge Vd. muy mal; no aconsejaré que »vaya hoy á esa poblacion ningun militar pundonoroso—¿Por qué? le preguntó el »conde de Lucena.—Porque en esa villa existe un plan de maquinaciones odiosas »contra el gobierno del Regente, y sentiria que quisieran complicarle á Vd. en »tan odiosa trama.» O'Donnell, que tanto residia en su ánimo la malicia como la inteligencia, fijó su mirada en la fisonomía del ministro queriendo descubrir en el semblante si la advertencia era intencionada por sospecha, ó por delacion, y para asegurarse de si era recelo infundado, alargó el diálogo con la siguiente pregunta:

«¿Qué punto le parece á Vd. que escoja entonces para mi cuartel?—En cualquiera otra poblacion, aunque sea en Madrid, no siendo en Bilbao.—¿Le parece »á Vd. buen punto Pamplona?» preguntóle O'Donnell, y respondió el ministro: »Sea.» Esta contestacion tranquilizó al conde de Lucena, pues conoció que Infante no le consideraba como á conspirador, puesto que le destinaba gustoso al paraje que él mismo habia señalado como centro de sus futuras operaciones de insurreccion. O'Donnell partió á Pamplona, siendo su primer diligencia poner á su familia en salvo por si fracasaba el movimiento.

Formóse el proyecto, y fué llevado muy adelante, ignorando el gobierno pormenores acerca de lo que sucedía, aun cuando de la mayor parte del público fuese conocida la trama. Los puntos principales en que habian de alzarse armados contra Espartero proclamando de nuevo Regente á la Reina madre, eran Madrid y las provincias vasco-navarras, pero en otros muchos lugares habia intento y esperanzas de enarbolar la misma bandera, sosteniéndola con la fuerza competente, con especialidad en la Andalucía baja y en Zaragoza. Los vascongados y navarros estaban descontentos con que no les hubiesen sido reconocidos sus fueros, y como la parcialidad exaltada dominante siempre se habia manifestado opuesta á semejante reconocimiento, al paso que la moderada en sus horas de dominacion le habia sido, aunque reservada y equivocadamente deseoso de verificarlo de una manera cumplida, habia un fuerte vínculo que uniese su interés de provincia con otro de bando. En las juntas de Vizcaya celebradas bajo el árbol de Guernica en Marzo del corriente año de 1841, los discursos y resoluciones habian sido de tan violenta oposicion al gobierno, que bien era de esperar de personas que así sentian y se expresaban que sustentasen su interés con la fuerza de las armas, si para ello se les presentaba ocasion oportuna. Y acaso habria sucedido de esta manera á no haber aparecido por aquellas provincias un papel impreso, suscrito por D. Ramon Cabrera, en el cual y desde Hyeres, aconsejaba á ciertos hombres afiliados á la causa carlista que se pusiesen en guardia y tuviesen conformidad con la desgraciada suerte que á los carlistas les habia cabido, sin arrojarse á temerarias empresas tan perjudiciales á las personas como á su causa, que suscitaba el partido enemigo para su descrédito. Otra alocucion del mismo D. Carlos habia circulado por aquellas provincias haciendo iguales advertimientos, con que amainaron sus bríos los carlistas, que antes se habian aparejado á cooperar al propósito de los sublevados.

No obstante, en Madrid y en toda España abundaban los mal contentos, y como siempre ha sucedido en estos casos, se creian con fuerzas muy superiores á las que verdaderamente poseian, que nunca faltan en estos trances de empeño quienes para alentar á los recelosos y retraidos ponderen los aprestos y den por segura la victoria. El mismo general Narvaez, que desde Gibraltar acechaba la ocasion, y esperaba la señal para meterse en Andalucía y ponerse á la cabeza de algunas tropas, escribia á un brigadier muy su amigo, entre otras cosas, lo siguiente: «¿De cuándo acá tanto recelo? Le desconozco á Vd... Sé que hay dinero abundante y mucha fuerza de voluntad, y aunque nada de esto hubiese, al estado á que ha llegado el compromiso no hay medio de volver la cara atrás. Declárese Vd. con franqueza á N..., que tengo motivos para saber que ya no es amigo de Espartero, y sobre todo invoque Vd. mi nombre, que tiene motivos para no dejarme feo. Es hombre de empuje y capaz de morir en la brecha. Nosotros le imitaremos cuando llegue la ocasion.» Es cosa averiguada que los conjurados tenian en el ejército bastantes parciales á su devocion, y entre ellos á muchos generales ilustres, cuyo concepto adquirido en la poco antes terminada guerra daba motivo para esperar que siguiesen sus trazas un crecido número de oficiales y soldados. Estaban afiliados á este movimiento D. Diego Leon, O'Donnell, Borso di Carmi-

nati, Concha, Pavía y otros varios generales que residían en España, de los cuales muchos ya estaban comprometidos á darles ayuda, y otros daban fundadas esperanzas de comprometerse en breve. Como expresé en otro lugar, habia correspondido á O'Donnell capitanear el levantamiento de Navarra, donde era conocido y estimado por sus hazañas en la guerra. Estaban de guarnicion en Zaragoza algunos batallones de la Guardia Real, cuyos oficiales, que en más de un momento habian manifestado su desagrado contra Espartero, estaban resueltos á combatirle. A mandar á estas tropas luego que se sublevasen fué destinado Borso di Carminati. Leon habia de ponerse al frente de las tropas de la Guardia Real de Madrid, de las cuales cuentan que era venerado y querido.

Las altas calidades militares de este esforzado militar contribuian á que los ojos de los hombres y de todos los partidos se fijasen con distintos afectos en el general Leon. Ninguno ignoraba las causas por las cuales se habia separado del servicio; habian visto el alejamiento en que vivia respecto del gobierno del Regente; y como en la multitud que se siente excitada hay un instinto que adivina las grandes posiciones en los momentos supremos, todos señalaban á Leon como al personaje que debia aparecer en breve á la cabeza de un grande acontecimiento. No son los hombres como Leon los mejores para este linaje de tentativas, por lo mucho que resaltan, máxime si los realza el brillo del agravio inmerecido. La conspiracion de Octubre era una de aquellas que por sí mismas se delatan, mayormente cuando es uso inveterado en los españoles conspirar en la calle y en los cafés sin ningun género de reserva. Muchos de los jefes y oficiales de la guarnicion de Madrid propalaban desatados hablas injuriosas contra el gobierno del Regente, y acaso era el gobierno el único que ignoraba la conjura, y si de ella tenia conocimiento, desconocia su urdimbre y el momento fatal de su terrible estallido. Es verdad que, acostumbrada la Regencia de Espartero á los clamores públicos del descontento, tomó la amenaza por arma de oposicion sin resultados graves. Fué negligencia culpable que infundió la vanidad ó la certeza de la seguridad del dominio; pero nunca estorba la prevencion en los gobiernos; conviene á estos, si han de merecer el nombre de sábios, pulir y perfeccionar sus consejos y resoluciones con madurez, porque tomarlos solamente en el arena más es de gladiador que de gobierno. En el trance todo se teme y para todo parece que faltan medios, embarrizados los consejos con la prisa que da el peligro ó la necesidad. Palabras de Julio César fueron estas: «*Timet, atque cum deficere omnia videntur, qui in ipso negotio consilium cogitur.*» La mayor parte de las consultas caen sobre lo que ya pasó, y llega el consejo despues del suceso. Caminan y aun vuelan los casos, y es menester entonces que tenga alas el consejo y que esté siempre á la mano. Que ignoraba el Regente los pormenores de la trama que se urdia, ó que suponía por lo ménos que el intento que se divulgaba no descansaba en fundamento sólido, lo demuestra el siguiente paso que voy á referir.

Acostumbraba Gurrea visitar al general Leon algunas veces, dicen que por indicacion de Espartero. Dias antes de la sublevacion á que se aparejaban los enemigos del duque de la Victoria visitó Gurrea á Leon, y entrando en mendacencias interiores, se quejó amargamente el conde de Belascoain de las priva-

ciones á que se encontraba sometido por el retraso de sus pagas. Si Gurrea hubiese expresado á su compañero el intento que guardaba y la determinacion que habia tomado al oír su lamentacion, de seguro Leon se lo habria prohibido, pero conociólo así Gurrea, guardó silencio en la materia y se ausentó. Refirió despues á Espartero lo que habia dicho Leon, y el conde de Luchana, á quien ha sido siempre necesario reconocerle prendas de hombre de corazon y de sentimientos generosos, fuera en materia de Estado, se apresuró á entregar á Gurrea dos mil duros al mismo tiempo que le daba el siguiente encargo: «Dé Vd. esta cantidad á Leon, y Vd., que no es escaso de ingenio, buscará con buen acierto la manera de que reciba el dinero sin saber quién se lo manda. Quiero que ignore de dónde procede, porque conocida su delicadeza, y teniéndome á más de esto por su enemigo, seria capaz de rechazarla.»

En son de marcha Gurrea para cumplir con encargo tan caballeroso, topó con otro jefe militar perteneciente á los conjurados, quien despues de algunos rodeos, terminó su conversacion convidándole á que tomase parte en la conjura, y para darle seguridades del buen suceso que tendria el proyectado alzamiento, le dijo que Leon se hallaba al frente de lo más difícil de la sublevacion. Negóse Gurrea á entrar en la trama y suplicó á su amigo no prosiguiera hablando, porque sabiendo los pormenores se veria en el caso de delatarla. Esto pasaba el 3 de Octubre; aquel mismo dia contó Gurrea al Regente y á los ministros el suceso. Entristeciése Espartero con la novedad, y despues de haber estado una buena pieza reflexivo, exclamó dirigiéndose á Gurrea: «No obstante, reciba Leon ese dinero.» Aquí estoy viendo á Espartero hombre. Y observó uno de los ministros: «Ese dinero recaerá en beneficio de la conspiracion.» Y añadió Espartero: «Que no se lo den.» Aquí veo al duque de la Victoria Regente del Reino. Bueno, caballero y generoso como hombre; mezuino y receloso como poder. No supo ser grande en ambas posiciones, y ocasion tendré de probarlo más adelante. Ya sabia Espartero que habia una liga contra su gobierno, pero desconocia sus resortes; y este dia 3 empezaron con afan las averiguaciones para inquirir los lazos que unian á la conjuracion, pero ya era tarde para detenerla.

Auxiliarian á Leon en este desgraciado empeño el general Concha, el brigadier Pezuela y el coronel Córdova, hermano del difunto general, á la sazón moderado y hoy progresista radical, á los cuales seguirian otros oficiales de crédito; siendo el proyecto hacerse dueños de la persona de Espartero proclamando á la par su deposicion y la elevacion de la Reina madre á la Regencia. Uno de los generales conjurados, que vive todavía y de cuya notoria caballerosidad se han visto pruebas muy señaladas, en la noche del 14 de Setiembre, convocados en casa de Montes de Oca, y cuando se daban los últimos toques al plan de la sublevacion en Madrid, dijo á sus compañeros de faccion estas ó parecidas palabras: «Veo, señores, que el acuerdo lo han dado Vds. por rematado, aun cuando observo que hay en la red muchos cabos que pueden desatarse y quedar su trabazon descompuesta en los comienzos de su ejercicio. Pero no hay tiempo para reparar, puesto que el gobierno sabe que nos movemos, y cuando el tiempo es contrario, se vence con la celeridad, siendo á propósito los consejos vivos y fogosos. He escuchado á uste-

»des, y tengan en cuenta que los consejos fervorosos y atrevidos son á primera  
»vista gratos, en la ejecucion duros y en los sucesos tristes; y los que los dan,  
»aunque se muestran antes confiados, se embarazan despues al ejecutarlos, por-  
»que la prisa es impróvida y ciega. El conjurado apasionado y vehemente quiere  
»ver antes los efectos que las causas, y siempre acusa los efectos espaciosos, por lo  
»que ve el conspirador armarse contra estas murmuraciones, porque despues la  
»convertirá en alabanzas el suceso feliz. Es tiempo de obrar y no de reflexionar,  
»pero he oido decir que se trata de prender á Espartero. Yo quiero el juramento  
»solemne de que no ha de lastimársele ni en su persona ni en su dignidad, que lo  
»contrario seria entregar al desdoro al timbre de la victoria.» Fué este propósito  
más noble que juicioso, siendo imposible impedir cualesquiera extremos en lan-  
ces como el que se estaba preparando.

Habíase nombrado un consejo de Regencia interino que ejerciese la autoridad  
suprema ínterin venia á tomarla la Reina desterrada, componiéndole D. Francis-  
co Javier de Istúriz, D. Manuel de Montes de Oca y el conde de Belascoain, don  
Diego Leon. El dia despues de celebrado este consejo presentóse Montes de Oca á  
D. Facundo Infante pidiéndole pasaporte para Búrgos, pero como habia llegado á  
oidos del general de que Oca era uno de los jefes más caracterizados de la conspi-  
racion, suplicóle que arrimara silla á su lado, y habló á su compañero en esta sus-  
tancia: «Duéleme, amigo mio, saber que es Vd. cuerpo visible y de cuenta de la  
»funesta trama que se urde contra el Regente. No quisiera, Dios lo sabe, hallar  
»empeñado en tan desatado concierto á un hombre que tanto aprecio, circunstan-  
»cia que me da los necesarios brios para aconsejarle que se aparte de empeño tan  
»temerario y sin duda funesto para todos los conspiradores. Hombres que como  
»Vd. se ha demostrado en pública Asamblea tan cuidadoso y solícito por el me-  
»joramiento de su patria, no debe renegar de fines tan levantados, para ser des-  
»pues paladin de perturbaciones en un país tan trabajado por la perfidia de los  
»malos.» Escuchó Montes de Oca la arenga del general Infante, y sin negar que  
la conspiracion existia, y que él no disfrazaba su enemistad contra Espartero, así  
como su deseo de que fuera derribado, aseguró con palabras terminantes que no  
estaba comprendido en la trama. Mintió Montes de Oca, pero no juró su lealtad á  
Espartero con la mano puesta en la empuñadura de la espada, como otro general  
en situacion análoga, que lo verificó de este modo en favor de otro gobierno con-  
tra el cual estaba conspirando. Insistió Montes de Oca en pedir su pasaporte para  
Búrgos, y se lo dió Camba, ministro de Marina. Pocas horas despues de haber  
permanecido en esta ciudad salió de ella de noche, y con la cautela propia de su  
estado se trasladó á Vitoria.

En llegando á esta poblacion se aparejó á poner por obra lo que ya estaba con-  
certado, y recibió una carta firmada por D. Antonio Alcalá Galiano, dada por un  
emisario de confianza, en la cual le decia: «Dinero bastante para todo; pero cuen-  
»ta con que el golpe ha de ser rápido; si la obra cobra alientos en son de prosperi-  
»dad y se dilata, faltarán los recursos. O'Donnell ha remitido á... para entregar á  
»Vd. más de lo que pueda necesitar en los primeros momentos. Los migueletes  
»corren por cuenta de... Se lo advierto para que no repita el agasajo, que las

»gentes de estas provincias son muy codiciosas, y en el tomar no hay engaño.» Mientras tanto corrian de uno á otro punto los emisarios de los conspiradores para ponerse de acuerdo en un punto esencial que aun no estaba completamente rematado. Ninguno de los conjurados sabia si el movimiento habia de romper por igual en todas partes ó habian de salir aisladamente las provincias del Norte dando el grito de insurreccion como señal para las otras que habian de seguir su ejemplo. No llegó á haber sobre esto resolucion clara y definitiva, por lo que O'Donnell decidió apresurar el movimiento temeroso de que descubierta enteramente la trama se desbaratase el propósito aun antes de comenzar, por más que calculaba que el diferirle daria ventajas positivas á la seguridad. Pero se guardaba tan poco el secreto, que juzgaba como maravilla que el gobierno no pusiera los medios para alejar el peligro de que se encontraba amenazado. Pensó, no obstante, esperar algunos días, pero la falta de reserva y la imprudencia produjeron el efecto que esperarse debia.

Andaban desavenidas por este tiempo en Pamplona las dos primeras autoridades, el capitán general D. Felipe Rivero y el jefe político D. Fernando Madoz, lo que no siendo ignorado por O'Donnell, pudo, á favor de estas diferencias, trabajar con más holgura en su plan. Tuvo el conde de Lucena que trasladarse á un pueblo inmediato para dejar á su familia asegurada caso de un contratiempo, y durante su ausencia, algunos oficiales que se habian afiliado al movimiento, y que ya tenian en su poder las dádivas que intervienen en estos lances en cambio de promesas, arrepentidos de la oferta, por amor á la disciplina ó por celos de que el movimiento fracasara, se presentaron al coronel del regimiento de Gerona y le hicieron una confesion de la culpa en que delataban á sus cómplices en el paso atrevido que se proyectaba. Autorizólos el coronel para que se presentasen al jefe político con la denuncia, indicándoles de paso que si no los encaminaba al capitán general, que era el conducto verdadero, consistia en tener poca confianza en la autoridad superior militar, á la cual juzgaba metida en el concierto. Recibió á los oficiales D. Fernando Madoz y escuchó la denuncia, y en tanto que celebraba una junta para dar cuenta del peligro y determinar lo más conveniente y con entera reserva, volaba á Madrid el diputado Sagasti para pedir al gobierno la traslacion del capitán general á otro punto, cuartel para O'Donnell á otra provincia y ocupacion de la Ciudadela por el regimiento de Gerona.

Se anunciaba muy por lo bajo el regreso de O'Donnell, y temieron los oficiales denunciadores las reconvencciones del jefe si inquiria la denuncia, y se presentaron nuevamente al jefe político pidiendo la prision inmediata del general Rivero sospechándole de acuerdo con O'Donnell para la sublevacion. Creyó Madoz no tener autoridad bastante para dar este paso, que conceptuaba imprudente y arriesgado, temiendo que los fueros de la milicia se indignasen y mirasen como atropellamiento lo que era oportuna prevencion; pero los oficiales le instaban á verificarlo dándole seguridades de que encontraria en la tropa el apoyo necesario. Vacilaba el jefe político, y al fin asintió, pero antes quiso ver testimoniada la delacion contra Rivero, para que nunca fuera reconvenido si despues aparecia probada la inocencia del general. Acudió un escribano por mandamiento de la autoridad civil, y ante este

funcionario judicial repitieron los oficiales su denuncia y la firmaron. Hecho esto, parecióle todavía á D. Fernando Madoz que su paso iba á ser peligroso, que tal era el respeto que le ponía la gente de guerra cuando ve abatida y menospreciada su jerarquía por la fuerza civil, por lo que llamó á consejo deliberativo al Regente de la Audiencia, á dos alcaldes, una seccion de regidores, y al comandante de la Milicia ciudadana. Téngase en cuenta que algunos de los allí convocados estaban comprometidos en la sublevacion futura y habian dado dinero para protegerla. Despues de haberse dado cuenta del suceso y de haberse deliberado sobre el asunto, se acordó como más prudente participar á Rivero la existencia de la conspiracion, pero suprimiendo el concepto de que él era uno de los denunciados, y pedirle la adopcion de una pronta y enérgica disposicion que reparase el peligro. El general entonces llamó á su casa á todos los jefes y generales que residian en Pamplona, y luego que manifestó á los allí congregados los términos de la comunicacion que habia recibido, y aconsejó estuviesen preparados para impedir el trastorno que se denunciaba, contestó al oficio recibido manifestando «que podia »contarse con él; que tomaria disposiciones, y que tardaria poco en sofocar la »belion si estallaba, con escarmiento inmediato de los que tuviesen la osadía de »intentarlo.»

A cierta distancia de Villava apeóse O'Donnell y un su ayudante en un caserío; entrambos llevaban los arreos del militar, pero ocultos con un anchuroso leviton de paño. Sentados á una tosca mesa se encontraban tomando un escaso y frugal alimento, cuando vieron entrar desfavorido al asistente de un coronel amigo de O'Donnell, que despues de haber dicho que los habia venido siguiendo á galope desde Villava, en donde no los habia encontrado, los divisó á larga distancia y los vió entrar en aquel albergue.—«¿Qué ocurre?» preguntó impaciente D. Leopoldo.—«Mi coronel me ha dicho que entregue á V. E. este papel.» Abrióle precipitado O'Donnell y leyó: «Estamos descubiertos; se toman precauciones; no cuente usted »con Gerona; mi pronóstico se ha cumplido; pero todavía hay tiempo. Si Vd. no »llega pronto, doy el grito dentro de la Ciudadela.» Levantóse D. Leopoldo con prontitud de la silla; preguntóle el ayudante lo que pasaba, y repuso al instante el preguntado:—«¿Qué le importa á Vd.? ¡A caballo!» Entró en Pamplona el jefe principal de la conspiracion poco despues de haber anochecido, y acompañado de Azcárraga, del jefe de E. M. Morales, del oficial Izquierdo y de algunos otros, se entró en la Ciudadela, á cuya primera puerta le esperaba el auditor de Guerra Castro, que le dijo:—«General, por haber caído en mis manos un »proceso contra Vd. acusándole de conspiracion no está Vd. ya fusilado. El gene- »ral Rivero ha cumplido su palabra; no ha delatado á nadie, aunque sabia la tra- »ma, pero habiéndosela denunciado oficialmente el jefe político, se dispone á com- »batirnos.»—«Y cumplirá con su deber, repuso O'Donnell, que es honrado y caba- »llero. ¡A defendernos! pues si somos vencidos me fusilará.» Pasando adelante desabrochóse el leviton para ostentar á la tropa su faja de general y le dirigió una arenga que venia á decir lo siguiente: «Una usurpacion inicua ha elevado al po- »der supremo á un general tan ingrato como desleal. La verdadera Regente del »reino deplora en tierra extraña la ingratitude del hombre á quien dió á manos lle-

»nas altura, preponderancia y valimiento. El inmerecido infortunio de una ilustre madre y el desamparo de una Reina niña reclaman el esfuerzo de sus nobles hijos para libertarla de tan injusta opresion. Yo soy el que os convoco para tan noble empresa; aparejaos á sostener en el trono á su legitima heredera y seguidme, que no es la vez primera que, exponiendo mi pecho al plomo enemigo, os he llevado á la victoria. ¡Viva doña Isabel II! ¡Viva doña María Cristina, Regente del reino!» Uno de los oficiales que acompañaban á O'Donnell gritó en seguida: «¡Muera Espartero!»

Estas declamaciones fueron respondidas con entusiasmo. Mandó el conde de Lucena que diesen un duro á cada soldado, estímulo precioso en todo linaje de sublevaciones. ¿Qué extraño es que el hombre por este metal acuñado, que tan fácilmente se expone á su vista, haga el sacrificio de su vida? ¿No somos tambien ingeniosos en buscarle en sitios más recónditos para nuestro daño? Escondió la naturaleza pródicamente la plata y el oro en las entrañas de la tierra como á metales perturbadores de nuestro sosiego, y con gran providencia los retiró á regiones más remotas, poniéndoles por foso el inmenso mar Océano, y por muros de altas y peñascosas montañas; y el hombre industrioso busca artes é instrumentos con que navegar los mares, penetrar los montes y sacar aquella materia que tantos cuidados, guerras y muertes causa al mundo.

Desde la Ciudadela se encaminó O'Donnell á los cuarteles con iguales propósitos, suponiendo que la tropa en ellos encerrada seguiria su voz con la misma docilidad que la de la Ciudadela; pero arengando á los oficiales, y encontrándolos tibios é irresolutos, sin perder su serenidad en tal aspecto los dejó, echándoles en cara su conducta, con la fortuna no pequeña de que no se atreviesen á prenderle. Pasó en seguida á otro cuerpo, aunque no tan de su confianza, y teniendo con este último mejor suerte, seguido de él fué á la Ciudadela. Creyóse que los cuerpos militares de la guarnicion seguirian el ejemplo dado por los encerrados con el general en la fortaleza, y que, intimado el vecindario, en el cual, por otra parte, tenia más amigos que contrarios la causa proclamada en el levantamiento, se apresuraria á obedecer á los que encastillados podian destruirlos con el fuego de su numerosa artillería. Pero no sucedió de esta manera, pues aunque los soldados permanecian en tibia obediencia al gobierno, porque no embestian con vigor á los sublevados que eran dueños de la Ciudadela, ni se pasaron á las filas alteradas, ni dieron señales claras de querer seguir. Acaso contribuyó á esta indolencia el aspecto hostil que contra los rebeldes manifestó un escaso número de nacionales capitaneados por el jefe político D. Fernando Madoz, que fué indudablemente quien con mayores alientos sustentaba la causa del Regente. En vano se esforzaban en levantar al paisanaje contra el gobierno los señores baron de Bigüezal, Carriquiri y Ribed, personajes de prestigio en la poblacion y que habian esperado mucho del vecindario. Verdad es que para atenuar el empuje del levantamiento, hubo de ser oportuna la propagacion de un impreso, que fechado en Octubre y suscrito por D. Carlos, y que anuncié mas arriba, decia á los provincianos: «¡Españoles fieles á mi causa! Un puñado de hombres ambiciosos acaba de levantar una bandera de guerra aparentando querer combatir contra la usurpacion, siendo

»así que el nombre que invocan es el de la verdadera usurpadora de mis reales de  
»rechos y autoridades. Cerrad los oídos á sus gestiones y á sus promesas: los hom-  
»bres que han desarrollado la nueva bandera de desolacion y de sangre se sirvie-  
»ron de los mismos contra quienes hoy nos quieren hacer pelear para arruinarnos  
»y para ponernos en la situacion en que nos hallamos. Hoy quieren servirse de  
»vosotros para derribar y reemplazar á aquellos. Nuestra causa es más santa y  
»más pura; del cielo bajará su triunfo cuando llegue la hora; y si sabemos perma-  
»necer puros de todo contacto con nuestros mortales enemigos, que lo son de Dios  
»y de su patria, la hora sonará antes de mucho. Dejad á nuestros crueles perse-  
»guidores que se disputen nuestros despojos; manteneos, repito, tranquilos y re-  
»signados como vuestro Rey Carlos.» Provincias como las de Navarra, donde las  
meras indicaciones de un Rey son preceptos inviolables, no creyeron entonces que  
debían ayudar el movimiento de O'Donnell contra la voluntad expresa de su des-  
terrado monarca. Continuaba, no obstante, la fuerza fiel al gobierno del Regente,  
sin dar señales de vigorosa defensa, por más que fuese cercada la Ciudadela con  
líneas de barricadas, y si algo hizo fué estimulada por un parte fingido de Zurba-  
no, en el cual aseguraba que el Regente habia sofocado en Madrid una subleva-  
cion parecida á la de Pamplona, y que habian sido pasados por las armas algu-  
nos jefes de nota. Esta profecía dió algun aliento á los sitiadores, que apretaron  
la situacion de los encerrados.

En otras partes de aquel territorio corrió tambien la falsa noticia de haber sali-  
do bien O'Donnell en el principio de su empresa, noticia acompañada de un rumor  
que le suponía mayores prosperidades, y haberse hecho dueño de la ciudad de  
Pamplona, cuya guarnicion entera se le habia unido. Circuló rápida la fingida  
novedad y se sublevaron las demás provincias. Como antes dije, en la ciudad  
de Vitoria se hallaba Montes de Oca, el cual no encontró á su llegada las cosas  
tan adelantadas como se le habia prometido. A pesar de lo desfavorable de su  
situacion, tuvo el necesario arrojo para entrar en tratos con el general Piquero,  
que tenia el mando militar de la provincia de Alava. En la primera conferencia no  
tuvieron eco en los oídos de Piquero las palabras de Montes de Oca; pero aquel, dan-  
dosu palabra íntegra de caballero de no descubrir al gobierno la conspiracion, aconsejó á Montes de Oca que desistiera de su empeño. La reincidencia de este sugeto  
sobre el mismo tema y la pintura funesta que hacia de la Regencia de Espartero,  
ablandaron algun tanto la pertinacia de Piquero, el cual últimamente, pudiendo  
más en su ánimo los estímulos del amigo que el cumplimiento de su deber, se  
entregó á la maquinacion enteramente, en términos de repetir en Vitoria el grito  
de O'Donnell poniéndose á la cabeza de las tropas que mandaba. En esto, llegan-  
do las nuevas de estar ya O'Donnell levantado en Pamplona, era necesario resol-  
ver pronto y alzar bandera en su auxilio; pero grandes dificultades dilataban, si no  
impedían, llevar á inmediato efecto el propósito formado, cuando de súbito se  
supo que Bilbao estaba ya declarada por la Regencia, de la Reina Cristina. Esto  
aceleró el levantamiento de Vitoria, verificado el 5 de Octubre. Fueron sobrema-  
nera graves los sucesos de la famosa capital de Vizcaya. En la madrugada del 2  
al 3 supieron los conspiradores de Bilbao lo que habia sucedido en Pamplona, aun

cuando de una manera vaga; pero antes del amanecer del día 4 un nuevo aviso verídico, aun cuando exagerado, aseguró que el conde de Lucena era dueño de Pamplona, con lo que se pusieron en armas los que se hallaban aparejados para el intento. Recorrieron las calles de la capital numerosos grupos de nacionales, cuerpo que, al contrario de los demás de España, estaba por la causa de los moderados, aunque no opuesto á sustentarla por los medios mismos que para defender la contraria empleaba en otras poblaciones de España la Milicia de su clase.

Ya de antemano habian entrado en conciertos privados O'Donnell y el brigadier D. Ramon La Rocha, quien mandaba el regimiento de Borbon, que guarnecia á Bilbao, con que siendo hombre muy querido de sus oficiales contó con ellos para el trance, y hallólos dispuestos cuando llegó el momento de llamarlos á la sublevacion. La mañana del 4 fué inquieta, y aun cuando no se habia dado el grito de rebeldía, se notaban predisposiciones para un pronto alzamiento, porque los mismos que habian de sublevarse hablaban del asunto sin rebozo y dando seguras promesas de verificarlo. El general Santa Cruz, comandante militar de la provincia, y el corregidor de Vizcaya D. Pedro Gomez de la Serna, quisieron poner coto al peligro que con señales tan siniestras se veia, pero pronto conocieron entrambas autoridades que no era posible atajar el daño, viendo el pronóstico fijo de la sublevacion en la desobediencia que notaron en sus primeras disposiciones. Al trasmontar el sol fueron intimadas las autoridades de lo que iba á ejecutarse, y poco despues sonaron los tambores por las calles tocando generala, á cuyo estruendo acudió en son de guerra la Milicia nacional. Lo mismo el general que el corregidor fueron inmediatamente depuestos de sus respectivas autoridades, y habiéndoseles además considerado como presos, custodiados por algunos soldados de caballería y un oficial, se les condujo á un punto lejano de la ciudad, donde quedaron enteramente libres.

En la mañana del 5 la diputacion del Señorío, reunida en consistorio, declaró por boca del diputado primero, que Vizcaya reconocia por Regente del reino y gobernadora de aquel Señorío á doña María Cristina de Borbon. Respondieron á esta declaracion los allí reunidos con apasionados aplausos. Salió al balcon el diputado primero, é hizo al pueblo la misma declaracion, que fué saludada con iguales demostraciones de júbilo por la multitud; es verdad que miraban los vizcainos como consecuencia forzosa de aquel alzamiento que sus fueros fuesen reconocidos, á lo cual se añadiría disfrutar el puerto de Bilbao otros favores que, concedidos antes, acababan de serle revocados. El regimiento de Borbon, con su brigadier á la cabeza, verificó una ceremonia delante de su bandera, aclamando á la Reina desterrada como restituida al gobierno de la monarquía. Quedó sublevada Vizcaya contra Espartero, y un regimiento de los más lucidos era cómplice de esta rebellion. La diputacion de Vitoria siguió el ejemplo dado por la capital de Vizcaya. Preparábase á dar el mismo grito de insurreccion la provincia de Guipúzcoa, y algo sucedió, pero se amortiguó el ardor de los guipuzcoanos, porque el general Alcalá, que allí mandaba, logró con su actividad conocida sofocar en sus comienzos el trastorno. Seguido de algunas tropas, penetró en los sitios donde empezaba á crujir la insurreccion, y ya cerca de Vergara estuvo á punto de entrar en liza

con una corta division compuesta de vizcainos y alaveses. Mostróse algo perezoso, y aun hubo de entrar en pláticas razonables con los jefes sublevados, llamándolos al buen camino, por lo que llegó á concebirse la sospecha de que el general adicto al Regente esperaba con esta dilacion ver á qué punto se dirigia la balanza de la fortuna para encaminarse al sitio donde se distinguieran las señales de la victoria. Era una suposicion infundada, porque su dilatoria estribaba en el temor que le sugeria lo escaso de su gente por una parte, y el intento de adormecer al contrario para que el empuje dado oportunamente le diese la seguridad del vencimiento. Es el caso que la sublevacion de Octubre llevaba camino cierto de malograrse en todas partes donde con tan robustos elementos se habia concertado. Por este tiempo entraba tambien en Zaragoza el general Borso di Carminati á llenar el cumplimiento de su promesa. Avistóse al punto con los oficiales de la Guardia Real, y en la primera junta que celebraron se convino que era por demás peligroso alzarse contra Espartero en una ciudad donde tantos prosélitos tenia el caudillo de Luchana, por lo cual quedó concertado que, habiendo salido la tropa de la poblacion, á cierta distancia, en campo abierto y al frente de Carminati, se declararia la rebeldía contra el Regente, proclamando á doña María Cristina como tal, emprendiéndose enseguida el viaje hácia Navarra, y unida esta fuerza con la que O'Donnell acaudillaba, seria más robusta la sublevacion y más hacedera la victoria. Llevóse á ejecucion el proyecto, pero fué tan poco disimulada la manera de verificarlo, que antes que la tropa saliese de Zaragoza ya se tenia en la ciudad noticia más ó ménos segura de lo que hacerse deberia, con lo que anduvo prevenida la autoridad, pero no con tanta maña y celo que impidiera la tentativa. Vióse la salida de la Guardia Real, y pudo deducirse que se ausentaba para algun intento arrojado y de consecuencias. Por desgracia de los conjurados se deshizo aquel dia el cielo en aguas, y esto dió motivo á que los soldados empezaran á manifestarse descontentos, por ignorar si el propósito que llevaban á cabo recompensaria con el buen suceso la dificultad de tantas molestias. Como el general Ayerbe, que mandaba en Aragon, no se hallaba del todo desprevenido, logró reunir en son de guerra alguna tropa, y marchó tras los sublevados, pero no con aquella actividad que diera motivo á comprender que queria caer sobre ellos prontamente; antes demostró que tiraba á molestarlos lo ménos posible. Ambas divisiones habian salido gritando ¡viva la Reina! no siendo maravilla verse en estos tiempos enemigos declarados á pesar de tremolar y defender una misma bandera.

Sábase que Borso di Carminati era extranjerero, y aunque bravo y pundonoroso, no era el general más apropiado para empresas de este linaje. Arengaba á sus soldados, pero estos escuchaban con cierto género de mofa sus palabras, porque á más de sonar poco claras, varias de sus frases se prestaban fácilmente á la risa, mayormente entre soldados rudos y poco indulgentes con las equivocaciones de los extranjereros. Conociendo Carminati que las maldiciones de sus gentes eran motivadas por la lluvia que caia á torrentes, exclamó: «¡Higos míos: esos empapamientos de acuas serán mañana choreones de la nuestra gloria!» Dieron muchos á reir con esta frase, y aun los mismos oficiales procuraban contener su risa para

no dar mal ejemplo á sus subordinados, y esta simulada indulgencia con hombres á quienes no se podia reprimir, porque á la postre habia necesidad de adularlos, dió ocasion á que la burla se propagase por casi toda la division, repitiendo con escarnio las frases de su general. Temió Borso de este principio las más fatales resultas, y su imaginacion fogosa abultó á sus propios ojos un mal demasiado verdadero.

Los repetidos gritos de los soldados sonaron á sedicion en los oidos del general, con lo cual hubo de turbarse este desdichado en términos que, olvidándose de aquel valor que habia demostrado en otras ocasiones, puso espuelas á su caballo y se dió á la fuga, buscando una perdicion segura por escapar de otra dudosa. Pudo aplicarse á Borso aquel proverbio: *Mors, et vita in manu lingue*. En las palabras están la vida ó la muerte; creció el descontento de los sublevados con el desamparo de su jefe principal, sin que los mismos oficiales, hasta entonces respetados, pudieran reparar el desaliento de la tropa. Hicieron esfuerzos grandes por persuadirlos de que, en pasando el Ebro, que estaba ya cerca, podria declararse salva de peligro, porque situados en territorio navarro se encontrarían cerca de O'Donnell, hombre de más alentado espíritu que el caudillo que vergonzosamente acababa de abandonarlos. Decían al mismo tiempo que el general que los perseguía seria duro con ellos despues de la victoria, por lo que convenia acelerar el paso para evitar el choque que tan cercano miraban; llegan por fin á la orilla de tan deseado rio, sin que por esto Ayerbe los hubiese perdido de vista; pero sin dar á la persecucion fatigosa energía, persuadido de que obtendria victoria á buen tiempo y sin tener que comprarla con sangre. Acaso algunos de los pasajeros que venían en direccion opuesta referían al general Ayerbe las señales de descontento que habian visto en los fugitivos. Sea de esto lo que quiera, acometieron la empresa de pasar el rio; pero se topó con graves dificultades para verificarlo con la presteza que el apuro pedía, viendo que ya los de Ayerbe casi picaban su retaguardia. Logró pasar el rio la mayor parte de los sublevados; pero llegaron los perseguidores en momentos en que la parte menor de la Guardia permanecía en la orilla derecha del Ebro, por lo que hallándose perdidos, antes que empeñar una inútil resistencia, á la cual los convidaban los de la parte opuesta, acordaron con mayor prudencia acoger como amigos á los de Ayerbe, ejemplo que imitaron los otros dando vivas al duque de la Victoria. «¿Hay perdon?» preguntaron. Concedióselo Ayerbe viendo que solo deseaban la enmienda, única satisfaccion de los delitos perdonados; contentóse el general obediente á Espartero con esta sumision, no queriendo hablarles de la negrura de su traicion, para lo cual pedía más espacio la natural rudeza de aquella tropa. Uno de los soldados de la orilla izquierda propuso á sus camaradas se dijese al general Ayerbe que se entregarían sin más condiciones que permitir dejar en salvo á los oficiales, accion verdaderamente digna de andar con el nombre del dueño en la historia, y virtud de soldado en que hubo mucha parte de valor. Aceptaron sus compañeros la propuesta, y accedió Ayerbe á la estipulacion, deseoso, como estaba, de conseguir á poquísima costa una ventaja increíble, y cierto de que con su corta fuerza tenia que acceder á cuanto le pidiese la muy superior que se le venia. Los oficiales tuvieron seguro para retirarse á

Francia. Tal fué el funesto é inesperado fin del levantamiento de la Guardia de Zaragoza, capitaneado por el general Borso di Carminati.

Mientras esto pasaba en las márgenes del Ebro, el infortunado Borso di Carminati corria fugitivo y lleno de pavor, hasta que en las inmediaciones de un pueblo llamado Mallen vió venir á lo lejos unos carabineros, de los cuales quiso escapar; pero desobediente el caballo á seguir en la precipitada carrera en que se le habia llevado y amenazado con la puntería de los carabineros, se entregó sin resistencia; quiso gratificarlos con algun dinero para que le dejaran libre; pero sordos sus aprehensores á la codicia, le condujeron atado á Borja, á cuyos nacionales le entregaron. Llevado despues á Zaragoza y sometido á un consejo de guerra, fué pasado por las armas. Triste pago de grandes servicios hechos á España por aquel valeroso extranjero, y procedimiento, si no opuesto á la justicia, nada conforme á una política generosa.

Llegó á Pamplona la fatal noticia con extraordinaria prontitud, por lo que el general O'Donnell comprendió que, á pesar de su resistencia dentro de la Ciudadela, se veia en constante peligro de ser abandonado por sus secuaces, siendo su única fortuna dejar franca la comunicacion con el país vecino, por donde tenia facilidad de poner en salvo su persona y las de quienes siguiesen en serle fieles y no tuviesen que esperar perdon del vencedor irritado. Quiso, no obstante, hacer el último esfuerzo sobre la ciudad para precipitar su rendicion, y arrojó á ella algunas balas y bombas, lo cual más que de temor sirvió de exasperacion en el vencindario, que se arrimó con denuedo á los de afuera. Un suceso de mayor grandeza vino á producir el acabamiento de la insurreccion de Pamplona. Quiero referirme á la de Madrid, la cual, por estar llena de circunstancias interesantes, voy á narrarla en la siguiente carta.

## CARTA III.

Madrid 16 de Diciembre de 1871.

... La tercera, parecer afrenta del Rey tener tales Vasallos, que no merezcan las Prebendas, y es gran deshonor del Reino, porque se pone mala voz en la Nacion, y esto se ha experimentado en quan mala la tienen Españoles en otras Naciones, pues es refran de Italia, *Spagnoletto Marrano*.

DOCTOR SANCHE DE MONGADA.— *Restauracion política de España, etc.*

SEÑOR:

A tristes y dolorosos presentimientos me convida el juicio al notar sin ofensa ni rigores el camino que toman las cosas de mi país. La impremeditacion, el apasionamiento de los hombres y la mala distribucion de la justicia nos va acercando á un futuro siniestro, de cuyos pormenores y desenlace no es posible dar una razon con las seguridades del acierto; pero sin blasonar de profeta, podrá decirse que las cosas que suceden tendrán forzosamente mal acabamiento. En sí misma se sustenta la columna librada con su peso. Si declina, cae luego, y tanto con mayor presteza quanto fuere más pesada. No de otra suerte los imperios se conservan con su misma autoridad y reputacion. En empezando á perderla, empiezan á caer, sin que baste el poder á sustentarlos: antes apresura la caída su misma grandeza. Nadie se atreve á una columna derecha, pero en declinando, el más débil intenta derribarla, porque la misma inclinacion convida al impulso, y en cayendo, no hay brazos que basten á levantarla. De tal manera se fué inclinando la columna de la pasada monarquía, de tal manera removieron sus cimientos los que mayor interés debieron haber tenido en sustentarlos en fuertes bases, que bastó el empuje de un mareante para que cayese á tierra en un solo día lo que estuvo derecho muchos años, aunque azotado por vientos tempestuosos y sucesivas borrascas. Fije V. M. sus ojos en los cimientos que afirman hoy la columna de Saboya en España, y examinado el material que la sostiene, medite si habrá un Hércules que defenga su caída; que no la pronostico, sábelo Dios, si bien la recelo.

Y este recelo, Señor, no nace solamente del exámen que hago de lo que ahora

pasa: nace de un convencimiento anticipado, de un estudio tan profundo como desapasionado, que me ha dicho que no puede estar derecha la columna del poder electivo. Voy, Señor, á traer á esta colada un apólogo que tomo *de los Juces*; y dice de esta manera:

«Se juntaron los árboles cierto dia para el caso de elegirse un Rey, y le dijeron al olivo:—Sé nuestro rey. Y respondió el olivo:—¿Puedo por ventura dejar mi jugo y mi aceite, que así Dios como los hombres usan de él, y he de ir á reinar sobre los árboles?»

«Se fueron entonces los árboles á la higuera, y le dijeron:—Ven y reina sobre nosotros. Y respondió la higuera:—¿Y dejaré lo sabroso de mi jugo y lo exquisito de mis frutos para reinar sobre los árboles? Los árboles se encaminaron á la vid y dijeron á ella:—Reina tú sobre nosotros. Y la vid respondió:—¿Podré acaso despremiar mi vino, que es la alegría de Dios y de los hombres, para tener dominio sobre los árboles? Y se fueron los árboles al espino y le dijeron:—Sé nuestro Rey. Y el espino contestó:—Si he de ser Rey de vosotros, habeis de estar bajo mi sombra: si no, brote el fuego del centro del espino, y devore los cedros del Líbano.» ¿Qué revela este apólogo? Que ni el olivo, ni la higuera, ni la vid quisieron su nombramiento por eleccion, y que solamente los espinos y los zarzales suelen ser elevados por la eleccion.

Señor, habeis venido á esta tierra en mala sazon. España no es ya una nacion, es una palestra donde hormiguean los hombres sin lazo ni cimiento que los una; si en algo se adhieren, tienen que buscar para este ayuntamiento las cadenas de sus intereses y apetitos; cadenas que romperán al siguiente dia para descalabrarse con sus propios eslabones. Consuéleme, Señor, que la existencia del mal no es el mismo peligro, porque un mal declarado, no siendo otra cosa que la negacion del bien, se vence á la postre por la ley de la reaccion. A más de esto, no hay mal que sea absoluto; es la materia tan necesaria al espíritu como la tiniebla á la claridad, como el invierno al verano; pero es discurso equivocado rechazar la luz del dia y declararla inválida para que los ojos gocen y vean las cosas con más claridad. Esto es, Señor, lo que solicitan hoy los padrinos (al parecer) más arrebatados de vuestra democrática monarquía; algunos de ellos no carecen de entendimiento; es á decir, tienen ojos, pero sospechan que pueden gobernar sin dia y que les basta la dudosa y vacilante luz de una lamparilla revolucionaria. Aquí está el verdadero peligro; estos lapones políticos, tan orgullosos como impotentes, quieren ahora cimentar el orden con el desorden; hombres á quienes un adagio aleman ha caracterizado con estas palabras: «*Quieren que se lave su pellica sin que se moje.*» Se asustan de su propia obra, y para atajarla exclaman que son conservadores, porque la revolucion les ha tomado la delantera; haciendo el oficio del fuelle atizaron el fuego, y temen ahora ser las primeras víctimas del incendio; se atreven á decir á su propia criatura: «¡Basta!» Hicieron la revolucion en nombre de la libertad, sin recapacitar que la libertad es el producto inmediato del orden, y no ha de destruirse el principio del orden para obtener la libertad, que eso es matar la gallina para tener sus huevos. Han abolido el derecho hereditario y legitimo del poder, y se asombran de que los hombres de *La Internacional* ataquen el derecho heredi-

tario de la propiedad; son semejantes á un loco que mina los cimientos de su casa y se espanta al ver que tiembla el tejado, á pesar de no haberle tocado. Ultimamente, han robado, y gritan con desesperacion: «¡Ladrones!»

Sigo, como en mi carta precedente, holgándome de vuestra propension manifiesta á unir voluntades encontradas en las recepciones de los viernes que teneis en vuestro régio alcázar. Dicen los periódicos que os manifestais por estas cosas un tanto desanimado y pesaroso; y como no lo quiero creer, que os he visto caballero en escogida y briosa cabalgadura, revelando con agradables saludos la serenidad del ánimo. Bien haceis, que no ha de desesperar al Rey los peligros que consigo traen los casos; el que observa los vientos no siembra, ni coge quien considera las nubes. Y no lo digo yo, que lo dice el Eclesiástico: «*Qui observat ventum non seminat: et qui considerat nubes nunquam metet.*» No presuma ningun Rey obligar con sus aficciones, que las lágrimas en las adversidades son flaqueza femenil, y no se ablanda con ellas la fortuna. El no sufrir se tiene por generosidad, siendo á la verdad imprudente soberbia. ¡A cuántos aprietos os habrá conducido, vista la desventura de los partidos, la necesidad de la disimulacion! Esta es lícita y hace oficio de prudencia en el que gobierna un Estado. Esto acaece cuando la prudencia, advertida en su conservacion, se vale de la astucia para ocultar las cosas segun las circunstancias del tiempo, del lugar y de las personas, conservando una consonancia entre el corazon y la lengua, entre el entendimiento y las palabras. Aquella disimulacion se debe huir que con fines engañosos miente con las cosas mismas; la que mira á que otro entienda lo que no es, no la que solamente pretende que no entienda lo que es. ¿Quién no presupone vuestros consecuentes embarazos al escuchar hoy los argumentos de Zorrilla y mañana los de Sagasta? Lícito ha de seros usar de palabras indiferentes y equívocas, y poner una cosa en lugar de otra con diversa significacion, no para engañar, sino para cautelarse y prevenir el amaño, ó para otros fines convenientes. El dar á entender el mismo Maestro de la verdad que queria pasar más adelante del castillo de Emaus; las locuras fingidas de David delante del Rey Achis; el pretexto del sacrificio de Samuel, y las pieles revueltas á las manos de Jacob, fueron disimulaciones lícitas, porque no tuvieron por fin el engaño, sino encubrir otro intento. ¡Nada sería la ingenuidad que descubriese el corazon, y más peligroso el imperio sin el recato.

Pero no quiero que estas consideraciones dejen olvidado el punto de vuestras nocturnas recepciones. Me han dicho los periódicos que en la última que celebrásteis acudieron hombres de los diferentes matices de la comunión revolucionaria.

Aun cuando no soy amigo de este linaje de festejos, por lo embarazoso que habría de ser para mi temperamento natural esclavizar mi condicion llana á los rigores impertinentes de la etiqueta, habría deseado ver de qué manera trataban y se portaban estos señores palaciegos demócratas que han pedido un minimum de Rey, recapacitando que Rey tan mínimo debe tener por lo tanto mínima la pleitesía, y que acaso se toleren hoy ciertas libertades que en otros tiempos estaban vedadas, y que verdaderamente las considero como exceso de majadería. El Padre Guevara, en un libro que compuso intitulado *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*, dedica un capítulo de su libro para tratar de la manera que ha de tener y

*de las ceremonias que ha de hacer el cortesano cuando al Rey ha de hablar*, y dice: «Ya que el cortesano se determinare de al Príncipe hablar, haga primero una muy »profunda mesura, y si el Rey estuviere asentado, hínque una rodilla, y tome con »la mano izquierda la gorra, la cual ha de tener, ni arrebuja en las manos, ni »apretada en los pechos, etc.» Esta es hoy materia ociosa y acatamiento impertinente. Más adelante dice: «Es tambien de advertir, que las palabras que se le di- »jeren sean primero muy examinadas y de muchos días pensadas; porque los »hombres cuerdos mucho más piensan en lo que la lengua ha de decir, que no en »lo que las manos han de hacer.» No creo que de este advertimiento sean menospreciadores los demócratas; pero lo que prosigue diciendo Guevara lo conceptúo un tanto impertinente y anti-democrático: «Al tiempo de la plática, continúa, mire »bien y no ande jugando de mano en mano con la gorra, ni esté mirando al Rey »á la cara, porque de lo uno notaránle de loco, y por lo otro de liviano. Trabaje »tambien por no escupir, y mucho más por no toser; y si por necesidad fuere de »lo uno y de lo otro constreñido, abaje ó vuelva un poco la cabeza, porque no dé »al Rey con el resuello en la cara.» Pero lo que más me regocija es la siguiente prevencion: «Si hubiere de ir á negociar despues de comer, guárdese de comer »ajos, ó beber el vino puro, porque si huele á vino, tenerle ha el Rey por borra- »cho, y si huele á ajo, por mal comedido.» El advertimiento sobre los ajos me revela que los manjares de los antiguos cortesanos eran condimentados groseramente, y que alguno de nuestros más empinados demócratas podrá oler á vino, pero no á ajo. Pero va tocando el preliminar de esta carta con el divertimento, y no quiero que en materias tan serias como las que anoto se deslice sin sentirlo mi natural propension á lo festivo, que seria enojar justamente la imponente severidad de la historia. Entraré, pues, en ella, añudando lo que dejé pendiente, esto es, otro acto de rebeldía contra el poder establecido, de cuya narracion se desprenderá fácilmente una enseñanza saludable para los conspiradores y para los poderes constituidos revolucionariamente. Es la historia, cuando lógicamente se relata, una demostracion viva de lo que refiere, en la que ven los ojos lo más secreto y retirado de las ideas.

Los conjurados de Madrid contra Espartero tenian aderezados los menesteres para la sublevacion, y en verdad eran formidables. Como dije en otra parte, no ignoraba el gobierno la existencia de un propósito siniestro contra el poder, pero su misma publicidad daba á presumir de que habia más jactancia que verdad en los rumores que corrian. No obstante, al saber el Regente lo acaecido en Pamplona, obró, guiado por sus ministros, con diligencia y tino, porque receloso de varios generales á quienes sospechaba entrados en el plan de la conjura, los mandó salir de la capital, acompañando á esta providencia otras propias para hacer frente al peligro que sobrevenia. Los jefes de la conspiracion, noticiosos de que eran buscados con empeño, procuraron evitar el mal que sobre ellos venia y se apresuraron á esconderse, más que aconsejados por el miedo, asistidos de la necesidad en que se hallaban de llevar á cabo su empeño. No obstante, los jefes de inferior escala, a un cuando animados de iguales propósitos, se encontraron de repente sin guias, sin avisos y sin comunicacion con sus cómplices, y contemplaron casi des-

baratado el proyecto. El general Concha, uno de los adalides más sospechosos del movimiento, y escondido por eso mismo, con arrojo singular se comprometió á reanudar los rotos hilos de la trama, y combinando sus esfuerzos con los hombres que aun continuaban libres de persecucion, pudo averiguarse el paraje donde los otros habian buscado su refugio y se prosiguió el plan de conjura aunque de una manera imperfecta. Contábase con que el movimiento tendria muchos prosélitos, pero habian crecido las dificultades para concertarlos en un acuerdo unánime y seguro de buen éxito. En esta sazón dijeron al Regente que los oficiales todos de la Guardia Real acariciaban la determinacion de O'Donnell en Pamplona y que estaban dispuestos á seguir en Madrid las pisadas de aquel caudillo, por lo que inmediatamente se despachó una orden que separaba de sus destinos á cuasi todos los oficiales de un regimiento de infanteria, dando sus puestos á los sargentos. Estos oficiales, naturalmente enojados por la rápida y violenta separacion de su cuerpo, antes que disimular la causa que á este punto los habia llevado, publicaron su descontento con frases poco templadas sin ocultar el designio que tenian, y para hacerle más ostensible, se fueron juntos á un café para denostar públicamente á Espartero por el rigor con que habian sido tratados; pasando el desabrimiento á tal extremo que, dando dócil entrada al consejo de la ira, con ímpetu irreflexivo se propusieron irse á su cuartel, presuponiendo que serian bien recibidos por los soldados, que hasta entonces les habian profesado afecto.

Al verlos llegar el centinela que estaba á la puerta del cuartel, dió aviso anticipado á su jefe de guardia, el cual mandó corriendo cerrar la puerta y poner á los acuartelados en son de defensa, conociendo acaso el intento que traia la agrupada é insidiosa oficialidad. Esta llamó con violencia á la puerta, y algunos de los oficiales más determinados hablaron por el ventanillo con el centinela y con el comandante de la prevencion, el cual fué perseverante en la negativa, y aun amenazó á los seductores si insistian en corromper la subordinacion de la gente acuartelada. No debió corresponder la obediencia con el provechoso advertimiento y se vió precisado el jefe de la guardia á poner en ejecucion la amenaza. Hicieron los encerrados desde las ventanas una descarga de fusilería, y como ninguno de los insurrectos quedó lastimado, se comprendió que los soldados recibieron consigna de disparar al aire para que el ruido de la descarga, aun cuando no sirviese para amedrentar á gentes de suyo valerosas, fuera por lo ménos aviso de fidelidad al Regente y de voz preventiva que indicase que el segundo disparo traeria víctimas indispensables. Asi hubieron de haberlo comprendido los amotinados, que si se retiraron sin lesion conocieron el desaire, siendo lo más doloroso que su imprudencia fué de graves resultas para la misma causa de que eran parciales, porque oido en la capital el estruendo de la fusilería, produjo sus naturales efectos en los conjurados ocultos, que si ignoraban lo que sucedia, alimentaron la creencia de que la insurreccion habia tenido comienzo, y procuraron al instante coadyuvar á lo que tan inmaduramente se habia puesto por obra y de manera tan poco acertada. Cerró la noche del 7 de Octubre, y fué el general Concha uno de los jefes militares que con mayor valentía salió en busca de los peligros, bien que persuadido de que habia de encontrar en la empresa numerosos prosélitos que le siguieran. Con traje

de paisano y desnudo de toda insignia militar se encaminó lleno de arrojo loco al cuartel que tiempos antes habian ocupado los guardias de la real persona, y en el que se alojaba á la sazón el regimiento de caballería de húsares, muy devoto á Espartero, y tambien el de infantería de la Princesa, del cual habia sido coronel algun tiempo Concha y atraído el cariño de los oficiales y soldados. Arrostrando el peligro que le ofrecian los hombres de á caballo que al lado tenia, levantó con elocuencia briosa el ánimo de los infantes, y tan bien sonaron en los oidos de la tropa las palabras ardientes del general, que antes que su arenga hubiese terminado fué interrumpida con vivas al general y á doña María Cristina, y se salieron del cuartel seguidos de Concha. Habian querido los húsares oponerse al intento, y algo hicieron para impedir que saliera la infantería, pero fueron detenidos y amenazados, y no tuvieron otro remedio que ceder, vista la determinada actitud de los sublevados.

En esta guisa se encaminó con ellos Concha al real Palacio con intento decidido de apoderarse de las reales personas. Aun cuando se acercaron á Palacio con grande estrépito y vocerío, no hubo el suficiente espacio de tiempo para que la guardia exterior del régio alcázar se aparejase á una resistencia formal, y solo se movieron con aquel aturdimiento tan natural en casos de este linaje, por lo que aprovechándose Concha de estas atropelladas vacilaciones, arrolló con su gente la desordenada custodia, que al poco tiempo, invitada por el general insurrecto al propósito que allí le conducia, se unió sin tardanza á los sublevados. Con esto hallaron más diáfano el camino, y penetrando en la real casa subieron las escaleras; pero avisados los alabarderos por la gritaría de afuera, acuden á las armas y se colocan en lo alto de la escalera preparados para la resistencia. Y cuenta con que eran solo diez y ocho veteranos los obligados á rechazar fuerzas tan numerosas. Mandaba en este dia á los alabarderos el coronel D. Domingo Dulce, quien como jefe de la escolta de Espartero habia dado señaladas pruebas de valor en la campaña fenecida. Condújose esta noche con la bizarría propia de un leal soldado, con la hidalguía de un denodado caballero y con la lealtad del que comprende hasta dónde llega en los hombres rectos el cumplimiento de sus deberes. ¡Lástima que propensiones tan dignas se desvanezcan en los momentos más críticos y prueben con sus desastrosos efectos la inconstancia de los hombres mejor reputados de fidelidad! Pero no quiero anticipar reconvenções que se despegan de la presente hazaña, y ya que en esta ocasion la hubo, daréle el tributo honroso que se merece como leve desquite á posteriores desvarios.

El coronel Dulce aquella noche, y en aquel sitio, sin ser partícipe de la conjura, era custodio del símbolo de las instituciones de España; guarda del primer representante de la soberanía, ángel custodio de la Reina doña Isabel II de Borbon. Formada la guardia y prevenida para defenderse, se encaminó Dulce con espada en mano hácia lo bajo de la escalera, y notó que subía una compañía de cazadores de la Princesa comandada por un jóven teniente llamado Boria, de cuyo fin siniestro he de hablar en sitio oportuno. Encaróse Dulce con el bravo zagal que conducia á los cazadores:—«¿A dónde va Vd. con esa fuerza?»—A donde el deber me manda,» respondió Boria. Entonces Dulce, en quien tal vez no habian penetrado to-

davía los estímulos corrompidos de la ambicion, repuso al jóven teniente: «¿Y llama Vd. deber pertubar la subordinacion del soldado para tan indignas proezas? Arrepiéntase de su crimen, que aun es muchacho, para reflexionar mañana sobre las consecuencias de un paso imprudente. Vuelva Vd. esa gente al seno de la quebrantada disciplina, y no la haga cómplice de tan negro atentado.» El reconvenido teniente repuso:—«Manuel Boria no retrocede de su propósito cuando da un paso de esta clase.» Entonces Dulce, conociendo la determinacion del mancebo, pone la punta de la espada en su pecho y exclama:—«O desciende usted las escaleras, ó le atravieso el corazon.» Retiróse Boria á un lado para evitar que se realizase la amaneza y grita á sus cazadores:—«Muchachos, ¡fuego! Y trabóse desde luego la refriega. ¿Qué dirán de todo esto los moderados? ¿Tan pronto se olvidaron de los anatemas que lanzaron contra los sargentos de la Granja? ¿Quiénes son más dignos de censura, los que atropellan con el desacato cuya trascendencia no aprecian en toda su fuerza, ó los generales conocedores perfectos del crimen, que penetran armados en la régia estancia de dos Princesas niñas y huérfanas y disparan contra unos cuantos veteranos que cumplen con sus deberes como guardadores del Trono que perturbaban para sus medros personales? Ellos como sus adversarios enaltecian el orden, pero le buscaron siempre por medio del desorden. No saben, ó no quieren saber nuestros modernos políticos, tanto militares como civiles, que no existe en la tierra más que un orden, así como no hay más que una salud y una verdad; pero existen miles desórdenes, así como hay mil errores y mil enfermedades que los políticos concluyen por sistematizar.

Trabado el combate, y situados los alabarderos en la parte superior de la escalera, y los de la Princesa y de la guardia de infantería en la baja, se mezclaron las amenazas con las reconvenciones, hasta que se escaparon algunos tiros, y traspasando una ú otra bala las puertas de la mansion real, sacóse de ella motivo para ponderar la heroica defensa, sin que por esto pretenda yo disminuir la enormidad del desacato. Los alabarderos cumplieron con su obligacion defendiendo los sagrados objetos encomendados á su custodia; pero no es ménos cierto que el general Concha y los que le acompañaban no trataron de abrirse paso á viva fuerza cuando se vieron resistidos, y que si lo hubiesen intentado lo habrian conseguido á poca costa, teniendo un poder muy superior al que se les oponia. Cuando Concha oyó los disparos en la escalera, y sabiendo que era Boria el que mandaba á los cazadores, voló á donde estaba el intrépido mancebo, conociendo á dónde podia conducirle la ceguedad de su temerario arrojo, y le gritó cuando le vió tan fuertemente denodado:—«¡Basta, Manolito; alto el fuego! ¡Por Dios, que estamos en el palacio de S. M.» Tarde vino el conocimiento de la profanacion, que aun cuando á tanto no hubiera querido que llegase el intento, debió presumir que lanzado el hombre en el camino del desorden crece este á medida que aumenta el encendimiento de la pasion.

Mientras que resistian los alabarderos y desistian de su propósito los sublevados, corria por Madrid la noticia de lo que en Palacio estaba sucediendo, si bien cada cual la comentaba arrimando su opinion á lo que más lisonjeaba su deseo. Aturdióse el Regente cuando le dieron la nueva de lo que pasaba en el régio alcá-

zar, aturdimiento que no parecia extraño, porque aun cuando era muy valeroso soldado en el momento de la pelea, perdía la serenidad en los trances apretados, no porque temiese el peligro, que no fué nunca el miedo patrimonio de espíritu tan brioso, sino porque ofuscado y confundido su discurso, buscaba en vano las ideas, que se mostraban resistentes para asistirle en los grandes apuros. De esta irresolucion en su esencia muy diferente al miedo, nacian los mismos efectos del miedo, á pesar de no haberlo. Conviene observar que Espartero ignoraba la magnitud de aquella sublevacion, y habia razon sobrada para presuponerla más grave de lo que era verdaderamente. Pero como las autoridades y los ministros no daban un acuerdo que no revelase la misma confusion que predominaba en el ánimo del Regente, hubo este de recelar un resultado funesto para su persona y dignidad, y antes de que llegase el caso del atentado que sospechaba, mandó hacer los aprestos necesarios para dejar la córte sin demora, buscando un refugio en Zaragoza donde tantos y tan decididos campeones tenia. Pero algunos hombres de los más resueltos de su comunión lograron persuadirle de que el mal no era tan récio que aconsejara resolucion tan inconveniente y con asomos de cobardía, por lo que, cobrando nuevo aliento, pudo con más reposado espíritu dictar disposiciones para cortar los ímpetus á la que ya se consideraba malograda insurreccion.

Mientras estas cosas pasaban en la residencia de Espartero, Concha, que habia desistido de penetrar en Palacio por la fuerza de las armas, desesperaba del intento y se enfurecia al contemplarse en tan peligroso empeño. Una de las principales bases del plan habia sido arrojarse sobre la morada de Espartero y prenderle, aunque sin hacerle daño; pero de esto acaso ninguno se acordó. Así, la posesion del real Palacio venia á ser inútil, mayormente no habiéndose podido llegar á la estancia de la Reina, y prohibiendo las reglas de la razon y de la justicia que se emplease la fuerza para penetrar hasta tan sagrado recinto, siendo además indecoroso, pues aparecian las reales personas como asaltadas y puestas en encierro. Fué siempre ceguedad de los partidos rebajar con arbitrios desusados y violentos lo mismo que procuran enaltecer.

Es el caso que la insurreccion no pudo extenderse más allá de los límites del real Palacio, y los planes antes combinados fracasaban por la incertidumbre de sus principales jefes y por lo desacertado de su comienzo. Despues de lo ocurrido en la escalera de Palacio, supo el general Concha que se le habia dirigido contraórden para suspender el movimiento hasta la mañana siguiente al tiempo de reunirse las dos guardias, entrante y saliente, en Palacio. Pero ¿qué hacia el gobierno? ¿Qué hacia el duque de la Victoria sino mandar prevenir caballo y escolta para partir á Alcalá de Henares? Si esto lo llamaba él precaucion, ¿por qué no la precaucion más digna de él, la precaucion de su presencia en donde estaban la Reina y sus enemigos? El lauro, si es que lo hubo en aquella tremenda noche, no fué seguramente para el poder militar, exceptuando á los alabarderos; lo hubo para el partido de la revolucion. Este fué el que, batiendo generala y formando los numerosos batallones de la Milicia nacional en derredor del Palacio, y merced á la actividad del comandante y jefe de dia, D. Manuel Cortina, pudo decir á aquel puñado de hombres encerrados dentro de aquellas paredes: «¡Estais perdidos!» L

demás fué obra del desacierto en que quedó la sublevacion desde sus primeros pasos, y obra de algunos tímidos que, faltando á sus promesas, no cumplieron con su compromiso. Algunos de los caudillos conjurados, aun viendo las cosas en tan triste situacion, quisieron reparar el daño. Sin embargo, el general Leon se encontraba en una situacion desesperada. Solo y arrebozado en un ancho leviton corria desde el oscurecer las calles principales de la capital, cuando le avisaron la novedad de la Guardia; pero al saber lo ocurrido en Palacio, se quedó atónito y sorprendido y exclamó: «¡Concha ha querido arrebatarme la gloria de esa empresa!» Sospecha injusta de la cual procuraron disuadirle, observándole que Concha habia sido leal para con él, aun cuando se resistió á creer lo que le aseguraban; estas ideas suelen convertirse en una preocupacion tenaz cuando llegan á entrar en un ánimo generoso y recaen sobre una situacion fatal de la vida. Entregado á sus tristes meditaciones estaba Leon, encerrado en la casa donde acostumbraba á dormir durante su persecucion, cuando mandó que le trajesen su uniforme de húsar y que le ensillasen su caballo; consideraba los malos principios que habia tenido el intento, la dificultad de repararle, la cuasi imposibilidad del triunfo; vacilaba en la resolucion perentoria que debia tomar; si arrojarle en medio de algun regimiento y conducirlo á Palacio, si correr á reunirse desde luego con los sublevados, ó esperar que sus compañeros viniesen á darle noticia del estado en que se encontraba la insurreccion; pero entró en esto el brigadier Pezuela y le sacó de sus perplejidades. Recibióle Leon con aquel agradable sobresalto que inspira la presencia de quien puede sacarle de tanta duda, y se le conoció en el semblante la gozosa turbacion de su ánimo.—«Dígame Vd. algo, brigadier,» exclamó el caudillo al recién entrado, y contestó Pezuela:—«Al estado á que han llegado las cosas, no nos queda más que una esperanza; Concha no sabe qué hacer en Palacio.» Al decir esto el brigadier, le interrumpe Leon con éstas palabras:—«Escarmiento merecido por haberme arrebatado el puesto para mí destinado.» Pezuela le aseguró que habia sido preciso, y prosiguió:—«Los alabarderos nos han cerrado la escalera principal de Palacio; hay otro medio para penetrar en la cámara de la Reina, aunque son muy expuestas las salidas. Pero los soldados claman por la presencia de Vd., y es necesario que Vd. nos acompañe y que la tropa le vea para que se salve la sublevacion.» Leon no necesitaba alientos, y aunque acometido su corazon de los presentimientos más sombríos, no por eso se debilitó, y exclamando: «¡Vamos á la muerte!» se encaminó con Pezuela á Palacio á las once y media de la noche. ¡Valor temerario! Iban á compartir los despojos de la muerte con sus compañeros. Dos veces habia estado ya Pezuela en Palacio, y partia al mismo sitio con Leon á agotar la postrera esperanza. Parejos y á caballo, y camino haciendo, dijo Pezuela á Leon:—«Camarada, es posible que encontremos en el tránsito tropas formadas fieles al Regente; yo, que llevo el uniforme de brigadier al descubierto, iré delante, y Vd., que lleva sobre sus arreos el capote de soldado, cúbrase con él las insignias, y haga oficio de ordenanza mio, á fin de no dar que recelar á los que nos miren.» Aceptó Leon la propuesta y celebróla como ingeniosa, y el brigadier delante y el general detrás, caminaron sin tropiezo; pero en llegando por una de las calles que conducen al cuartel de San Gil encontraron un batallon del

Regente formado en batalla; dióles el quién vive un centinela avanzado, y contestó Pezuela: «¡Estado Mayor!» y siguieron adelante, recorriendo al trote toda la línea de formación. Al ver la seguridad con que se adelantaban y al oír á Pezuela que preguntaba por el jefe del puesto, dejaron los soldados que prosiguieran su camino hasta llegar á la cabeza del batallón; pero acercándose un grupo de fuerza armada, en que venia el jefe del puesto, un granadero, por orden de su jefe, asió la brida del caballo de Leon. «¡Adelante!» gritaron á un tiempo Leon y Pezuela, y deshaciéndose de aquel granadero, galoparon bajo un diluvio de balas por la calle de las Caballerizas hasta llegar, sin lesión alguna, al Palacio.

Al penetrar Leon en la plaza sonó una descarga de fusilería. Preguntó que á dónde estaban los enemigos contra quienes aquellos disparos se asestaban, y se le respondió que habia sido aquello una estrategia del general Concha, que mandaba de tiempo en tiempo hacer una descarga al aire para mantener en zozobra y alarma á los soldados del Regente. Mandó Leon que cesase el fuego; fué su mandato obedecido, y seguidamente se presentó á la tropa, la cual le saludó al momento con vivas estrepitosos. El entonces mandó á un corneta tocar silencio y habló á los sublevados en esta sustancia: «Soldados: en donde está la Reina, no hay vivas para nadie. Ya me conoceis; mi vida y la de todos es para defender de enemigos á la Princesa ilustre que está dentro de ese alcázar...» Interrumpen los soldados su arenga con nuevos y más acalorados clamores, pero torna el general á imponerles silencio, y termina diciendo: «Con gritos no se ganan victorias, sino empuñando las armas y arrollando á los enemigos de Isabel II.»

Conferenció seguidamente con el general Concha, sin manifestarle en aquel momento su agravio, y con los demás jefes se encaminó á la escalera principal, subió por ella, mandó tocar marcha de honor, y dijo á los alabarderos: «Veteranos: no intercepteis el paso á los verdaderos amigos de S. M. No imaginéis que al entrar por las puertas de su régia morada venimos á hollar los timbres del trono, sino á salvar á la augusta huérfana del peligro de que se encuentra amenazada...» No pudo Leon continuar su discurso porque atájole Dulce con estas enérgicas palabras: «Sean cualesquiera vuestros designios, no dejaremos que prosigais adelante, y si conseguis vuestro intento, será despues de haber pasado por encima de diez y ocho cadáveres. Retiraos ó mando hacer fuego.» Vuélvese á trabar el combate, cuyo fuego resistió Leon parapetado medio cuerpo en el umbral de una puerta; pero pronto abandonaron el propósito los sublevados por no ensangrentar demasiado el empeño, que solamente á esta costa se habria logrado.

Ocúrresele á uno de los jefes principales la idea desesperada de arrojarle inopinadamente sobre las tropas y la Milicia nacional que tenían cercado el Palacio, y acogido el pensamiento por muchos como recurso extremo, se lo proponen al general Leon para que lo ejecute, y éste admite sin vacilar, tanto más cuanto que semejantes ímpetus cuadraban con su carácter guerrero; pero momentos antes de ponerlo por obra, lo rechaza con decisión; algunos se brindan para llevarle á cabo vista la negativa del caudillo; se encoleriza este y exclama: «¿Habeis pensado por ventura que el temor me arredra? El que tal cosa piense de mí, me ofende y desconoce mi temperamento. Ni yo acometo la empresa que proponéis, ni consiento

»que otro alguno se arroje á ella. ¿A qué derramar sangre estérilmente? ¿Será  
»nuestra la victoria aun cuando arrollemos parte de las fuerzas que nos cercan?  
»¿No sabeis que está entre los soldados de línea la Milicia nacional, donde cada  
»fusil representa un padre de familia? ¿Quereis que las víctimas sean un padron  
»de perpétua ignominia para nosotros? Sé que no hemos de vencer. No hay más  
»remedio que buscar una salida á nuestra salvacion.» Pasábanse las horas de aque-  
lla larga noche sin que por las opuestas fuerzas se intentase cosa alguna contra  
la enemiga, no pudiendo los sublevados, y no atreviéndose ó no queriendo los del  
Regente. Este, pasado su primer desmayo, hijo de la incertidumbre, se trasladó  
de su casa á la de Correos, pero sin pasar á ponerse al frente de las tropas ni dar  
disposiciones vigorosas que pusiesen término pronto á la posicion singular en que  
estaba la capital de la monarquía. Pero aun la inaccion le era favorable, y, al  
revés, perniciosa en grado extremo á sus contrarios, los cuales con solo no recibir  
auxilios estaban perdidos, no siéndoles posible mantenerse largas horas en el  
punto que ocupaban. Salir de él no les era ménos dificultoso, hallándose rodeados  
por numerosas fuerzas. Propusieronse en este aprieto varios arbitrios, pero nin-  
guno saludable, por confesion de los mismos que los proponian, y todos fueron  
desechados. Desesperado el brigadier Pezuela, torció de súbito las bridas de su  
caballo, y se arrojó intrépido á la parte de afuera donde estaba la caballería de la  
Guardia Real, y poniéndose frente á aquella tropa, la exhortó en estos ó parecidos  
términos: «Compañeros: No olvideis vuestros antecedentes y conoced el peligro en  
»que se encuentra vuestra querida Reina. Venid á cooperar con vuestros antiguos  
»jefes á salvar á España y á Isabel II del precipicio, vosotros que tan denodada-  
»mente la defendisteis en los campos de batalla.» Fué escuchado por la tropa con  
triste silencio, no resolviéndose ni á seguirle como amigo, ni á acometerle como  
contrario; pero queriendo renovar su tentativa con frases más acaloradas que  
autorizaban aquel silencio, y que pudo interpretarse como duda, se encontró con  
que cargaron sobre él como enemigos, obligándole á retirarse apresurado á pesar  
de su denuedo. Este proceder de la Guardia Real fué el último desengaño para  
Leon, Concha y sus camaradas, que se vieron obligados á buscar la salvacion en  
la fuga.

Como el 1.º de Setiembre, tambien el 7 de Octubre prestó servicios muy seña-  
lados en su calidad de jefe de dia y comandante del segundo batallon de Milicia  
nacional, D. Manuel Cortina, quien desde el momento que tuvo noticia de la re-  
belion reforzó la guardia del Principal y ordenó el toque de generala para la  
reunion de la fuerza ciudadana, poniendo las nuevas del suceso y las medidas  
adoptadas por él en conocimiento de las autoridades militares. Reunida alguna  
fuerza de Milicia, dispuso Cortina que se ocupase inmediatamente la casa de los  
Consejos, el teatro de Oriente y otros edificios cercanos á Palacio, ordenando al  
mismo tiempo que un escuadron de la misma Milicia se situase á las espaldas del  
real alcázar. No hay que poner en duda que la imponente actitud de la Milicia  
nacional de Madrid contuvo el progreso de la sedicion militar, dió alientos á la  
pereza y confusion del aturrido gobierno y aminoró el ímpetu soberbio de los su-  
blevados. Los cazadores del segundo batallon de milicianos sostuvieron un tiroteo

con parte de la tropa sublevada en la calle de la Almudena, del que resultó á aquellos la pérdida de dos muertos y cuatro heridos, entre estos su capitán D. Juan Miguel de la Guardia, que tambien se habia señalado por su arrojo y bravura el 1.º de Setiembre del año anterior de 1840, y que á consecuencia de las heridas que recibió en esta noche terrible falleció á los pocos dias. La lentitud de la tropa en acudir al remedio, y la falta de disposiciones activas por la autoridad militar, consistió en gran manera en que el capitán general conde de Torre-Pando era un militar cargado de años, venerable senectud que quiso honrar Espartero dándole este cargo, pero poco á propósito para circunstancias tan azarosas. Coincidió tambien para tanta flojedad en las disposiciones, la dolencia que á la sazón experimentaba el ministro de la Guerra D. Evaristo San Miguel, que tuvo que dejar el lecho en los instantes del mayor apuro, aun cuando no pudo dictar ningun mandamiento con el desembarazo con que lo ejecuta el que tiene salud cumplida. El ministro de Estado no pudo tampoco asistir al Regente con sus luces en trance tan comprometido, pues hallándose en la secretaría de Estado, situada en el patio de Palacio, y habiendo roto en este sitio la insurreccion, tuvo que permanecer escondido en aquel departamento, y aun cautelar su persona de cualquier ataque de los sublevados, los cuales habrian podido convertirlo en rehen como medio de salvacion ó mejoramiento por lo ménos de su perdida causa. De manera que la autoridad que dió más públicas señales de entereza y arrojo fué el jefe político D. Alfonso Escalante, el cual recibió la noticia de la insurreccion por el diputado á Córtes D. Luis Gonzalez Brabo y el jóven D. Cándido Nocedal, á la sazón muy decididos liberales.

Los jefes insurrectos mientras tanto, despues de proveer lo mejor que pudieron á que las tropas que los habian seguido alcanzaran misericordia del vencedor, con unos pocos de á caballo, determinados á no abandonarlos, emprendieron su retirada por la ribera inmediata del Manzanares. Sabido que huian, siguióles el alcance la caballería del Regente, y dando con algunos de los fugitivos que continuaban unidos, los desbarató en una carga dada con fuerzas muy superiores. En este lance vino á quedar herido el brigadier Pezuela, pues queriendo detenerse y hacer cara á sus perseguidores, fué arrollado, mal herido y derribado del caballo, que le mataron. Abandonado en esta situacion, pudo con grandes trabajos retirarse de la carretera antes de que amaneciese, y con auxilios comprados á buen precio dirigirse á la frontera de Portugal. Tambien el general Concha debió á su serenidad su salvacion, pues aprovechándose de la circunstancia de no vestir traje de militar, pudo pasar algun tiempo escondido, y despues, en vez de continuar alejándose de Madrid, al revés, se volvió hácia la poblacion, donde tuvo la atinada osadía de penetrar, atravesando por las bien guardadas puertas, en las cuales los que velaban atendian á examinar á quienes intentaban salir, y poco ó nada á los entrantes. Esto facilitó á Concha ocultarse en casa de persona amiga, y aunque buscado con tenaz empeño por disposicion del Regente, que le odiaba más que á otro alguno de los empeñados en la misma empresa, á pesar de haber tenido que mudar de residencia más de una vez, no fué hallado, gracias á la fidelidad de quienes le tuvieron oculto. No así el general Leon, que despues de la dispersion

ocasionada por la carga de caballería, le abandonó la fortuna enteramente. Habiéndose apartado del camino, quiso saltar una zanja y el caballo se le quedó en ella. Solo, rendido de la caída, hasta con el achaque fatal de la sordera, anduvo legua y media por el camino de Valladolid, hasta que habiéndose encontrado á unos cazadores de la Guardia le ofrecieron un caballo, en cambio del cual él les dió algunas onzas, y continuó otra vez solo su camino. Los soldados se aprestaron para seguirle, pero él les dijo: «No cometais tal desatino; me dice el corazon que »he de ser apresado y pasado por las armas; no pretendais correr la suerte de »vuestro infortunado general. Os agradezco el intento; pero dejadme caminar á la »ventura.» Sin rumbo ni propósito fijo caminó hasta que divisó á la derecha del camino una choza y á unos cuantos labradores; encaminóse á ellos, se apeó, pidió un pienso para su caballo, y él se desayunó con un pedazo de pan negro y duro y un trozo de tocino frito. Mientras comia, la curiosidad alentó á los labriegos á preguntarle que á dónde caminaba, bien que interrogaban con aquella timidez y respeto que les inspiraban las insignias militares que llevaba puestas el general; este no disfrizó su situacion desgraciada, de la cual se dolieron los que le escuchaban, y siendo al parecer buenas gentes, rebuscaban en su imaginacion la manera de esconderle en el pueblo inmediato; pero argüian que la única casa que les ofrecia seguridad era la del boticario, pero observó otro que era *meliciano y hombre de mala sangre*.

La sordera de Leon hacia que no oyese lo que en su favor aquellos hombres discurrían. Una zagala que metida en la choza estaba dando de mamar á una criatura, salió de improviso é iluminó los difusos argumentos de los labradores, proponiendo que el general se afeitase su largo mostacho, y se pusiera el traje de labrador, y con él entrase en el pueblo fingiendo ser habitante de otro pueblo, y tenerle oculto en casa de la *tía Anselma*, que no teniendo más que un hijo, y ser este *bobo*, estaria seguro *hasta que Dios mejorase sus horas*. Terminó Leon su frugal comida, sin haber podido entender nada de lo que aquella buena gente discurría; pidió un trago de agua, la bebió en un jarro, pagó con creces su alimento, montó á caballo y prosiguió su ruta. Los labradores que ignoraban su sordera, creyeron que su actitud grave y reservada era desaire, y quedaron deplorando el desden de aquel *Quijote*, decian, sin curarse de insistir en buscarle medios de salvacion.

Llegó Leon á cierta distancia de Colmenar Viejo, unas siete leguas distante de Madrid, y habiendo divisado á largo trecho de camino un escuadron de húsares de la Princesa, se apeó y los aguardó tranquilamente recostado sobre una tapia. Era el escuadron que habia salido en persecucion de los fugitivos, y á quienes habia reservado la suerte el privilegio de hacer prisionero y de conducir á Madrid á aquel mismo hombre que en tiempos más afortunados los habia hecho de un golpe la primera caballería del ejército. El comandante del escuadron á pesar de la distancia reconoció al ginete que acababa de apearse. Mandó hacer alto, y echar pié á tierra y convocó á sus oficiales. Colocados estos en su derredor les dijo: «Compañeros, aquel hombre que acaba de apearse es el general »Leon; el soldado valeroso que tantas veces nos ha enseñado el camino de la glo-

»ria; el que hizo que nuestra caballería fuese terror de los carlistas, ¿debemos »prenderle?» Todos respondieron negativamente; y decidieron detenerse algun tiempo allí mismo hasta ver si el fugitivo tomaba nuevamente el camino y se ausentaba. En esta actitud permanecieron cerca de media hora, y sus indulgentes y reconocidos perseguidores no sabian la resolucion que tomarian. Entonces el comandante llamó á un cabo de su confianza por su discrecion y reserva, y sin que otra persona escuchase la plática, le dijo: «Vaya Vd. acompañado de otro »húsar á donde está recostado aquel militar; deje Vd. el número á cierta distancia »á fin de que no escuche lo que Vd. habla, y dígame que huya, que nuestra perse- »cucion será simulada. Vuelva Vd. luego, y dígame en voz alta, para que todos lo »oigan, que es un oficial que va en comision para asuntos del servicio. La persona »á quien va Vd. á dirigirse es el general Leon.»

Poco despues de este diálogo, dijo el comandante al cabo con voz robusta para que de todos fuese oida: «Reconozca Vd. á aquel militar, y véngame á decir »quién es.» Parten los mensajeros, y arrímase el cabo á Leon y le trasmite la embajada tartamudeando y casi llorando. «¿Quién viene mandando el escuadron?» preguntó el fugitivo. «El comandante Laviña, mi general,» repuso el cabo. «Pues vaya Vd. de mi parte á decirle que venga.» El cabo y el húsar obedeció. El comandante D. Pedro Laviña habia sido ayudante de Leon; Leon le queria mucho, y le habia adelantado en su carrera. «¡Se ha perdido!» exclamó Laviña cuando recibió el parte, y montando á caballo se encaminó á donde estaba su general. Apeóse y le dijo acompañando á sus palabras un torrente de lágrimas: «¿Para qué me ha llamado Vd., si no puedo en presencia de los que nos miran ni »aun darle un abrazo? ¿Por qué ha querido la suerte que sea yo el inhumano »aprehensor de mi antiguo coronel? ¿Por qué no ha huido Vd. como se lo he man- »dado á decir?» Conociendo Leon la triste posicion de su protegido, le atajó sus palabras con estas frases: «Vamos, Laviña, los militares valientes no lloran. Vámo- »nos á Madrid, y cumpla Vd. con sus deberes.» Mientras ambos montaban á caballo, decia Laviña: «¿Y he de ser yo quien lleve á Vd. al suplicio?» Oyólo Leon y respondió sonriendo: «¿Qué está Vd. diciendo? Eso temía yo mientras duraba la »sublevacion; pero he reflexionado recostado en esa tapia que no es capaz Espar- »tero de fusilarme. En medio de sus cosas, D. Baldomero tiene corazon, y sé que »me quiere. Si hubiésemos triunfado, yo me habria encargado de su persona para »salvarle de todo peligro.» En esta guisa, y con esta plática, se venian hácia el escuadron, cuando repentinamente se detiene Laviña y exclama: «Mi general, no »confie Vd. en el perdon; aun estamos á tiempo; póngase Vd. al frente del escua- »dron, y huyamos á Portugal, y en llegando á la frontera, entregaremos las ar- »mas, los caballos y los arreos, y nos pondremos en salvo; su suerte de Vd. será la »nuestra.» Tornó á sonreir Leon y repuso: «No sea Vd. testarudo; vámonos á Ma- »drid, y esté Vd. seguro de que Espartero no me fusilará.»

Cuando los húsares llegaron á las puertas de Madrid con su prisionero, se presentó un oficial encargado por el duque de la Victoria de entregarse de su persona y conducirle al cuartel de Santo Tomás. Era un cuartel de nacionales. Espartero queria compartir con la revolucion aquella responsabilidad. Más adelante de-

mostraré que, aun cuando un poco tarde, hubo un progresista sensato que procuró descargar á la Milicia de aquella responsabilidad.

Entre los militares más acalorados del movimiento de Octubre, hablé en páginas anteriores de un jóven subalterno llamado Manuel Boria. Este mancebo, hijo de humildes padres, habia sentado plaza de soldado y peleado con arrojamiento en la guerra civil. Conocióle Concha, y sabedor de sus méritos militares, y viendo que se distinguia además por su claro entendimiento, no le quitó los ojos y procuró mejorarle en su carrera, hasta llevarle al grado efectivo de teniente. Cuando entró Concha en el cuartel de la Princesa y arengó á los oficiales hubo alguna tibieza, y puede decirse que el jóven Boria fué el que con su impetuosa demostracion encendió á sus compañeros, y el primero que formó su compañía para que los demás siguiesen su ejemplo. Ya sabe el lector lo que pasó en la escalera de Palacio y el denuedo y decision del muchacho. ¡Qué no hacen los pocos años, mayormente si á sus ímpetus generosos llevan por compañeros la gratitud y la esperanza de nuevos merecimientos! ¿Cuál habria sido la recompensa del fogoso teniente de infantería si la rebelion de Octubre no se hubiese malogrado? Perdida toda esperanza, se retiró con parte de su compañía por el Campo del Moro, siguiendo sin hallar tropiezo hasta la puerta de San Vicente, hasta que fué arrollada la fugitiva caballería.

Continuó Boria su marcha con escasa gente, y al llegar á la fuente llamada de los Once Caños, viendo á su tropa fatigada y próxima á ser envuelta por la caballería, y despues de oir la voz de «*á formar cuartas,*» dada por su jefe, se retiró con parte de la fuerza hácia el rio, procurando reanimarla y aun reunir los más dispersos que fuera posible; pero se presentaron varios soldados, que, con palabras de desaliento, metieron el desórden en aquellas filas y le dejaron solo. Contentóse Boria con llamarlos cobardes cuando los veia apartarse. Envainó el sable, y exclamó: «Ahora, Dios ó el demonio sea conmigo,» y siguió el camino por la orilla del rio sin direccion fija.

Al rayar el alba del siguiente dia y en el momento de suspender su marcha para ver dónde estaba y consultar consigo mismo sobre la direccion que tomaria, notó que á cierta distancia le seguia un soldado sin fusil ni fornituras. Dejóle venir y se maravilló al reconocer á un cabo de su compañía, llamado Pedro Fernandez. Habia sido tiempos antes asistente de Boria y le profesaba cariño. «¿A qué me has venido siguiendo?» le preguntó el teniente; y repuso el interrogado: «Siendo yo su asistente de Vd., á mi ruego ha escrito algunas cartas á mi madre, cartas que la han hecho llorar; Vd. me ha enseñado á escribir, y por Vd. llevo en la manga estos galones de cabo. Estuve enfermo en el hospital, y me hizo usted dos visitas y me dió tabaco y me regaló un pañuelo de seda. He venido tras de Vd., porque quiero que su suerte sea la mia.» Abrazó Boria á Pedro Fernandez y caminaron juntos hasta las once de la mañana, en la que divisados por unos nacionales que salian de un ventorrillo, adivinaron que eran fugitivos y les salieron al paso, siendo seguidamente conducidos por ellos ante el alcalde constitucional de la cercana poblacion del Pardo, de la cual eran vecinos. Esta autoridad los envió inmediatamente á Madrid con escolta, oficiando á la capitania general, y en

el mismo día fueron entregados al consejo de guerra, que se instaló á consecuencia de aquellos lamentables sucesos.

El coronel D. Fernando Norzagaray fué sorprendido y preso por algunos soldados de la Guardia y le condujeron á presencia del duque de la Victoria. Interrogóle Espartero fuertemente sobre el atentado, y Norzagaray repuso que no se hacian esas preguntas cuando no habia medios con que responder satisfactoriamente. Envióle preso el Regente y nombró á su secretario y ayudante Gurrea para que le acompañase. Entonces Norzagaray suplicó á Espartero no le obligase á marchar entre soldados, dando su palabra de honor y de caballero de que se portaria como tal, por lo que Gurrea dispuso que solamente un ordenanza le acompañase. En marcha los tres, sintió el ayudante del duque el ruido natural que produce el montado de una pistola, ruido que coincidió con la introduccion de las manos de Norzagaray en los bolsillos de su gaban. Sacó entonces Gurrea la que llevaba, aplicóla al pecho del prisionero, dijole que sacara las manos de donde estaban metidas, y al reconocerle el ordenanza encontró que tenia en el bolsillo dos pistolas montadas. Las reconvenciones de Gurrea contra el apresado fueron justas, aun cuando no muy duras, porque supo respetar la peligrosa situacion de su prisionero.

Los brigadieres Requena y Quiroga y Frias, á cierta distancia de Madrid encontraron á un carbonero que conducia en una carreta algunas seras de carbon vacías, y dándole unas cuantas onzas de oro, le pidieron que los encerrase en aquellas seras hasta ponerlos de este modo á gran distancia de la córte. Aceptó el carbonero, separó la carreta fuera del camino y embutió en una sera á cada uno de los fugitivos. Sacó su yunta otra vez á buen camino y prosiguieron de este modo, sin que se oyera otro ruido que el que hacian las ruedas de la carreta y el que producian las palabras de los brigadieres, que conversaban al mismo tiempo que se burlaban con risadas de su propia desdicha. Apretóles las ganas de fumar y de comer, y llamando al carretero, le dijeron que comprase un poco de pan y jamon en el primer pueblo que topase, y asimismo tabaco. En llegando al pueblo de Aravaca, dejó el carbonero la carreta fuera del pueblo y penetró solo en él para cumplir el mandado. Llevaba plata menuda y cuartos, pero desconfiando si las monedas de oro que le habian dado eran de ley, las mostró todas al vendedor del jamon para que aquilatase la buena calidad de su tesoro; mirólas el tocineru una por una, sonándolas sobre el mostrador con cuidadosa observacion. Un alguacil que habia estado presenciando el exámen de las monedas y que, conociendo al carbonero y á su familia, dedujo que no era hombre para llevar al descubierto tanto caudal, le delató al alcalde, llamado Marugan, presuponiendo que aquel dinero era robado. Salió del pueblo Marugan con el alguacil, un guarda-montes y siete nacionales, y alcanzando al carbonero, le detuvieron como sospechado de ladron, por lo que, amendrentado el preso y protestando de su honradez con lágrimas que inspiraban compasion, condolido el alcalde, le forzó á que le dijera la procedencia de aquel dinero, ó que de lo contrario daria con él en un calabozo. Tantas fueron las instigaciones y tan repetidas las amenazas, que el carbonero confesó de plano y manifestó lloroso que dentro de las seras del carbon llevaba la mina de tan sospechoso mineral. Desde allí fueron conducidos los brigadieres al pueblo, donde,

después de haberse lavado las tiznadas caras, vinieron á Madrid con respetable escolta de nacionales y fueron entregados al jefe político.

A más de las personas comprometidas en la rebelion que llevo apuntadas, cayeron en manos de sus perseguidores el comandante de la Princesa D. Dámaso Fulgoso, el teniente del mismo cuerpo Gobernado y algunos más, no compañeros de estos en el extremo de la desdicha.

Divulgábase por Madrid la triste nueva de que habian hecho prisionero al general Leon. ¿Quién no conocia á Leon? Si alguno le odiaba, nació su encono en la noche del 7 de Octubre; muy pocos habria, aun entre las huestes del partido vencedor, que se alegrasen en el fondo de su corazon de lo que sucedia. «La justicia ejercida con Leon, dice uno de sus mejores biógrafos, es una de aquellas justicias de que hasta los más ciegos y hasta los más perversos se arrepienten y se disculpan.» En todos los círculos no se hablaba de otra cosa que de Leon, y todos sustentaban la creencia de que, aun cuando fuera sentenciado á muerte, Espartero le perdonaria. «¿Y cómo no, si es un compañero de fatigas?» decian algunos. «¿Cómo ha de atreverse á consentir que derramen sangre tan generosa?» exclamaban otros. Es el caso, que el gobierno del Regente, con una actividad extraordinaria, y de la que no habia dado señales cuando tuvo á su frente la insurreccion con la espada en la mano, se apresuró á nombrar un consejo de guerra; un verdadero tribunal de real orden para sacar en breve á Madrid y á España de su agitada incertidumbre. El dia 13, á la una del dia, formadas las tropas de la guarnicion y algunos batallones de la Milicia que se extendian desde el cuartel de Santo Tomás hasta el edificio del consejo, salió Leon vistiendo su uniforme de húsar, y ostentando con justa arrogancia sus grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica y de San Fernando, el cordon de comendador de la Legion de Honor de Francia, y la multitud de sus cruces laureadas y de distincion ganadas en el campo de batalla, cuando sus contrarios le apellidaban con terror *el leon de los bigotes largos*. Acompañábale su defensor. Le aguardaban en San Isidro los generales que debian juzgarle, que eran: el jefe de escuadra Capaz, presidente del consejo; los mariscales de campo Mendez-Vigo, Isidro, Ramirez, Cortinez, Grases y el brigadier Lopez Pinto. Encontrábase la sala del tribunal atestada de gentes, y en iguales términos las cercanías del edificio. Amparado del más solemne y respetuoso silencio, el presidente pronunció un breve discurso, donde se asomó el rigor de la más horrible justicia con vestido de imparcialidad, no pareciendo sino que aquellas palabras eran luces funestas con que debian alumbrarse los jueces que iban á juzgar al caudillo. Leyó AVECILLA el proceso, y en él se vió la tendencia de probar el delito con una carta de Leon encontrada y dirigida al general Espartero, donde suponiéndose seguro de la victoria, le exhortaba á que huyese para salvar la vida, documento que fué pasado por el mismo Regente á manos del tribunal que juzgaba á su adversario, por estimarle conducente á la condenacion del reo. ¿Cómo tan caballero y generoso en pró del amigo? ¿Cómo tan parcial y vindicativo con el rival? Accion más que fea, sirviéndole de disculpa que no está bastante averiguada para que la adopte por verdad la historia. Y quiera el cielo que así permanezca para no echar nuevo borron sobre la heróica sangre de

una víctima digna de suerte ménos dura. Digna es de que se trascriba la carta, para que quede consignada en la historia: «Sr. D. Baldomero Espartero: Muy señor mio: Habéndome mandado S. M. la Reina Gobernadora del Reino doña Maria Cristina de Borbon, que restablezca su autoridad usurpada y hollada á consecuencia de sucesos que por consideracion hácia Vd. me abstengo de calificar, y como el honor y el deber no me permiten permanecer sordo á la voz de la augusta Princesa, en cuyo nombre y bajo cuyo gobierno, ayudado por la nacion, hemos dado fin á la terrible lucha de los seis años; para que no desconozca usted el móvil que me lleva á desenvainar una espada que siempre empleé en servicio de mi Reina y de mi patria, y no en el de las banderías, le noticio en obediencia de las órdenes de S. M. y para bien del reino, que hallándose S. M. resuelta á recuperar el ejercicio de su autoridad, me previene llame al ejército bajo su bandera, la bandera de la lealtad castellana, y lo aperciba y disponga á cumplir las órdenes que en su real nombre estoy encargado de hacerle saber.—En su consecuencia, las leales provincias Vascongadas y el reino de Navarra, á cuya cabeza se halla el general D. Leopoldo O'Donnell, se han declarado en favor del restablecimiento de la legítima autoridad de la Reina; y como los jefes de los demás cuerpos que ocupan las provincias del reino han oido igualmente la voz del deber y del honor, y se hallan dispuestos á seguir la bandera de la lealtad, el movimiento del Norte va á ser secundado por el del Mediodia y el del Este, y el gobierno salido de la revolucion de Setiembre palpará bien pronto el desengaño de haber desconocido los sentimientos de fidelidad á sus Reyes y á las leyes patrias que animan al ejército y al pueblo español.—Como esta situacion va á ponerse necesariamente en pugna con el poder de hecho que está Vd. ejerciendo, antes que la suerte de las armas decida una contienda que la justicia de la Providencia tiene ya decretada, habla en mí el recuerdo de que hemos sido amigos y compañeros, y desearia evitar á Vd. el conflicto en que va á verse, á la historia un ejemplo de triste severidad, y al país el nuevo derramamiento de sangre española.—Consulte Vd. su corazon y oiga su conciencia antes de empuñar una lucha en que el derecho no está de parte de la causa á cuya cabeza se halla Vd. colocado. Deje ese puesto que la rebelion le ofreció, y que una equivocada nocion de lo que falsamente creyó exigia el interés público pudo solo hacer aceptar, y yo contaré como el día más feliz de mi vida aquel en que, recibiendo en nombre de S. M. la dejacion de la autoridad revolucionaria que Vd. ejerce, pueda hacer presente á la Reina que en algo ha contribuido Vd. á reparar el mal que habia causado.—Reciba Vd. con esta última prueba de la amistad que nos ha unido, la expresion de mi deseo de encontrar todavía en Vd. los sentimientos de un buen español, que son los que animan á su atento y s. s. q. b. s. m.—*Diego de Leon.*» Esta carta la atribuia el general á motivos políticos, pero particulares, de que no podia reponerse en juicio, y de los cuales, decia, estaba pronto á dar explicaciones al general Espartero.

Conviene estampar aquí el interrogatorio que por orden del presidente sufrió el acusado. Luego que Leon saludó á sus jefes y ocupó el asiento que le habian preparado, dirigióse á él el presidente con la siguiente pregunta: «—El fiscal ha lei-

»do el proceso; el defensor ha cumplido su encargo; ¿tiene V. E. algo que alegar  
 »en su defensa?» Dichas estas palabras se notó un silencio tal, que parecia hasta  
 que ninguno respiraba. Leon, con acento reposado y entero, y con gran serenidad,  
 repuso: «Sí, Excmo. Sr.; debo dar algunas explicaciones sobre los dos cargos que  
 »pesan sobre mí. Es el primero suponer que he sido el móvil del pronunciamiento  
 »verificado por algunas compañías del regimiento de la Princesa, y en mi des-  
 »cargo creo un deber mio hacer presente al consejo, que si realmente hubiese  
 »figurado á la cabeza de aquella insurreccion hubiera sido el primero en acudir al  
 »punto donde debia estallar, y no lo hubiera verificado tres ó cuatro horas des-  
 »pues, como lo hice. Además, el consejo me hará justicia de creer que si yo hu-  
 »biera sacado mi espada en el sentido que se supone, y á la vista de ella me hu-  
 »biera seguido aquella tropa, hubiera sido fácil que se me encontrase muerto en-  
 »tre ella, pero que abandonase cobardemente á los que me hubieran seguido, no,  
 »jamás: era imposible.» Estas últimas palabras fueron muy sentidas por todos los  
 que las escuchaban, y se conoció por el murmullo de los espectadores. Despues de  
 una breve pausa el ilustre acusado continuó: «El segundo cargo que se me hace  
 »consiste en la carta escrita por mí al Sermo. Sr. Regente del Reino. En cuanto á  
 »esto debo decir, que si este papel hubiera tenido el objeto que aparece en la cau-  
 »sa, fácil de advinar es que no la hubiera escrito en sentido familiar, y sí en pa-  
 »pel de oficio, que hubiera cubierto mejor el objeto á que se supone se destinaba.

«En tal estado, el dia 5 del corriente recibí un recado del Excmo. Sr. Capitan  
 »general de esta provincia, en que me decia haber oido una conversacion en casa  
 »de S. A. sobre la conspiracion de que se trata, y que S. A. habia dicho *que no*  
 »*creia se complicase en ella al general Leon*. Me decia además el señor capitan ge-  
 »neral, que fuese á avistarme con S. A. para decirle lo que supiera ó asegurarle  
 »que nada sabia. Pero yo, no pudiendo ser delator, ni mucho ménos asegurar  
 »que nada habia cuando tenia antecedentes en contra, creí lo más acertado coger  
 »la carta citada del borrador y llamar al secretario de S. A., el comandante Gur-  
 »rea, al cual con este objeto se fué á buscar el 5 en casa del Regente cuando esta-  
 »ba comiendo. Se buscó tambien el 6 y no se le encontró: de modo que no se con-  
 »siguió lo que se deseaba, que era manifestarle dijese á S. A. que habiendo reci-  
 »bido yo recado del señor capitan general, y no pudiendo contestar de un modo  
 »más honroso, le entregaba la carta para que por ella supiese los acontecimientos  
 »que se fraguaban, en los cuales estaba decidido á no tomar parte, como lo he he-  
 »cho. No habiendo, pues, encontrado al Sr. Gurrea el dia 5 ni el 6, me decidí el 7  
 »al anochecer á salir de la casa á donde estaba á buscarle; pero habiendo ocurrido  
 »la alarma á pocos momentos de salir de dicha casa, monté á caballo, llevando en  
 »la silla de él el traje de paisano que tenia puesto, en cuyos bolsillos se en-  
 »contraba...

»Por este motivo no pudo verificarse el objeto que al escribir la carta me pro-  
 »puse en un sentido enteramente opuesto del que se cree, debiendo añadir que si  
 »hubiera sido el que ahora se quiere suponer, como conocerá el consejo, era inútil  
 »semejante papel.

»Tambien creo deber hacer conocer al consejo, que mi permanencia en el Palacio solo fué el tiempo necesario para prevenir á los reales guardias alabarderos, á cuyo efecto hice tocar llamada de honor, no hicieran fuego, como lo hice á otras tropas que ocupaban el Palacio; mas no logrando hacerme oír por no haber contestado los alabarderos, bajé inmediatamente.

»Por último, debo hacer saber al consejo que, decidido á que no pesase sobre mí responsabilidad de lo ocurrido en la noche del 7, venia á presentarme, como lo puede declarar el Sr. Laviña, que me encontró solo en el camino y me condujo á este punto. Era cuanto tenia que decir.»

Entonces, por mandato del presidente, leyó el fiscal la declaracion de Laviña, que manifestó que á las cuatro de la tarde del 8, dirigiéndose al pueblo de Colmenar, á larga distancia distinguió á un hombre á caballo cubierto con un capote; que mandó un cabo y un húsar á reconocerlo, y dándole parte el cabo que era D. Diego Leon, mandó un oficial para que se le reuniese, lo que verificó dicho general, manifestando que se alegraba de encontrarse con él, porque tenia intencion de venir á presentarse al Regente. Al mismo tiempo indicó el fiscal que el sargento de alabarderos D. Santiago Barrientos habia manifestado ser verdad que oyó tocar llamada de honor á los insurgentes, y que no hicieron caso de ella.

En esto el presidente hizo ademán de querer hablar al infortunado reo, con lo que volvió á reproducirse aquel profundo silencio que habia reinado mientras estuvo hablando Leon. Dirigiéndose, pues, el presidente al acusado, le dijo:—«¿Por qué, si tres veces se propuso á V. E. que se pusiera á la cabeza de los proyectos sediciosos, no dió el aviso correspondiente?»

Leon pareció á esta pregunta como que la arrogancia queria dominarle, y contestó con voz robusta y sonora:—«¡Porque me pareció que no estaba en el caso de ser delator!»

Insistiendo el presidente en buscar manera de traerle á su perdicion, añadió esta otra pregunta:—«Y ¿cómo tampoco dió V. E. aviso de las proposiciones que le hizo el comisionado venido de Paris?»

Y con la misma entereza respondió el acusado:—«No di aviso, porque no habiendo admitido, como no lo hice nunca, no creí necesario complicarme en un asunto del cual me desentendí completamente, y por consiguiente, ni inquirí ni volví á inquirir más datos.»

Cesó en su pertinacia el presidente y dijo:—«V. E., ¿tiene algo más que decir?» —«Nada, Excmo. Sr.,» contestó Leon.—«Pues se levanta la sesion,» dijo, por último, el que interrogaba.

Habianse cometido en esta causa algunas irregularidades, siendo entre ellas la de más nota que el general Grases, gobernador de Madrid, y el general Mendez Vigo y el brigadier Minuisir, que mandaron tropas en la noche del 7, fueran declarados competentes para juzgar ó actuar aquella causa; eran jueces y partes, y debieron ser testigos al mismo tiempo. Debo añadir á esta consideracion otras que el defensor de Leon exponia. Decia que «estaba prescrito de real orden el giro que debia darse á la causa, señalando la ley á que debia atenderse el fiscal, y por consecuencia el consejo, y haciendo, por lo tanto, la designacion del crimen... que

»no se habian evacuado la mayor parte de las citas, ni recibíose muchas declaraciones, entre ellas una del capitán general citado por el reo, etc.» Vengo al delito de que se le acusaba, y le examino bajo el aspecto político que tenia principalmente en aquel caso. ¿Qué general podia presentarse en aquella sazón de trastornos y continuos combates como libre del crimen de sedición, como limpio de la culpa que se imputaba sobre Leon y demás conspiradores? ¿Qué general habia exento de la responsabilidad que gravitaba sobre los que en cualquier caso, y sea cualquiera la causa que los impulsase, habian ocasionado trastornos á su patria? El general Capaz, el general Mendez Vigo, ¿estaban por ventura ilesos de culpa de insurrección militar? Ellos y sus compañeros señalaban como méritos en sus hojas de servicio conspiraciones y rebeliones con casi todos los gobiernos. Pero ¿á qué sigo adelante? ¿No estaban allí todos ellos por la gracia de la revolucion de Setiembre? De nada habria servido tampoco que el consejo se formase segun las prescripciones estrictas de la ley militar, porque corrió muy fundado el rumor en aquellos dias, con la renuncia de dos generales, el general Breson y el general Butron, del cargo de vocales, que el tribunal no se habia constituido antes por asegurar la mayoría de los votos contra el acusado.

Todo el mundo tenia el convencimiento moral de que Leon era el jefe y cabeza de aquella desgraciada insurrección; pero las leyes no habian encontrado todavía su delito, y enviarle al suplicio era un crimen que cometia un gobierno que debia su preponderancia á la insurrección. Reconvenido áspera y privadamente por Roncali uno de los jueces, en vista de la sentencia que habian dictado, cuentan que le respondió:

«Tiene Vd. razon; pero ha sido preciso condenarle á muerte. El duque de la Victoria le perdonará.» Roncali guardó silencio. Acaso ignoraba el ejemplo de Moreau: «Es necesario condenarle á muerte, dijo á los jueces de Moreau un bonapartista. El emperador le perdonará.»—«¿Y quién nos perdonará á nosotros, contestó uno de ellos, si cometemos semejante infamia?» Los jueces de Leon no tuvieron este escrúpulo, aun cuando juzgaban en nombre de un partido que rechazaba á la sazón la pena de muerte por delitos políticos. Aun cuando la justicia hubiese prevalecido en sus determinaciones, los que condenaban á Leon en tiempos en que se argumentaba sobre la abolicion de la pena de muerte por delitos políticos, ignoraban que si todos los que se excediesen en un pueblo se hubiesen de castigar, no habria á quien mandar, porque apenas hay hombre tan justo que no merezca la muerte. Cuando la libertad no andaba en boca de todo el mundo como sucedia entonces y sucede ahora, un Rey absoluto, apellidado el Sábido, consignaba en una de sus Partidas: «Ca como quier que la justicia es muy buena cosa en sí, é de que debe el Rey siempre usar: con todo eso fazerse muy cruel, cuando á las vegadas no es templada con misericordia.» No ménos peligran los gobiernos, las Regencias, la vida y los imperios con la justicia rigurosa, que con la injusticia. Anden siempre asidas de las manos la justicia y la clemencia, tan unidas, que sean como parte de un mismo cuerpo; usando con tal arte de la una, que la otra no quede ofendida. Por eso Dios no puso la espada de fuego, guarda del Paraiso, en manos de un Serafin, que todo es amor y misericordia, sino en las

de un Querubin, espíritu de ciencia, que supiese mejor mezclar la justicia con la clemencia. *Collocavit ante Paradisum voluptatis Cherubin, et flammeum gladium*; son palabras que hallo escritas en el Génesis.

Púsose á votacion la sentencia de Leon, y tres de los jueces optaron por la muerte, y fueron: el general Mendez Vigo, reputado de severo; el general Isidro, que de afecto á las cosas del año de 1823, habia venido gradualmente liberalizándose hasta llegar á esparterista en 1841, y el general Ramirez, deudor de favores muy señalados al marqués de Zambrano, padre político de Leon. Otros tres jueces rechazaron la última pena; los generales Cortinez y Grasés y el brigadier Lopez Pinto, observándose que estos tres individuos pertenecian á los cuerpos del ejército que más se distinguian por su educacion y caballeridad, á la artillería y á los ingenieros, y que alguno de ellos sabia por triste experiencia de un hermano lo que son las ejecuciones políticas. Declarado el empate, Leon no debia morir, porque el voto del presidente es siempre el último y favorable al reo. El general Capaz tuvo en su mano la vida de Leon, pero firmó su sentencia de muerte. El general Grases, al notar el escándalo del presidente, no pudo contener la indignacion de su ánimo y exclamó dirigiéndose á sus compañeros: «Si Leon ha de morir por haberse sublevado, ¿qué hacemos nosotros que no nos ahorcamos ahora mismo con nuestras fajas?»

El Tribunal Supremo examinó el proceso, pero la vara de su elevada jurisdiccion militar hizo oficio de caña y se dobló, y fué aprobada la sentencia por unanimidad. Faltaba otro trámite y en él se cimentaron todas las esperanzas. Faltaba aun la aprobacion del gobierno, pero el gobierno entonces era el general Espartero. La facultad de perdonar reside en el Rey; Espartero era el Rey de Setiembre. Casi nadie supuso que dejara consumir aquella catástrofe.

Estrecharon á Espartero generosas influencias buscando el perdon para el caudillo; mantúvose al principio firme, pero anduvo despues inclinado á perdonarle, cuando le manifestaron que habia sido su compañero y su amigo. Empezó el duque de la Victoria á reconocerse hombre, y por lo tanto estuvo á punto de ser clemente y generoso, y ya casi con la pluma en la mano para firmar el perdon, llegó una comision de Zaragoza manifestándole que habia sido fusilado Borso di Carminati, y añadieron los mensajeros que si los zaragozanos llegaban á entender que Leon habia sido perdonado, vendria en seguida una sublevacion popular contra la Regencia. Aquí Espartero dejó de ser hombre; se acordó que era Regente, y que acaso el perdon enflaqueceria su poder, y aun cuando nuevamente solicitado y estrechado á hacer uso de su real prerogativa, conmutando la pena fallada en otra más suave, se mantuvo inflexible, dejando que perdiese la vida el insigne soldado que en muchas lides habia sido su compañero.

A las doce de la mañana del dia 14 se presentó en la prision el fiscal de la causa y leyó la sentencia, siendo aquella una escena dolorosa para cuantos la presenciaron. Leon fué el único que oyó la terrible lectura con grave y respetuosa serenidad, y en acabando el fiscal de leer, dijo Leon estas palabras: «Este es el premio que recibo despues de haber peleado siete años por la libertad de mi patria.» Con acierto y seguridad de entendimiento tomó algunos acuerdos relativos á los

asuntos de su casa; comió despues con su defensor, y estuvo recibiendo á algunos amigos suyos hasta las diez de la noche.

Cuando supo Cortina que Leon habia sido condenado á muerte, se presentó á Espartero, y hablóle con empeño de la conveniencia que habia en perdonar al general sentenciado, y viendo que sus palabras eran ineficaces para el logro de su intento, se retiró de la Regencia enojado, y expresando al duque de la Victoria algunos pronósticos que al fin se realizaron. Seguidamente pidió y obtuvo que no fueran los nacionales los que diesen la guardia al reo, en lo cual encontró tambien alguna resistencia, pero la venció y fué relevada la guardia con tropa de línea.

Cuando Leon se vió solo, antes de entregarse en brazos de la religion, escribió dos cartas, una para su esposa y otra para su hijo mayor. Decia la primera: «Amada esposa: Preveo que sobre estas líneas van á caer abundantes lágrimas; yo quisiera evitarte este dolor, pero es tan largo y tan acelerado el viaje que emprendo, que no puedo dilatar la despedida. Me dicen los amigos que la sentencia que sobre mí ha recaído es injusta; pero cuando Dios la consiente la tendré merecida; por eso apelo á la resignacion, que es el triste consuelo de los moribundos. Indicarte los deberes que competen á la viuda de un soldado de pundonor, seria ofenderte, y ni lo mereces, ni el trance pide argumentos de esta clase. No solicites verme; no quebrantes con tu cariñosa presencia el vigor que necesito para morir como he vivido, ni busques duplicar tus dolores delante del que no ha de poder remediarlos. Supla el cariño de nuestros hijos el amor de tu infortunado esposo, y llévalos por la senda honrosa que anduvo su padre. Quisiera estarte hablando toda la noche por ser la última en que te dirijo la palabra; pero hay otros deberes que me lo impiden. El que vivió caballero, es menester que muera cristiano, y el merecerse á Dios exige meditadas y supremas preparaciones. Tuyo hasta exhalar el último suspiro,—*Diego.*»

Decia la segunda, dirigida á su hijo mayor: «Si tus cortos años no te dan el discernimiento necesario para meditar estas palabras, algun dia las meditarás. Ama á tu madre como has amado á tu padre; no te apartes del camino del honor, y emprende cualquiera carrera ménos la militar, en la cual, despues de sacrificios, no se recogen más que ingratitudes. Adios. Tu padre,—*Diego.*»

Cerradas estas dos cartas bajo un mismo sobre, escribió su testamento, y arriándose despues al sacerdote se confesó. A la una de la mañana se dirigió al general Roncali, y le manifestó que queria dormir un rato, y al recostarse en el lecho añadió: «Hágame Vd. el favor de despertarme á las tres.» Cuentan que durmió profundamente. Fué admirable la serenidad de ánimo que conservó Leon las últimas horas de su vida; aquél carácter fogoso, aquel temperamento arrebatado, no se reveló más que en un momento. Estando escribiendo la carta para su mujer, arrojó de súbito la pluma, se levantó con un movimiento de ira, y descargando el puño sobre la mesa exclamó con destemplado acento: «¡Y he de morir!» ¿Qué recordaba aquella victima? Acaso su juventud malograda, su ambicion desvanecida, sus gloriosas campañas, el amor y la orfandad de su familia. Despues de este corto período de arrebató, oyendo con docilidad las palabras del sacerdote, no se le volvieron á oír más que palabras de resignacion y de consuelo. Leon creia,

Leon era religioso para asemejarse en todo á los antiguos caballeros. Miraba á la tierra como héroe, y al cielo como cristiano. Sobre su corazon se encontró una reliquia que le habia acompañado en todos los peligros, y el sacerdote que le acompañó hasta la muerte exclamaba muy á menudo: «No puedo nunca recordar »sin enternecerme aquellos instantes en que tuve arrodillado á mis plantas al mejor caballero de España.»

¿Qué pasaba fuera del recinto en que Leon reposaba el último sueño? La futura viuda del sentenciado buscó maña de penetrar en Palacio, y guiada por una camarista se arrojó á los piés de la Reina niña. «¿Quién eres?» preguntó la Reina sorprendida; «¿Qué quieres?»—«Soy la marquesa de Zambrano, esposa del general »Leon, al cual van á fusilar mañana. Vengo á que V. M. se apiade de estas lágrimas, y para que interceda con el Regente y perdone á mi marido.» «No llores, re»puso Isabel, y levántate; no me hagas llorar á mí tambien, y confia en que tu marido será perdonado.» La desconsolada esposa se ausentó un tanto confiada, y la Reina dispuso que llamasen inmediatamente á D. Agustin Argüelles. Acudió el anciano tutor, preguntó cuál habia sido la causa de aquel llamamiento imprevisto, y la pupila le contestó: «Te llamo para que escribas al Regente una carta en «que »diga que perdone á Leon; que yo se lo ruego, y que se lo he ofrecido á su esposa. »Escríbela, que yo la firmaré.» El venerable anciano progresista vedó aquella accion generosa á su augusta pupila, á pesar de las instancias de la jóven Princesa, que hasta derramó lágrimas, pero fueron estériles ante la severa rigidez del hombre de los ódios políticos. El general Castaños pidió á Espartero el indulto para el general Leon; pero el Regente desoyó las súplicas del anciano y antiguo caudillo de Bailén. Otra señora buscó la intercesion de la duquesa de la Victoria, y esta se remitió á su marido. El Sr. Beltran Lis, que habia visto á dos hijos suyos subir las gradas de un cadalso político, dirigió desde Valencia una alocucion á la Milicia nacional de Madrid conjurándola á interponer su influencia para que no se derramase la sangre de un general ilustre; y hasta el capitán de nacionales, de que ya he hablado, gravemente herido en la noche del 7, pedia la vida del general desde su lecho; y varias señoras, precedidas de la marquesa de Zambrano, recorrían las casas más influyentes de la Milicia, y recogían firmas de nacionales en una representacion hecha al intento. ¡Propósitos ineficaces! Leon debia sucumbir, y Espartero se ausentó al Pardo para no escuchar más súplicas.

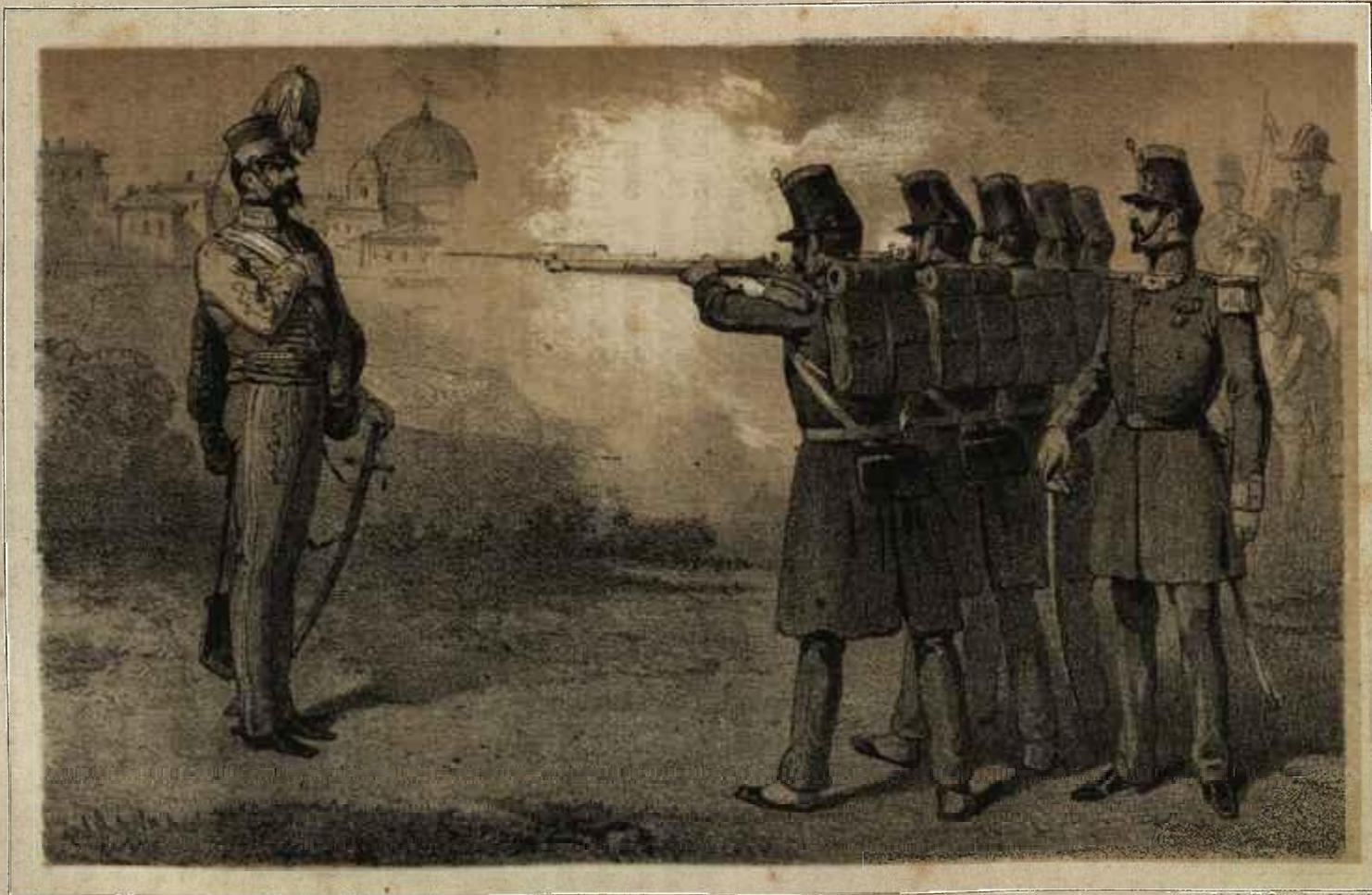
A las tres de la mañana del 15 cumplió Roncali su penoso encargo y despertó al general Leon. Sentóse este al lado de la mesa y dijo á su defensor:—«Gracias por »la puntualidad.» Viendo poco despues que entraba por la ventana la primera luz del dia, se levantó para contemplarla, y fijando sus grandes ojos en el cielo, exclamó suspirando: «¡Cuántas veces he visto amanecer en el campo! ¡Cuántas veces »he deseado esa hermosa claridad para distinguir á los enemigos de la libertad! »¡Cuántas veces el sonoro compás de la diana me abria el camino para una victoria! ¡Este es el último dia que veo amanecer!» ¡Era el último dia! Tropas de línea, Milicia nacional y pueblo acudió para presenciar la catástrofe con que empezaba á terminar la sedicion militar del 7 de Octubre. Al salir del edificio, y antes de subir al carruaje que debia llevarle al lugar del suplicio, clavó los ojos sobre el pi-

quete encargado de la fatal ejecucion de la sentencia, y extrañando el nuevo uniforme que ceñía, preguntó á Roncali:—«¿Qué regimiento es este?» Roncali le respondió:—«El de Alcázar de San Juan.»—«¡Ah, sí, repuso, como el que recuerda; ese regimiento lo teníamos en Morella; por más señas, que lo mandaba un coronel herido!» Miró despues con cierta detencion los fusiles, y dirigiéndose segunda vez á Roncali:—«Camarada, le dijo, ¿sabe Vd. que se me figura que no me van á dar? ¡Son tantas las veces que me han tirado de cerca y no me han acertado!»

Sonó la una y salió el general Leon del cuartel de Santo Tomás, y subió al coche con su defensor y el sacerdote que le habia estado auxiliando. Vestia el uniforme de húsar, el uniforme de los que en otro tiempo habia él conducido en Villarrobledo y á él le habian conducido ahora á Madrid. Iba en el carruaje lleno de majestad y de entereza; el pueblo todo le vió pasar en silencio, oyéndose tan solo los sollozos de las mujeres y el ronco sonar de los tambores. Un oficial de nacionales, que formaba á la cabeza de su compañía, frente á la puerta de la Trinidad, tuvo que esconderse en este edificio medio desmayado y para que no le viesen llorar... Era D. José Olózaga, hermano de nuestro embajador en París, D. Salustiano. Cubrian la carrera, y le vieron pasar inmóviles, algunos de los regimientos que debieron formar á su voz la noche del 7.

Al llegar á la puerta de Toledo fué detenido el pueblo, por no habersele permitido presenciar la ejecucion de la sentencia. Cuando estuvo el ilustre reo dentro del cuadro, descendió pausadamente del coche; miró á su defensor, y observando su abatimiento, le dijo: «¡Animo, Federico!» El secretario de la causa se dispuso á leerle la sentencia, y Leon entonces aplicó su derecha mano á la visera del schakó para escucharla con la reverente actitud que manda la ordenanza, y al notar que el lector tartamudeaba sobrecogido del llanto, le dijo Leon: «Hombre, no hay motivo para tanto gimotear; si Vd. no puede, yo la leeré.» Leida la sentencia dió á Roncali dos abrazos muy apretados diciéndole sereno: «Este abrazo para mi mujer y mis hijos; y este para la de Vd.» Abrazó despues al sacerdote diciéndole: «Gracias por la mansedumbre que ha sabido Vd. inspirarme en estos momentos; por haber convertido en cordero al que debió ser un tigre... adios.» Colocóse luego delante del piquete, y llamando para este momento toda la arrogancia de su pasada vida militar, dijo á los soldados: «Granaderos, no tembleis; haya firmeza en el pulso, y apuntadme todos aquí, al corazon.» Dió las tres voces de *preparen, apunten y fuego*, y cayó en tierra. Fueron las primeras heridas que recibió el general Leon durante toda su carrera militar. El valor sereno manifestado al caminar la víctima al suplicio, junto con la memoria de su valor y sus hazañas, y hasta el empeño que en su suerte inspiraban su gallarda persona y marcial continente, fueron causa de que se viese aquella justicia con extremos de tristeza y repugnancia.

Habíanse seguido los trámites del proceso de Manuel Boria, cuya persona se encontraba asegurada en el cuartel de Guardias de Corps. Las horas dilatadas de soledad que pasó los primeros dias en su calabozo, las distrajo rayando versos en las paredes de su estrecho alojamiento, porque era tambien Boria muy dado á la poesía, si bien tuvo más fama de bizarro militar que de singular poeta. En



C. Mayca 207 y 210

lit. de A. Gonzalez, Madrid

Fusilamiento del general D. Diego Leon en Madrid.



estas coplas que apuntaba ensalzaba á la Reina doña María Cristina, y se encarnizaba con poca piedad sobre ciertos jefes, á quienes apellidaba *canallas*, por haber jurado salir con sus regimientos para cooperar al movimiento proyectado y haber faltado á su propósito. Fué por ello reconvenido cuando estuvo en comunicacion, y los que mejor le querian, le aconsejaban que no se desmandase en desahogos de esta especie, que podrian empeorar su triste causa; pero Boria se excusaba con decir que le placia escribir verdades en verso, y no llegó el caso de que se corrigiese. Proceder poco acertado y que denuncia á Boria de pertinaz y nada juicioso; es verdad que, cansado de los amonestamientos de sus fieles amigos, respondia: «Si al fin han de fusilarme, ¿para qué he de ocultar mis ideas?» El infeliz Boria pagaba con demasiado calor su debido tributo á sus veintidos años. Es cierto que llegó á adquirir el fatal convencimiento de su suerte; creyó que para él no habria perdon, y aun aseguraba que «si le perdonaban no habria justicia en sus jueces.» Queriendo, por lo tanto, que en su ánimo prevaleciera el sentimiento de la fortaleza y se manifestara superior al infortunio que le esperaba, apartó su imaginacion de toda idea melancólica, y se le vió siempre tan festejante y risueño como en los días de sus mayores prosperidades. Fué en algunos momentos favorecida su prision por algunas señoras, á las que agasajaba con donaire y cortesía, procurando con la amenidad de su conversacion apartarlas del lúgubre pesar que las habia llevado á su triste residencia. Cuando le hablaron algunos amigos de la declaracion que habia prestado un testigo, el cual habia asegurado haber visto subir las escaleras de Palacio á un jóven teniente y con bigote, se reia y exclamaba: «¿Cómo pudo saber ese desgraciado declarante que yo era teniente, cuando representaba con mis insignias ser un capitán? ¿De dónde pudo deducir que era grado y no efectividad? ¿Quién se lo dijo?... Y ¿por qué me ha supuesto con bigote, cuando desgraciadamente no me lo ha dado todavía la naturaleza?»

Dos veces vino á proponerle un amigo que habia dinero para sobornar la vigilancia y medios seguros de fuga. Creyóse, y hubo motivo fundado para creerlo, que Concha era el que gestionaba, desde el lugar donde estaba escondido, la salvacion de su protegido. Boria vió que para salvarse él comprometia la vida de un desgraciado que le permitia algunas libertades, dulcificando la amargura de su encierro, y no aceptó la propuesta. «Yo no acepto esa villanía,» exclamó las dos veces que le convidaron con la fuga. Siguieron los trámites del proceso, y aun cuando se dió la conclusion fiscal por el teniente coronel D. Juan Rodriguez, pidiendo la pena extraordinaria de privacion de empleo y dos años de castillo, y aun cuando su defensor, D. Antonio Tomé Ondarreta, pidió se le absolviese por ser un subalterno que habia obedecido á sus jefes, fué sentenciado á ser pasado por las armas y al fiscal á dos meses de arresto en el cuartel de Veteranos de la Corte *por haber disimulado por suavidad la fuerza de las leyes militares*. Avisaron anticipadamente á Boria la sentencia que habia recaido, y sin perder en lo más leve su primera serenidad, exclamó: «Bien, ya estoy sentenciado á muerte.» Pidió en seguida recado de escribir y se dirigió á su padre en estos términos:

«Mi muy amado padre: Yo me hallo tranquilo; mi alma, acostumbrada á padecer, es ya incapaz de ninguna sensacion. El primer dia que estuve aquí deseaba

»ver á Vd.; mas despues no, porque supe el estado de abatimiento en que Vd. se »encontraba; lo extrañé verdaderamente, porque creí que estaba Vd. dotado de un »temperamento de alma más fuerte. Yo suplico á Vd., querido padre mio, procure »hacerse superior á sí mismo, y se resigne para todo; lo último es morir; mas »usted bien sabe que su hijo nunca ha sido cobarde, y que por consiguiente su »muerte será como su vida.

»Por otra parte, el fin del hombre nunca es cierto. Además, ¿podrá Vd. persua- »dirse de que quien mil veces despreció su vida, pueda temer perderla una? Us- »ted, padre mio, que me distingue, puede conocer que no.

»Lo único que me afecta, padre mio, Vd. lo puede evitar; su tranquilidad de Vd. »Sepa yo que Vd. no se abate, y marcharé á la muerte como marché á la gloria en »las batallas; de lo contrario, mi afliccion me debilitará, y moriré como un cobar- »de, como un reo, y yo no soy reo: las páginas de mi vida militar y política no »tienen ninguna mancha que empañe el brillo de mi carrera y de mi deber, que »he cumplido.

»Adios, padre mio querido; reencargo á Vd. grandeza de alma, pues su senti- »miento de Vd. podria abatir el ánimo de su hijo,—*Manuel Boria.*

Tiene el hombre en el curso de su vida momentos que revelan su condicion y su temperamento. Compárese esta carta con la del general Leon y se notará la diferencia de entrambos personajes. No es mi propósito al proponer el cotejo que se diga cuál de las dos cartas está mejor escrita; no he querido entrar en comparaciones literarias, aunque á simple mirar se entiende que los conceptos del general son más atinados que los del teniente. Noto en la carta de Boria, á más de la incoherencia natural de su estado, más arrogancia que majestad; no veo en el escrito del sentenciado aquella ternura de hijo, sino una altivez inmoderada, que no es ciertamente para inspirar resignacion. Campea en la carta de Boria á su padre, más el precepto que la persuasion. Cierto que el teniente bizarro se conforma con su suerte; pero no encuentro aquella conformidad generosa que mueve el ánimo á una simpática contemplacion. ¿Y por qué no habia de conformarse Boria? ¿Qué alma cristiana no se rinde á los decretos de la Majestad del cielo, mayormente sabiéndose que por la cuna empezamos y acabamos por la tumba? La cuna y el sepulcro, ¿qué otras cosas son que el paréntesis de la vida que incluye una brevísima cláusula de tiempo? Natural es el horror al sepulcro; pero si en nosotros fuese más valiente la razon que el apetito de vivir, nos alegraríamos mucho cuando llegásemos á la vista de él, como se alegran los que buscando tesoros topan con urnas, teniendo por cierto que habrá riquezas en ellas; porque en el sepulcro halla el alma el verdadero tesoro de la quietud eterna. No fué Boria uno de aquellos hombres que se entregaban á estas meditaciones. Como perturba Boria el sentimiento filial, quebranta el del amor. Estaba enamorado, y en otra carta que escribe á su amada le indica que tiene el horrible deber de acudir á la prision á visitarle. ¿Y cómo se lo manifiesta? Despues de mofarse de su angustiosa situacion, dice: «Este »es el castigo que impongo á Vd. por no haberme favorecido con su hechicera so- »ciedad; mas si mis peticiones parecen á Vd. exageradas, tome Vd. el ejemplo de »los vocales de mi consejo, que bajan ó suben que es una maravilla.»

¿Se escriben estas cosas despues de haberse despedido de un padre? ¿Se juega de este modo con el infortunio y en momentos tan solemnes? No lo aseguro; pero recelo con algun fundamento que la prision del jóven trajo á su cerebro alguna perturbacion. Yo habria querido ver al sentenciado despreciador de la muerte, pero expresándose con su padre y amada en estos ó parecidos términos: «¿Qué es la vida, padre mio, sino un continuo temor de la muerte, sin haber cosa que nos asegure de su duracion...? Señora; muchas señales pronostican la vecindad de la muerte; pero ninguna hay que nos pueda dar por ciertos los términos de la vida...» La edad más florida, la disposicion más robusta no son bastantes fiadores de una hora más de vida; el corazon, que sirve de volante al reloj del cuerpo, señala las horas presentes de la vida, pero no las futuras. Y no fué esta incertidumbre desden, sino favor de la naturaleza; porque, si como hay tiempo determinado para fabricarse el cuerpo y nacer, le hubiera para deshacerse y morir, viviera el hombre muy insolente á la razon; y así, no solamente no le dió un instante cierto para alentar, sino le puso en todas las cosas testimonios de la brevedad de la vida. La tierra se la señala en la juventud de sus flores y en las canas de sus mieses; el agua en la fugacidad de sus corrientes; el aire en los fuegos que por instantes enciende y los apaga; y el cielo, en ese Príncipe de la luz á quien un dia mismo ve en la dorada cuna del Oriente y en la confusa tumba del Ocaso.» No es el peinado estilo, ni el aderezado concepto los que revelan los sentimientos del corazon. Pudo Boria haber sido más incorrecto que Leon, y haber derramado sobre el papel la amargura de su corazon, y haber endulzado el dolor de su padre con los preceptos de nuestra santa religion. En toda la carta de Manuel Boria no se percibe más que un alarde repetido de soberana valentía, la cual quiere transmitir á su mismo padre, pero sin indicarle que solamente del cielo llega á nosotros esa valerosa conformidad. Pudo haberle infundido con el precepto de Job, que en el sepulcro halla el alma el verdadero tesoro de la quietud eterna. *Quasi effodientes thesaurum, gaudentque vehementur cum invenerint sepulchrum.*

El dia 8 de Noviembre se notificó á Boria y al subteniente de su mismo cuerpo, Gobernado, la sentencia de ser arcabuceados. Antes que pensar en el recogimiento de su alma, mandó preparar un banquete, y convidó á él á su compañero de suplicio y á varios amigos. En los instantes del festin, vino á visitarle un capitán de la Princesa, y despues de haberle hecho beber, le dijo al despedirse: «Diga usted á mis camaradas, que me hallo tranquilo, que mi conciencia de nada me remuerde, que mi honor se halla puro, y que mañana moriré digno del regimiento á que he pertenecido, y con valor.» Terminada la comida, recogió algunos relieves de la mesa, y los mandó á su familia y amigos como último recuerdo.

A petición de los confesores se ausentaron los convidados, y quedó Boria con su sacerdote y dos amigos que no se apartaron de él hasta que espiró. Acostóse á las doce y durmió tranquilo hasta las dos, que se levantó y fumó un cigarro. Tornó á recostarse y no se levantó hasta las siete de la mañana, en la que le despertó el capellan para confesarle. Despues de este acto, ya notó en sus palabras y en sus maneras que el bálsamo de la religion habia dado á su alma otro aspecto diferente. Recordó suspirando á su padre, á sus hermanos, y exclamó: «¡Pobres! ¡Cómo

»sufrirán por mí en este momento! Más tranquilo habré yo dormido que ellos.» Pidió la ropa para vestirse; estrenaba el pantalon, y al observar que le hacia algunas arrugas, manifestó por ello su descontento con alguna destemplanza. Todavía acariciaba Boria las miserias del mundo. Tendió la casaca sobre el lecho y estuvo cuidadosamente una gran pieza de tiempo ordenando sus cruces y condecoraciones de guerra. Quiso comunicarse tambien con su hermano, y le escribió la siguiente carta: «Querido hermano mio: Te escribo únicamente para decirte ¡Adios! pues hacer otros comentarios seria afligirnos; siempre he cumplido con mi deber, y basta: dentro de media hora ya no respiraré, pero quédete la satisfacción de que ningún borron ha ofuscado la conducta de tu hermano Manuel.

»A nuestro padre no quiero escribirle, porque nada tengo que añadir á cuanto le dije en mi anterior; dile *adios*, como á mi hermano Pepe; cuídalos mucho, como á mis hermanas, y hasta la eternidad.—*Manuel Boria.*»—«P. D. Mi ensangrentada casaca te la doy para tí, pero no te la entregarán hasta que pase mucho tiempo. ¡Valor!—*Manuel.*»

Soltó la pluma y dijo: «Ya he cumplido con todos.» Llamó en seguida á su asistente y le habló de esta manera: «¿Ya empiezas á hacer pucheros? Serénate y oye-me: Sé que siempre me has querido, y por lo mismo voy á darte una comision que puedes desempeñar mejor que nadie. Te costará algun trabajo; pero es necesario que lo hagas, y en ello me darás la última prueba de tu fidelidad, y en cambio toma desde luego este abrazo.»

Abrazó Boria á su asistente, y este rompió en un amargo llanto.

Cuando estuvo más sereno, prosiguió hablando el teniente de este modo: «Mira, llevo un medalloncito prendido de un cordon debajo de la camisa, cuya memoria ni en el sepulcro deseo separarla de mí; y por lo mismo quiero que en la herida que me abran las balas más inmediata al corazon, me lo introduzcas... y ¡aprieta bien! sin miedo; no tengas cuidado, que no me quejaré. Es lo último que te mando... Descanso en tí.» Al enseñar el medallon al asistente, lo levantó en alto y le mostró riéndose á sus amigos, y como alguno quisiera acercarse para verle, se retiró diciendo: «Atrás, señores; no quiero que ningún profano le empañe con su aliento.» De esta manera se mofaba Boria de la muerte. En el momento de probarse unos guantes que le habian traído, sintiendo que le estaban estrechos, al hacer esfuerzos para calzárselos recordó unos versos de Breton en la comedia *El pelo de la dehesa*, y dijo:

«¡Guante estrecho es muy señor!»

Observando que sus amigos se entristecian á medida que se aproximaba la hora fatal, no quiso hacerles partícipes de un martirio, al cual él se aparejaba con más complacencia que dolor; temió que la natural tristeza de sus compañeros fuese en él contagio que pudiera deslucir un momento para el cual reservaba él todo el imperio de la arrogancia, y los despidió manifestándoles que más adelante sufrirían más, y diciéndoles que queria estar solo con el capellan. Abrazólos por última vez, y cuando se hubieron ausentado, asió de la mano al sacerdote y le llevó

al altar, donde estaba la imágen del Crucificado, y arrodillados los dos, improvisó Boria una composicion poética, de la cual solo ha podido conservarse el siguiente fragmento:

«Invocando el auxilio soberano  
»emprendo confiado mi camino:  
»conducidme, Señor, por vuestra mano  
»cerca de vos en mi final destino.»

Recordando en seguida una promesa hecha algunas horas antes, tomó la pluma y escribió: «*Capilla 9 de Noviembre.*—«La casaca que llevo puesta la recogerá el »padre capellan para que, cuando lo crea oportuno, cuando conozca que causará »ménos pesar, se la entregue á mi hermano Antonio de Boria. Esta es mi voluntad.—*Manuel Boria.*»

Cercano el momento en que debia terminar su vida, y antes de salir de la capilla, se inclinó ante el altar y leyó al Crucificado otra composicion que habia escrito para este instante de despedida:

«El Altísimo Dios así lo ordena:  
»Da la vida á los hombres y la quita;  
»Levanta la horrasca y la serena;  
»Hace nacer la flor y la marchita;  
»Ya descarga su ira; ya la enfrena...  
»¡Su eterna voluntad sea bendita!  
»¡El cielo, el mar, la tierra, con respeto  
»Esperan la señal de su decreto!»

Juntos salieron Boria y Gobernado, porque juntos debian su pecado político; porque juntos habian sido juzgados, y juntos se habian preparado para el martirio. Durante el tránsito al patíbulo se notó en Gobernado la tranquilidad de un ánimo resignado, y en Boria la serenidad casi gozosa del que camina más bien á una coronacion que á un sacrificio. A todas partes se dirigieron sus ojos, y hasta saludó con benévola sonrisa á varios amigos y conocidos que esperaban su paso en la carrera. En llegando al Campo de Guardias descendieron del coche los jóvenes sentenciados; aparejábase el defensor de Boria para estrecharle entre sus brazos, pero le detuvo su defendido con estas palabras: «No es tiempo todavía, compañero.» Penetró impávido en el cuadro que formaba la tropa, se colocó al lado de la bandera del batallon de la Milicia que concurrió á aquel acto, donde le leyeron por última vez la sentencia, que él oyó cruzado de brazos. Llamó á su defensor y le abrazó. Miró seguidamente á su agonizante compañero y le preguntó:—«¿Te »acobardas?» Y este le repuso:—«No.»—Entonces, prosiguió Boria, démonos el último abrazo, y acaso los que juntos mueren juntos resuciten tambien en la eternidad.» En abrazándose las dos víctimas, preguntó Boria si le sería permitido hablar, y concedido el permiso, se elevó en un pequeño ribazo, desde el cual levantó su voz sonora para decir: «Señores: las charreteras que descansan sobre mis »hombros las he comprado con el precio de mi sangre. En cuantas acciones de »guerra me he encontrado me he conducido como militar pundonoroso: si no he »hecho más, no ha sido por falta de valor ni de voluntad, sino porque no he ha-

»llado otras ocasiones en que servir á mi patria. Muero, pues, tranquilo al considerarme inocente por el testimonio de mi conciencia.» En seguida, esforzando más la voz, dió dos vivas á la Reina doña Isabel II y á la libertad, que fueron respondidos con igual entusiasmo por la Milicia allí formada y por la inmensa concurrencia, y descendió del ribazo exclamando: «¡Hasta la eternidad!» Colocados ambos oficiales en el sitio en que debian ser ejecutados, dirigióse Boria á su camarada y le dijo:—«Puesto que á un mismo tiempo hemos de morir, permíteme que sea yo quien mande los piquetes.» Consintiólo el amigo; mandó entonces Boria á un cabo dar dos pasos al frente, y sobre este número mandó alinear la escolta con la misma escrupulosidad que si se encontrase en un campo de instruccion, y dijo: «Muchachos, la voz de mando será para todos.» Dió las voces de *preparen* y *apunten*, y antes de dar la última se desabrochó el uniforme y presentó al frente su pecho descubierto. Dijo en seguida: «¡Fuego!» con acento tan robusto y entero, que se oyó á muy larga distancia. Boria tuvo la fortuna de espirar en el instante; pero Gobernado tuvo que ser rematado por un cabo, que le disparó otro tiro en la cabeza. Con la muerte de Boria perdió la patria un adalid, que vino á las armas para empresas grandes y levantadas.

Es para sentir que el historiador, si ha de ser veraz y prolijo, tenga que referir tantas escenas dolorosas. Sin salir del recinto de Madrid, aun quedaban otras víctimas que debian expiar los lamentables acontecimientos del 7 de Octubre. Tambien D. Dámaso Fulgosio tuvo que experimentar el rigor de una justicia inexorable. Era este, coronel procedente de las filas carlistas, y agregado despues á las de la Reina por consecuencia del Convenio de Vergara. Hubo de agravar la triste situacion de este militar desgraciado la enfermedad que padecia en el momento de su prision. Desde que entró en calidad de reo en el cuartel de Santo Tomás, vinieron á consolar su encerramiento, á más de sus amigos, muchas señoras de distincion, y entre ellas su afligida madre. Habíanle permitido bajar á la habitacion de su hermano, con el cual conversaba y comia, y juntos permanecian hasta la hora de recogerse. Celebróse al fin la vista de la causa, y fué como otros de sus cómplices sentenciado á la última pena. Penetrado de su desgraciada suerte, antes que le llevasen á la capilla, se manifestó inclinado á retratarse para dejar este recuerdo á su desconsolada madre. Acudió á la capilla uno de los más hábiles retratistas de Madrid, y en sabiendo los deseos del sentenciado, manifestó que necesitaba cinco dias para su trabajo, abandonando toda ocupacion. «No hay tiempo para tanto,» dijo Fulgosio, y desistió de su empeño. Fué su hermano trasladado al cuartel de Marina, y D. Dámaso puesto en capilla. Cuando el fiscal hubo terminado la lectura de la sentencia, manifestóse Fulgosio un tanto desabrido, y encarándose con el lector le dijo: «No puedo ménos de manifestarle mi sentimiento con la franqueza de un soldado: tengo la persuasion de que Vd. es la causa de la desgracia de mi hermano y de la mia, y que ha sido Vd. con nosotros muy poco caballero.» Era el fiscal apostrofado el teniente coronel D. Juan de la Cruz Gonzalez, quien al punto se aparejó á responderle con igual desentono; pero al notar dónde estaba, respetó la situacion del sentenciado y guardó silencio. Edificó Fulgosio á todos despues por su santidad y recogimiento, y á las once y media del dia destinado para la eje-

cucion, se presentó de nuevo el fiscal D. Juan de la Cruz Gonzalez en la capilla para indicarle si le permitia cumplir con un encargo que traia de su hermano D. José. D. Dámaso, que ya se habia confesado y recibido la eucaristía, y habia perdonado aun á sus mayores enemigos, contestó cariñosa y afirmativamente, y entonces el fiscal se arrojó á sus brazos diciéndole estas palabras: «Esta es la comision que »traigo de su hermano de Vd.; darle el abrazo de despedida, ya que él no puede »verificarlo.»

Largo tiempo estuvieron abrazados y derramando lágrimas, hasta que al fin se desligaron, el fiscal para seguir llorando y Fulgosio para decir lo siguiente: «Yo »tambien, Sr. D. Juan, tengo que pedir á Vd. alguna cosa, y espero que otorgán- »dome ese favor recibiré la muerte con más tranquilidad.—Pida Vd. cuanto de mí »dependa, repuso el fiscal.—Pues suplico á Vd., continuó Fulgosio, en primer lu- »gar, que perdone mis anteriores reconvencciones, que sea mi mejor amigo y el »de mi familia, y que en lo sucesivo la trate Vd. con intimidad y cariño.» Así se lo prometió bajo palabra de caballero. Desde entonces comenzó Fulgosio á manifestar impaciencia porque llegase cuanto antes la hora fatal del suplicio. Venido el terrible instante salió del cuartel y subió á un carruaje abierto, acompañado de dos sacerdotes, de su defensor el Sr. Valabriga y del fiscal. Mientras duró este fúnebre paseo no despegó su vista de la estampa de la Virgen del Cármen que llevaba en sus manos. Interrumpió este ademán contemplativo al pasar por delante de la iglesia de San Isidro para estrechar las manos del fiscal y las de su defensor, y suplicar nuevamente al primero que no se olvidara de abrazar á su familia y que se tratase con ella íntimamente. Penetró en el cuadro, se reconcilió, habló despues en voz baja con Valabriga, el cual, dirigiéndose seguidamente al público, dijo: «Ciudadanos: mi cliente me encarga pida perdon á todos vosotros »de lo que os haya podido ofender, así en asuntos políticos como en otros de cual- »quiera clase.» Esta declaracion fué saludada con el silencio y las lágrimas de los espectadores. Abrazó á Valabriga en señal de reconocimiento por lo que acababa de hacer; estrechó tambien al fiscal y se colocó enfrente del piquete que le habia de disparar, á los cuales dijo: «Compañeros: vais á quitar la vida á un valiente, »que os pide por todo favor que le deis buena muerte.» Quiso aplicar á su pecho la estampa de la Virgen que llevaba en sus manos, pero antes de efectuarlo sonó la descarga y cayó exánime el cuerpo de aquel malogrado militar.

Con este fusilamiento coincidió por aquellos dias el del brigadier Quiroga. Dos oficiales más fueron indultados, despues de haber sido sentenciados á muerte, por el ministro Gonzalez, que reunia el poder en Madrid en ausencia del Regente. Norzagaray, Requena, Alcázar y D. José Fulgosio fueron deportados; y los señores Pezuela, Marquesi, Nouvilas, Raveret y Lersundi, condenados á muerte; pero estaban prófugos; los demás fueron absueltos ó destinados á sufrir sus condenas en las prisiones.

Cuando morian todos estos hombres que llevo nombrados, ya el levantamiento de las provincias del Norte estaba acabado, y el victorioso Espartero habia salido de la córte para el teatro de aquellos acaecimientos á disfrutar de su triunfo. El trágico fin de la empresa de Borso, y el no ménos fatal suceso de la noche del 7 de

Octubre en Madrid, habian quebrantado los ánimos de los autores y sostenedores del levantamiento del país vascongado y de Navarra. Hostigábales por un lado el general Alcalá, que apelaba á las artes de la seduccion para desanimarlos y reducirlos. Por otro lado venia sobre ellos gran golpe de tropas desde Castilla, y aunque en los que se acercaban no dejaban de contar con algunos amigos de quienes habian esperado auxilio en vez de hostilidad, faltaban de todo punto semejantes esperanzas; viéndose que el ejército, salvo los cuerpos que habian tomado parte en la sublevacion, obedecia, de bueno ó mal grado, al freno de la disciplina. Venia delante del ejército del Regente gobernando una division el brigadier D. Martin Zurbano, hombre que, de humildes y malos principios, se habia remontado á los altos puestos de la milicia y á no poco claro renombre; en sus mocedades contrabandista y manchado con culpas de las comunes en quienes siguen semejante vida licenciosa; despues condenado á duras y feas penas y libertado de castigo por un indulto para ponerse al frente de una partida de atrevidos guerrilleros en la guerra contra el Pretendiente; señalado en las pasadas campañas por su actividad, por su arrojo y por su pericia en las celadas y sorpresas; hermanando el valor con la ferocidad; de cierto claro discurso, que asomaba al través de la capa de su ignorancia y toscos modales; hombre, en suma, á propósito para instrumento de crueles venganzas, porque aun sus malas calidades nacian más que de depravacion, de falta de conocimiento de lo justo, siendo más temible, porque en sus bárbaros rigores procedia con no poca parte de sinceridad y celo.

Desde el principio de la sublevacion de Alava y Vizcaya se habia presentado Zurbano armado en las riberas del Ebro, defendiendo con calor la parte del Regente, y siguiendo sus hábitos crueles, habiendo hecho prisioneros algunos alaveses sublevados, mandó que les quitasen la vida á tiros, sin más forma de proceso, siendo obedecido sin demora. Montes de Oca, que ejercia en Vitoria la suprema autoridad á nombre de la ausente Reina Gobernadora, indignado por este acto de crueldad, y más obediente á los ímpetus de su ira que á los móviles de la razon, y queriendo al mismo tiempo conciliarse los ánimos de los naturales de las provincias que habia venido á sublevar y mandar, manifestándoles que tenia en alto precio las vidas de sus compatriotas, y acaso tambien para reprimir á Zurbano, por consejo poco cuerdo, expidió y promulgó un decreto que ponía á precio su cabeza. No hubo de sorprender al duro guerrillero un modo de pelear que algo tenia de conforme con lo que podian ser sus confusas doctrinas, con lo que cogió el guante que le arrojaba su contrario, y no solo se aprestó á lidiar con las huestes de que se veía amenazado, sino que, libre de escrúpulos y de quien le tasase sus caprichos, ofreció por la persona muerta ó viva de Montes de Oca doble precio del que este habia prometido por la suya. A su tiempo dió de sí funestas resultas esta competencia, llevando lo mejor aquel en quien era más propio el uso de semejantes medios de dañar á un enemigo, de lo cual hablaré menudamente más adelante.

Vése por lo que llevo apuntado que, vencida la insurreccion en Madrid y casi espirante la de las provincias del Norte, podia decirse que Espartero llegaba al colmo de su suspirada gloria y á la consolidacion de su poder. Tal lo presumia el

caudillo de Luchana, pues de lo contrario no habria sido tan pertinaz en amasar con sangre el acabamiento de su trofeo. El mismo partido que le sostenia fué notando gradualmente lo poco que valia su jefe. En la insurreccion del 7 de Octubre probó que, habiéndole faltado el aliento para defenderse á sí mismo, mal podria ser escudo fuerte para las gentes que acaudillaba. ¿Qué disposiciones adoptó para prevenir el golpe? ¿Qué rasgo de valor personal se notó en él en los momentos de mayor apuro? Rodeado de guardias, encastillado en una casa armada de cañones, dejó que pasasen las horas de la noche, y que la suerte, que siempre se le mostró tan propicia, le trajese tambien entonces la victoria. ¿No llamó traidores y regicidas á los que invadieron el real Palacio? Pues él, que de leal blasonaba, ¿por qué no acudió presuroso al punto amenazado y arrostró los peligros, para no consentir que por tanto tiempo fuesen las escaleras del régio alcázar palenque de tan inauditos atentados? Cuando la insurreccion estuvo completamente desbaratada; cuando sus principales cabezas se hallaban fuera de Madrid buscando su salvacion en la fuga; cuando la luz del dia alumbró los objetos y no permitia emboscadas... ¡á las seis de la mañana! se presentó Espartero ante las excelsas huérfanas. ¿Se portan de este modo los caballeros que se proponen defender á una Reina niña?

Sucumbieron los sublevados de Octubre, no por la destreza y energía del Regente, sino por el desconcertado plan de aquellos. No obstante, una victoria tan fácilmente conseguida pudo haberle dado á Espartero motivos para afianzar por más tiempo su dominacion; si se hubiese mostrado generoso con los vencidos, se habria ganado la admiracion del pueblo; habria dado mayor lustre al prestigio de su persona, y pronosticado España cosas más levantadas de la grandeza de su corazon. David, apacible y manso varon, segun el corazon de Dios, tan blando en las venganzas como corregido en sus iras, teniendo en sus manos á su enemigo Saul, se contentó con quitarle un giron del vestido, y aun despues se arrepintió de haberle cortado. La sublevacion se alzó contra el Regente, no contra la institucion, y no debió Espartero vengar como particular las ofensas hechas á su oficio dejándose luego llevar de la pasion y haciendo reputacion la venganza, cuando convénia diferirla para otro tiempo ó perdonar; porque la ira en los hombres de Estado no ha de ser movimiento del ánimo, sino de la conveniencia pública. A esta, segun el Padre Mariana, miró el Rey D. Fernando el Católico, cuando habiéndole el Rey de Granada negado el tributo que solian pagar sus antecesores, diciendo que eran ya muertos, y que en sus casas de moneda no se labraba oro ni plata, sino se forjaban alfanges y hierros de lanzas, disimuló esta libertad y arrogancia, y asentó tréguas con él, remitiendo la venganza para cuando las cosas estuviesen quietas, en que se consultó más con el bien público que con su ira particular. Verdad que Espartero estuvo mucho tiempo recogiendo en su ánimo los ultrajes de la prensa enemiga; pero un pecho generoso disimula las injurias, y no las borra con la ejecucion de la ira, sino con sus mismas hazañas, noble y valerosa venganza. Murmuraba un caballero (cuando el Rey D. Fernando el Santo estaba sobre Sevilla) de Garci-Perez de Vargas, que no era de su linaje el escudo ondeado que traia: disimuló la ofensa; y al dar un asalto á Triana, se adelantó, y pe-

leó tan valerosamente, que sacó el escudo abollado y cubierto de saetas; y volviéndose á su héroe, que estaba en lugar seguro, dijo: «Con razon nos quitais el »escudo de nuestro linaje, pues los ponemos en tales peligros. Vos lo mereceis mejor, que lo recatais más.» Son muy sufridos en las calumnias los que se hallan libres de ellas, y no es menor valor vencer esta pasion, que al enemigo. Espartero no podia comprender estas verdades, porque era incapaz de sentirlas; por eso fusila, deporta y destituye, cebándose con increíble saña en los infortunados que no pudieron fugarse. La sangre de las víctimas cayó sobre su Regencia; inexorable con los vencidos y débil con la revolucion; indulgencia para cuantos no atacasen su permanencia en el poder, castigo sin misericordia á quien atentase contra su Regencia. ¿Cuántos disturbios no presenció España durante la dominacion de Espartero? ¿De cuántos escándalos no fueron testigos los españoles? Esto nada importaba al Regente; pero ¡ay del que se atreviese á decir *abajo Espartero!* Entonces rugia el poder como la fiera hambrienta desde su cueva. Pero detendré las consideraciones, que Espartero persigue afanoso los restos de la sublevacion, y aun no ha terminado su obra.

Ya hemos visto que le precede en su nueva campaña Zurbano, digno émulo de sus futuras obras.

## CARTA IV.

Madrid 23 de Diciembre de 1871.

No cura si la fama  
Canta con voz su nombre pregonera,  
Ni cura si encarama  
La lengua lisonjera  
Lo que condena la verdad sincera.

FR. LUIS DE LEON.

SEÑOR:

¡A cuántos desabrimientos y congojas habrá dado lugar la modificación de vuestro quinto ministerio! ¡A cuántos no habrán roto su apacible sueño sus esperanzas malogradas! De todas estas mortificaciones se ven exentos los que, amparados al abrigo de su no interrumpido reposo y ajenos á las tempestades del mar de las ambiciones, buscan en la soledad y el recogimiento la calma necesaria para compadecer á los dementes que se agitan por obtener esa sombra vana que llaman poder y una leve sonrisa de vuestro semblante. No saben esas pobres gentes que son revoltosas mariposas que vagan inciertas y aturcidas en derredor de una luz dudosa, que apagarán, andando el tiempo, los vientos borrascosos de la insidia ¿Puede no zozobrar un bajel cuyas antenas crujen por la porfía persistente de vientos tan encontrados? La tempestad es tanto más siniestra y pavorosa cuanto que procura esconder su rugido; pero la presienten aun las almas sumidas en el olvido de los pesares, presuponiendo que vendrán otros más amargos todavía.

Creo, Señor, que ni los gobernantes, ni los que aspiran á ser tales dentro de la presente dinastía, sustentan la certidumbre de poderse asentar por largo tiempo en la aguda cúspide del mando sin rodar por la pendiente del desacierto; porque ya todo árbol ha producido su fruto y toda doctrina sus consecuencias; gobernantes y gobernados, clases y partidos han apurado hasta las heces la copa del desengaño. Y á pesar de este fatal convencimiento, ninguno ocupa su lugar; todos están ébrios ó dominados por un vértigo que los empuja en direccion contraria á lo justo y aun á lo que reclama su propia conveniencia. Dicen los mis-

mos hombres de la revolucion que hay un abismo; se proclama la prudencia para que se desvanezca la tempestad, pero se sobrepone á todo la ambiciosa rivalidad y el egoismo, con lo cual antes que extinguirse la hoguera se fomenta. Busca V. M. la armonía en vuestros régios salones, y ni aun este arbitrio es poderoso á sacar de los disidentes tan odiosas perturbaciones. Los radicales celebran un banquete, y sus brándis manifiestan la enemistad que preside á esta ceremonia de concordia. Es verdad que han quedado los convites con malos resabios desde aquel que hizo la serpiente á Eva, y contagiosos desde el que hizo Eva á Adan, y es que duran más los ejemplos que las costumbres. No he dicho bastante; los ejemplos mudan las que hallan, é introducen las que quieren.

De aquí se derivó el convite de Baltasar, donde el sacrilegio de profanar los vasos sagrados del templo, bebiendo con ellos á dos manos, castigó Dios con dos dedos. De aquí el banquete de Herodes, á donde fué precio, á los piés de una ramera, la cabeza de San Juan. El más sagrado convite que vieron el cielo y la tierra fué el de la Cena de Cristo, y cuando Dios y Hombre Sacramentado se entraba por las bocas de sus discípulos, se deslizó Satanás en el corazon de Júdas. Por eso dijo el Espíritu-Santo: «Mejor es ir á la casa del llanto que á la casa del banquete.» Meditad, Señor, sobre estas cosas, y poned los ojos en ellas aun cuando para tanto afan sea necesario el desvelo, que negar los ojos al sueño y darlos á la atencion, no es tanto dejar de dormir como dejar de ser ciego; hacer que los ojos sean para lo que son, es restituirlos, no violentarlos. David, en uno de sus salmos, en que refiere el desvelo con que asistia al oficio de Rey para expurgar de su lado ministros sospechosos, y limpiar sus oidos de la polilla de la murmuracion con ropaje de lisonja, en el verso último exclama: *In matutino interficiebam omnes peccatores terræ*, que en nuestra habla es esto: «Al amanecer acababa ó arrancaba todos los pecadores de la tierra.» Madrugaba para prevenir la maldad de sus ministros, para impedir el ejercicio de la malicia, los furoros de la soberbia, la rabia de la envidia y la voracidad de la avaricia. El Rey que esto no hace, confederado está con la noche. Zorrillistas, sagastinos y fronterizos en pláticas y papeles terminan diciendo: «¡Viva el Rey!» Pues habeis de saber, Señor, que la queja de Dios tan repetida por David, fué siempre esta: «¡Alábame este pueblo con su boca, »y su corazon se ha alejado de mí!» Tambien los brándis del último banquete de los demócratas terminaban diciendo: «¡Viva el Rey!» ¡Si pudiera yo enumerar los banquetes que ha presenciado España desde 1836! ¡Si me fuera posible describir las consecuencias de cada uno de ellos! Yo he visto uno el año de 1854 en que se abrazaron Espartero y O'Donnell; y he visto otro en los Campos Eliseos en que fraternizaban todos los progresistas que hoy se despedazan. Entonces *La Iberia* era el papel más levantado del progresismo, y hoy, aquellos mismos que con gozo contemplativo saboreaban los brándis de aquel turbulento banquete, dedican á este papel la siguiente esquila de convite:

## LA IBERIA.

(R. I. P.)

«Su inconsolable Abascal; *El Puente de Alcolea*, heredero; *El Eco del Progreso* y *La Independencia Española*, albaceas testamentarios; *El Debate*, fideicomisario. «Los pobres que se quedaron sin casas en Alcira y sin los fondos de la suscripcion, «por cuyo motivo dicen: *volvamos en sí*. Las *gacelas sin plumas*. Los *huracanes* «que *arrebatan los nidos*. El padre del tío del sobrino del hombre que se *suicidó* «á *sí mismo*. La gramática castellana, el sentido comun, el resellado del gran «*stupé*, el partido moderado agradecido y los unionistas enterradores:

«Suplican á la *consecuencia* política, al *patriotismo* y á la *revolucion* de Setiembre se dignen acompañar el cadáver, *que ya no vuelve en sí*, aunque Sagasta se «*empañe*, al panteon de los descosidos.

«Se suplica á Muñiz que en-  
«*vie el coche*.—El duelo se despide en el ministerio de la Gobernacion.—NOTA: Se «*admite*, si llega á tiempo, el carro de la basura.»

¿Cómo quiere V. M. que no consigne la historia este interesante documento, que derrama tan copiosa luz sobre el destino de los partidos políticos de España? Compare V. M. el convite de los Campos Elíseos con este convite funerario. A más han sido mortaja los manteles que las sábanas; las malas costumbres de los banquetes tienen manchadas con sangre las historias, difamado el seso, desacordada la memoria y mojado el entendimiento. Tanto debe la muerte á los banquetes como á las batallas.

De todos estos laberintos que divulga la fama periodística, podrá sacaros vuestro secretario Dragonetti, porque aseguran que es hombre de lucido entendimiento, de reposado pensar con el sobrescrito de circunspecto. Hay quienes motejan en vos esta privanza, acaso porque es extranjera, en lo cual no andan justos. Los ministros representan en una parte sola al Rey, pero el secretario en todas; en aquellos basta la ciencia de lo que manejan, dado caso que la tengan los vuestros; en este es necesario un conocimiento y práctica comun y particular de las artes de la política; los errores de los ministros pueden serlo en una materia, y los del secretario en todas, pero ocultos y atribuidos á los consejos, como á la enfermedad las curas erradas del médico. Puede gobernarse un Rey con malos ministros, y ejemplos recientes lo demuestran, pero no con un secretario inexperto. Estómago es donde se digieren los negocios, y si salieren de él mal cocidos, será achacosa y breve la vida del gobierno. De todo lo dicho se infiere la conveniencia de elegir secretarios de señaladas partes, mayormente en estos tiempos en que teniendo todos derecho á todo, se ha despertado en los hombres de menor valía el ánsia insaciable de mandar á los superiores en calidad; de tal manera ha entrado en el ánimo este apetito devorador, que aun los bienes de la vida y la misma vida se desprecian contra el deseo natural de prolongarla por un breve espacio de mandar. Pretendía Humaya el reino de Córdoba, y le representaban sus amigos el peligro, y res-

pondió: «Llamadme hoy Rey y matadme mañana.» Por eso tienen vida tan efímera los ministros de nuestros tiempos, porque dicen: «Llamadme hoy ministro y »deprimidme mañana.» Y es el caso que acontece como lo solicitan. Ninguna pasión más ciega y peligrosa que esta. No consideran los ineptos que peligran la ambición si alarga fuera de su talento el brazo, como la tortuga, que, sacando la cabeza del pavés de su concha, queda expuesta al peligro. Pero llegada es la ocasión de aplazar este linaje de razonamientos y de entrar nuevamente en el curso de la interrumpida historia.

En muy poco tiempo se convirtió en humo la fantasma de resistencia que presentaba el territorio vascongado. El general O'Donnell tenía pocos adictos entre los navarros, y á más de este inconveniente faltábale también dinero para proseguir la comenzada campaña. Se hicieron esfuerzos para allanar este último obstáculo, pero hubo de suspenderse el intento para llevar á término este nuevo sacrificio, recelando que de armar mucha gente en aquel país donde había tantos carlistas, podría encenderse de nuevo la guerra, y en un momento dado ver cambiado el lema de la Regencia de María Cristina por el del trono de D. Carlos. Las tropas que seguían á O'Donnell obedecían sus preceptos, pero se notaba en ellas poco entusiasmo, con lo que, desvanecida la esperanza del vencimiento, comenzó á pensarse más en la manera de salir del aprieto que en dilatar una estéril resistencia. Los vizcainos solamente en Bilbao encontraron aliados para la insurrección, si bien con el auxilio de los soldados, los cuales, á pesar de la bizarría de su jefe, el brigadier La Rocha, no disfrazaban el descontento con que habían cooperado á propósito tan peligroso. El resto de esta provincia vizcaína miraba con desagrado á los bilbainos, no olvidando la resistencia heroica que habían opuesto en la pasada lucha. Sin embargo, convocado el Señorío á Junta extraordinaria en Guernica, se sancionó todo lo hecho por la diputación, y aun fué cosa resuelta allí mismo que no desmayasen los sublevados en la defensa de sus fueros, que habían sido reconocidos á las tres provincias en toda su plenitud por un decreto de la dudosa y precaria autoridad de Montes de Oca, si bien los pueblos de Vizcaya no ratificaron lo que habían decidido sus procuradores en la Junta. Pero sobre ser ya tarde se carecía de dinero y de armas, y se acercaba el enemigo á marcha forzada. Acaso habría podido repararse el conflicto, y excitar el denuedo de los afiliados á la causa que se proclamaba; pero era á la sazón cosa harto difícil levantar á nuevas lides hombres fatigados de guerrear en la pasada contienda, y aun cuando los fueros eran poderoso aliciente para que acudiesen denodados á sustentarlos con las armas, no los querían aquellos pobladores con la Regencia de María Cristina, contra cuya ilustre personalidad habían combatido, habiéndoles sido más grato conquistarlos con el Rey que habían defendido. Se comprende, por lo tanto, que los vizcainos habrían de ceder sin resistencia á la ley del Regente, quedando aislados en tan ruda palestra los bilbainos constitucionales odiosos á los carlistas. En Guipúzcoa no pudo ser muy robusto el levantamiento por haber tomado las armas escaso número de gentes, obedientes tan solo á otro guipuzcoano, que era el general Jáuregui, conocido por el Pastor, constitucional antiguo y de no escaso renombre. San Sebastian, población importante y con grandes elementos de defen-

sa, se habia señalado siempre por su ardiente liberalismo y por la exageracion de sus principios, por lo que mal podria animarse á un bando naturalmente opuesto á sus ideas, mayormente cuando esta capital ha demostrado constantemente poca aficion á los fueros, de que tan celosos se muestran los demás pueblos. Abrazaban, pues, con gusto la causa del Regente, y asimismo los armeros de Eybar, de donde habian salido los chapelgorris. Por eso podria decirse con fundamento, que el general Alcalá dominaba toda aquella tierra con sus fuerzas. Muñagorri, que aun no habia escarmentado de sus anteriores derrotas, enarboló nuevamente la bandera de paz y fueros, lema que daba á entender que se ponía del lado de los insurrectos contra la Regencia del duque de la Victoria; pero sus mismos compatriotas adictos á Espartero le embistieron, le derrotaron, le prendieron y le pasaron por las armas.

Sábase que en la provincia de Alava era donde residia Montes de Oca, pero ya habia penetrado en sus términos Zurbano, al mismo tiempo que tropas en número más considerable se aparejaban á invadir la poblacion sublevada. El peligro en que se hallaban los que habian trabajado y llevado á cabo el levantamiento los puso miedo, por lo que congregada junta general aconsejó la paz y la sumision á todo trance, lo que vino á ser el golpe mortal dado á una causa que nació débil y no habia podido cobrar fuerzas en su corta vida. De las tropas que la habian abrazado en Vitoria, varios destacamentos de cuerpos de caballería habian obrado con tibieza, y poco ménos que forzados; así fué que, cuando Zurbano, recibida la noticia de lo que entre sus amigos pasaba, fué sobre Vitoria con ademan resuelto de entrarla á viva fuerza, no obstante sus respetables fortificaciones, no hubo quien pensase en resistirle, y los más comprometidos de la rebelion solo trataron de huir para salvar sus vidas.

En esta sazon llega un veredero navarro y da á Montes de Oca secreto aviso de la rendicion del regimiento de la Guardia, del fusilamiento de Borso y de la entrada de Zurbano en tierra de Vitoria, lo cual fué para el caudillo un contratiempo inesperado, pero que no le debilitó en aquel instante. Encerró en su alma el secreto de la noticia, y aun amenazó al mensajero con fusilarle si á alguien lo participaba, y se propuso nada ménos que extender más la insurreccion por aquellas ásperas montañas. Da orden para que la diputacion foral de Guipúzcoa, dejando á Tolosa, se reuna en Vergara con Urbiztondo, y llama á las armas á los pueblos de la provincia. Irritado el corregidor político, circula un manifiesto en que, declarándole rebelde, prohíbe á los pueblos que le obedezcan ni ayuden con auxilios ni contribuciones, bajó severas penas. Activóse el alistamiento de mozos, pero faltaron los fusiles prometidos. Ocupa Iturbe á Villareal de Zumárraga, y mantiene un batallon escalonado en la altura de Descarga, que molestaba en grado sumo á las fuerzas de la insurreccion. Se iban desbaratando gradualmente todos los elementos con que contaba Montes de Oca para su aspirado triunfo, habiendo además tenido triste comienzo la desercion de las tropas; y para que el desaliento fuese más grande, recibióse el manifiesto en Tolosa en que trasmitia Alcalá una comunicacion del ministro plenipotenciario en la córte francesa, D. Salustiano Olózaga, en cuyo documento, para humillar y destruir á los que combatian por Cris-

tina, se refería que esta señora reprobaba sus intentos, y negándoles su apoyo, los dejaba como piratas, sin bandera y sin honor, á la merced de sus contrarios. De esta añagaza del diplomático he de hablar más adelante con detencion, así como de las comunicaciones que mediaron entre el Sr. Olózaga y el secretario de S. M., por donde aparece de manifiesto el maquiavelismo del plenipotenciario español. Pero es lo cierto que su comunicacion en aquellos momentos, por más que tuviese un origen dudoso, lastimó á varios jefes de la insurreccion; pero no así á Montes de Oca, que se apresuró á manifestar que no era alma noble la que supusiera tan negra ingratitud. El dia 18 de Octubre fué en la capital de Alava, uno de desorden sumo, y no menor congoja, por haber tenido que salir apresurados al entrar la noche, Montes de Oca, los diputados de la proviccia y varios empleados y jefes superiores. Quedaron para someterse á Zurbano algunas tropas, y otras que seguian á los fugitivos escoltándolos, á poco trecho, volviendo caras, se fueron á juntar con sus compañeros para ponerse en obediencia al general del Regente, quedando muy pocos con las personas que no podian esperar perdon.

Triste caminaba y pensativo con direccion á Vergara el desventurado Montes de Oca, sin ver otro porvenir que la muerte ó la proscripcion. Se habian disipado sus ilusiones; veía perdida la causa que habia querido levantar en hombros de la insurreccion, lo cual le entristecia más que pensar en que su cabeza tenia un precio, y que la perfidia y la traicion debian codiciarla. A medida que andaban iba gradualmente disminuyendo el número de los fugitivos; hijos del suelo que pisaban, concedores de sus ocultas guaridas, y con amigos y parientes que los ocultasen, tenia que ser necesariamente su suerte ménos amarga que la del jefe de aquella sublevacion. Quedaron reducidos á tres los hombres importantes que le acompañaban; el marqués de la Alameda, Ciorraga y Egaña. En llegando á Mondragon determinó Montes de Oca que se despidiese á los miñones que los escoltaban, á fin de no comprometerlos; pero esta gente armada, desdeñando la proposicion de su caudillo, solicitaron con instancias seguirlos, y hubo necesidad de ceder á la pretension. Llegó esta triste comitiva á la posada de San Antonio, situada en un campo abierto en las inmediaciones de Vergara, en donde quisieron descansar, y Montes de Oca, en quien los dolores del alma y pasados y presentes afaes aumentaban el cansancio del cuerpo, hubo de recogerse á la cama, cometiendo la imprudencia de desnudarse, porque ignoraba que la traicion más inícuá se habia de encargá de velar su sueño. El hombre en la dicha no se conoce; por eso tal vez en la desdicha ninguno le conoce; cosa difamada es la calamidad, y no hay hombre á quien muchos no sé la deseen, sin ser ménos los que viéndole en ella no se la crezcan, porque son muy raros los benignos al caido. Seguian guardando á Montes de Oca algunos miñones alaveses, gente con poca subordinacion militar y feroces hábitos y pasiones. Eran tan solo ocho los hombres de esta clase que le custodiaban, y tornó á cometerse el desatino de despedir á esta reducida escolta, diciéndole que mirase cada cual por sí, y que era ya inútil seguir exponiéndose por sustentar una causa perdida. Retiráronse aquellos hombres á tomar un refrigerio y conferenciar entre sí, y comenzaron á hablar de su mala situacion, y cediendo á preocupaciones reinantes

entre sus paisanos, achacaban sus desventuras á los que desde Castilla habian venido á soliviantarlos hasta hacerles tomar las armas. ¡Cuánta noche habitan nuestros deseos! ¡Cuánta sangre y sudor nuestro borra las sendas por donde camina nuestra imaginacion! ¡Qué pocos saben contar entre las dádivas de Dios la brevedad de la vida! Alargóse en Montes de Oca para tener tiempo de rodear de calamidades su postrera hora. Perdió en las provincias Vascongadas su causa y á los moderados la esperanza, y encomendó su salud en la huida; su derrota animó á Espartero y á los homicidas. En poder de los ruines no duran más los buenos que el tiempo necesario que puede ser su fin lisonja de otros peores.

Sentados en derredor de una mesa los miñones, y un tanto discursivos, meditaban con el calor que el vino les daba sobre su mala suerte; y aun cuando culpaban del daño á todos los castellanos, parecióles entonces que el más malo de todos ellos era Montes de Oca, como que habia representado el papel principal en el malogrado alzamiento. Hame referido un testigo que separado los escuchaba, que estas gentes, en su dialecto provincial proferian palabras destempladas contra la conspiracion; pero entre ellos habia un miñon, que enjuto de cuerpo y cara, amarillento y de mirada torva, oia á sus camaradas sin beber ni hablar. Los hombres flacos y descoloridos se alimentan con su propio entendimiento, y por eso está su tez mal asistida de su sangre, porque tienen descolorido el rostro y colorado el corazon. Si piensa tan profunda y continuamente que se consume á si mismo, ¿qué hará al que aborreciese?

Pensar y callar son alimento de las grandes venganzas. No halló este hombre, llamado Escabriza, con el estudio de su maldad y todo el desvelo de su traicion otra manera de hacer á Montes de Oca aborrecible, sino ampliar contra él la rabia de sus camaradas; así fué que aunados le maldijeron y denostaron, con lo cual crecia el siniestro contentamiento de Escabriza, que vió el terreno dócil para que floreciese su inicuo propósito, y habló en esta sustancia:

—«¿Y es cordura, señores, que el hombre que tantos males acaba de acarrear á la patria y á nosotros, y que tan ingratamente nos despide, sin recompensar nuestra lealtad y nuestros sufrimientos, le dejemos salir de estas montañas salvo de peligro? ¿Sabeis el precio que tiene su cabeza? ¿Recordais que quien entregue á ese hombre vivo ó muerto recibe premio? ¿No comprendeis que la paga es lícita, y en el que la cobra no recae infamia? ¿Cómo entonces la ofrecerian los hombres que valen más que nosotros, si no viesen en este proceder cosa puesta en razon?» De este modo razonaba Escabriza en tanto que sus amigos le miraban absortos y dando á sus semblantes la caricia del asentimiento. Así pensaban los que dias antes habian victoreado como á su caudillo al hombre que hoy se atrevian á sacrificar. Es que hay quien pone la corona en la cabeza para quitar despues la cabeza con la corona.

Fué Escabriza entendimiento de la inclinacion de sus compañeros, puesto que con su astuta plática logró envenenar los corazones de sus confidentes. La cantidad de dinero ofrecida al que entregase á Montes de Oca, para gente tan pobre, aunque repartida, equivalia á una riqueza, por lo que se decidieron á vender al desgraciado personaje á quien poco antes habian venido guardando, dorándose

aquellos malvados lo feo de su traicion infame con la persuasion de que castigaban al que habia perdido á los vascongados.

Determinados al delito, se adelantan presurosos á la posada con las armas en la mano, dando voces de que se acercaba Zurbano, á fin de ahuyentar á los tímidos. Fugóse Egaña despavorido, creyendo una realidad lo que era una farsa inicua, y huyen otros con igual precipitacion y desconcierto, en tanto que los confederados miñones, atropellando en su ferocidad á cuanto encontraban en su camino, pero sin hacer daño á persona alguna, se ocupan solamente en buscar al que era objeto de su traidora codicia. Llegan al lecho de la víctima, que, ajeno á tanto ruido, dormia profundamente; y hasta tienen que sacudirle del brazo para que despierte; incorporase de súbito Montes de Oca, y creyendo que el enemigo se avecinaba, pide la ropa y pregunta á sus verdugos si hay gente bastante para poderse defender, hasta que, notando que los verdaderos enemigos son los que le cercan, prorrumpe en imprecaciones contra ellos, afeándoles proceder tan villano. El diputado de Alava, D. Iñigo Ortiz de Velasco, marqués de la Alameda, sugeto muy querido y respetado de sus paisanos, que, lo mismo que Montes de Oca, no habia despertado á la primera algazara de los traidores, recordó de su sueño cuando se encontraba Montes de Oca en tan singular aprieto. Afea la inicua hazaña de los miñones y los invita con ruegos encarecidos á que desistan de aquel propósito; pero ellos, mostrándole reverencia en lo demás y respetándole como á paisano, en el punto en que procuraba vencerlos le desatendieron.

Cautivo Montes de Oca de aquellos foragidos, hasta le intimaron con la muerte si no se vestia pronto; obedeció el prisionero sin replicar, y le sacaron de la posada; y como si le hubiesen llevado por el camino real que iba á Vitoria habrian tropezado con algunos rezagados de los fugitivos y de los que seguian fieles guardándolos hasta su última hora, tomando por atajos y extraviadas sendas con su preso, le condujeron, no sin que experimentase violentos tratamientos. Notaron los conductores que mientras el prisionero caminaba, iba con cierto disimulo sacando algunos papeles manuscritos y despedazándolos en muy menudas partes, lo cual moviólos á detener á la víctima, esconderla entre unas ramas y registrarla prolijamente; pero como buscando papeles topasen con algun dinero, con el reloj y una sortija, se apoderaron de estas prendas y de un solo papel, que quiso romper en el acto el registrado, pero que no se lo consintieron sus mismos aprehensores. El escrito que le hallaron, y que quisieron guardar, era una carta sin sobre ni fecha, que decia lo siguiente: «Quince dias me han tenido Vds. abandonado de todo punto, en circunstancias tan azarosas y terribles. Ni un fusil, ni un real, ni una comunicacion he podido conseguir á pesar de mis esfuerzos. Si hubiera tenido armas, y sobre todo dinero, á esta hora contaria la causa de la Reina con un ejército de más de veinte mil hombres, que hubieran hecho las Provincias inaccesibles á todos sus enemigos. Sin embargo, aun no flaquea mi constancia, ni la de nuestro amigo el valiente N...; aun podemos encender la guerra si nos facilitan armas y dinero con largueza; peharemos en estas montañas con los enemigos desleales hasta vencer ó morir, y si prolongamos la lucha, nuestro triunfo es seguro; porque pasado el primer espanto se reanimarán nuestros amigos, se inflama-

»rán los combustibles que Vd. sabe existen escondidos en toda la nacion, y principalmente en el ejército. Con recursos se arma todo el país; con ellos hay buenos confidentes y diez mil medios de seduccion; y con recursos, en fin, se allanarán todas las dificultades, y vendrán á nuestras manos todos los elementos indispensables para la guerra.

»Si se pierde esta coyuntura, la causa de nuestra Reina se hundió para siempre: ni N... ni yo veremos en tal caso la consumacion de la catástrofe, porque probablemente seguiremos antes la senda heróica que nos ha trazado con su sangre nuestro desgraciado Leon.

»Dígame Vd. francamente qué clase de auxilios podemos aguardar del exterior, el estado de nuestras relaciones diplomáticas y sobre todo la voluntad de Vd.»

Fatigado, caminando entre feroces bandoleros, cruzando sendas desconocidas y sufriendo los tormentos de la sed, sin ver delante de sus ojos otra perspectiva que el patíbulo, oyendo los acentos de una lengua vascuence que no entendia, y sin otra compañía que la de sus verdugos, era la suerte de Montes de Oca la más cruel que experimentó víctima alguna de aquellas discórdias políticas. Diez y siete leguas anduvieron durante aquel dia; á las nueve de la noche llegaron á las puertas de Vitoria, donde los miñones dieron aviso al general Aleson de lo que conducian. Dos jefes vinieron á recibir á Montes de Oca, que le condujeron á las Casas Capitulares, á donde acudió solícito á visitarle el capitan general, acompañado del jefe político. Este funcionario cuentan que tuvo el extraño valor de observar con insultantes frases delante del prisionero, que aquel sitio no ofrecia bastante seguridad, y que podia estar más seguro en la cárcel pública, en donde él habia estado arrestado en los primeros momentos de la insurreccion alavesa. Mi róle fijamente Montes de Oca, y se contentó con responderle: «Condúzcanme ustedes donde quieran, seguro de que en ninguna parte donde me tengan he procurar escaparme; y si el señor jefe político pretende llevarme á la cárcel pública pcr vengar el tratamiento poco decoroso que mis gentes le dieron, considere que con creces satisfago la culpa que no estuvo en mi mano evitar.» Intervino el general Aleson en la plática y desechó con menosprecio la peticion de la autoridad civil.

Dió Aleson parte á Rodil de la prision de Montes de Oca, y este mandó inmediatamente que fuese fusilado, y se pagase el precio de la sangre á los que por oro la habian vendido. Convocados los miñones por Aleson á fin de satisfacer la deuda que con ellos habia contraido el Estado, quiso probar el natural de aquellos infames, y preguntándoles si persistian en cobrar el premio de su miserable industria, respondieron los miñones afirmativamente, por lo que al darles Aleson los diez mil duros contratados, con frases destempladas, pero dignas, los despidió como réprobos, llamándoles además *canalla indigna del país donde habian nacido*. Estéril desahogo, porque los vendedores recogieron su ganancia sin replicar al general, y se la repartieron despues. Es cosa para hacer notar decir que ninguno de estos hombres sobrevivió largo tiempo al hecho; que todos han muerto en situacion miserable, y dos de ellos sufriendo dolores acerbos por enfermedades agudas y dilatadas, y Escabriza fué el primero que sucumbió, arrojando

sangre por la boca á consecuencia de la caída que dió desde un caballo, siendo durante su corta vida tachado de avariento y conocido con el apodo del *Judas de Montes de Oca*.

Tornando á la interrumpida narracion, diré que, llamado el preso á interrogatorio por un jefe militar, respondió con acento firme y entero que se llamaba Manuel Montes de Oca; que habia sido oficial y despues ministro de Marina; que sus principios políticos eran la Reina Isabel II, las leyes fundamentales del país y la Regencia de doña María Cristina de Borbon, puesto que jamás habia aceptado como válida la llamada única del duque de la Victoria.

Cuando le mostraron las proclamas y documentos de su efímera administracion en las provincias, reconoció como suyas las firmas que en estos papeles obraban, añadiendo que él no se tenia por rebelde ni traidor; que rebeldes y traidores eran los que, cargados de galardones por una Reina, no solamente la habian ultrajado villanamente, sino que la habian tambien despojado de su autoridad legítima; en tanto que él, para devolverle su poder habia empleado los mismos medios que el duque de la Victoria para despojarla. Le preguntaron si tenia cómplices y quiénes eran, y respondió que todos los corazones leales eran cómplices suyos en su noble intento; que habia sido individuo de un gobierno provisional que no llegó á constituirse, y que su honor de caballero le impedia revelar nombre alguno, ni diria jamás el de la persona á quien iba dirigida su carta.

Tomada esta declaracion, quedó solo el prisionero entregado á sus lúgubres pensamientos y deplorando lo amargo de su fortuna. Oyó desde su estancia, que algunos hombres hablaban al jefe político y al capitan general, que estaban en la pieza contigua, y pedian permiso para repicar las campanas y disparar cohetes en muestra de alborozo por aquel apresamiento, á cuya solicitud se opusieron con indignacion ambas autoridades. Esto duplicó la amargura del preso, notando lo que se pedia en un país que él habia contemplado como dechado de hospitalidad. Plutarco, en la *Vida de Focion*, gran filósofo y general invencible, dice, que estando Atenas en la postrera ruina por las armas de Filipo, Rey de Macedonia, llegó nueva de que Filipo era muerto; y como los viles y abatidos consultasen que por la muerte de tan grande enemigo se hiciesen á los dioses sacrificios públicos, alegrías y juegos, Focion ásperamente lo estorbó, diciendo que era señal de ánimo cobarde y confesion vergonzosa del temor rústico de la república hacer fiestas por la muerte de un enemigo. Segun esto, siendo dicha que muera el enemigo, como expresa la alegría, es honesta la disimulacion de ella.

Pero conviene apuntar, que á pesar de esta prohibicion, mientras el encarcelado gemia su desventura en un angosto calabozo, por fuera abundaban sus acusadores, porque del que padece nadie da causa tan fea que no sea creida.

Legaliza la malicia cuanto inventa la venganza y cuanto miente el aborrecimiento; la mala intencion más quiere suplir los testigos que examinarlos, siendo cosa probada que el mal ajeno siempre es auténtico. Ninguna solemnidad faltará á un falso testimonio en los oidos sedientos de calamidades. El perseguido aun en sí mismo es otro; y el dia y la hora infeliz es borron de amistades.

Habiendo Montes de Oca echado á fuera tan tristes reflexiones, se levantó de la

silla y comenzó á dar paseos; conociase que sus brios eran mayores que su desgracia; pero cansado de la fatiga del viaje, se recostó sobre el lecho y durmió un grande rato sosegadamente. Era su último sueño, porque á las siete de la mañana vino á despertarle el jefe comisionado para anunciarle que habia llegado el triste momento de meterle en capilla para fusilarle á la una. Divulgóse la nueva, y con saña acudió el pueblo á considerar las calamidades por donde Montes de Oca se habia precipitado. Comun aclamacion es el oprobio á todos los caidos, pues donde suele desalentarse la venganza y enternecerse el castigo se encarniza la envidia. Lugar tuvo en algunos la misericordia para responder por el sentenciado, exagerando sus calidades, diciendo que fué buen vasallo y ministro desinteresado, y aun cuando oyeron el general Aleson y el jefe político escrupulosamente esta defensa, asidos al precepto de Rodil, no se quisieron acordar de los del Evangelio, que pide clemencia á todas horas. Aun cuando todo esto sabia Montes de Oca, no se le resfriaba el valor. Pidió sacerdote y se lo trajeron; volvieron á visitarle las dos autoridades antes mencionadas para darle consuelo, y el preso se mostró por este bien reconocido. Tuvo con estas dignidades conversacion detenida, y entre otras muchas palabras que dijo se cree que habló en estos ó parecidos términos: «Quisiera yo decir á Vds. muchos desengaños, pero supuesto que no calla nada el estado de mi vida, perdonen las palabras á la tristeza con que mis postreros alientos se despiden. Bien entenderán Vds. las señas que os hacen desde lejos mi pasada prosperidad, y desde cerca mi desconuelo; será excusado descifrar á ustedes los misterios de mis aclamaciones, pues de ellos han alcanzado el ruido. Empecé en Madrid deseando, y proseguí pretendiendo, aunque simuladamente, y llegué á ser ministro; alcancé con peligro, tropecé y caí con aplauso. Estas ruinas que en las Córtes parece que predicán, engañan. Derribé á otros para desembarazarme el despeñadero, que así me lo ha dado á entender la fortuna. No aparten Vds. de la memoria este postrero dia de mi vida; no se quejen de los amigos que se desentiendan, que los desdichados, cuando obligan á disculparse á los ingratos, crece la calumpnia, y el más reconocido juzga que se aventura si calla. Experiencia tengo de que dí á muchos posicion y lustre, y que ninguno fué reconocido. Solo siento que no me supe cansar de ser dichoso, ni acabo de ser desdichado.» En esta forma se explicaba Montes de Oca algunas horas antes de morir, pareciendo más filósofo que soldado; es verdad que fué aficionado á las letras, á los estudios profundos, y que manejó esta clase de libros con aprovechamiento singular. Sin miramiento alguno á sus desgracias, ánimos poco inclinados al perdon en cosas políticas, hablas vulgares de adversarios, que se derraman copiosamente y se creen con facilidad, autorizando con flaquezas averiguadas el rumor, han acusado á Montes de Oca de pecados que supo inventar el ódio de la opinion contraria; y en escoger entre tantos la parte más débil, mostró el aborrecimiento que sabia escoger, y que pretendió más asegurar sus intentos que justificarlos. No es cosa digna de aplauso procurar difamar á su enemigo con delitos postizos, con que se da licencia á sospechar, y á que á tiento el pueblo tropiece en discursos que amanecen verdad anohecida.

Pero volvamos los ojos al prisionero que tanto reposo y firmeza de espíritu

conserva con los desengaños. Se despidieron de él Aleson y el jefe político, y quedóse á solas con el confesor. Caritativo compañero que nos asiste al nacer y nos recoge en la tumba; sér que estudia en el hombre, porque es la vida del que se confiesa un libro abierto, y el más docto que el tiempo y la fortuna compusieron. En cada día ve una página donde se leen los desengaños: repasan los rodeos donde se vienen á fundar esperanzas de alcanzar lo que se ha tenido, lo que se padeció para conseguirlo, á lo que el hombre se atrevió para poseerlo, y cuán á raiz del gozo se descubre la persecucion, que nació á la par con los primeros motivos de bien afortunado. La confesion del moribundo le enseña que es el hombre jornalero de su penitencia; que gasta la vida en pintar dolores y castigos, y que es últimamente un vil asalariado de la ambicion. Cuando terminó Montes de Oca su confesion y oyó los razonamientos del buen sacerdote que le asistia, se preparó para la comunión y la recibió piadosamente. Previno todas las cosas que podian dilatar un instante la ejecucion de la sentencia; aderezó su empolvada ropa; pidió camisa limpia y se peinó el cabello, niñerías con que demostraba el despejo de su ánimo.

Terminado que hubo todo este devoto aparejamiento, tornó á visitarle el capitán general, al cual pidió le obsequiase con la licencia de dar antes de morir un viva á Isabel II, otro á la Reina Cristina y á los fueros de las provincias Vascongadas, y que, por último, ansiaba de todo gusto mandar el fuego de la escolta. Solo le concedió Aleson lo postrero de su solicitud, pero á ello se opuso el confesor manifestándole que estas voces de mando en tales momentos eran ímpetus de soberbia, de vanidosa valentía; voces que rechazaba la mansedumbre natural del arrepentimiento y que indicaban un suicidio. Arguyó Montes de Oca, queriendo hacer comprender al confesor que no podia haber suicidio donde precedia una sentencia de muerte irremediable; pero despues de una breve plática hubo de acomodarse el penitente á las ideas del sacerdote, que no era el caso para desobedecer al que imponia el mandato y le enseñaba el camino por donde se llega al cielo. Hizo despues su testamento, tomó algun alimento, y volvió á ocuparse de la salvacion de su alma.

Oyóse el redoble de un tambor, cuyo ruido anunció á Montes de Oca que su hora postrera estaba cercana. Desde el carruaje en que subió saludó cortésmente á los pocos curiosos que aguardaban en la puerta, y encaminóse al sitio de la ejecucion. Cuando vió en su tránsito tan escaso número de gente y el silencio de la poblacion, tan al revés de lo que habia sucedido en Madrid con el fusilamiento de Leon, dijo: «¡Qué triste se me presenta el camino de la muerte!» No le pasó á Montes de Oca lo que á D. Rodrigo Calderon, el cual, cuando salió para ponerse en la mula, donde confesó que se sentia muy flaco de cuerpo y alma, oyendo el bullicio de la muchedumbre, exclamó: «¿Esta es la afrenta? Esto es triunfo y gloria.» Dando á entender que por tal le tuvo.

Llevaba Montes de Oca descubierta la cabeza y levantado el brazo para evitar con la mano la última ofensa que hacian á sus ojos los ardientes rayos del sol de Octubre. Descendió del carruaje y dió la mano á su confesor para ayudarle á bajar, pareciendo con este ademan que solicitaba ser cortés en presencia de la

muerte. Miró al regimiento que formaba el cuadro, conoció por el uniforme y por los jefes que le mandaban que era el que llevaba la denominacion de María Cristina, y suspirando dijo: «Por defender el título que lleva ese regimiento he venido á este trance.» Al ponerse enfrente á la escolta que debia ejecutarle, dijo: «Soldados, no mando el fuego, no por falta de ánimo, sino porque la religion me lo prohíbe.» Y encarándose con el oficial de la escolta, añadió: «Caballero oficial, cumpla Vd. con su consigna.» Poco atinados los soldados de la escolta le dispararon de manera que tres de las balas entraron en el vientre de la víctima, por lo que hubo de permanecer firme y con voz entera para exclamar: «¡Qué desgracia...! Es necesario repetir.» Y con las manos metidas en el gaban esperó la segunda descarga, con la cual vaciló un instante y cayó en seguida ensangrentado. Acudió á reconocerle el oficial, y el moribundo lanzó una mirada triste sobre este jefe, y señalándole con la punta del dedo sus palpitantes sienes, exclamó con voz débil: «¡Aquí!» Disparóle un soldado el fusil en el oido y dejó de existir. Contaba Montes de Oca treinta y seis años.

Un ímpetu de arrebatadora indignacion llevó al suplicio á Montes de Oca. Si él no pusiera precio á la cabeza de Zurbano, no le hubiera condenado á muerte la codicia que se despertó en sus infames guardianes; sin la esperanza de este maldito cebo, hubieranle dejado escapar los miñones, como á los otros que ningun dinero valian. Muchos escritores amigos de la causa por que sucumbió Montes de Oca le han enaltecido y hasta pretendido justificar la insurreccion; pero sus adversarios políticos han salido á la parada para borrar este juicio y algunos para denostarle, haciendo oficio de yenas ó aves de rapiña para quienes los cadáveres son manjar sabroso y succulento. A tales extremos conduce la pasion de los hombres políticos. Los adversarios más templados han dicho que pecó y pagó su culpa, pero han agregado *que ningun inocente perece*, dando á entender que los que obran maldad son consumidos de Dios y de los hombres; y que sembrando dolores, dolores tiene que ser su cosecha. Quien de tal manera acusa se olvida de la calumnia, y que siendo Abel justo, pereció. Cuando quieren que entendamos que los malos son destruidos, abro el libro santo y antiguo, y leo que me dice Cain que nadie fué peor que él, pues fué fratricida, y que no solo no murió por ello, sino que Dios le aseguró de que nadie le mataria, y aun le puso señal para que ninguno lo intentase; ninguna felicidad del mundo faltó á Cain, con lo que se dió prisa la verdad á desmentir con la justificacion de hechos patentes. Sucumben en Cuba á centenares los inocentes soldados por defender la integridad de nuestro territorio, lloran los padres que pierden á sus hijos en apartados climas asistidos de la miseria y los sufrimientos, y los filibusteros principales, los agitadores, los padres legítimos de estas desdichas, siendo tan criminales, Caines que asesinan á sus hermanos, son principalidades, tienen emolumentos, dirigen periódicos y son respetados por el poder. Viles alimañas que medran con el exterminio de sus semejantes. Habla de Cristo Crisólogo y exclama: «Uno le niega. otro le vende, otro le duda, y todos huyeron.» Por Dios empezaron las criaturas á ser ingratas. El primer ángel en la dignidad fué inventor de motines en el cielo contra su Criador.

Los que han sentenciado á Montes de Oca hacinándole culpas á su vida de marino y de ministro, han sido jueces impertinentes, porque no han sentado el argumento en pruebas de bulto; vieron sus enemigos la inmensa calamidad que padeció y sospechaban la culpa que ni vieron, lo cual es más frenesí que juicio. Las malas sospechas son de tan encontrada y desmentida calidad, que cuando son más mentirosas tienen algo bueno, y cuando son verdaderas mucho malo. Cuando se dice: se piensa, se conjetura, primero se quiere probar la malicia propia que la culpa ajena; parecen jurisconsultos de la iniquidad y que esconden la absolución. Son textos de la calumnia, tan cerriles, que ni consienten interpretación ni glosa, ni siguen méritos ni aguardan respuesta. Pero conviene atajar el ímpetu de la pluma á más consideraciones, á fin de no dejar en olvido los sucesos.

Los demás personajes de nota comprometidos en el levantamiento de Vitoria pudieron llegar sin tropiezo á la costa de Guipúzcoa, donde por mar huyeron á los vecinos puertos de Francia. Méno afortunado que los demás fugitivos D. Eulogio Barbero Quintero, que habia sido uno de los más comprometidos al lado de Oca, le prendieron antes de poderse embarcar, y encerrado en una prision fué sometido á una comision militar. Tuvo noticia su jóven y varonil esposa que en breve iba su marido á ser sentenciado á muerte, y notando que la sirvienta que llevaba la comida á su esposo, penetraba en el calabozo sin que nadie la pusiera estorbo, se viste con las ropas de la zagala, pone á su cabeza el peinado que suelen llevar allí las aldeanas, toma en sus brazos una niña de pecho, y penetra con la cena en la cárcel de Vitoria cuando habia comenzado á oscurecer. Sorprendido el preso con tan inesperada visita y en traje tan singular, explicó la esposa el intento que allí la conducia, sabedora del peligro que corria su esposo, y le obligó á que tomando su traje de criada, lo trocara por el de hombre, el cual se pondria ella seguidamente. Verificado el truco, coge Quintero la criatura en sus brazos, amen de la canasta con los restos de la cena, y arrebozado con un gran pañuelo, atraviesa en esta guisa un dilatado tránsito por medio de soldados y centinelas hasta salir á la calle. A pocos pasos de allí encuentra una anciana aguardándole, que, viendo á su nieta de mes y medio, la estrecha, la besa y se ausenta diciendo: «¡Hija de mis entrañas!» Escondióse Quintero donde su mujer habia dicho que lo verificara. Conocido el engaño y referidos sus pormenores, hubo alabanzas en las autoridades para mujer tan bizarra y esposa tan leal, así como indulgencia en Aleson para que no se buscase á la victima con empeño. No faltó un delegado del gobierno que avisase oportunamente al capitán general de la morada donde el fugado se ocultaba, y del momento en que de ella saldria para salvarse en suelo extranjero. Aleson hizo semblante de perseguir al delincuente; pero lo que verificó en realidad fué avisarle á tiempo para que huyera, deplorando la existencia del delator. Algunos dias despues pisó Quintero el suelo francés vadeando á pié el Bidasoa.

Para que la insurreccion quedase completamente tranquilizada, puso la persecucion sus ojos en otras partes, y habiendo sido presos en Irun y conducidos á San Sebastian los marqueses de Santa Cruz y de Valmediano, el conde de Corres, el senador D. Mariano Valero y Arteta, el comandante D. Miguel Goiri y D. Antonio de la Escosura y Hevia, encaminóse D. Martin Zurbano á Bilbao, y cuando

llegaba á la ciudad, los hombres más comprometidos en la sublevacion de aquella plaza huian por San Agustin y se dirigian á la costa para trasladarse embarcados á Francia.

Antes de esto ya La Rocha, con su regimiento de Borbon que se habia adherido á la causa de los bilbainos más por afecto al oficial que le mandaba que por amor á la bandera de los fueros ó á sus sostenedores, viendo á sus tropas mustias y desabridas, habló á los oficiales, y dando libertad á los que deseasen alcanzar perdón, y queriendo excusar trabajos y males á los soldados separándose de ellos, se recogió también á Francia. Llegaron entonces las tropas de Alcalá, y se mezclaron con ellas las poco antes sus contrarias, poblando el aire de vivas á la Constitucion y á Espartero. El dia 21 de Octubre hizo su entrada en Bilbao Zurbano, al cual se presentaron diputaciones de la poblacion para hacerle las muestras de sumision más propias para aplacar sus rigores. Al entrar Zurbano, desde las vecinas alturas de Begaña salieron algunos tiros contra las triunfadoras huestes de Espartero, con lo que, irritado el guerrillero, logrando echar mano á tres ó cuatro de los que por allí se encontraban, mandó conducirlos á la poblacion y los fusiló en la plaza, sin que se apiadase de los ruegos de las personas que por las vidas de aquellos hombres se interesaban, y hasta consintió que muriera un pobre labrador que ninguna parte habia tomado en aquel atentado, pero que le apresaron en los momentos que huia medroso de los soldados de Zurbano. A esta se siguieron otras atrocidades harto ménos dignas de disculpa, de que en breve daré cuenta, porque sirven de poner en claro los sucesos y la índole de quienes en ellos eran principales autores.

El fracaso de Bilbao y Pamplona dejó sin fuerzas la insurreccion de las provincias Vasco-Navarras, y lo que habia presentado visos de formidable y prolongada tempestad, quedó reducido á tormenta de verano. En esto entró el Regente en Vitoria en son de triunfo acompañado de algunos de sus ministros, y dió disposiciones rápidas, pero ninguna de ellas acreditó propension á extremarse en rigores contra aquellos ya pacíficos habitantes; pero en cambio se le vió muy severo con los bilbainos, á los cuales profesaba odio encarnizado por resentimientos no olvidados. Detúvose en Vitoria el tiempo necesario á dejar en bueno y firme asiento sus disposiciones, porque acaecimientos más graves llamaban su presencia en Barcelona; pero al dirigirse á Cataluña pasó por Zaragoza, tierra que siempre le fué muy grata por las ruidosas aclamaciones que sus habitantes le tributaban, siendo tan frenéticas esta vez y á tal extremo llegó el desatino de sus parciales, que corrieron por el público unas malas coplas, en las cuales se le decia al caudillo, caso de una desventura, se viniese con sus amigos los aragoneses y le proclamarían *Rey de Aragon*; extremo de sediciosa locura, que escuchó benévola la vanidad de Espartero, sin dar por ello muestra alguna de desaprobacion.

Otro linaje de enemigos se habian levantado en Barcelona que tambien habian querido desacatar su autoridad; pero á esta gente temia él mucho y aborrecia poco en aquellos dias por la seguridad que de vencerlos tenia. Sus más aborrecibles enemigos estaban derrotados; Narvaez, á quien más miedo y aversion profesaba, no habia podido salir de Gibraltar; pero fué, sin embargo, cosa notable que, en me-

dio de este general desaliento de los moderados, el general Oribe, coronel del regimiento de la Reina Gobernadora, hombre de gran bizarría y muy querido de sus tropas, siendo cómplice en el proyecto malogrado, á pesar de no tener á su lado más que una corta fuerza del cuerpo de su mando, se declaró por la Regencia de la Reina Madre, haciéndolo cuando nada podia prometerse sino la perdicion con el crédito de haber cumplido su palabra á todo riesgo.

Con su poca sublevada gente paseó Oribe una parte de las provincias de Leon y Castilla la Vieja sin encontrar prosélitos que le siguieran ni contrarios que le embistiesen, hasta que, próximos á ser alcanzados y envueltos por las tropas fieles al Regente, hubo de entrarse en Portugal sin ser molestado, y se le mantuvieron tan fieles sus soldados, que ninguno le desamparó hasta dejarle seguro en el vecino reino. Ejemplo fué este que dejó significado lo que puede la resolucion, y lo que podria haber acontecido á Espartero si por todos los comprometidos hubiese sido imitado.

Espartero, sin duda por lo escaso de su entendimiento, llegó á dejar comprender que daba poca importancia á los sucesos de Barcelona; verdad que no tenian magnitud en lo presente, pero tenian consecuencias remotas que no alcanzaba el Regente, que era miope para llevar la vista á tanta distancia. Hervian en Barcelona en locos propósitos aquellos hombres desatinados que tantos dias de luto dieron á la industriosa capital en 1837. Pudo la constancia y logró la firmeza del baron de Meer contener á aquella gente inquieta; pero la revolucion de setiembre y las condescendencias de Espartero devolvieron los bríos á espíritus turbulentos, ya casi apagados, y brotaron las chispas republicanas, aunque sin llegar al desacato; pero cuando vinieron los sucesos de Octubre, manifestándose enemigos de los que se habian levantado en favor de la Regencia de la Reina madre, y aprovechándose de la ausencia del capitan general, pusieron en grande aprieto al gobierno los revoltosos, hasta llegar el caso de declararse enemigos de Espartero.

Creada en Barcelona una Junta, empezó á ejercer sus funciones con increíble tiranía, siendo en un principio los moderados el objeto de toda su saña. Aquellos que más blasonaban de republicanos fueron los directores de esta nueva gobernacion, y con mengua y peligro del trono español y de la unidad de la nacion, recordaron los antiguos perdidos privilegios del Principado de Cataluña; pero todo esto iba disfrazado con el loable propósito de combatir á los parciales del movimiento fracasado de Octubre.

Cuando el conde de Peracamps tuvo noticia de los sucesos de las provincias del Norte en favor de la Regencia de María Cristina, convocó sus huestes de línea y á la Milicia nacional; esta arma popular se manifestó tibia ó casi sorda al convite; pero bastóle á Van-Halen la reunion de las de línea para arengarlas y recordarles los deberes á sus juramentos, comodin á que echan mano siempre los que, por haber sido perjuros, se han elevado para aconsejar doctrinas opuestas.

Mandó el gobierno al capitan general de Cataluña, que lo era en esta sazon Van-Halen, que con las tropas de su mando de que pudiera disponer volase al foco en que se habia concentrado la insurreccion de Navarra; pero en sabiéndolo las corporaciones populares, se presentaron al general y solicitaron de él la desobediencia á este superior mandato, á lo cual se opuso Van-Halen, manifestando con enojo que

no eran verdaderos españoles los que tal cosa le aconsejaban; por lo que despues de haber recomendado el orden á la poblacion y la disciplina á los soldados, se aparejó para salir de la capital del Principado en obediencia á una orden recibida. La diputacion provincial y el ayuntamiento que notaron la decision del general, quisieron tentar nuevamente por si lograban su empeño y le revelaron el proyecto de constituir una Junta de vigilancia, de la cual le daban á él la presidencia, presuponiendo que, halagándole de este modo, secundaria los fines que guardaban aquellas revoltosas autoridades del pueblo. Rechazó Van-Halen esta Junta como innecesaria, y aun añadió que nunca la reconoceria, caso de que se atreviesen á formarla. En partiendo el capitán general se pensó otra cosa; la institucion de un comité de salud pública; pero antes que recibiese este nombre, porque habria de parecer escandaloso, á más de revelar abiertamente el intento, determinaron se crease desde luego la proyectada Junta de vigilancia, compuesta de dos diputados provinciales, dos concejales del municipio y cuatro individuos de la Milicia nacional, con la presidencia del jefe político, que lo era por aquel tiempo D. Dionisio Valdés. Confederados estos personajes en el salon de San Jorge, se empezó á discutir sobre las atribuciones que habian de darse á esta nueva corporacion; pero uno de los vocales, llamado Llinás, con desusado brío y elocuencia acalorada, dijo que habia llegado el caso de no alimentar al pueblo con farsas, y que no reconocia la Junta de que él formaba parte si no la representaban las dos corporaciones provincial y municipal que el pueblo en la plenitud de su soberanía se habia elegido.

El discurso vehemente de Llinás produjo las resultas que se pretendian, y sin más dilacion y en consonancia con el temperamento de hombres poco dados á los escrúpulos, se anunció por medio de la prensa que: «no siendo posible distraer del desempeño de sus vastas funciones normales á las autoridades constituidas, »habian creido oportuno *fiar á una Junta especial el redoblamiento de vigilancia,* »que seria de todos los momentos, *se extenderia á todas las esferas,* y un rayo de »exterminio caeria sobre la cabeza de cualquiera mal aconsejado que de obra ó de »palabra, directa ó indirectamente, se atreviera á secundar el grito de sedicion dado en Pamplona, ó atentara en lo más mínimo contra el orden establecido.» Se dejaba traslucir fácilmente lo que esta Junta buscaba, porque el desorden, así como la enfermedad, tiene sus síntomas, ó lo que es lo mismo, sus signos precursorres. Feliz el pueblo que se aprovecha de estas advertencias para prevenir el daño; si no se buscan medios para detener el empuje, el mal, detenido un instante, hace una irrupcion súbita y se lleva al Estado. Hay desórdenes que, como este que se asomaba en Barcelona, se trata de darles color agradable; desórdenes que se cubren para adormecer al combatiente; desórdenes que llevan un velo para que no dañen á la vista; desórdenes cubiertos con un barniz de orden, y estos son los más peligrosos. El desorden franco que nace del primer movimiento se asemeja á una enfermedad aguda, que puede acabar con el enfermo en breves momentos; pero que puede sanar si tiene una complexion robusta. Veán mis lectores, por lo que voy contando, cómo invocan el orden los mismos que atropellan las leyes y las instituciones.

Preparados los revoltosos de Barcelona para casos de este jaez, pudieron con rapidez pasmosa dar forma robusta á su poder, con que pronto dió cuenta de sus propósitos á todas las autoridades y cónsules, nombró juntas auxiliares en los más importantes distritos, organizó una policía secreta en España y hasta en el extranjero, separó á algunos jefes militares, y no contenta con esto la Junta, vanidosa y soberbia con lo alcanzado en tan poco espacio de tiempo, en una comunicacion descarada por la soltura de sus frases, en que daba parte al gobierno de haberse instalado, le decia: «La oportunidad de cesar esta Junta no puede marcarla sino la misma conducta del gobierno. Levante este el cadalso para los traidores de todas las categorías; adopte una marcha enérgica y justiciera; entre francamente en la senda de las reformas radicales, y desde entonces cesará la Junta... mientras no, *»fuerza será que el país atienda por sí á la salvacion de las libertades públicas, á cada paso comprometidas por la indolencia y las contemplaciones de los ministros que se han sucedido. Los desengaños no son para repetidos.*» ¿Qué significaba esta amenaza irreverente? Que la Junta de vigilancia, constituida en poder, y soberbia con la indulgencia del gobierno, proclamaba el derecho de insurreccion. No han querido nunca los revolucionarios reconocer esta verdad: la resistencia violenta, aunque triunfe, siempre compromete estos mismos derechos. La resistencia, como deber, está apoyada exclusivamente en la justicia y en la abnegacion; será constantemente deber del hombre el resistir á la injusticia por medio de la justicia; al vicio por medio de la virtud; al error por medio de la verdad; será para el hombre un deber morir por su fe y su libertad, al paso que la resistencia material será siempre un atentado y un crimen. Dios no quiere que la sociedad se apoye un solo instante sobre el derecho del más fuerte, el ódio y la venganza, sino sobre la justicia, el amor y la razon. Si Jesus hubiera resistido por la violencia, jamás el cristianismo hubiera conquistado el mundo. Lutero resistió, y sus amigos fueron asesinados por los anabaptistas, sus discípulos. Mirabeau resistió, y sus colegas fueron asesinados por los girondinos, estos por los jacobinos y estos por los termidorianos.

Luego que esta Junta revolucionaria, denominada de vigilancia, dió parte al gobierno de su instalacion, careciendo de fondos, tuvo la osadía de levantar un empréstito forzoso, habiendo llegado á recaudar unos cuatro millones y medio de reales; repuso empleados que habian sido destituidos por el gobierno, recogió á varios clérigos sus licencias eclesiásticas, y decretó como abusiva la supresion de varios impuestos.

Todo esto presenciaba el general Zavala, que habia quedado en Barcelona en lugar de Van-Halen. El hecho de más bulto y de mayor trascendencia con que la Junta de vigilancia quiso solemnizar su transitorio poderío, y el que más grande escándalo produjo, fué el intento de demoler la Ciudadela. Para justificar este empeño, los revolucionarios traian á la memoria que la Ciudadela habia sido edificada para contener á los inquietos barceloneses, despues de haber sido sujetados por Felipe V, y tuvieron presente que en todo tiempo podia servir al mismo fin, lo cual no la recomendaba á quienes estaban meditando nuevos alborotos. Dispúsose la demolicion de la parte de aquella fortaleza que daba cara á la

ciudad, é iba á ponerse en ejecucion lo resuelto con celeridad suma. Las principales autoridades de la provincia, hasta entonces, ora por su propia flaqueza, ora por fines no averiguados, habian contemporizado con los alborotadores, puesto que cedieron sin hacer grandes señales de desaprobacion, á la formacion de una fuerza contraria á las leyes y á los primeros actos de la violencia del poder cuya creacion habian consentido; pero cuando sintieron los preludios de aquella medida, y conociendo que no era posible ir adelante conllevando sus desmanes, y aun autorizándolos, hubo de tratarse de hacerle resistencia, mirándolo además con empeño el gobierno de Madrid, el cual, si no queria romper con gente hasta cierto punto su amiga, tampoco gustaba de verse tan desobedecido y afrentado. Insistían en aquel desígnio los revolucionarios, quienes á más de dorar su persistente deseo con las razones más arriba expuestas, miraban en el ejemplo dado por la Ciudadela de Pamplona un dechado que imitar contra la poblacion de Barcelona.

Alentaba á los sediciosos el desamparo en que iba quedando la ciudad, y creció de punto su empeño en la demolicion el haber sabido que el mariscal de campo D. Juan Zavala, capitán general interino por ausencia de Van-Halen, habia recibido orden para que hiciese marchar también á Navarra al regimiento de Zamora, que aun cuando tenia escasa fuerza, era suficiente para presidir los fuertes que coronaban la plaza. El general, con intento de prevenir los males que se anunciaban, llamó á consistorio á los principales cabezas de aquel gobierno adúlterino, y llamándolos al patriotismo, y significándoles la extrema confianza que en ellos habia depositado el Regente del reino, les pidió encarecidamente la palabra de abandonar aquel proyecto. Los concurrentes, en oyendo este discurso del general, si no anduvieron remisos en la promesa de desistir de la tentacion, tampoco aseguraron que la peticion tendria el efecto apetecido, pues que era ya cosa que tocaba en lo imposible persuadir á tanta gente consentida en la demolicion de que lo que hacerse queria era un desatino.

Destacóse á un gran número de milicianos nacionales, á fin de que ocupase la Ciudadela para libertarla de toda irrupcion; pero apenas lo vieron los revolucionarios, se aumentaron los grupos, que recorrían las calles gritando desaforadamente: «¡Abajo la Ciudadela!» Los dueños de las fábricas, en su mayor parte afiliados al bando moderado, bien que recelasen mayores perturbaciones que pusieran en peligro sus establecimientos, bien que desearan aumentar los conflictos de la Regencia, cerraron sus respectivos centros de labores y dejaron que los jornaleros vagasen por la capital faltos de recursos para que la exasperacion del necesitado duplicara el descontento y fueran más ágrías sus consecuencias.

Crecia el tumulto cada vez más imponente y amenazador, y los mismos milicianos nacionales que guarnecían la fortaleza, reunidos en aquel sitio para ampararla, arrepentidos de haber tomado por su cuenta aquel encargo, ó medrosos de la actitud hostil de los de afuera, pusieron en conocimiento de la Junta que si no se daba la orden de la demolicion, ellos la comenzarían. Decretóse al fin por una grande Asamblea compuesta de los individuos de la Junta de vigilancia, la diputacion provincial, el ayuntamiento y los comandantes de todos los cuerpos de la

Milicia nacional. Formada esta con presencia de todas las autoridades y corporaciones, á cuyo acto no acudieron ni el jefe político ni el capitán general, tuvo comienzo la solemnidad.

Reunidos todos en la plaza de San Jaime, se encaminaron á guisa de procesion al fuerte de la Ciudadela, y puestos sobre la cortina interior, que da frente á la plaza, el vice-presidente ó decano de la Junta, que lo era D. Juan Llinás, alma briosa de aquel movimiento, asiendo un pico como bandera de convocacion, dirigió una arenga á los allí presentes, la cual terminaba con estas frases: «¡Ciudadanos! en ocasiones como la presente, nuestros liberalísimos abuelos, nuestros venerables caxcelleres no decian más que: ¡¡Comenssem!!» Y haciendo semblante de picar, lanzó al foso la primera piedra. Las autoridades una por una fueron repitiendo el primer ejemplo, regresando despues el cortejo á las Casas Consistoriales, llevando cada cual una piedra en la mano, como prenda ó reliquia de aquel acto memorable.

Empezada la demolicion sin tropiezo alguno, y engreidos los insurrectos con sus triunfos consecutivos, sus jefes principales quisieron con nuevos aparatos dar el lucimiento debido á su empresa, y enviaron á Van-Halen una comision de dos personajes sacados de su seno, que le dieran cuenta escrupulosa de todas sus operaciones, y principalmente del acto de la demolicion, lo cual, más que atencion, parecia ceremonioso alarde de desacato. Despachados los comisarios, fueron apresados por una gavilla de bandidos que merodeaban por aquellos contornos, favorecidos por los mismos trastornos. Noticiosos en Barcelona de este inesperado contratiempo, bramaron enfurecidos los revoltosos, y corrió de boca en boca el cuento de que los apresadores de sus dos amigos obedecian á planes siniestros de la parcialidad moderada, con que las voces de *rehenes* y *represalias* corrieron por las calles de Barcelona. Apresúrase la Junta á comisionar nuevos embajadores para negociar el rescate de los prisioneros, y mientras que sobre este punto deliberaban, comienzan las turbas á pedir las cabezas de personas determinadas tachadas de reaccionarias, siendo entre los peticionarios los más templados aquellos que exigian fuesen encerrados y condenados á experimentar la misma suerte á que fueran los otros condenados. Decretóse, pues, por la Junta el arresto de veintiun individuos cuya seguridad más peligraba, contándose entre estos el obispo. Pudo negociarse el rescate de los comisionados mediante la cantidad de quinientas onzas de oro, que exigieron los foragidos, cantidad que tuvieron que satisfacer, por otro decreto de la Junta, los arrestados.

Fué posible, aunque con dificultad, hacerse superior la autoridad del gobierno á la de los sediciosos, pero se puso término, aunque tarde, á la demolicion de la Ciudadela; restablecióse, si bien harto imperfectamente, el imperio de las leyes, y los dominadores de Barcelona tuvieron que huir, temerosos de que cayese sobre sus personas el merecido castigo. Espartero desde Zaragoza supo la feliz terminacion de unos disturbios que se encaminaba su propia persona á sosegar, y publicó sobre los sucesos de Barcelona una proclama á modo de manifiesto, que contenia sanas máximas de gobierno y declaraba firme resolucion de ponerlas en práctica, enfrenando los excesos que se cometiesen aun invocando las doctrinas que el

Regente y la parcialidad dominante reconocia por suyas. Agradó este manifiesto fuera de España, aun á personas desafectas á Espartero y enemigos del desórden; no tanto á los españoles, sus contrarios, ingratos por una parte con él en aquella hora en que estaba corriendo copiosamente la sangre de los moderados; justos, por otro lado, pues no sin razon consideraban que la firmeza del Regente contra los revoltosos no pasaria de amenazas más ó ménos estrepitosas. Correspondieron en efecto mal á las palabras severas empleadas contra los caudillos de la sublevacion barcelonesa las obras blandas por demás y suaves. Ningun castigo recayó sobre los demoleedores de la Ciudadela y autores de otros excesos, y los de entre ellos que se habian retirado á Francia fueron volviendo muy pronto á sus hogares á hacer gala de la impunidad que se les concedia. Vivieron así tolerados cerca de un año, al cabo del cual, resuelto el gobierno á dominarles, se empeñó en una lid, de que, segun diré en lugar debido, le vino al fin su ruina.

El triunfo sobre este levantamiento prestó motivo suficiente para que Espartero entrase en Madrid, de regreso de su expedicion, triunfante y lleno de gozo, si bien no fué recibido en la capital de la monarquía con el aplauso que esperaba. Creia en aquel momento acaso que era absoluto su poder sin estar expuesto á accidentes. Un soplo de viento desbarató los aparatos marítimos del Rey Felipe II, contra Inglaterra, y una palabra que traia á la memoria un triste recuerdo, habia de venir muy pronto á minar la base del poderío de Espartero. La palabra *ayacucho* estaba destinada á ejercer tan sorprendente maravilla. No está más seguro el hombre de mando que más puede, sino el que con más razon puede. Esto parece que dió á entender Dios por Ezequiel á los príncipes cuando le dijo que tuviese ceñida á sí la corona. *Corona tua circumligata sit tibi*; porque al que descuidadamente ensancha su circunferencia se le cae de las sienes.

Parecia natural que, despues de triunfo tan señalado sobre los moderados, creciera en robustez el afecto de sus defensores; pero vino á suceder, por el contrario, que su dominacion se iba haciendo pesada á muchos de sus más decididos parciales; no porque el Regente se manifestase con ellos severo, sino porque no se sacaban de su mando las consecuencias que se habian esperado. Pero él creia afirmar su mando mostrándose indulgente con los revolucionarios y demostrando severidad con los enemigos. No quiso Espartero imitar á Trajano, el cual, dando una espada desnuda al prefecto Pretorio, le dijo: «Toma esta espada y usa de ella en mi favor, si gobernare justamente, y si no contra mí.» Siendo aquella espada símbolo de la justicia, sus dos córtes eran iguales al rico y al pobre; no con lomos para ofender al uno y con filos para herir al otro. Séneca ha dicho: *Legem scimus justi injustique regulari*, que equivale á esto: «Las leyes distributivas se significan por la regla ó escuadra que mide á todos indiferentemente sus acciones y derechos.» A esta regla de justicia se han de ajustar las cosas, no ella á las cosas, como lo hacia la regla Lesvia, que por ser de plomo se doblaba y acomodaba á la forma de las piedras.

No le era ya posible á Espartero ni llevar á efecto las promesas de establecer un sistema de perfecta libertad legal hechas por él con excesiva imprudencia, ni premiar á todos sus secuaces segun la medida de su respectiva ambicion, siendo mu-

chos los que aspiraban á los pocos altos puestos del Estado. Es verdad que esta fué siempre enfermedad epidémica en estos sistemas de gobiernos en que á tan poca costa se hacen merecimientos. Con estas enemistades no era posible unir á los españoles de un mismo bando, entre los cuales, como lo hemos visto, es comun introducirse la desunion con más frecuencia todavía que en los partidos de las demás naciones, despues de llegarles la hora del triunfo. Se vieron entonces introducidas estas artes de sembrar discordias y procurar levantarse unos con la caída de otros; artes nacidas de la ambicion, porque estando ya repartidos los premios y no pudiéndose introducir nuevas formas sin la corrupcion de otras, se procuran por medio de la calumnia ó de la violencia. ¿Cuántas veces no ha sido la envidia de unos ministros á otros por la excelencia de las calidades de ánimo, procurando que no estén en puesto donde puedan lucir, ó que el mundo pierda el concepto que tiene de ellos? Se han hecho cargos injustos; y cuando no se ha podido oscurecer la verdad, hasta se han valido de la risa falsa, de la burla y del mote, debajo de especie de amistad, para que desacreditado el sugeto en las cosas ligeras, lo quedase en las grandes. Tan maliciosos y alevos artificios fueron siempre peligrosos á los mismos que los usaban; bien que si algunos, como ahora, entonces se hicieron lugar asimilando á otros y se adelantaron á los buenos y modestos, fué porque la modestia, siendo tan encogida, que vive consigo misma, despreciando los honores y la gracia, fueron por su poco esparcimiento inútiles para el manejo de los negocios y para las demás cosas. A estos, la malicia advertida y atenta en granjear voluntades, arrebató los premios exhibidos á la virtud. Entonces, como en estos tiempos, se vieron ineptias en alto grado levantadas con cruces y condecoraciones; pero es cosa segura que tales artes caen con la celeridad que suben.

Los moderados odiaban á Espartero con el mayor encono, traspasando los límites de lo justo al inculparle amargamente por la muerte dada á los caudillos de la vencida rebelion; hecho en que habia probado carecer de clemencia y de generosidad, pero en que no habia quebrantado las leyes. Preciso es tener en cuenta que á la inconstancia de la voluntad, sujeta á los afectos y pasiones y ciega por sí misma, no se pudo encomendar el juicio de la justicia; y fué menester que se gobernase por unos decretos y decisiones firmes, hijas de la razon y prudencia, é iguales á cada uno de los ciudadanos sin ódio ni interés: tales son las leyes que para lo futuro dictó la experiencia de lo pasado. En cerrando el que manda la boca á las leyes, la abre á la malicia y á los vicios.

Con más razon se le culpaba á Espartero por cometer las atrocidades que estaba cometiendo Zurbano en Vizcaya, puesta en estado de sitio. El general guerrillero usaba del poder absoluto á modo de capitán de bandoleros, satisfaciendo sus caprichos con la sangre de las personas que le disgustaban, castigando con bárbaros é ilegales medios á los mismos delincuentes, y mezclando con estas crueldades ciertos actos de generosidad con los caidos, todo conforme á reglas de justicia propias suyas, que en su ignorancia creia los más sanos. Hecho soberano absoluto de Bilbao, dirigió una proclama á los vizcainos diciéndoles que habia venido á este territorio para imponer la paz castigando severamente á los culpables. Nombró

rápida en una diputacion provincial, eligiendo á las personas que más fueron de su agrado, y haciendo uso de su singular y caprichosa soberanía, impuso pena de la vida á todo aquel que no siendo militar usase boina ó se hubiese dejado crecer el bigote.

Vagaba á la sazón por aquellos contornos, más bien en son de fuga que como jefe ofensivo á Espartero, el comandante de los migueletes D. José Erezuma, seguido de unos pocos de los suyos; pero sorprendidos en los montes de Orozco y sin fuerzas para combatir á sus perseguidores, que eran soldados de Zurbano, se rindieron al mayor número, y fueron atados con estrechas ligaduras y conducidos de este modo á la ciudad de Bilbao. Cuando llegaron á la plaza del Mercado dieron parte á Zurbano de la llegada de aquellos desdichados prisioneros, y el caudillo mandó que sin desatarlos fueran todos ellos pasados por las armas, lo que se verificó inmediatamente. El comandante Erezuma se resistía, no á que le diesen la muerte, sino á que le fusilasen por la espalda, por lo que violentando su cuerpo recibió la descarga del modo que deseaba, y hubo de caer en sentido inverso de sus subordinados, lo cual contribuyó á que aquel grupo de víctimas presentase un cuadro horrible y desolador.

Paseábase Zurbano dentro del cuadro de estas atroces ejecuciones, ciñendo su habitual zamarra y cubriendo su cabeza con su jamás desamparada boina, y le vinieron á decir, que un jóven llamado Vial, y comprometido en la sublevacion, se hallaba escondido en su casa. Dispuso Zurbano que le trajesen inmediatamente; no faltó quien le indicase que estaba postrado en cama por habersele amputado una pierna hacia pocos momentos. Inspiraban estas observaciones el ser Vial jóven apuesto, de gallarda presencia, pertenecer á una de las familias más distinguidas de la ciudad y ser apreciado de cuantos le conocian. No detuvieron á Zurbano ninguna de estas observaciones para desistir de su mandato, dando por toda respuesta: «Si no puede andar, que le busquen muletas; yo no hago excepciones.» Y apoyado sobre dos muletas llegó á aquel horrible sitio el jóven Vial, cercado de algunos soldados. Vióle venir Zurbano con ánimo sereno y casi feroz, y notando que la víctima se aproximaba á él para hablarle, le volvió la espalda diciendo estas horribles palabras: «¡No escucho nada; lo mandado está mandado!» Esta muerte dejó á los bilbainos recuerdos muy dolorosos, porque á Vial profesaban amor aun los más ardientes liberales de la ciudad, que olvidaban que el apuesto mancebo habia pertenecido á las filas carlistas en clase de ayudante del general Eguía. Igual muerte á la de Vial experimentaron, y en aquel mismo lugar, el famoso Lequeiva y el cura Zavala, los cuales se habian afiliado al vencido levantamiento.

D. Pedro Gomez de Laserna, que habia tomado el cargo de corregidor, movido á compasion en vista de tan escandalosos atropellos, quiso volver por los fueros de la justicia, y se dirigió á Zurbano por medio de un escrito, en que le hacia notar lo desatinado de sus crueldades; pero indignado el guerrillero por aquellas reconvenciones y engreido con la impunidad de su tremenda tiranía, mandó que buscasen á Laserna «para hacerle comer la carta y fusilarle despues.» Dieron aviso al corregidor del intento de Zurbano, y pudo salvarse del peligro huyendo de

la poblacion y favorecido por gentes sensatas que le profesaban afecto singular. Tambien murieron á palos, en vez de padecer más rápido y legal castigo, algunos culpados de robo. Fué indecible el terror en Vizcaya, de donde huyó la mayor parte de las personas de nota.

Para colmo de desafueros, impuso una contribucion de guerra de seis millones, que cobraba con grandes dificultades, á pesar de lo extremo de sus amenazas. Refiriéndose al cobro de este arbitrario impuesto, decia Zurbano en una carta que dirigia al general Alcalá: «Mejor estuviera en las cuevas de Urbasa que en esta, »pues dos dias he tenido en sesion permanente á las autoridades, y viendo que no »podia sacar el fruto que me he propuesto, he tomado hoy, 8 de Noviembre, otra »determinacion, que es echar presos á todos los que no paguen, por lo que voy »consiguiendo algunas ventajas; pero veo que aunque empiece á fusilar hombres »no se podrán sacar los seis millones; yo no lo dejaré de la mano, y pienso aventajar mucho, lo que no hubiera ejecutado si no hubiera quitado de esta al jefe político.» Esta violenta disposicion y las crueldades de Zurbano llegaron á noticia del gobierno, á punto que el ministro de la Guerra, D. Evaristo San Miguel, escribió al general Alcalá la siguiente carta: «Supongo á Vd. á estas horas en Bilbao, evitando con su presencia y autoridad algunos males y disgustos. El mérito »de Zurbano, sobre todo en ciertos lances, de nadie puede ser desconocido; mas »no puede tener toda la prudencia necesaria en el hombre que gobierna. La medida de separar á Laserna sin contar con Vd., parece violenta. ¿Quién de los »dos tiene razon? No lo decidiré yo; mas el jefe político tiene más medios que el otro para presentar las cosas con colores que le sean favorables. La medida va á »producir muy mal efecto; es de necesidad cortar este asunto sin que tenga ulteriores consecuencias. Vea Vd. de arreglarlo y sepárese lo menos que pueda de »Bilbao, sobre todo mientras no quede zanjado el negocio de los seis millones, y »no desaparezcan los motivos que han puesto en estado de sitio ó de guerra las »provincias Vascongadas.» El general Alcalá tuvo que pasar á Bilbao, porque la contribucion, á más de ser injusta, daba ocasion á atropellamientos incalificables.

Al mismo tiempo, y como para formar contraste probando cuán desconcertadamente suele estar gobernada España, algunos de los verdaderamente culpados en la sublevacion vizcaina, que cuando iban escapando á Francia por mar fueron apresados por barcos costaneros de San Sebastian, llevados á esta playa y puestos allí en juicio, salieron ó absueltos ó condenados á muy leves penas. Esta sentencia, dada al cabo de algun tiempo y de repetidos juicios anulados y de nuevo abiertos, causó poca extrañeza, al paso que de los horrores de Bilbao era comun hablar con la reprobacion debida. Pero hubo de hacerse punto en los caprichosos rigores de Zurbano, quedando levantado el estado de sitio de Vizcaya el 11 de Diciembre, cerca de dos meses despues de la entrada de las tropas del Regente en aquella poblacion, y habiéndose pasado casi el mismo tiempo sin que hubiese una sola persona armada contra el gobierno en toda la provincia.

Llegó á su término la sedicion de Octubre, y siguió á Espartero para refrenarla la misma suerte que le habia seguido propicia en todos los actos de su vida pública; pero siendo el azar más ó ménos próspero el que sostiene á las grandes digni-

dades políticas, y siendo la fortuna de suyo caprichosa y estando sujeta á veleidades, hubo de sentenciar á Espartero á fin de atajar una estrella que caminó siempre tan despejada por el cielo de las prosperidades. Ufano con su nueva victoria, creyó su poder asegurado en bases firmes; adquirió glorias militares, y aun cuando no se le puede negar su bizzarria, andúvole cerca la buena ventura para sus aciertos en la guerra. Así creyó que la gloria que le levantó podria conservarle, y que haria con ella inmortal la nacion que gobernaba.

No podia calcular, porque es poco reflexivo el engreimiento, que lo que presta inmortalidad á una nacion, ó mejor expresado, que lo que constituye la nacionalidad de un pueblo, no son ni los grandes guerreros, ni los grandes oradores, ni los grandes diplomáticos, sino los grandes pensadores, los grandes representantes de un principio moral y religioso. Sostenido Espartero por generales que eran sus criaturas, y defendido por millares de bayonetas, confió en estos poderosos elementos, sin querer entender que el hombre no es nada por su fuerza, y que solo existe por su talento, porque la fuerza es fugaz, y el talento estable. ¿Qué es un héroe sin historiador? Una fábula. ¿Qué hubiera sido Aquiles sin Homero? ¿Qué serian los hombres ilustres de Atenas, de Tebas y de Roma sin Plutarco? De este linaje de hombres carecia la Regencia del duque de la Victoria, y de ellos ha de carecer España mientras no los alimente la monarquía sin democracia. A este sistema se entregaba Espartero, porque los devotos á aquel principio le alzaron; rara vez surgen los grandes hombres en una democracia, porque basada sobre la igualdad, baja el nivel del hombre más bien que lo eleva. La medida de la democracia es un lecho de Procusto para empequeñecer á los grandes; esta es la única operacion posible de la igualdad. Como los hombres demócratas caminan de arriba á abajo, en lugar de marchar de abajo á arriba, andan sobre un rápido declive, tropiezan unos con otros, y mútuamente se dañan aun antes de haber llegado á lo profundo de la sima. Como el poder del conde de Luchana era electivo no pudo asentarse en una esfera superior, sino inferior á los hombres, porque á ellos, á sus votos mereció su elevacion, y se halló desde luego condenado á no producir más que tribunos, aduladores del pueblo, charlatanes, embusteros y malvados. En toda democracia, el hombre pensador, el sábio, el hombre de principios, de virtud, de fé; por último, el hombre de Estado, al salir del nivel de la masa, queda sofocado cuando sobresale, y dichoso si no llega á ser víctima de la envidia, de la calumnia y de la fuerza brutal. La democracia, siendo un estado de guerra permanente, produce á los más grandes generales destinados á hacerse sus déspotas, por lo que se desprende que habiendo sido Espartero un poder electivo, como no tenia génio, ni ciencia, ni raiz, estuvo destinado á desaparecer y á perder hasta el suelo patrio.

Considérese con calma la marcha gradual del progreso humano, para que veamos el fruto lento del pensamiento, revelado por un buen hombre de elevado entendimiento. Los grandes pensadores de Grecia vivieron bajo la dominacion de los Reyes, ó de Pericles, verdadero Monarca que reinó por espacio de cuarenta años consecutivos. Ni Homero ni Hesiodo conocieron la República. En el momento en que Pericles se manifestó flaco ante la democracia, Anaxágoras, su dueño, se vió condenado al destierro y Fidiás encarcelado. Las democracias electivas me re-

presentan las vacas flacas de Faraon, que se devoran unas á otras sin que por eso engorden.

Espartero ganó en Luchana, en Guardamino, y quedó lucido en Vergara y amansó la rebelion de Octubre. ¿Fué España grande y próspera por eso? Roma conquistó el universo. ¿Qué ha legado á la humanidad? Algunos libros escritos... bajo la dominacion de los emperadores. De todos sus grandes hombres no han quedado más que las narraciones de Plutarco, amigo de Trajano, el cual más de una vez se irrita contra la democracia y alaba la monarquía. Si Plutarco hubiera vivido en nuestros tiempos democráticos, habria malgastado su tiempo en pelear contra las medianías, ó lo que es igual, habria destinado su vida á hacer cosas pasajeras y mortales, en tanto que, tal como le vemos, ha puesto señales á la sabiduría que han indicado el camino á los grandes talentos de la humanidad.

Hay naciones destinadas á vivir envueltas en perpétuas agitaciones, sin ver una trégua que ponga un término, aunque breve, á sus desdichas. Esto viene sucediendo á España hace mucho tiempo. ¿En qué consiste? ¿Pueden los ingleses tener más ingenio que los españoles? ¿Puede un polaco ó un húngaro tener más ingenio que un inglés? No, el talento no es local ni hereditario, pero estos dos últimos países, como no han producido nunca ni grandes escritores, ni grandes hombres pensadores, ni grandes artistas, no han podido contribuir en nada al progreso de la civilizacion; porque estas desventuradas naciones han malgastado su tiempo y agostado sus talentos en miserables disputas de partido, provocadas por la naturaleza de su poder electivo; porque antes de curarse de las cosas se curan de los hombres; porque antes de aprender *cómo* se ha de gobernar, disputan sobre *quién* ha de mandar; no son ni cristianos ni sábios, sino soldados, de suerte que, mientras otras potencias se han civilizado por medio de la religion, la sabiduría y la paz interior, Polonia y Hungría, á despecho de la religion, cuyos verdaderos principios no han sabido aplicar, han permanecido en un estado semi-bárbaro y han acabado por perder la existencia nacional. Espartero tenia cariño á la democracia, porque es la que elige, y cifraba en el apoyo del soldado la realidad más ó ménos lejana de sus escondidas aspiraciones, sin recapacitar que, para la estabilidad de un pueblo, se necesita algo más que ejércitos y generales. Roma conquistó el mundo, pero dobló su cerviz ante un simple varon judío, humilde misionero de la palabra divina. La verdad es la que proporciona la fuerza; el talento es el que reina y gobierna el universo, porque el talento ha sido siempre hijo de Dios.

Grandes fueron los errores políticos que se cometieron durante la Regencia de Espartero; se vivia, como ahora, en medio de una revolucion, y cuando esta domina, esto es, cuando la razon adolece de calentura y el talento no tiene voz, la palabra no se oye. Se hablaba entonces, como ahora, en nombre de los principios, donde no hay extravagancia, violencia ó absurdo que no encuentre su apoyo en un principio, aun cuando este apoyo no sea más que el de una muleta. Espartero gobernaba bajo la base de un principio democrático, y su delegado Zurbano en Bilbao fusilaba sin formacion de causa á los hombres, porque sus principios feroces así se le aconsejaban. Los principios se hallaban en todas partes y las ideas

en ninguna. Conviene en tiempo de charlatanismo revolucionario quitar la máscara al principio, á ese vil cortesano que se entrega al primero que llega, á ese compañero voluntario de los mendigos de espíritu, y rehabilitar la idea, musa castá y virginal, que no presta su sonrisa sino á los elegidos del corazon y de la inteligencia.

El principio comenzó á ser la pesadilla de todos los descontentos desde que murió Fernando VII. El principio absolutista, en contraposición con el principio liberal, encendió la guerra civil dentro de España. Por obedecer á otro principio se atropelló el alcázar de la Reina en la Granja; y los principios democráticos llevaron á Espartero á la Regencia, viéndose por estos ejemplos que el principio es una barra de hierro, una reja ó un guarda-ruedas para impedir que pase la idea; cuando el principio obra, lo verifica para destruir, para arrancar los empedrados y formar con ellos barricadas.

D. Alonso el Sábio, Federico el Grande, fueron Reyes de ideas y hombres de talento. Neron, muy popular como Príncipe real; Luis XI, son reyes de principios. Robespierre fué tambien hombre de principios; él fué el que dijo: «Perezcan las colonias, con tal que se salve el principio.» Yo tambien, Señor, en un tiempo pagué mi tributo al principio democrático; tenia pocos años, y prevalecia el principio á la idea; subordiné los pocos que entonces tenia á la doctrina de Rousseau, autor que seduce cuando los impulsos del corazon ahogan los de las ideas. Ví la democracia y su cortejo; la obedecí como ciudadano, pero le dije: «Véte ó déjame ir.» Semejante á un cortesano muy feo que escribía á su mujer: «Querida esposa: parto á la guerra; no me seas infiel durante mi ausencia.» Y ella le contestó: «Querido esposo: descansa, que no me dan tentaciones de serlo sino cuando te veo.»

El duque de la Victoria era hijo de la revolucion y en ella tenia que fundamentar su poderío; veíase obligado á vivir con la revolucion y sufrir su violencia, su principio negativo; no tenia más remedio que presenciar á cada instante la luz que guía á la humanidad oscurecida por los trastornos, que son en tiempos de revoluciones las reminiscencias del caos. Tenia que ser testigo de lo mismo que lo son nuestros actuales magnates; que toda revolucion, lejos de favorecer el progreso, lo destruye; y que todo alzamiento revolucionario es una pérdida de tiempo. ¿Qué hizo la Regencia de Espartero? Ocuparse en detener el empuje hostil que tan de cerca le amenazaba; en una palabra, perder el tiempo, porque la nacion que en lugar de trabajar, de aumentar sus riquezas y su sabiduría, se consume en guerras, revoluciones y discursos, pierde su tiempo. Pero la palabra revolucion ha llegado en nuestros tiempos á mirarse como cosa santa, siendo así que toda revolucion, aun la más legítima, es un período de suspension, porque desbarata los elementos orgánicos del órden y los sepulta por mucho tiempo entre ruinas. ¿De qué le sirve á un piloto la experiencia si ruge la tempestad y no le es favorable el viento? Ve interrumpida su marcha por los elementos, y en vez de navegar, se ve obligado á perder el tiempo en alta mar ó en un puerto para reparar los defectos de su nave, cambiar de velas y de tripulación. Pero hace mucho tiempo que en España vienen mirándose las revoluciones con indiferencia; esto sucede en Mé-

jico, esto sucede en España, porque esto sucede en todo pueblo perezoso, que no tiene otra cosa que perder que el tiempo.

¿Pensó Espartero que la revolucion de Octubre seria la última? ¡Presentimiento insensato! España entonces, como ahora, no era ni monárquica, ni republicana, ni constitucional; era revolucionaria. Apenas habia cicatrizado el tiempo las heridas de la revolucion del 7 de Octubre; apenas habia vuelto al punto de donde partió, cuando los revolucionarios de la resistencia se aparejaban para lanzarse en brazos de otro movimiento más formidable; se parecen los revolucionarios á las hechiceras de Macbeth, que se trasforman en brujas para jugar á las bochas con los niños recién nacidos. No ha sido Espartero solamente la víctima expiatoria de este gran pecado político; le han precedido otros hombres, y me faltaria el tiempo para enumerar las culpas de los hombres de Estado bajo cuyo régimen han ocurrido estas revoluciones desde el bochornoso motin de las Cabezas de San Juan. A la violencia de la resistencia se sucede siempre la violencia del movimiento. No bastó á Espartero tener una república disfrazada con el nombre de Regencia; tenia que haber sido hombre de poder y de progreso pacífico; esto es, hombre que ni se anticipe ni se postergue á su época. El movimiento de Setiembre del año 68, ¿es por ventura la postrera oscilacion de la España revolucionaria? España, esa alma política abatida y acongojada, ¿ha topado por fin con su forma y su cuerpo? Pronto vendrá á decirlo lo porvenir. Hace cincuenta años que España se parece á una hermosa jóven vigorosa y pura que se pone colorete; que tan pronto se alinda á la inglesa, como se cubre de afeites á la francesa; que se esfuerza por agradar ménos, ó lo que es peor todavía, por hacerse repulsiva. ¡Cuán fácilmente podria ser lisonja de nuestros deseos! Bastaríale solo para agradar manifestarse como ella es, y adornarse con el modesto traje que corresponde á su estatura y á su edad! Para que las naciones sean grandes é inmortales, es menester que en un momento supremo puedan responder como Jehová á Moisés: *Yo seré siempre lo que soy.*

Es el caso que el prestigio del Regente iba perdiendo poco á poco su preponderancia, y su poder se encaminaba á la ruina guiado por su nulidad, jamás puesta en duda. Cuando estalló el movimiento de Octubre estuvo á punto de desafiarse, pero quedó salvo en aprieto tan grande, porque arrojándose con determinada voluntad, le impuso grandes impedimentos su buena estrella para su caída, pero no le sirvió de ayuda para el escarmiento. La inepticia del conde de Luchana se confirmaba á cada paso con algun visible desacierto. Cundia en las huestes del progreso la division; los periódicos se ensañaban contra el Regente; los graves lanzándole fulminantes anatemas, y los satíricos exponiendo al público su pequenez y convirtiéndole en objeto de ludibrio. Es que la revolucion que levantó á Espartero y le puso en la Regencia tenia por dogma la libre emision del pensamiento. Seria vergonzoso preguntar si la libertad de imprenta es un mal ó un bien; es lo mismo que si alguno preguntase si la luz era un bien. Cuanto mayor es la suma de libertad concedida á un pueblo, mayor es la obligacion del hombre á ser severo consigo mismo, porque aquel es verdaderamente libre que no se esclaviza á sus preocupaciones ni á sus pasiones. ¿Qué diriamos de un médico que como medida higiénica mandase á un hombre que se tapase las narices para que

no se resfrie? Envanecido Espartero con su triunfo, y notando el escarnio que de su persona hacian los periódicos, dictó leyes al caso, y puso impedimentos tales al uso natural de las ideas, que desmintió con sus preceptos tiránicos la representacion de su sistema. La prensa, cuando no abusa de su noble ejercicio, cuando se la considera como un bien, es un sacerdocio inviolable; no es á la prensa á quien se debe atacar, sino á los sacerdotes intrusos, que no tienen de sacerdotes sino el traje; que del fuego sagrado de la verdad y del progreso no tienen más que el humo; verdaderos topos, que escarvan continuamente la tierra para impedir que brote la simiente.

Dicen nuestros filósofos del dia, repitiendo la frase de otro filósofo muy democrata de tiempos anteriores, que la prensa es como la lanza de Aquiles, que curaba las heridas que hacia. Esto es una necedad. Si la prensa no ha de hacer otra cosa que lo que ayer desbarató para repetirlo mañana, más que á la lanza de Aquiles se asemejará á Pénélope con su tejido serpentino; su encargo seria puramente negativo, aun contra el mal; porque si se desea que la prensa organice el bien, más debe desearse, que las heridas que pueda hacer á la injusticia, al despotismo ó á la violencia, sean incurables y que no haya en el mundo lanza de Aquiles para curarlas. No es cosa mala reparar el daño que se hace; pero es todavía mejor no hacerlo. Los esparteristas tenían su prensa; los progresistas descontentos tenían la suya; los republicanos tenían sus órganos, y los moderados tenían igualmente papeles que encarecian sus doctrinas. Yo creo que, en el momento en que un periódico representa un partido, es una escasa parte de la verdad. Los impresos en que campeaban las doctrinas de la escuela moderada, ó como entonces tambien se llamaba, conservadora, eran los más lucidos y los que más directamente llegaban al corazon de las gentes de buen raciocinio. Era que estos papeles los escribían los hombres de más talento de España; no carecian sus razonamientos del fuego apasionado que yo vitupero; se veía en varios de estos escritos que dominaba el encendimiento de un espíritu enconado; pero los hombres de talento y de ideas, pocas veces son peligrosos aun cuando exageren. Su misma violencia se parece al trueno seguido del relámpago, á la par que de una lluvia profunda. Solo la medianía produce una violencia estéril y nociva; es el trueno seco sin relámpago y sin lluvia, que no levanta más que polvo y no fecundiza sino los insectos; es el hombre de partido sin ideas, sin talento y sin arte; es el pasquin, el tribuno retórico, que no tiene otra ley que la amenaza, ni otro principio que el desempedrado de las calles.

No obstante, á pesar de los desafueros de la prensa, en las Córtes y en los círculos políticos, á la sazón influyentes, todavía era respetada la persona de Espartero; todavía se echaba mano de la distincion entre los ministros y el poder irresponsable. Débil reparo para cubrir al Regente y que el curso de los sucesos habia de remover muy pronto: el sistema político no era de los ministros, sino de Espartero; era la expresion de su persona, la medida de su inteligencia y el indicio de sus proyectos ulteriores. Por eso, como más adelante veremos, cuando la coaliccion derribó al ministerio Gonzalez, nada logró sino escarnio y befa, porque no se quería el gobierno de una pandilla, y no parece sino que el poder anduvo bus-

cando los medios más propios para que esta pandilla resultase más dominadora, con más exclusivismo, con más aislamiento de todos los partidos, convirtiendo el centro del gobierno en un verdadero cuartel general. Entonces empezaron á ver claro aun los más alucinados; entonces conocieron, palparon que, elevando á Espartero á la Regencia, habian hecho gobierno al foco de intrigas del Mas de las Matas; entonces, preciso es hacerles esta justicia, entonces se aseguraron de su obra; entonces retrocedieron protestando á la faz de la nacion que su intento no habia sido sujetarla á tamaña ignominia.

En tanto que la oposicion se presentaba más grave, el poder se manifestaba más alentado y brioso, y se mostraba ménos comedido y recatado, que era la consecuencia de su misma debilidad. Al pensar en los peligros que le amenazaban, acaso recorreria Espartero las listas de sus devotos; recordaria el tiento con que se habia procedido en la distribucion de los empleos para que recayesen en personas de su confianza, la completa seguridad que se podia tener en los que ocupaban los destinos más importantes; reflexionaria sobre la dificultad de que ni por un momento llegaran á coaligarse republicanos, progresistas descontentos, moderados y carlistas; pensaria en las destituciones y sustituciones que habia ejecutado en el ejército desde Octubre de 1841; y con tamaños medios, auxiliados por la influencia y el apoyo de una nacion poderosa, debia de parecerle que sus enemigos, ó no se atreverian á moverse, ó si á tanto se determinaran, sufririan el condigno castigo. ¡Vana ilusion en que viven bajo el dorado techo respirando el aliento de la lisonja! En la capital, como en las provincias, la prensa se habia descompuesto contra Espartero, creyendo que tenia autoridad para emanciparse de todo género de consideraciones y miramientos; el jurado habia tomado la indulgencia como base de todas sus deliberaciones, y por consiguiente absolvía todos los desacatos y todas las invectivas que iban encaminadas al primer magistrado de la nacion, declarando con sus fallos que la irresponsabilidad habia desaparecido. ¡Pero cosa para maravillar! este hombre ignora casi por completo todo cuanto contra él se estaba escribiendo aun en los mismos periódicos de Madrid. Los que le rodeaban, unos con el sano intento de evitarle enojos y otros con propósitos más interesados, le escondian la verdad, le dejaban que poco á poco caminase á su ruina con los ojos vendados, hasta que el grito de la nacion entera le sobrecojió de súbito y pudo ver la vecindad que tenia y el abismo en que muy pronto debia hundirse. Triste condicion de los que se asientan en sitios tan empinados; siempre encuentran dificultades para saber la verdad, siendo muy frecuente ver que se la ocultan los mismos hombres en quienes depositan su mayor confianza. Tenia Espartero en su palacio de Buena-Vista un íntimo privado, que anticipadamente recogia todos los periódicos y se enteraba menudamente de lo que decian, y cuando el Regente los pedia para leerlos, se excusaba de dárselos alegando extravío ú otro pretexto cualquiera. ¿Tanto mal habria sido á Espartero repasar las sesudas amonestaciones de *El Corresponsal*, y reflexionar algo sobre las aterradoras invectivas de *El Herald*o y de *El Sol*, y hasta el mirar una vez que otra algunas caricaturas de *La Posdata*? La infatuacion es el peligro inminente para los hombres que se han levantado con rapidez extremada á puestos tan encum-

brados; el mejor modo de precaverla es mortificar con frecuencia el amor propio.

A muchos hombres de estado dió la naturaleza grandes ingenios, á pocos gran prudencia. Sin ella los más elevados son más peligrosos para el gobierno, porque pasan los confines de la razon y se pierden; y en el que manda es menester un juicio claro que conozca las cosas como son, y las pese y dé su justo valor y estimacion. Este fiel debió ser importante á Espartero, en el cual tiene mucha parte la naturaleza, pero mayor el ejercicio de los actos. ¿Por qué el duque de la Victoria no meditó reposadamente el pasado? La historia es una representacion de las edades del mundo; por ella la memoria vive los dias de los pasados. Los errores de los que fueron advierten á los que son; por lo cual es menester que busque el que manda amigos fieles y verdaderos que le digan la verdad en lo pasado y en lo presente; y porque estos, como dijo el Rey D. Alonso de Aragon y Nápoles, son los libros de historia, que ni adulan, ni callan, ni disimulan la verdad; consúltese con ellos, notando los descuidos y culpas de los antepasados; los engaños que padecieron; las artes de los palacios, y los males internos y externos de los reinos, y reconozca si peligra en los mismos. Gran maestro de gobernantes supremos es el tiempo. Hospitales son los tiempos pasados donde la política hace anatomía de los cadáveres de las repúblicas y monarquías que florecieron, para curar mejor los presentes. Cartas son de marear, en que con ajenas borrascas ó prósperas navegaciones están reconocidas las riberas, sondeados los golfos, descubiertos los secos, advertidos los escollos y señalados los puntos de mandar.

Despues de la comunicacion con los libros y periódicos, hace advertidos á los hombres de Estado la de tantos ingenios que tratan con ellos y traen para las audiencias premeditadas las palabras y las razones. Por esto decia el Rey don Juan II de Portugal que el reino ó hallaba al príncipe prudente, ó le hacia.

Pero se extienden demasiado los límites de la presente carta, y conviene dar punto á los sucesos para entrar en la siguiente con otro género de consideraciones.

## CARTA V.

Madrid 4 de Enero de 1872.

*Après avoir offert aux regards du lecteur ces rares exceptions, si je jette les yeux sur la foule innombrable des ministres qui se sont succédé autour du trône, je n' y vois qu'une galerie de portraits revoltans, où les mêmes vices se reproduisent sous une étonnante variété de formes.*

E. JOUY.—*La morale appliquée à la politique.*

Después de haber expuesto á los ojos del lector estas raras excepciones, si lanzó una mirada sobre tantos ministros como se han venido sucediendo cerca del trono, no verá otra cosa que una galería de retratos repulsivos, donde se reproducen los mismos vicios con una admirable variedad de formas.

SEÑOR:

Mucho me he detenido hablando de Espartero; le habeis querido hacer Príncipe de Vergara, lo cual presupone que le teneis en grande estima y que os regocijan sus glorias. Las tuvo; ¿para qué he de negarlo? Espartero es digno de todo linaje de distinciones sobre las muchas que atesora. ¡Pobre viejo! Y dígole viejo, porque ya antes que yo le habia jubilado D. Salustiano Olózaga en los Campos Eliseos. Espartero es un hombre honrado y excelente esposo, y no le llamo buen padre, porque la naturaleza no ha querido dar sucesor á tantos y tan repetidos merecimientos. Empiezo llamándole hombre honrado para asemejarle á los escritores del Libro Santo. Las plumas que Dios dedica á escribir las Memorias de sus siervos, primero hacen mencion de sus virtudes y bienes espirituales, que de los de naturaleza y fortuna; estos son tan peligrosos, que si no se afianzan en aquellos, se vuelven males. La atencion bien informada no pudiera leer sin susto relacion que empezara por opulencia y grandeza. La felicidad humana adolece de contagio, de vicios que la son parientes: soberbia, ingratitude, avaricia, envidia; pestes del mundo, y tales, que antes se buscan remedios para que se peguen y no se despeguen, que para que se curen y se aparten. Por eso empiezo esta carta, al hablaros de Espartero, diciéndoos que fué hombre honrado, para que cuando leyese

V. M. fortuna tan gruesa y prosperidades tantas, descansase el discurso de las amenazas de la prosperidad y de las temerosas conjeturas que ocasiona la grandeza, mal acondicionada y peor avenida con la paz de la conciencia. Son los bienes de la tierra tan achacosos, que sin aquellas virtudes no se pueden tener sin peligro.

Mucho tengo dicho de Espartero, y bien puede hablarse tanto de hombre que tan señalados sitios le ha dado la historia; pocos, muy pocos son los que han llegado hasta donde él llegó. Pero en la presente carta he de hablaros de otro hombre grande que ha sido materia para mucho ruido, y cuyas proezas se han encaecido en grado sumo. Segun opiniones progresistas, D. Salustiano de Olózaga ha tenido hasta virtudes políticas. Pero es necesario inquirir con mucho cuidado antes de asentir á lo que relatan los libros históricos y las biografías de los hombres grandes. Créese que solamente los libros modernos adolecen del defecto de la excesiva alabanza; pero tambien al leer la historia antigua hay necesidad de andar con mucho cuidado para no dejarse conducir por el entusiasmo; hay mucho que menoscabar de las elevadas ideas que nos formamos, por ejemplo, de los griegos y de los romanos. Nos dicen que Olózaga ha sido un hombre muy grande; tambien nos dice la historia que Dion era un hombre grande; lo era en efecto; pero con referencia al mismo Platon, tenia grandes defectos. Muy grande hombre fué Pompeyo; pero Ciceron en sus cartas á Atico le colma de vituperios; no obstante, Ciceron escribió en favor de Pompeyo la oracion *pro Lege Manilia*. Una cosa decia Ciceron al pueblo y otra al amigo privado. ¿Qué os diré, Señor, del famoso Bruto, del virtuoso regicida, asesino de su padre, de quien Plutarco y tantos otros nos han dejado tan pomposos ditirambos? Nadie ha dicho que Bruto era un avaro, y que le dominaba la codicia del dinero. En estas mismas cartas de Ciceron á Atico se encuentra un rasgo de Bruto bastante odioso, pero poco conocido. Bruto habia prestado dinero á los habitantes de Salamina, y pretende que Ciceron obligue á estos desgraciados ciudadanos á pagar los intereses de la cantidad prestada á razon del cuatro por ciento mensual, cuando los más grandes usureros, dice el orador romano, á quien justamente irrita la proposicion, se contentan con el uno por ciento. Bruto, para conseguir su pretension, emplea todo el ardimiento y toda la crueldad de un malvado, hasta el punto de intrigar para que fuese nombrado prefecto un miserable que habia tenido sitiados por deudas con una partida de caballería á los senadores de Salamina, de los cuales trescientos habian muerto de hambre; y Bruto confiaba en que una segunda ejecucion militar le devolveria el dinero. «Me apesadumbra, escribe Ciceron á Atico, ver á vuestro amigo Bruto tan distinto de lo que yo creia.» ¿Y qué diré á V. M. de ese tan ponderado Ciceron? ¿No tuvo, por ventura, sus grandes debilidades? El grande orador de las *Filipicas* era un cobarde, y la historia le distingue por su espíritu recto y varonil. Deleita contemplar el tono burlesco con que César le escribia con motivo de la guerra civil. «Mi querido Ciceron, le escribe el tirano, permaneced tranquilo; un buen ciudadano como vos no debe mezclarse en nada.» Ciceron escribe á Atico llorando y exclama: «¿Qué será de mí, querido Atico, si llegan á prenderme con mis lictores? ¡Oh dioses inmortales, corren las más funestas noticias! ¡Oh, si me

»encontrase ahora en mi casa de Túsculo! Deseo retirarme á una isla de Grecia, »pero Antonio lo estorbará. ¿Qué haré?» Escribe despues una carta á Antonio llena de donaires anunciándole que llega en una litera acompañado de tres cómicas. Luego pronuncia sus *filípicas*, y Antonio manifiesta á todo el mundo la malhadada epístola. Por grande y muy grande se ha tenido á César; pero él no ha ocul-tado sus vicios. Augusto era tambien grande, muy grande; pero despues de haber proscrito á sus conciudadanos en su juventud, y obligado al padre y al hijo á morir el uno á manos del otro, en su decrepita ancianidad mandaba que le llevasen las tiernas vírgenes de sus Estados. Me ha parecido extraño que Suetonio, tan dado á las anécdotas de este jaez, haya tenido silencio para referir lo que Tácito escribe acerca del comercio incestuoso de Agripina y de su hijo. Si estas cosas tan feas se cuentan de personajes tan preclaros, ¿qué extrañas han de parecernos las tachas y debilidades de nuestros contemporáneos?

Durante los sucesos del 7 de Octubre estaba como embajador de España en Paris D. Salustiano de Olózaga, y como su diplomacia intervino en estos acontecimientos, he de narrar lo que allí pasó entré el famoso diplomático y doña María Cristina; pero antes creo necesario dar á conocer á este hombre, haciendo su retrato lo más puntual que me sea posible, trayéndole para mejor conocerle desde los comienzos de su vida pública.

El dia 8 de Marzo de 1820 apareció en la *Gaceta extraordinaria* de Madrid un decreto que decia: «Para evitar las dilaciones que pudieran tener lugar por las »dudas que al Consejo ocurrieren en la ejecucion de mi decreto de ayer para la »inmediata convocacion de Córtes, y siendo la voluntad general del pueblo, me he »decidido á jurar la Constitucion promulgada por las Córtes generales y extraor- »dinarias en el año de 1812.»

Los estudiantes del colegio de doña María de Aragon que habian tenido noticia de este decreto, encabezados por un rapaz tan agudo como turbulento, de nombre Salustiano de Olózaga, se juntaron tumultuariamente en el patio del convento de doña María, y prorumpieron en vivas á la Constitucion y á la libertad, así como en mueras desaforados al absolutismo. Al estrépito y algazara de los muchachos, se consternan los frailes de aquella comunidad; dan aviso al rector de lo que pasaba, y acude este con valor desusado al sitio de las aclamaciones, con ánimo resuelto de reprenderlos, y de averiguar quién era el que los incitaba, para castigarlo. Entra el rector dentro del círculo de la juvenil sedicion, y pregunta á los gritadores quién habia dado márgen á tamaño alboroto; y presentándose Olózaga al descubierta, con atrevida é insolente soltura, dice al rector: «¡Yo!» Mándale entonces el fraile que se postre de rodillas como expiacion del desacato, y replica el soberbio estudiante: «¿Con qué derecho?» Repite el rector con acento doblemente airado el mandato precedente, y le contesta el jóven Salustiano: «Soy discípulo de este co- »legio, y como tal, no he cometido ninguna falta: Vd. no tiene derecho para cas- »tigarme, ni nadie para mandar que me arroddille; y sepa Vd. que ya ha llegado »el dia de acabar con los frailes.»

Pretende el rector poner en ejercicio su autoridad, pero Olózaga da con sus demostraciones aliento á sus tímidos camaradas, los cuales, arrimándose al jefe de





la sublevacion, se enardecen haciéndose amigos de la desobediencia, y salen á la calle dando vivas á la libertad y á la Constitucion del año 12. El capitan de aquel travieso motin conduce á sus condiscípulos á la plaza de Palacio, y llegan en ocasion en que se apeaban de un coche cuatro jesuitas. Oye decir Olózaga que aquellos sacerdotes habian penetrado en la real cámara con el propósito de inducir al Monarca á que anulara el decreto de la *Gaceta extraordinaria*. Convoca de nuevo Olózaga á sus secuaces y se los lleva á la Puerta del Sol, para circular entre las gentes la noticia que acababa de oír. Los liberales, que observan con gozo extremado el despejo con que argüia y lo sonoro de sus palabras, le conducen en son de triunfo al café de Lorencini, y encaramándole sobre una mesa, le suplican que refiera lo que habia visto; y animado el zagal con los estímulos de sus admiradores, pronunció un discurso, donde no solamente dió cuenta de lo que visto habia en Palacio, y de lo que por ello sospechaba, sino que refirió la desobediencia y desacato que verificó en el convento, amenizando su peroracion con frases encaminadas á desprestigiar á los frailes de todas las órdenes. Los madrileños habian colocado una lápida provisional en el mismo sitio donde estaba la de 1814; por lo que los estudiantes pusieron otra en el convento de doña María de Aragon, y al colocarla, Olózaga pronunció su primer discurso. Siguió despues al pueblo en todas las evoluciones de aquellos dias; con el pueblo estuvo en las puertas de Palacio; le siguió cuando invadió el patio, se derramó por las galerías bajas y empezó á subir las escaleras con propósito de penetrar en las habitaciones de Fernando; vió al Rey en el balcon principal de su alcázar sosteniendo un diálogo con el pueblo, que desde la plaza se manifestaba con él desconfiado, y ante el cual se esforzaba en sincerarse; oyó decir á Fernando: «¡La he jurado! ¡La he jurado! ¡Retiraos!» Oyó decir al pueblo: «No nos retiramos, mientras el juramento no sea sobre los Evangelios.» Estos hechos me demuestran que las alteraciones que acontecen en los gobiernos y en las dinastías no tienen por lo comun otro origen que los abusos de la administracion. Políticos bastante resueltos aconsejan que debe mudarse la autoridad y la institucion á un mismo tiempo, por parecerles muy peligroso alterar la institucion y conservar la autoridad. Esta doctrina estaba á la sazón muy reverenciada, y los liberales españoles no eran los que ménos la acariciaban; pero en esta ocasion no fueron tan denodadamente exclusivos, y queriendo ser consecuentes á la fé jurada á sus Reyes, les conservaron el trono y reformaron la monarquía. Pero les quedaba á los liberales otra dificultad, la de conciliar políticamente su Constitucion con su Rey.

A la invasion de Palacio precedió otra, á la que asistió Olózaga, y de la cual él mismo ha dado despues cuenta en los términos siguientes: «¡Ah! ¡Si yo fuera capaz de decir algo de lo que mis ojos vieron aquel dia, que fué el último de la Inquisicion de España! Penetraban violentamente en confuso tropel los ciudadanos de todas clases por sus vastos y tortuosos subterráneos; las luces que algunos llevaban servian apenas para ver su inmensa oscuridad, mas no bastaban para distinguir la entrada de los calabozos; del fondo de estos salian las voces de los presos, que alarmados y temerosos de tanto estrépito, servian, sin saberlo, de guía á sus libertadores; suenan los golpes que echan por tierra las últimas puertas; la vista

»de las víctimas enciende al pueblo en ira; pero ¡loado sea Dios! á nadie se le  
 »ocurre descargarla sobre los verdugos inquisidores, y se temple y se calma la  
 »furia popular solo con destruir las variadas y diabólicas formas de tormento que  
 »por espacio de más de tres siglos habian estado inventando y perfeccionando.»

Nació D. Salustiano de Olózaga en Oyon, reducido pueblo de la Rioja alavesa, que dista una legua de Logroño, el día 8 de Junio de 1805. Cuentan que su padre, de nombre D. Celestino, médico de profesion, era un latino consumado y hombre que habria brillado á no estar obligado á vivir en tan humilde lugar. Para encarecer la precocidad de D. Salustiano, nos dicen sus biógrafos que desde la edad de cuatro años leía á su padre la *Gaceta*, y que á los siete era el lector obligado de D. Celestino y de los amigos que sostenian la suscripcion colectiva al diario oficial. Los que se deleitan con las travesuras ingeniosas de la niñez refieren con júbilo extremado que un dia que faltó el periódico acudieron los amigos suscritores; que Olózaga ocupó su puesto acostumbrado con una *Gaceta* atrasada, y que fingió leer el parte oficial de una batalla, y que la describió con perfeccion tan notable, que habria pasado por cosa cierta, á no haber equivocado el niño los nombres de dos generales, por lo que se descubrió la trampa infantil. Esto prueba que Olózaga desde niño tuvo ingenio para engañar á su auditorio. Motivos hay para recelar que algunos de sus más brillantes discursos han de haber estado sujetos á este género de trampas.

Fué su profesor de latinidad un catedrático de Cuenca, D. Marcelino Magro, grande humanista y liberal de nota, que enseñaba á sus discípulos por medio de la *Coleccion de los autores latinos*, cosa muy notable en aquellos tiempos, en los que se aprendia el idioma de Ciceron con los libros de rezo. En estos tiempos se hizo popular y famosa la palabra *busilis*, porque los dómines leian *in diebus illis*, y traducian *Indie*, las Indias; y al llegar al *bus illis* se atascaban; y de aquí nació decirse: «aquí está el busilis.»

Pasó despues á Zaragoza, en cuya universidad comenzó los estudios de filosofía, y vino á terminarlos á Madrid, donde se estableció su familia. Dióse Olózaga á frecuentar la cátedra de Constitucion, establecida en los Estudios de San Isidro, donde peroraba muy á menudo por los principios democráticos más exagerados, y asistió á la célebre sociedad Landaburiana, que dejaba muy atrás á las demás sociedades de la córte en lo que se llamaba á la sazón popular entusiasmo y patriotismo ardiente. Su afición á este género de reuniones le excitaba á permanecer en ellas hasta que de todo punto terminaban, lo cual gustaba poco á su padre, que le encarecia la necesidad de recogerse temprano. Quiso una noche D. Celestino castigar la reincidencia del orador desobediente, y cuando llegó á su casa se encontró con la puerta cerrada, y notando que no le abrian á pesar de los desesperados golpes que daba sobre la puerta, hubo de resignarse á pasar la noche en la calle. Pero fatigado de paseos tan dilatados, durmió toda la noche arrimado á un portal de la calle del Arenal.

Era lógico que quien tan de corazón se habia dado á los principios liberales, aspirase á defenderlos con las armas en la mano, y se inscribió en la Milicia nacional de Madrid, de la cual fué sargento, y poco despues oficial. Acompañó al

gobierno constitucional cuando se trasladó á Sevilla. Como ayudante que era de su batallon, mandó en aquella ciudad las cuatro compañías destinadas á servir de contrapeso á la fuerza sospechosa que daba la guardia al Rey, para evitar la evasión de este y garantizar la diputacion de las Córtes encargada de un mensaje. Habíase convenido que á las cinco de la tarde recibiria el Monarca á la diputacion, y el jóven D. Salustiano colocó centinelas en muchas partes, y en el patio formó en línea toda la fuerza del batallon para recibir á los emisarios con la pompa debida. Cuando hubo entrado la diputacion, Olózaga caminó tras ella hasta penetrar en la cámara del Rey, el cual salió á saludar á la diputacion vestido de pantalon y chaqueta de Mahon, con lo cual quiso sin duda menospreciar la ceremonia y á los mismos diputados, que para acto tan solemne se pusieron los arreos pertenecientes á tan respetuosa solemnidad. Quiso demostrar con mofa que era un verdadero rey demócrata. Propuso la diputacion su mensaje, que fué manifestar al Rey la conveniencia de trasladarse á Cádiz, porque acercándose los franceses, esta capital presentaba mayores seguridades. Negóse Fernando á complacer á estos delegados, y como insistieran, respondió el monarca con tono desabrido: «He dicho;» y volvió la espalda á la diputacion sin despedirse de ella. Conocióse por esta demostracion desatenta é indigna, que tenia asegurada la victoria.

Cerradas las puertas á las súplicas, declararon las Córtes que «en vista de la negatiga de S. M. á poner en salvo su real persona y familia de la invasion enemiga, se declarase que era llegado el caso provisional de considerar á S. M. en el »del impedimento moral señalado en el art. 187 de la Constitucion, y que se nombrase una Regencia provisional que para solo el caso de la traslacion reuniese »las facultades del poder ejecutivo.» Instalada la Regencia, Olózaga acompañó á la diputacion de las Córtes encargada de intimar al Rey que quedaba suspenso en el ejercicio del poder real, y en el momento en que cerraba la noche, el Rey y su familia se ponian en marcha escoltados por la Milicia nacional de Madrid, el regimiento de caballería de Almansa y algunas compañías de marina. Al asomar los primeros rayos de luz del siguiente dia salió de Sevilla un vapor que conducia á casi todos los diputados á Córtes, con su presidente y secretarios; á esta misma hora se ponian en marcha las fuerzas del ejército, la Milicia nacional de Madrid y parte de la de Sevilla, que se habia incorporado á aquella columna. Reunidos los batallones madrileños en las cercanías del alcázar y aparejados para la partida, se notaron síntomas de una conmocion popular, y echando de ménos el coronel Amandi la guardia de prevencion, preguntó á Olózaga por ella, y el ayudante respondió que ignoraba su paradero. Comprendiendo Amandi el peligro que aquella fuerza podia correr, dió órdenes á Olózaga para que se encaminase al cuartel á recogerla; pero en este momento oyese un repique general de campanas, que era la señal del motin absolutista, y comenzó el desórden dentro de aquella populosa ciudad. Engreidos los realistas con la proximidad de las tropas francesas, recorren las calles dando vivas al Rey absoluto y mueras á la Constitucion, y dirigiéndose á la goleta destinada á conducir los equipajes de los diputados, robaron lo que encontraron de valía, arrojaron los papeles al rio y apalearon á los guardianes de aquellos objetos. Otros echaban abajo la lápida de la Constitucion, verificado lo

cual, penetraron en el edificio de la Inquisicion, donde creyeron encontrar armas, pero solo hallaron pólvora, la cual se voló, destruyó el edificio y sepultó entre sus ruinas á más de cien personas. Olózaga mientras tanto atravesaba la capital con su uniforme de miliciano, y al llegar al cuartel, vió que estaba cerrada la puerta; llamó, le abrieron, y encontró, no solamente la guardia, sino las familias de los milicianos encerradas y temerosas de un atropello por parte de los amotinados realistas. ¿Qué hacer en tan soberano aprieto? El llanto de las mujeres amilanaba á los milicianos, por lo que determinó el jóven ayudante alentarlos con palabras enérgicas, aconsejándoles que le siguieran, y que en caso de ser atacados se defendieran. El valor se extingue si el viento de alguna fortuna adversa no le aviva; despierto el ingenio con ella busca medios con qué mejorarla. No hay valor que no resplandezca en los casos adversos, bien así como las estrellas brillan más cuando es más oscura la noche. El peso descubre la constancia de la palma levantándose con él; entre las ortigas conserva la rosa más tiempo el frescor de sus hojas que entre las flores; si se encogiera el valor en los trabajos no mereciera las victorias, las ovaciones y triunfos, porque mientras padece vence.

Salió, pues, Olózaga del cuartel con este pequeño peloton, seguido de las familias de los que le componian, en direccion al rio, donde esperaba encontrar algun medio de alejarse de la ciudad; divisan un barco que bogaba rio arriba; grítale Olózaga para que se detenga, pero desobedecen los tripulantes lo imperioso del mandato; entonces los milicianos previenen sus fusiles y apuntan todos sobre la nave, dando á entender que dispararian si otra vez no era atendida su intimacion, con que medrosos de la descarga hacen alto y reciben con visible repugnancia á los nuevos pasajeros. Verdad que para oposicion tan manifiesta existia un motivo poderoso: el barco conducia un considerable cargamento de tabaco sustraído de la fábrica de Sevilla en aquellos momentos de tribulacion. Mientras caminaron por el rio, el dueño del barco no dió señales de descontento; pero al llegar á Sanlúcar invitó á los milicianos y á sus familias á que desalijasen su pequeña embarcacion, temeroso de un accidente funesto si la metia en alta mar, por ser poco adecuada para tan peligrosa navegacion. Se resisten los milicianos á desembarcar en las playas de Sanlúcar, suponiendo con fundamento que corrian mayores riesgos en tierra que sometidos á la bravura del mar. El patron se resiste tenaz á continuar navegando; pero nuevas intimaciones y amenazas le persuaden á proseguir hasta Cádiz, donde llegaron felizmente, no sin haber luchado antes con grandes dificultades.

Como once años antes, tornaba la isla gaditana á ser refugio de un gobierno constitucional; nuevamente iba la libertad á emigrar desde su cuna. La llegada de los invasores era esperada por instantes; Fernando VII, subido en la azotea de la Aduana, su palacio provisional, hacia señales al enemigo lanzando cometas ó remontando pandorgas, avisos maliciosos con máscara de entretenimiento. Resultó poco provecho de la decision de los liberales y de la Milicia nacional; el ejército, que por no combatir en América habia abandonado á los realistas, abandonaba á la sazón á los liberales por no embestir contra los franceses. En tanto que la poblacion soportaba las bombas que le arrojaban sus contrarios, la tropa de línea los

llamaba para entregarles las baterías. Todo era en aquel trance simulacion y engaño manifiesto; y hasta el mismo Rey engañaba á los liberales que le cercaban. El mismo dia en que se aparejaba para trasladarse al Puerto de Santa María, llamó á sus ministros y les manifestó que aborrecia el despotismo, y dió á la estampa un decreto ofreciendo que jamás se introduciria en España el despotismo; que afianzaria la seguridad personal, la propiedad y la libertad civil de los españoles; que olvidaria lo pasado; que conservaria los grados y empleos á todos los militares y funcionarios fieles al gobierno liberal, y seguridad á los milicianos nacionales para trasladarse á sus casas. Pero tan pronto como se vió rodeado de sus salvadores de Francia, se contradijo villanamente y publicó otro decreto, en cuyo preámbulo llamaba escandalosos á los sucesos que precedieron al establecimiento de la Constitucion democrática de Cádiz; que habia existido la más criminal traicion, la más vergonzosa cobardía y el desacato más horrendo á su real persona; declarando nulos y de ningun valor todos los actos del gobierno constitucional.

No pudo ser mayor el disimulo de Fernando VII. ¿Quién enseñó tanto á un Rey que tantas otras cosas ignoraba? La imparcialidad conduce mi pluma y doy el vituperio al que lo merece. Es necesario declarar que todos los insultos, ya reales, ya supuestos, que el período revolucionario acumuló sobre Fernando VII, no degradaron tanto la majestad de este Rey, como el papel abyecto y miserable que sus locos parciales le hicieron representar en el teatro del mundo. Aquellos denuestos pudieron provenir del delirio ajeno, y no pudieron empecer á quien no los mereció; pero la otra mengua nace del sugeto mismo, y esta ni se dora ni se limpia. ¡Reinar y no tener voluntad suya jamás! ¡Reinar y aparecer siempre en tutela y en cautiverio! ¡Reinar y llamar á cada paso la nulidad á la timidez, para disfrazar la inconsecuencia, la falsedad y el perjurio! Reinar, en fin, y verse reducido en todos los vuelcos que dan las cosas en un país, á decir á Europa: «¡Me »han forzado, me han preso, me han engañado, me han pervertido!» ¿Qué Reyes son estos, Dios mio? No quiero inferir agravios á la monarquía, sino á este Rey de tan escaso merecimiento. Los Reyes son estimados segun ellos se estiman á sí mismos, porque si bien el honor está en la opinion ajena, se concibe esta por la presuncion de cada uno, la cual es mayor ó menor, segun es el espíritu, cobrando brios el valor que reconoce en sí, ó perdiéndolos si le faltan méritos. Un ánimo grande apetece lo más alto; el flaco se encoge y se juzga indigno de cualquier honor. En Fernando no fué virtud la humildad con los liberales, sino bajeza de corazon, con que cayó en desprecio de los demás.

Habrà parecido á algunos que me dilato en hechos dejando en olvido la vida del hombre público que me he propuesto trazar; pero siendo Olózaga, como lo es Espartero, una de esas figuras que más resaltan en el cuadro de nuestra revolucion, no parece bien dejarle reducido á una simple narracion que nos dé cuenta de dónde nació y cómo vivió, etc. Es necesario, para que el cuadro sea perfecto, iluminarle con todos aquellos adherentes que destacan la figura principal cual conviene á su magnitud.

Despues de los sucesos de Cádiz habia resuelto Olózaga emigrar con varios amigos que á ello le convidaban, pero escribióle una carta su padre enviándole re-

cursos é instrucciones para que se escondiese en Guadix al amparo de una tia establecida en aquella poblacion. Embarcóse, pues, en un buque que hacia rumbo á Málaga, y le acompañaron en esta expedicion marítima muchos milicianos nacionales de Madrid, que temieron encaminarse á sus casas via recta desde Cádiz, porque podia sobrevenir algun atropellamiento, mayormente cuando el Rey habia publicado un decreto prohibiendo que durante su viaje á la córte se hallase cinco leguas en contorno de su tránsito ningun individuo de las Córtes, de los ministerios, del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo de Justicia, comandante general, jefe político, oficial de secretaría ni jefe de la Milicia voluntaria. El tránsito del monarca desde Cádiz á Madrid, no solamente fué una série de victorias y aplausos continuados, sino un motivo de particulares obsequios, pues los canónigos de Toledo, Sevilla, Granada, Jaen y Cuenca le entregaron en metálico once millones novecientos setenta mil reales, al mismo tiempo que el ayuntamiento de Sevilla «habia nombrado una diputacion de su seno para que acompañe á SS. MM. y AA. hasta la córte, y *proveerá cuantas urgencias, necesidades, gustos ó deseos puedan tener el Rey y su familia*. S. M. le ha concedido el permiso de que continúe y se presente todos los dias, como han suplicado los comisionados.»

En malísima ocasion arribó al puerto de Málaga el buque que conducia á Olózaga y sus demás compañeros, porque unos doscientos oficiales, que habian pertenecido á la division de Ballesteros, habian formado el propósito insensato de dar muerte al jefe militar de la plaza y proclamar la Constitucion, y aun cuando habia sido abortado este conato de rebelion, se hacian numerosas prisiones en el momento que llegaba á Málaga el buque con los fugitivos liberales. Dos dias permanecieron estos á bordo, hasta que, concedido el permiso para desembarcar, á medida que iban saltando á tierra por grupos, los curiosos que en el muelle los esperaban los colmaban de insultos, siendo algunos apaleados y heridos. Cuando Olózaga presenció estos atropellos desde la bahía, conociendo que él por su categoría de ayudante corria mayor peligro que sus compañeros, resolvió permanecer en el buque con otro camarada de travesía, hasta que las sombras de la noche le consintieran dirigirse al muelle y alojarse en una casa conocida de su acompañante. Este y Olózaga saltaron á tierra del modo que lo habian proyectado, pero en una de las calles recibió inopinadamente un golpe por la espalda, que le obligó á dar con su cuerpo en tierra sin sentido. Cuando volvió de su trastorno se encontró solo y desamparado, sin saber á dónde dirigirse, por no conocer á Málaga ni á ninguno de sus habitantes. Durante la travesía habia entablado plática con dos señoras malagueñas, cuyo padre, segun le dijeron, era organista de la catedral; preguntó por el padre, topó con las hijas, á las cuales manifestó su conflicto, y le dieron hospitalidad con el mejor deseo.

Hubieron de averiguar las autoridades la ocultacion del jóven ayudante, por lo que la policia se dispuso á prenderle; pero las hijas del organista, habiéndole buscado un traje de soldado, se fingió asistente de la mujer de un comandante que iba á reunirse con su marido á Santa Fe, depósito de los oficiales del ejército de Ballesteros. Representó Olózaga su papel á las mil maravillas; é l á pié y la coman-

danta á caballo, llegaron á las puertas de Vélez-Málaga, ocupada ó la sazón por el faccioso llamado Padin, célebre por sus desafueros. Los secuaces de este jefe pidieron el pasaporte á los viajeros para llevárselo á Padin, y poco tiempo despues de haber entrado en la posada más concurrida de la poblacion recibió la comandanta un recado para que su asistente se presentase al cabecilla; repuso esta que habia salido á hacerle varios encargos, y que acudiría á donde estaba Padin cuando regresase; y tan pronto como se ausentó el emisario, mandó salir al asistente al campo por un postigo del corral, diciéndole que quedaba á su cargo concertar con un arriero que habia en la posada la manera de alejarse del pueblo. Caminó el fingido asistente hácia el paraje que le habian indicado; esperó en él largo tiempo, hasta que vió llegar al mozo de la posada subido en una ruin cabalgadura, y le habló de esta manera: «No espere Vd. al arriero porque no ha querido comprometerse, y mientras la señora comandanta recoge el pasaporte de Padin, siga Vd. camino adelante hasta llegar al Tajo de Alhama, y espere allí la llegada del ama.» Olózaga no conocia el camino, con que hubo de suplicar al mozo que le acompañara y le sirviese de guia. Negóse el mozo á complacerle, pero al fin pudo reducirle, y montando en la acémila se pusieron en marcha. Habian llegado á la mitad del camino cuando el mozo se negó á continuar, y dándole algunas indicaciones acerca de la ruta que debia llevar, le dejó caminar á pié, mientras él regresaba á su posada. Llegó Olózaga al Tajo de Alhama y esperó á la comandanta, la que acudiendo oportunamente, se saludaron, se refrieron mutuamente sus apuros y dieron cabo al viaje sin otra novedad.

Entró en Guadix el jóven y fugitivo liberal y encaminóse sin perder tiempo al domicilio de su tia, á la cual su padre le habia recomendado; fué acogido el sobrino por esta señora con señales de afecto encarecido con demostraciones que lo justificaban, siendo una de ellas revelarle con harto pesar que su esposo era uno de los más ardientes realistas de la poblacion, aviso conveniente y caritativo que hubo de tener en cuenta el refugiado para esconder cautelosamente sus ideas, si no queria ver mal asistida la hospitalidad. Ofreció Olózaga el disimulo, y pudo algun tiempo sostenerle, no sin dádiva de sacrificio, porque vió que entraban en la casa de su tío multitud de frailes, más atentos á lanzar recriminaciones contra los vencidos que á derramar en aquel domicilio las máximas evangélicas de la cristiandad. Este martirio fué para D. Salustiano tanto más insoportable, cuanto que ya anticipadamente habia cobrado aversion á los frailes y dado de ello sobradas muestras; pero un arranque de inopinada soberbia del ex-ayudante puso término á su mortificacion. Recibió Olózaga cierta mañana una carta de su padre, en la cual le incluía un número de *El Restaurador*, y uno de los frailes allí concurrentes que lo notó, haciendo semblante de querer coger el diario, le dijo: «¡Hola! ¿Tambien á tí te mandan *El Restaurador*?» Irritado Olózaga al notar que el fraile le tuteaba, retiró el papel lleno de ira y respondió: «Sí; pero no para que tú lo leas.» Escandalizado el fraile con esta respuesta irreverente, provocó el enojo de los tios; la nueva del suceso entró en el convento y desde allí cundió por entre los realistas, que se aprestaron para descargar sobre el insolente el castigo que creyeron merecia semejante desacato, por lo que el jóven, en grado sumo amenazado

y poco arrepentido, tuvo que emprender la fuga cautelando precauciones, dirigiendo su marcha hácia Granada. No es conveniente al necesitado la soberbia ni la ira; con ella no es un hombre el mismo que antes, porque sale de sí; no es fortaleza de ánimo la que se mueve sin razon, y ninguna enfermedad del ánimo más contra el decoro de un hombre que esta, porque el airarse supone desacato ú ofensa recibida; ninguna enfermedad más opuesta al que necesita amparo que la soberbia, porque ninguna turba más la serenidad del juicio, que tan claro le ha menester el que peligrá. Olózaga, dejándose llevar de la soberbia, ponía en la mano de quien le irritaba las llaves de su corazon y le daba potestad sobre sí mismo. A Augusto César aconsejó Atenedoro que no diese órdenes enojado sin haber primero pronunciado las veinticuatro letras del abecedario griego.

Pudo Olózaga permanecer en Granada sin temor de ser perseguido, porque siendo capitán general del distrito el general Campana, le aseguró la tranquilidad, como deuda caballerosa á servicios que le prestó Olózaga cuando le custodiaba por sospechoso de maquinaciones contra el sistema constitucional. Regresó Olózaga á Madrid, y terminando su carrera de abogado la ejerció con destreza y aprovechamiento. La casualidad hubo de depararle una causa criminal, que si vino á darle prestigio de abogado pudo tambien comprometerle por lo mismo que eran muy conocidas sus opiniones liberales. Alarmado el gobierno de Fernando por los innumerables robos que se perpetraban en la córte, restauró una antigua cédula por la cual se imponía la pena capital á los que cometieran hurtos en Madrid. Un pobre albañil, inclusero, que vivía en extrema miseria, habiendo sido llamado á poner unos ladrillos en un sótano, robó dos libras de tocino para dar sustancia á las sopas que hacia con el pan duro que debía al buen corazon de una tendera. Denunciado el robo, á la primera pregunta que se hizo al albañil confesó su delito, y el fiscal pidió la vida de aquel desventurado hambriento en pago de las dos libras de tocino. Tomó Olózaga con entusiasmo aquella causa, y al defender al acusado se manifestó tan valeroso y resuelto, que el presidente Fernandez del Pino, famoso por su exageracion absolutista, al notar las frases atrevidas del defensor contra la cédula, hubo de replicarle llamándole al órden, cuya amonestacion sirvió para que el jóven abogado duplicase su aliento en la defensa. Logró cautivar la atencion del tribunal, y al verle tan embebido, hizo una reflexion tan notable como osada, pero que pudo afirmarse fué la salvacion del infeliz acusado. Dijo Olózaga: «¡Quién podría decir sin conmoverse si se está ó no decidiendo» aquí la vida ó la muerte de un hermano del defensor ó de un hijo de los jueces!» Lo arrogante de la consideracion arrebatóle la parte de insulto que envolvía. Es el caso que el tribunal deliberó, y el pobre albañil en peligro de ser ahorcado, fué sentenciado á cuatro años de presidio.

En otra defensa que hizo en el Consejo de Castilla emitió pensamientos tambien algo atrevidos, si se han de tener en cuenta las ideas de los magistrados que los escuchaban y la poca indulgencia con que se miraba á los que tan ostensiblemente hacían alarde de arrimarse á la escuela constitucional. Despues de haber pronunciado este discurso, y cuando tranquilamente refería á su padre la satisfaccion que experimentaba su corazon por haberse manifestado tan franco en

esta solemnidad, vino á interrumpir el diálogo un portero que trasmitia al abogado defensor una orden del presidente del Consejo de la Cámara para que fuese á verlo á la mañana siguiente. Respondió Olózaga que acudiria; pero llenóse don Celestino de zozobra y temor, recelando algun peligro. Acudió el defensor á la cita; recibióle el Sr. Puig, que así se llamaba el presidente, con señales de agrado, y mandándole sentar á su lado, despues de algunas frases de indiferente cortesía, empezó el magistrado la plática por la siguiente pregunta: —«¿Cuántos años tiene Vd.?—Veinticinco.—Creí que no los habia Vd. cumplido.—Son los años que se necesitan para ejercer la abogacía.—He llamado á Vd. para hacerle saber que voy á proponer se le dé una vara de alcalde en una chancillería.—Lo agradezco; pero hay una dificultad.—¿Cuál es?—Que, segun mi título, no puedo ser nombrado para ningun cargo público ni asesorar.—¿Ha sido Vd. nacional?—Sí, señor, y además he estado en Cádiz.—No importa; yo haré que eso se remedie: tráigame Vd. una solicitud.—Es que yo no pienso hacer nada para que se remedie, porque soy liberal y no renuncio á serlo.—Dejemos eso; yo tambien lo he sido; yo fuí diputado en las de Cádiz; pero esas son cosas imposibles y que no vienen al caso.» No mentia el indulgente magistrado; el Sr. D. José Puig, aun cuando absolutista, era hombre tolerante y recto, y en 1814 se negó á servir de instrumento para prender y perseguir á sus compañeros los diputados de Cádiz. Olózaga insistió en la negativa; Puig le aconsejó que lo meditara y le diera la contestacion al siguiente dia, lo que verificó D. Salustiano persistiendo en rehusar el cargo que se le proponia.

Fué creciendo en Olózaga la aversion al régimen absoluto, y aunque obligado por las circunstancias á seguir la carrera de leyes sumisamente, alimentaba siempre la esperanza de mejores tiempos, y acogia con ansia extremada las nuevas de conspiraciones apostólicas, ó de invasiones y desembarcos de liberales emigrados que propendian á combatir al gobierno realista, si bien en opuestas direcciones. Olózaga y todos los que de igual modo pensaban obtenian lo opuesto á lo que se prometian, porque aquellas tentativas, unas, parto de la desesperacion, otras inoportunas y todas imprudentes, antes que amenguar, robustecian la vida flaca de aquel gobierno, poniendo en peligro la vida de los más audaces, entre los cuales existian personas dignas de suerte ménos infortunada.

El rigor de las leyes contra los liberales y las agitaciones de los emigrados de entonces eran de tal naturaleza, que obligaron al gobierno de Fernando á expedir el siguiente decreto: «Las personas que presten auxilio de armas, municiones y víveres, ó dinero á los mismos rebeldes, ó que favorezcan y den ayuda á sus criminales empresas por medio de *avisos, consejos ó en otra forma cualquiera*, serán considerados como traidores y condenados á muerte.» Pero tamaños rigores no intimidaban á los liberales, siendo uno de los más diestros en este linaje de inteligencias D. Salustiano de Olózaga, á la sazón relacionado con los principales corifeos del liberalismo.

Por los años de 1831 vivia Olózaga en Madrid en la calle de Preciados acompañado de su cariñoso padre, de su hermano D. José y de una hermana. Era á la sazón el padre de D. Salustiano, aunque anciano, fuerte de cuerpo y vigoroso de

ánimo, y tan afecto al sistema liberal como subversivo contra toda idea de absolutismo. Enseñó á sus hijos á seguir esta escuela, y para nadie fué tan funesta como para él esta patriótica educacion. Fué D. Salustiano uno de los primeros á entrar en una funesta conspiracion contra el gobierno; conspiracion que, si glorificaba por el patriotismo, deslucía por la poca cordura de sus promovedores. Habíase extendido por toda España; habian entrado en ella muchos militares; pero á medida que crecia el número de los conjurados, crecia tambien el riesgo, porque es materia que raya en lo imposible presuponer que entre tantos apóstoles no existan Júdas que se aventuren á vender á los leales; ¿cómo fué descubierta esta conspiracion? Esto fué largo tiempo un misterio; averiguólo en tiempos más bonancibles la familia de Olózaga; pero ninguno de ella ha querido revelar la manera cómo fueron delatados, por no entregar á la infamia los nombres de los delatores; pero yo lo he averiguado, y como escribo la historia para enseñanza y no para hacer deleite de acusaciones, y como la maldad de los pasados es correjimiento de los venideros, es obligacion mia asentar en este papel los nombres de los infames como justificacion á sus innobles merecimientos. El caso pasó de esta manera:

Habia en aquella sazón en Madrid un médico que se llamaba D. Maximiano Gonzalez, que tenia la nota de furibundo liberal, el cual pidió á Calomarde una audiencia privada, y se expresó en los términos siguientes: «Excmo. Sr.: Un súbdito, amante de S. M., suplica á V. E. se digne concederle una audiencia privada, pues tiene que manifestarle cosas muy importantes al servicio de S. M. Es igualmente importante, que nadie sino V. E. entienda en este asunto.—Queda de V. E. su seguro servidor, *Maximiano Gonzalez*.—Madrid 5 de Marzo de 1831.» Calomarde, aun cuando miró el escrito con cierta prevencion, por ser hombre dado al recelo y á la suspicacia, aceptó la propuesta y citó al que le escribia á su despacho á las diez y media de la noche, y despues de algunos saludos hizo el Gonzalez la declaracion, exigiendo con la más refinada hipocresía que no se hiciese daño á los delatados; advertimiento tan sagaz como malvado hecho por un hombre no vulgar, que debió comprender que las leyes que entonces existian contra los liberales eran en su aplicacion inexorables. Desentendióse Calomarde de peticion tan caritativa, y dijo al delator que pusiera por escrito la denuncia, como queriendo asegurarla, y lo verificó de esta manera. Cuenta con que al asentarla señalo el documento hasta con sus accidentes ortográficos: «*Junta superior a la cabeza de los del Reino y en correspondencia con los generales Mina, Torrijos y demás*.—D. Francisco Bringas, propietario.—D. Bárcenas del Comercio.—D. Antonio Enri, ex Coronel secretario de la Inspeccion de caballería.—D. García ex Oficial de la secretaría de Guerra.—D. Malcuarto, ingeniero.—D. Polo Catalina, ex Oficial de secretaría.—D. Torrecilla, medico.—Su hermano.—Olózaga, abogado—De Miguel, artillero.—Están divididos en Secciones, Huna de Acienda, Otra de Correspondencia que se escribe y saco con un compuesto lumico y que creo poder descubrir luego y poner en manos de S. M. asi como si S. M. lo tiene avien podrá descubrirse algunas de las personas aqui se escribe á las provincias, y algunas de las que aqui reciben, pues que se valen de otros nombres. En

»Ciudad rodrigo deve haver correspondencia y esta en mucho peligro, lo esta  
 »la mancha y murcia.—Aqui, y fuera ay Juntas suvalternas para Insurreccionar,  
 »dicen lo estan algunos Cuerpos como el que esta en bicalvaro, algunos provin-  
 »ciales, y sobre todo cuentan con que saven todo lo que pasa en los ministerios,  
 »Policia, Tribunales etc.—El amor á la sagrada Persona de S. M. y su Real Fami-  
 »lia, cuyas preciosas vidas pudieran tal vez peligrar llevando acavo tan barbaros  
 »proyectos como parece se proponen, me a decidido a dar este paso del que a la  
 »menor cosa que percivan me cueste la vida, no obstante, la sacrificio gustoso en  
 »obsequio de mi Rey y mi patria, pero si sucediese asi, suplico á S. M. eche una  
 »mirada de compasion acia mi familia entonces desvalida. Asimismo suplico á  
 »S. M. se apiade de los desgraciados, cuyos nombres con mi mano tremula e es-  
 »crito. Esto es todo lo que se atreve á suplicar en premio de su lealtad.—Señor.—  
 »Maximiano Gonzalez.»

Consentido por Calomarde para que continuara en esta clase de investigaciones y exigiéndole además que las sucesivas fuesen más detalladas y prolijas, envió poco despues otra carta muy extensa que, extractada por Calomarde para presentarla al Rey, venia á decir esto: «Dice que el comandante de realistas de Quintana de la Orden ha dado aviso á este capitan general de haberse presentado allí el sobrino de Ellin reclutando gente; pero que el que se ha presentado en Quintana es el sobrino de un militar de la guerra de la Independencia, que cree ha estado preso en Cuenca y ahora está ilimitado en San Clemente de la Mancha, que se le tiene en concepto de valiente, y es el que va á poner á la cabeza de los manchegos; que su eleccion era cosa de D. M. Garcia, canónigo de Cuenca. Este señor revolucionario es el cabecilla de los conspiradores de la provincia y el que recibe y distribuye el dinero á sus partidarios; que es gente muy engreida y que cuenta con que el regimiento de la Guardia Real que hay en Vicálvaro favoreceria á los insurrectos, y tambien la tropa que está en Arganda; que un trompeta que llaman Mercurio, cantinero en Vicálvaro, atribuye á los cabos y sargentos el sentido en que están dichas tropas de secundar la revolucion. Lo demás de su carta se refiere á los medios de comunicacion disimulada.»

Con estos antecedentes creyó Calomarde tener afianzado el hilo de la conspiracion; pero advertido por su natural desconfianza, quiso inquirir las calidades del delator, y pidió en este concepto informes sobre D. Maximiano Gonzalez, cuya respuesta oficial quiero que conozcan mis lectores, porque ella caracteriza la epoca y la manera con que se procedia en este linaje de investigaciones. Calomarde recibió el oficio, que textualmente decia de esta manera: «*Subdelegacion principal de policia de la provincia de Madrid.—Reservado.*—Excmo. Sr.: Tan luego como recibí la real órden que se sirvió V. E. comunicarme con fecha de hoy, para que con el mayor disimulo y reserva averiguase y manifestase á V. E. la opinion que goza D. Maximiano Gonzalez, tomé las disposiciones convenientes para ver si esta misma tarde podia dar cumplimiento á lo que se me prevenia. De las diligencias practicadas, resulta: que dicho sugeto es natural de Talavera de la Reina, y se halla casado con doña Cándida Risueño, que lo es del Hospitalet, en Cataluña, de la que tiene una hija de diez y seis años, llamada María Dolores, que

»algunos dudan que sea tal hija; que vive en su compañía un jóven de diez y  
 »nueve á veinte años, que dice ser su sobrino, y se llama D. Pedro Ruiz de Moli-  
 »na, de ideas liberales, así como lo es el tio y toda la familia; que se trata mucho  
 »con uno llamado Julian el Campanero, que está marcado de liberal exaltado; que  
 »no siendo un profesor de gran nota y no conociéndosele bienes de fortuna, está  
 »pagando una habitacion que le cuesta diez reales diarios; que se trata mucho con  
 »D. Francisco Llorente, inquilino del cuarto principal, el cual hace seis ó siete  
 »meses que ha llegado de presidio, á donde fué condenado por el gobierno de su  
 »majestad por sus crímenes durante el tiempo de la Constitucion; que en el mismo  
 »cuarto principal está de huésped el conde de Viamanuel; que en uno de los dias  
 »de la semana pasada fué en coche D. Maximiano á tener un dia de campo con su  
 »familia y otros cuatro caballeros de fuera, y finalmente, que en los cinco meses  
 »que lleva viviendo en el cuarto que ocupa, se le tiene como de ideas liberales,  
 »aunque muy reservado. Trataré de adquirir noticias de la opinion que gozaba en  
 »la antigua casa, que era cuartel de la Plaza, callejon del Infierno, núms. 4 y 5,  
 »cuarto segundo, manzana 194, y tan luego como tenga más datos los pondré en  
 »el supremo concimiento de V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11  
 »de Marzo de 1831.—E. S.—*Manuel García Domel*.—Excmo. Sr. Secretario de  
 »Estado y del despacho de Gracia y Justicia.»

D. Maximiano, que en la correspondencia misteriosa que sostenia con Calomarde se firmaba con el pseudónimo de *El de las diez*, hora de la primera entrevista con el ministro, le escribió otra carta concebida en estos términos: «Excmo. Sr.: Inclu-  
 »yo el adjunto papel, y es el que se envia hoy á Salamanca con una letra de cator-  
 »ce mil reales, el cual es una autorizacion del general Mina para los comisionados  
 »de las provincias facultándoles para negociar dinero.—No me queda duda que el  
 »comisionado de Salamanca es el subdelegado de policia.—Al canónigo García se  
 »le ha mandado otra autorizacion y dinero, é igualmente á otros de varios puntos,  
 »sobre lo cual deseo hablar á V. E., y además le diré lo que me parece sobre la  
 »captura de ciertas personas principales.—Creo urgente se tomen medidas para  
 »imposibilitar los acontecimientos, que quieren acelerar segun mis noticias. Los  
 »generales Valdés, Canterac y Balanzá, aunque les creo fieles á S. M., quizá estén  
 »en connivencia, pues se habla de ellos con misterio.—*El incógnito de las diez de*  
 »*la noche*.—Madrid 12 de Marzo de 1831.» El papel que se referia á la carta ante-  
 »rior decia así: «A Salamanca se mandará mañana, si hay quien gire letra, catorce  
 »mil reales. Se manda otra autorizacion de Mina para lo mismo que dije en mi an-  
 »terior: una de las dos es para Valladolid.» Conviene, para que la infamia apareza  
 »ca con todo el séquito de su fealdad, apuntar aquí el estímulo material que la  
 »movia, para lo cual será bastante asentar las concisas órdenes que Calomarde po-  
 »nia al pié de las cartas de D. Maximiano: «*Désele una onza sin dejar recibo*.» No  
 »obstante, no fué el delator tan económico en otras ocasiones, y lo dirán las tres  
 »concisas cartas que voy á estampar en seguida: «Madrid 26 de Abril de 1831.—  
 »Ánoche recibí *los seis mil reales* y una carta de V. E. que me entregó mi es-  
 »posa, quien no teniendo más noticia que lo que yo habia dicho de una enferma,  
 »se sorprendió muchísimo creyendo estaria metido en alguna conjuracion contra

»el Rey nuestro señor (Q. D. G.): yo quedé sorprendido, pero felizmente pude persuadirla que en aquello no habia más misterio que el de que un personaje que estaba en el Sitio, favorecia á uno que debia emigrar con aquella cantidad, y que entregada ya, no tenia yo compromiso. No ha quedado, sin embargo, tranquila, y por tanto no puedo ya recibir las órdenes á mi nombre; sírvase escribir para la lista del parte á doña Cándida Montilla.—En efecto, me hizo la entrega este señor comandante; yo le hice la de los seis mil reales; pero el tal señor, poco delicado, creo que haya dicho que lo ha vendido, como en efecto es así, pero yo nada he dicho por si sospechan lo que hay; mas yo digo á V. E. que algunos, al parecer de buena fe, han vuelto la espalda á los proyectistas, y uno de estos ha exigido de mí el que se quemasen tales papeles. Yo no veia medio entre entregarlos al fuego ó pasar por revolucionario ó delator. Ellos sabian por el comandante que habia una lista muy grande y cartas, con otros muchos papeles; ellos creian estar puestos sus nombres, y por lo tanto he tenido necesidad de copiar la lista que incluyo para quemar la original. Se han quemado hoy, en efecto, muchas cartas de Granada, Cuenca, Valencia; una proclama impresa y rubricada en Francia por los diputados Calatrava, Vadillo, Istúriz, etc., y algunas cartas de letra azul, que creo que será la composicion de que habla un pequeño papelito que incluyo.—Póngame V. E. á los Reales piés de S. M. y mande á S. S. S.—*El de las diez y media de la noche.*»

«Madrid 1.º de Mayo de 1831.—Excelentísimo señor: He recibido su apreciable del 29, y enterado, hago presente á V. E., si no lo hice en mi última del 26, que no pude ménos de quemar una porcion de papeles y cartas, porque lo exigieron los que lo supieron, no sé si por el comandante ó si por los otros dos de que he hablado á V. E. Sabian de ciertos que me fué preciso enseñar y quemar, y por esto fué el copiar la lista que fué de mi letra. Dije que habia una carta de Cuenca y otra de Granada en que daban razon de la fuerza que era bastante en diferentes puntos, la con que contaban, con otra tinta, y es la del papelito. No reservé más que aquellos que mandé, que eran cerca de la mitad; y esto pude hacerlo no sabiéndolo el comandante, como les dije á los que lo exigieron; y á no renunciar á la idea de ver de cerca lo que puedan hacer en lo sucesivo, no podia ménos, porque estos no quieren más revolucion y aquellos sí; y así, unos creen que todo se ha quemado, y otros creen que todo existe en poder del sucesor de Malcuarto; asimismo, estos creen que por mi medio están en comunicacion con él, y el agente de aquel nada sabe porque no se engrian y hagan más víctimas.—No sé cómo se llama el comandante ni dónde vive; sé que está aun en Madrid; pero es como de cuarenta y cinco años; bastante estatura, más que regular; algo grueso; blanco; pelo castaño claro, con entradas; sin patilla; ojos garzos, y su acento como de vizcaino.—No sé los nombres propios de los que corresponden á los simbólicos ó de guerra que llaman; tal vez los podrá encontrar V. E. en la lista general de los masones, y en tanto si yo alguno averiguase lo diré á V. E.—Se ha buscado á Beroqui y no se le ha encontrado, porque no parece dormia donde estaba empadronado: se dice que le buscan en razon á haber encontrado alguna lista en Granada, y esto es muy conveniente, porque aguzan mucho para averiguar

»quién ha descubierto el plan y asesinarlo con autorizacion de Mina. Se designan  
 »algunas personas, y es un bien, porque desconfian de ellos y se guardan; entre  
 »ellos es Vega el agente que está en Bayona y ha salido para Marsella.—Dispen-  
 »se V. E. lo mal escrito, pues tengo que hacerlo á escondidas de mi familia, que  
 »me observan mucho temiendo si estaré comprometido; y por tanto, mi esposa  
 »quiere y me insta á que me vaya á la Mancha por unos dias con un sacerdote,  
 »digno ministro del Señor, que tengo en un pueblecito cuatro leguas de Belmon-  
 »te; yo no lo he resuelto hasta participárselo á V. E.: pero creo que siendo uno de  
 »los pueblos Belmonte, Villarejo y otros de alrededor en donde habia muchos re-  
 »voltosos, podria observarlos, así como del Quintanar, de que ya hablé á V. E.  
 »Y así en este punto como en todo lo que sea, disponed de *El de las diez y media*  
 »*de la noche.*»

Conviene, para terminar esta documentacion, apuntar el extracto de una carta  
 fechada en 5 de Mayo de 1831, y relativa á este mismo asunto. Dice así: «Dice que  
 »á las siete de la mañana habia estado en su casa el comandante á saber noticias  
 »del general M.; que le contestó que hacia dias que no habia visto á la persona  
 »con quien estaba en comunicacion; que estaba sin esperanza de hacer nada, en  
 »razon á estar descubierta la conspiracion y presos los principales, y que se ale-  
 »graria de su emigracion.—Que se habia ido poco satisfecho; pero que él sí lo que-  
 »daba, porque le habia quitado toda esperanza, con el fin de que no comprometan  
 »á incautos ó ambiciosos. El dicho se ha dejado bigote y viste de oficial de realis-  
 »tas.—Que nada habia podido indagar acerca del atentado del embajador: al con-  
 »trario, hay miedo al saber se habia buscado á B., y prendido á D. Santos Gonza-  
 »lez.—Que pensaba pasar al Quintanar. Respecto á pedir dinero para gastos, que  
 »le era bochornoso; pero que no contando con fondos propios recibiria lo que V. E.  
 »graduase necesario.—Queda de V. E.—*El de las diez y media de la noche.*»

Tenia Calomarde al Rey muy al pormenor de esta conspiracion, dándole parte  
 continuado de cuanto inquiria por medio de los trabajos de D. Maximiano, que  
 en esta ocurrencia se tenia á socorro considerable. El Rey estaba encendido contra  
 esta trama, cuyas proporciones le tenia inexorable ó persuadido á que su progreso  
 era nueva razon de su enojo. Aunque empeñado en mayores pensamientos con el  
 Rey de Francia, no trató esta noticia como negocio indiferente, con que le apresuró  
 en la resolucion de atajarle con visibles escarmientos. Habian prendido al Sr. Mar-  
 coartú, á quien llamaban Malcuarto; se apoderaron de sus papeles, en los cuales  
 estaban las listas de los corresponsales con quienes se entendian en provincias los  
 conjurados, lo cual dió márgen á infinitas persecuciones, para las que se empleó  
 con suceso satisfactorio el siguiente procedimiento. En la secretaría del ministerio  
 de Gracia y Justicia, y en presencia de Calomarde, se cerraron tantos pliegos en  
 blanco como nombres y apellidos habia en las listas, y poniendo uno de estos á  
 cada sobre, se enviaron á su destino con orden muy reservada de retrasar la en-  
 trega de toda la correspondencia que iba por aquel correo, hasta que fueran los  
 interesados á buscarla, y con una instruccion sobre lo que debia disponerse para  
 ir prendiendo á los que se presentaran reclamando cartas con los sobres de los  
 pliegos en blanco. El procedimiento era digno de su inventor, que lo fué Calo-

marde. Yo desearia alargarme con mejor tinta en alabanzas en pró de este ministro, pero no puedo encarecer como virtud lo que nació vileza.

Tuvo aviso Olózaga de que se hallaba expuesto á un contratiempo, y tomó la familia una precaucion que pudo ser completamente eficaz. De acuerdo los dos hermanos Salustiano y José, sin dar noticia á su padre, convinieron para su seguridad obrar de la manera siguiente: «Oyeme, dijo á Pepe Salustiano; si al entrar en »casa por la noche hallásemos algun tropiezo, el primero de los dos que lo note »tiene la obligacion de advertirlo al otro abriendo las maderas del balcon del ga- »binete, donde padre suele esperarnos guardando el sueño de nuestra pobre her- »mana. Bastará para librarnos de ser presos mirar antes de entrar en casa al bal- »con, y si se distingue la claridad de la luz en los cristales retrocederemos á »buscar algun albergue seguro.» Encomendaron al favor divino el acierto de sus planes, y con este feliz auspicio esperaron la resolucion de la suerte, cautelando sus pasos sin tocar en la imprudencia donde se debian recelar como peligro evidente las asechanzas de la policia.

Una noche, al entrar en su casa D. José de Olózaga, sintió que le detuvieron en el portal, cuyo farol habia sido apagado intencionalmente; le arrimaron una linterna á la cara y le preguntaron si se llamaba Olózaga, y escuchada su respuesta afirmativa le mandaron subir. Subió D. José con alguna precipitacion para llegar antes que la policia al gabinete donde estaba su padre y poder decirle: «No se »asuste Vd., padre mio, que es la justicia.» Dos eran los alcaldes de Casa y Côte que con su numerosa ronda invadieron la casa, no siendo fácil comprender hoy el terror que inspiraba á los liberales aquel tribunal, compuesto en su mayor parte de jueces fanáticos. No obstante, uno de ellos, llamado Galindo, tuvo con aquella familia todas las consideraciones que en tales casos deben guardar los jueces humanos y corteses, al paso que el otro que le acompañaba se condujo en aquel trance con brutalidad extremada. Aunque con bastante trabajo, pudo D. José abrir las maderas del balcon, segun acuerdo prevenido, y acompañó á los jueces en el registro de la casa.

Mientras esto acaecia en lo interior de aquella morada, vino D. Salustiano á la puerta; alzó los ojos, vió la señal y retrocedió despavorido; pero al llegar á la Puerta del Sol, le viene á la idea un pensamiento aterrador, ó más bien un recuerdo siniestro. Sabia que un padre sexagenario y enfermo habia sido conducido á un calabozo por no haber podido decir dónde se hallaba su hijo, y abandonando su propósito de fuga, regresa, sube la escalera, llama y se presenta denodado ante sus perseguidores. Accion generosa y notable que le acredita de buen hijo, y en la cual anduvo el corazon más levantado que la cabeza. ¡Lástima que su patria y sus patricios no fueran andando el tiempo objeto de tan loables demostraciones de amor! El registro fué tan minucioso como insultante. Aquel de los jueces que tan descaradamente prostituia la noble investidura del togado, halló algunos papeles y objetos que guarda la mocedad como reliquia de sus inocentes devaneos; y estos papeles fueron leidos con insolente escrupulosidad y con acento burlon por aquel indigno magistrado. Este feroz caribe, cuando llegó el momento de llevarse á D. Salustiano, se sonreia con gozo infernal al ver las lágrimas de aquel venera-

ble viejo que presagiaba la suerte de su hijo; aquel tigre no permitió que un criado aparejase un colchon para que descansara el preso; aquella hiena horrible, al reparar que D. Salustiano cogia de una mesa las obras de Horacio para deleitar su venidera clausura, le dijo: «¿A qué lleva Vd. eso? ¡Para lo que Vd. ha de leer!» Con lo cual queria que todos comprendieran que tan acelerado iba á ser el procedimiento para conducirle á la horca, que no tendria tiempo para leer. Esta última frase del juez duplicó el martirio del desconsolado padre de D. Salustiano. Rodeado de esta gente marchó Olózaga á su prision, dejando á su pobre familia sumida en el pesar y en el llanto.

Cuando Olózaga entró en la cárcel, antes que le registraran tuvo el artificio necesario para esconder en la manga una onza de oro; despues de registrado, le llevaron al calabozo general, conocido con el nombre de *El Infierno*, cuya mazmorra estaba completamente á oscuras; y para reconocer al recién llegado, encendieron sus habitantes la luz clandestina que tenian costumbre de fabricarse, haciendo hilas de las camisas, y privándose del tocino que les servian en el rancho, y que ningun preso probaba, reservándole para empapar en él las mechas que formaban con las hilas, y obtener por este procedimiento la triste luz del calabozo, que esta vez no duró mucho, porque tuvieron que apagarla cuando sintieron el ruido que precedió á la entrada de un nuevo huésped llamado Torrecilla. Los inquietos de aquella inmunda habitacion, gente de pocas obligaciones y habituada al crimen, recibieron á Olózaga con señales de asombro al principio y con humillante mofa despues. Cuando la luz del dia penetró por las rejillas de *El Infierno*, asieron á Olózaga de la mano y le indicaron un letrero escrito en la pared con carbon, que decia:

«El que entre en este chiscon,  
pagará treinta reales de vellon.»

Aplaudió Olózaga el ingenioso precepto del poeta, más codicioso que amigo de las Musas; llamó á un muchacho dependiente de la cárcel, y le dijo que trajera lo que aquellos hombres pidiesen. Solicitaron beber aguardiente; y D. Salustiano, que habia dado al demandadero la onza, no recibió la vuelta. Desde *El Infierno* fué trasladado Olózaga á un calabozo alto y oscuro. Viéndose solo en esta nueva residencia, pidió un preso que le sirviera en clase de criado, y le destinaron para este efecto á un preso de nombre Pedro Hilario Meco, y al cual salvó la vida don Salustiano. Entrando en confidencias, dijo el preso criado al preso amo, que habia robado en union con otros dos compañeros 17 rs. á una mujer en el camino de Vallecas, y que el fallo de la causa pendia del reconocimiento que la mujer hiciera de Meco en rueda de presos. Olózaga, que era abogado y además tenia entendimiento agudo, dió en esta trama señales vivas de su futura y singular destreza, aconsejando al preso que se cortase el cabello y se dejase crecer la barba, en tanto que otro preso que tenia su misma estatura, se prestó á afeitarse y á dejarse crecer el pelo, seguro de que en ello no podia experimentar perjuicio, porque la fecha de su prision era anterior al robo de los 17 rs. por Meco. Se consiguió del escribano que dilatase la diligencia, que pedia el tiempo necesario para que

creciesen el cabello y la barba respectivamente; y cuando llegó el día de la rueda, la investigadora acusó al que no había sido su verdadero robador, y fué por lo tanto Meco absuelto de su delito y puesto en libertad, con lo que subió tan de punto el prestigio de Olózaga entre los presos, que allí mismo tuvo clientes á quienes defendió con luminosos escritos, que si no le valian dinero, le valian el cariño y la proteccion aun de los más criminales.

Entre los cautivos que mayor afecto le profesaron se cuenta al famoso salteador Candelas, que maquinando un proyecto de invasion y aparejado de los útiles necesarios para verificarla, pidió juramento solemne á todos sus camaradas de que ninguno saldria de aquel encarcelamiento si antes no los precedia D. Salustiano. Concertado el propósito de fuga, un día que la mayor parte de los dependientes de la cárcel de Villa habían marchado á la romería de San Isidro, se aparejaron Candelas y sus secuaces para el proyecto, pero fracasó, dando lugar á que penetrase la guardia á mano armada, diera muerte á un preso é hiriese á tres. Fué desde entonces mayor la vigilancia y trasladaron á Olózaga á la más alta bohardilla, y dieron por compañero nocturno á un señor llamado D. Raimundo Victoria, condenado á presidio, pero que había sabido eludir la condena, haciéndose necesario al alcaide para el cuidado de los intereses, los libros y los presos.

Mucho meditó D. José Olózaga para inquirir los medios de aliviar la suerte de su hermano, y lo primero en que pensó fué en buscar manera de que se pudieran comunicar. La adquirió tan segura y tan cabal, que tuvo papel, lápiz, dinero, narcóticos, limas y hasta veneno, lo cual iba y venia en una fiambreira de doble fondo que le proporcionó un hábil hojalatero. Pero ningun provecho podian sacar de este medio seguro de comunicacion si D. Salustiano no tenia noticia de él: ¿cómo reparar esta dificultad? Escribió D. José á su hermano unos renglones avisándole el secreto de la fiambreira, y buscando en la cárcel de Córte un demandadero que tenia íntima amistad con otro de la Villa, á quién ofreció una larga recompensa si en el término de diez minutos que necesitaba para subir y bajar del calabozo de D. Salustiano, le entregaba el papel y le traía una señal segura de haberle recibido; obtuvo antes del plazo señalado un recado del preso que solamente él podía dar, y que le persuadia de que el papel había llegado á sus manos.

Pero cuando volvió la fiambreira de la cárcel y pudo D. José sacarla de la cocina sin que lo advirtiesen los criados, la abrió lleno de impaciencia para ver qué encargos le hacia, y notó con amargura que contenia lo mismo que le había enviado; examinó prolijamente la fiambreira, y vió señales claras de que se había intentado en vano abrir el doble fondo donde iba la carta. Desesperóse injustamente D. José al maldecir la torpeza del prisionero, sin considerar que los que son muy ágiles de entendimiento son generalmente muy topos de mano. Averiguóse más adelante que Olózaga había comprendido el mecanismo, pero que viendo dificultades no había querido insistir, temeroso de dejar alguna traza exterior que llamase la atencion de los carceleros y lograsen por ella descubrir tan importante secreto. A él debió D. Salustiano la vida. En el papel que D. José le había enviado por la mañana lo advertia que registrase tambien el palo del molinillo de la chocolatera, porque estaba taladrado, y podian aprovecharlo para darse algun

aviso urgente. Por este conducto pudo explicarle cómo había de colocar la fiambrera para abrirla, y vió con placer al siguiente día que había sido comprendido.

D. Salustiano había perdido toda esperanza de poder salvar la vida, mayormente habiendo sabido que un librero llamado Miyar, contra quien no resultó ningún cargo legalmente probado, fué condenado á la horca. Súpolo Olózaga, porque oyó cantar en la cárcel aquella lúgubre Salve que hace estremecer aun á los que están exentos de todo temor. La muerte de D. Salustiano la predijo su familia también al notar que algunos vecinos suyos solemnizaron la de Miyar apedreando los balcones de la casa de D. Celestino y amenazando á su pobre hija. La causa del preso había comenzado con alguna lentitud, pues que buscaban cargos de fundamento para empezarla, y esta circunstancia dió motivo para que D. José fuera y D. Salustiano dentro se ganasen por completo la voluntad de todos los dependientes de la cárcel. Le fué necesario á D. Salustiano para granjearse estas simpatías manifestarse jovial y campechano con los delegados del alcaide; cuando hacían la requisa usaba bromas para hacer reír á sus guardadores; cuando le traían la comida echaba mano de iguales artificios y los entretenía con discursos festivos que obligaban á sus oyentes á estar suspensos de sus palabras, y salían prendados del *abogado que se peinaba á la romana*. D. José auxiliaba á su hermano con idéntica treta, tuteándose con aquella gente soez y hasta siendo el confidente de sus mozas en tabernas y otros lugares donde podía desdorar la persona bien quista que no mirase este proceder como un sacrificio. Para que el asunto fuese más disimulado, decía D. José á estos hombres que su hermano estaba preso por contienda de mujeres, á fin de no picar la codicia de los criminales.

En tanto que estas cosas sucedían, y que Olózaga hacía demostraciones para esconder la amargura que encerraba su corazón, se preparaba á otro linaje de fingimientos. Desde que supo la suerte que había experimentado el infortunado Miyar, sospechó con sobrado fundamento que la sentencia de su muerte se aproximaba, y que por lo tanto era necesario trabajar activamente para apelar á la fuga, único medio de salvar la vida. Con el fin de llevar á cabo este propósito, dijo un día al carcelero que le llevaba la comida, que era necesario á todo trance tener una entrevista con Bringas, preso en aquella cárcel por igual causa. Declaró el carcelero que eso no sería posible; Olózaga insistió con tenacidad, pero manifestando el guardian los motivos que impedían esta entrevista tan solicitada, los allanó D. Salustiano con su natural ingenio, y á la una de aquella misma noche, después de la requisa, Olózaga y Bringas salieron de sus respectivos calabozos, que fueron cerrados en falso por el carcelero. Se encontraron en un pasillo y se apretaron las manos con aquel interés que las oprime el afecto de una común desgracia. Reveló Olózaga á Bringas lo que ya hacía tiempo rodaba en su imaginación, que era la idea de la fuga, sobre lo cual era necesario pensar, indicándole al mismo tiempo que este proyecto debía extenderse á Torrecilla y Aranda, aprisionados por iguales culpas, y que para ello era necesario dilatar la confesión con cargos, porque después ya no había tiempo para pensar en la salvación.—«¿Y cómo se alargan esos procedimientos?» preguntó Bringas; y Olóza-

ga respondió: «Es necesario que los dos tengamos un achaque que nos invalide »para la confesion; que uno se finja mudo y sordo, y otro demente; ahora, elige »el papel que mejor sepas representar.» Bringas escogió el papel de mudo por parecerle más fácil, y Olózaga se encargó del de demente. Se apartaron decididos á poner en práctica lo concertado; entró Olózaga en su calabozo, y á solas con su imaginacion discurrió que pasar repentinamente de sano á enfermedad tan grave prestaria ocasion á sospecha, é imaginó que la mejor manera de lograr su intento con feliz suceso seria pasar de muerto á enfermo, y resolvió para empezar ser difunto.

La noche del dia siguiente la pasó Olózaga con sus carceleros; convidólos á beber vino de Málaga; rió con ellos, estuvo más jovial que nunca, fingió embriagarse, y á las doce y media, hora en que se practicaba la última requisa, le dejaron tendido en la cama, y en concepto de los concurrentes sumido en el estado de la más repugnante embriaguez. Vayan mis leyentes observando con pausa á este cómico político, para que andando el tiempo no se sorprendan cuando le vean en otro género de comedias representar sus papeles, y hasta derramar lágrimas con pasmosa propiedad. Cuando notó que sus guardianes se habian ausentado, se levantó de la cama, se desnudó, y se tendió sobre el pavimento vecino al lecho, dejando abierto un postigo de la habitacion que daba al Norte para que el frio obrara sobre sus miembros el entumecimiento natural que provocaba, adquiriendo una rigidez cadavérica que presentara las apariencias de un verdadero difunto. A las cinco y media de la mañana entró el carcelero á hacer su primera visita, y al observar al preso exclamó sorprendido: «¡Está muerto!» Llamó á otros dependientes; palparon á Olózaga, le hablaron, y como no respondia exclamaron á una voz: «¡Está muerto!» Y no faltó quien exclamara preguntando: «¿Se habrá envenenado?» De ser esto último cierto, los carceleros incurrian en una grave responsabilidad por su falta de vigilancia, por lo que atemorizados despues de haber colocado á D. Salustiano sobre la cama llamaron al médico de la cárcel, el cual no era ciertamente un ingénio de primera nota en su misma facultad. El Galeno, luego que hubo reconocido al paciente, para declinar su responsabilidad, llamó á su compañero, D. Márcos Cubillo, hombre más entendido y que profesaba ideas liberales. Olózaga, cuando se vió de esta manera asistido, comenzó á dar señales de recobrar sus sentidos, pudiendo ya dejar á la realidad de su estado y al arte con que presentaba la mirada extraviada y la razon turbada el complemento de su trama. Ambos facultativos declararon que existia en el paciente una perturbacion mental, con que la Sala de Alcaldes nombró cinco médicos más para que fuese reconocido; todos eran realistas, y á estos se asociaron los dos de la cárcel, y los siete confirmaron el primer dictámen, añadiendo que el preso no se encontraba en estado de prestar declaraciones. Por ser aniversario de los dias de doña María Cristina se concedió á D. Celestino el permiso de visitar á su hijo; empeñóse el juez en acompañarle por ver si algo sorprendia; pero consiguió Olózaga engañar al juez y á su mismo padre, que salió de la cárcel llorando con amargura la situacion desgraciada de su hijo. De esta manera pudo ganarse un mes, que era el tiempo que se necesitaba para emprender su fuga.